

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN CONTRA DE JOSE CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich, JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, SALVADOR ZAMORA ZAMORA, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PSO-QUEJA-033/2023

Vistos los autos para resolver el Procedimiento Sancionador Ordinario, identificado con el número de expediente citado al rubro por hechos que el denunciante considera contrarios a la normatividad electoral del estado de Jalisco.

#### RESULTANDO:

Correspondientes al año dos mil veintitrés

1. **Presentación del escrito de denuncia.** El veinte de octubre, se presentó en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco<sup>1</sup>, el cual fue registrado con el número de folio 01593, el escrito signado por Jaime Hernández Ortiz<sup>2</sup>, entonces representante propietario del partido político Morena ante el Consejo General de este Instituto Electoral, en el que se denuncian hechos que considera violatorios de la normatividad electoral vigente en el estado de Jalisco, los cuales atribuye al Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; al Senador de la República, José Clemente Castañeda Hoeflich; al entonces Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro; y al entonces Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Salvador Zamora Zamora; así como a diversos actores políticos pertenecientes al partido político Movimiento Ciudadano; y al propio partido político Movimiento Ciudadano, por *culpa in vigilando*. Además, solicitó la adopción de medidas cautelares.

<sup>1</sup> En lo sucesivo Instituto Electoral.

<sup>2</sup> A quien se le denominará denunciante, promovente o quejoso.

**2. Acuerdo de radicación y práctica de diligencias.** El veinticuatro de octubre, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto<sup>3</sup>, radicó el escrito de queja como Procedimiento Sancionador Ordinario con la clave alfanumérica PSO-QUEJA-033/2023, y ordenó llevar a cabo la verificación de la existencia y contenido de los hipervínculos precisados en la denuncia de mérito.

**3. Acta circunstanciada.** Los días veintiséis, veintisiete, treinta, treinta y uno de octubre, uno, tres, ocho, nueve y diez de noviembre, se elaboró el acta circunstanciada identificada con clave alfanumérica IEPC-OE/52/2023, mediante la cual personal de este Instituto, debidamente investido de fe pública y legalmente facultado para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, verificó la existencia y contenido de los ciento veintiséis hipervínculos de internet allegados por el denunciante.

**4. Acuerdo de admisión y emplazamiento.** El primero de diciembre, se admitió a trámite la denuncia y se ordenó emplazar a las partes.

**5. Resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias.** El cuatro de diciembre, la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, dictó la resolución RCQD-IEPC-34/2023, en la cual determinó **improcedente** la adopción de las medidas cautelares solicitadas por el denunciante.

**6. Acuerdo de designación.** Mediante acuerdo de fecha cinco de diciembre, se designó a diversas personas servidoras públicas de este Instituto Electoral para que auxiliaran a la Secretaría Ejecutiva, en todo lo relacionado con la integración del Procedimiento Sancionador Ordinario que nos ocupa.

**7. Contestaciones a la denuncia, reposición del procedimiento y admisión.** Mediante proveído de veintiocho de diciembre, se tuvieron por recibidos los escritos de contestación a la denuncia signados por **José Clemente Castañeda Hoeflich, Jesús Pablo Lemus Navarro, Salvador Zamora Zamora, y Enrique Alfaro Ramírez**, con los cuales se dio vista al

---

<sup>3</sup> En adelante la Secretaría.

denunciante de los recursos de cuenta para que manifestara lo que a su derecho correspondiera. Por otra parte, se determinó regularizar el procedimiento a efecto de admitir la denuncia en contra del partido político Movimiento Ciudadano, ordenando su emplazamiento.

#### **Correspondientes al año dos mil veinticuatro**

**8. Contestación del partido político Movimiento Ciudadano y vista.** Mediante proveído del quince de enero, se tuvo por recibido el escrito de contestación del partido político y se dio vista al denunciante para que manifestara lo que a su derecho correspondiera.

**9. Admisión de pruebas y vista.** Mediante proveído de fecha veinticinco de marzo, al no existir diligencias pendientes por realizar, se admitieron y tuvieron por desahogadas las pruebas ofrecidas por las partes. En consecuencia, se puso el expediente a la vista, para que, dentro del plazo de cinco días hábiles, manifestaran lo que a su derecho conviniera.

**10. Se reservan los autos para formular el proyecto de resolución.** El veintiocho de agosto, se tuvo a los denunciados José Clemente Castañeda Hoeflich y al partido político Movimiento Ciudadano, formulando alegatos, asimismo, se reservaron las actuaciones para formular el proyecto de resolución correspondiente.

**11. Remisión del proyecto de resolución a la Comisión de Quejas y Denuncias.** El dos de septiembre, la autoridad instructora remitió el proyecto de resolución a la Comisión de Quejas y Denuncias para su conocimiento y estudio.

**12. Sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias.** El tres de septiembre, la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó por unanimidad el proyecto y ordenó la remisión de este a la Presidencia del Instituto Electoral, para que se diera a conocer a las personas integrantes del Consejo General, para su resolución.

**13. Conocimiento del proyecto de resolución por el Consejo General.** En esta fecha, la Consejera Presidenta de este Instituto hace del conocimiento del Consejo General el

proyecto de resolución del procedimiento sancionador elaborado por la Secretaría Ejecutiva y aprobado por la Comisión, para determinar lo conducente.

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO. Competencia.** El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, es competente para resolver los procedimientos sancionadores ordinarios, cuyos proyectos le sean turnados por la Comisión de Quejas y Denuncias, conforme con lo dispuesto en los artículos 12, fracción IV, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 118, párrafo 1, fracción I; 120, párrafo 1; 134, párrafo 1, fracciones XXII, LI y LIX; 460 párrafo 1, fracción I; 470, numeral 5 del Código Electoral del Estado de Jalisco<sup>4</sup>.

**SEGUNDO. Requisitos de procedencia.** La Secretaría Ejecutiva tuvo por admitida la denuncia al considerar que se cumplían los requisitos previstos en el artículo 466, párrafo 2, del Código de la materia, pues el escrito inicial contiene nombre y firma autógrafa del denunciante, correo electrónico del quejoso para recibir notificaciones, así como una narración de los hechos en los que considera se llevó a cabo la comisión de los actos infractores de la normativa electoral y las pruebas para acreditar su dicho.

Ahora bien, se precisa que en los escritos de contestación de los denunciados partido político Movimiento Ciudadano, y Salvador Zamora Zamora, señalan que se actualiza la causal de improcedencia consistente en lo dispuesto por el numeral 467, punto 1, fracción IV, del Código Electoral del Estado de Jalisco, la cual textualmente dispone lo siguiente:

*"Artículo 467.*

*1. La queja o denuncia será improcedente cuando:*

*(...)*

---

<sup>4</sup> En lo sucesivo, Código Electoral o Código de la materia.

*IV. Se denuncien actos de los que el Instituto resulte incompetente para conocer; o cuando los actos, hechos u omisiones denunciados no constituyan violaciones al presente Código.”*

En ese sentido, el estudio de las causales de improcedencia es referente al fondo del asunto, por ser una cuestión de orden público y se realiza a solicitud de cualquiera de las partes u oficiosamente, al respecto los denunciados partido político Movimiento Ciudadano y Salvador Zamora Zamora, hicieron valer la causal de improcedencia descrita en el párrafo que antecede.

En primer término, la causal aquí analizada por lo que ve a la incompetencia de este Consejo General para conocer sobre el presente caso, se estima infundada, lo anterior, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, fracción IV, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 118, párrafo 1, fracción I; 120, párrafo 1; 134, párrafo 1, fracciones XXII, LI y LIX; 460 párrafo 1, fracción I; 470, numeral 5 del Código Electoral del Estado de Jalisco, este Consejo General es competente para resolver los procedimientos sancionadores ordinarios.

Por otro lado, respecto a que los actos, hechos u omisiones denunciados no constituyen violaciones al Código Electoral del Estado de Jalisco, dicha causal es infundada en razón de que la materia de la presente controversia resulta precisamente, al análisis de las conductas denunciadas, y en consecuencia declarar la existencia o inexistencia de infracciones a la normatividad electoral vigente en el estado de Jalisco, la mencionada causal se desestima en virtud de que involucra cuestiones de fondo que serán analizadas en el presente proyecto en la etapa correspondiente, motivo por el cual, en la especie, no se actualiza la causal de improcedencia invocada por los denunciados.

**TERCERO. Sobreseimiento.** Ahora bien, de un análisis a las constancias que integran el presente procedimiento sancionador ordinario, se advierte que las conductas denunciadas consistentes en actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, derivadas del segundo informe de labores del entonces presidente municipal de Guadalajara, Jalisco, que tuvo verificativo en el recinto denominado

“Teatro Diana”, el doce de septiembre de dos mil veintitrés; cuya realización se atribuye a **Jesús Pablo Lemus Navarro** y al partido político **Movimiento Ciudadano**, por la responsabilidad por *culpa in vigilando*, ya han sido materia de análisis por este Instituto Electoral dentro del Procedimiento Sancionador Ordinario, identificado con el número de expediente **PSO-QUEJA-024/2023**, cuya resolución fue aprobada por este Consejo General, el treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro<sup>5</sup>, por lo que, en razón de que los hechos imputados al denunciado **Jesús Pablo Lemus Navarro**, anteriormente referidos, fueron materia de diversa resolución, la cual ha quedado firme, en consecuencia, en el caso concreto existe imposibilidad jurídica para emitir otro pronunciamiento sobre los mismos hechos.

Por lo tanto, al surtirse la hipótesis prevista en el artículo 467, párrafo 2, fracción I en relación con el párrafo 1, fracción III del mismo dispositivo legal, se deberá sobreseer la presente denuncia, única y exclusivamente, por lo que se refiere a los hechos del doce de septiembre de dos mil veintitrés en el “Teatro Diana”, en los que participó el denunciado **Jesús Pablo Lemus Navarro**, al haber sido materia de diversa resolución, la cual ha quedado firme.

#### CUARTO. Estudio de fondo

##### Hechos denunciados

Del análisis de la denuncia formulada, se advierte que el promovente se queja, esencialmente, de la comisión de conductas que constituyen actos anticipados de precampaña y campaña, los cuales atribuye a los ciudadanos **José Clemente Castañeda Hoeflich** y **Salvador Zamora Zamora**; ello, a través de los mensajes emitidos en sus respectivos informes de labores, además de diversas notas periodísticas en medios de comunicación y publicaciones en redes sociales, en las que, a decir del promovente, manifestaron abiertamente sus aspiraciones a la gubernatura del estado de Jalisco.

<sup>5</sup> [11resolucionpso-queja-024-2023vp.pdf \(iepcjalisco.org.mx\)](#)

Asimismo, se les imputa la comisión de promoción personalizada de la imagen y el posible uso indebido de recursos públicos para ese fin, con lo que refiere se vulnera el principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral.

También, se denunció al **Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, por la utilización de recursos públicos para realizar un mensaje con impacto directo en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

Por último, le atribuye la responsabilidad por *culpa in vigilando* al partido político Movimiento Ciudadano.

#### Defensa de los denunciados

Por su parte el partido político **Movimiento Ciudadano**, en su escrito de contestación señaló que, los elementos que obran en el expediente no son suficientes ni idóneos para determinar la *culpa in vigilando* del partido, toda vez que las actividades denunciadas se encuentran dentro del marco legal, ya que los servidores públicos denunciados no incurrieron en la comisión de actos anticipados de precampaña o campaña, promoción personalizada, desvío de recursos públicos, y en ese sentido, no existe una responsabilidad de ese instituto político por *culpa in vigilando*.

El denunciado **José Clemente Castañeda Hoeflich**, en su contestación a la queja, respecto de la infracción consistente en actos anticipados de campaña, manifestó que el evento llevado a cabo el día ocho de septiembre del año dos mil veintitrés, en el Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara, consistió en su informe de labores legislativas, realizado con la intención de hablar de avances y logros que ha tenido el estado de Jalisco, con la actividad legislativa que desempeña en su calidad de Senador de la República, siendo esta actividad una rendición de cuentas a través de la cual los habitantes del estado conocen las actividades que realiza un representante popular.

Asimismo, refiere que las manifestaciones expresadas por su persona en el referido evento se encuentran amparadas en un ejercicio legítimo del derecho a la libertad de expresión en

su dimensión colectiva al corresponder a temas de interés público, y estas no constituyen actos anticipados de campaña, en tanto que no había iniciado el proceso electoral, ni se habían registrado candidaturas, además que no se hizo un llamamiento expreso al voto por alguna candidatura, y las manifestaciones en disenso no se dieron en un contexto susceptible de incidir en una contienda electoral de forma tal que pudieran generar un riesgo real, sustancial o inminente en el principio de equidad, puesto que únicamente se trató de un mero ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Por otra parte, el denunciado **Salvador Zamora Zamora**, manifestó que la denuncia resultaba improcedente ya que los hechos denunciados no constituyen una violación a la normativa electoral, en función a que existe una falta de legitimación pasiva, refiriendo contar en esos momentos con la calidad de ciudadano.

Asimismo, expresó que de su actuar no se desprende o actualiza ninguna infracción al Código Electoral local, en lo que corresponde a la propaganda denunciada, no se actualiza ya que en ningún momento realizó un llamamiento expreso al voto o algún equivalente, ya que solo realizó un posicionamiento partidista en apoyo a otro militante, emitiendo una opinión propia, la cual se encuentra protegida por la libertad de expresión.

Además, respecto a las publicaciones denunciadas, manifestó que se trata de actos adepτος al partido político Movimiento Ciudadano, relativos a la vida interna del partido, por lo que se encuentran amparadas por la libertad de reunión y asociación.

Finalmente, en lo que respecta a la transmisión de su quinto informe de gobierno, manifestó que no existen actos anticipados de campaña, ya que dicho informe no se considera propaganda bajo la modalidad de comunicación social, además, se trata de una obligación inherente al cargo de presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El denunciado **Enrique Alfaro Ramírez**, en cuanto al video de fecha siete de julio de dos mil veintitrés, en el cual manifestó que no sería candidato a la presidencia del país, refirió que esas manifestaciones no generan un impacto en el Proceso Electoral, ni constituyen un acto

anticipado de precampaña o campaña, ya que se trata de un mensaje en el que se expresa una idea individual en pleno ejercicio de la libertad de expresión.

En cuanto a la manifestación del quejoso sobre el uso indebido de recursos públicos, el denunciado hizo notar que los videos se transmitieron en los perfiles de redes sociales particulares, por lo que no se utilizaron recursos públicos, y que de las manifestaciones realizadas no se desprende un llamamiento expreso al voto.

### Alegatos de las partes

El partido político denunciado **Movimiento Ciudadano**, manifestó que de la denuncia presentada no se desprende alguna consideración de hecho o de derecho que pueda relacionar al partido político con las infracciones denunciadas, puesto que el denunciante basó su dicho en notas periodísticas y publicaciones en redes sociales, de diversos actores políticos afines al partido político Movimiento Ciudadano, expresiones que no pueden ser consideradas como actos anticipados de campaña o precampaña, pues estuvieron amparadas por la libertad de expresión, sin que de ello advierta actos anticipados de campaña o bien refiera promoción personalizada de la imagen de alguno de los servidores públicos denunciados, aunado a lo anterior, manifestó que las entrevistas denunciadas se realizaron en ejercicio de una labor periodística, por lo que no es esfera de actuación del partido denunciado.

En ese sentido, el denunciado considera que se deberá determinar que no existe la responsabilidad por *culpa in vigilando* por el actuar de los denunciados, pues a decir del mismo no se trata de alguna conducta ilícita, toda vez que las entrevistas, notas periodísticas y publicaciones denunciadas únicamente refieren la vida interna del partido, encontrándose dentro del marco de la legalidad, prevaleciendo el principio constitucional de auto organización y autodeterminación de los partidos políticos.

Por su parte, el denunciado **José Clemente Castañeda Hoeflich**, señaló que, si bien el denunciante refiere que los desplegados materia de la queja constituyen un posicionamiento anticipado por parte de quienes lo suscribieron, del mismo no se advierte

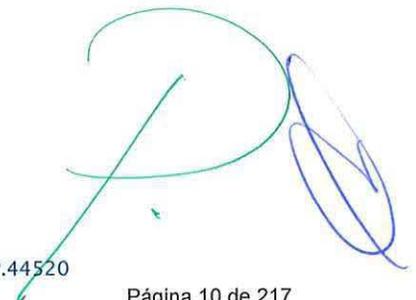
un llamamiento expreso al voto, pues de estos se puede leer la frase: "*Este proyecto que hemos formado hombres y mujeres libres de Jalisco no le pertenece a nadie, es de la sociedad Jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco*", lo cual hace una clara alusión al conflicto interno partidista que se estaba suscitando en ese momento, es decir, dicho desplegado no tenía relación alguna con la solicitud del voto para alguna candidatura o cargo, por parte de los que lo suscribieron.

En este sentido, aludió que no se configuraba un acto anticipado de precampaña o campaña al no estar presentes ninguno de los elementos necesarios.

Ahora bien, del acto que se le imputa, respecto a las declaraciones realizadas en su informe de labores, el mismo refiere que, el denunciante, en su escrito de queja menciona que en dos ocasiones, de manera "*pública y abierta*" solicitó tácitamente el voto de los presentes a través de equivalentes funcionales, derivado de frases extraídas del video y las notas periodísticas que constan como pruebas, los cuales a su consideración no acreditan ni el contenido ni la veracidad de los hechos referidos ya que no constituyen un llamamiento al voto ni de forma tácita.

Por lo que manifiesta que los actos que se le imputan no constituyen actos anticipados de campaña o precampaña, puesto que no se hizo un llamamiento expreso al voto por alguna candidatura, y no se dieron en un contexto susceptible de incidir en una contienda electoral de forma tal que pudieran generar un riesgo real, sustancial o inminente en el principio de equidad, ya que únicamente se trató de un ejercicio legítimo de la libertad de expresión, amparado legal y constitucionalmente.

Ahora bien, hasta el momento de la elaboración del proyecto de resolución, el denunciante y los denunciados **Salvador Zamora Zamora y Enrique Alfaro Ramírez**, no han comparecido a formular alegatos.



## Medios de convicción

Para acreditar su dicho, el **denunciante** ofreció como medios de convicción los siguientes:

*"I. Documental Pública: Consistente en la certificación de la diligencia de oficialía electoral, respecto de la existencia y contenido de las publicaciones que contextualizan el objeto de denuncia del presente ocurso, las cuales se encuentran disponibles para su conducta en las ligas siguientes:*

- <https://web.facebook.com/N1-ELIMINADO-124/videos/1399437200900047>
- <https://www.excelsior.com.mx/nacional/enrique-alfaro-dara-anuncio-hoy-7-julio-2023-sobre-futuro-politico/1596509>
- <https://politica.expansion.mx/estados/2023/07/07/enrique-alfaro-dante-delgado-flijan-posturas>
- <https://www.publimetro.com.mx/nacional/2023/07/07/elecciones-2024-enrique-alfaro-gobernador-de-jalisco-se-baja-de-contienda-presidencial/>
- <https://oaxaca.quadratin.com.mx/confirma-enrique-alfaro-que-no-buscara-la-presidencia/>
- <https://latinus.us/2023/07/07/mc-siempre-existido-dialogo-responde-dante-delgado-acusaciones-enrique-alfaro/>
- <https://www.24-horas.mx/2023/07/07/no-hay-falta-de-dialogo-en-mc-responde-dante-delgado-a-alfaro/>
- <https://partidero.com/dante-delgado-le-responde-a-alfaro-dialogo-siempre-ha-existido/>
- <https://lopezdoriga.com/nacional/dante-delgado-respeta-decision-de-enrique-alfaro--de-no-ir-por-candidatura-de-mc/>
- <https://www.jornada.com.mx/2023/08/24/politica/015n3pol>
- <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/07/politica/mc-va-solo-a-elecciones-presidencial-de-2024-refrenda-dante-delgado/>

- <https://www.razon.com.mx/mexico/condiciones-vencer-vieja-politica-mc-nueva-opcion-responde-dante-delgado-samuel-alfaro-535334>
- <https://aristequinoticias.com/0707/mexico/dante-delgado-mc-nueva-opcion-que-demanda-mexico-rechaza-alianza-con-la-vieja-politica/>
- <https://www.milenio.com/politica/elecciones/dante-delgado-respeta-decision-alfaro-candidatura>
- <https://www.reforma.com/reitera-dante-delgado-rechazo-a-alianza-con-vieja-politica/ar2636524>
- <https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-acentua-fractura-en-mc-rumbo-a-2024/1596617>
- <https://politico.mx/que-esta-pasando-en-movimiento-ciudadano-el-partido-se-esta-dividiendo-por-va-por-mexico>
- <https://laotraopinion.com.mx/se-fractura-mc-dante-delgado-responde-a-senalamientos-de-enrique-alfaro/>
- <https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/7/7/respeto-decision-de-alfaro-pero-reitero-que-mc-tiene-las-condiciones-para-vencer-dante-delgado-770625.html>
- <https://web.facebook.com/N2-ELIMINADOs124fbid021wi76F4Kf1xdf5dbaqPQCLQfZW7Nxo2C1N3U2UwHsj58gN6awNowakdn9Lg1gNyw/>
- <https://www.sinembargo.mx/07-07-2023/4382102>
- <https://www.youtube.com/watch?v=4ZeSKS34ijY>
- <https://www.aztecajalisco.com/azteca-noticias/enrique-alfaro-no-sera-candidato-presidente>
- <https://latinus.us/2023/07/07/alfaro-anuncia-no-buscara-presidencia-2024-mc-opto-ruta-no-entiendo/>
- <https://twitter.com/MovCiudadanoJal/status/1694514260011786346>
- <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/23/estados/respaldan-57-alcaldes-de-jalisco-separacion-de-alfaro-de-mc/>

- <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/24/se-divide-mc-y-dirigentes-legisladores-y-alcaldes-dan-su-apoyo-a-enrique-alfaro/>
- <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dante-delgado-acusa-que-en-desplegado-de-respaldo-a-enrique-alfaro-hubo-amenazas-y-chantajes/>
- <https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/08/24/dante-delgado-desplegado-respaldo-enrique-alfaro>
- <https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/8/24/militantes-de-mc-en-jalisco-son-objeto-de-chantajes-amenazas-denuncia-dante-777457.html>
- <https://www.informador.mx/jalisco/Dante-senala-amenazas-y-chantajes-contra-firmantes-de-desplegado-a-favor-de-Alfaro-20230824-0057.html>
- <https://politico.mx/dante-delgado-acusa-amenazas-vs-emecistas-de-jalisco-en-desplegado-de-respaldo-a-enrique-alfaro>
- <https://xeu.mx/nacional/1286685/dante-denuncia-amenazas-a-integrantes-de-mc-en-jalisco-para-sacar-desplegado>
- <https://vanguardiaveracruz.com/desacredita-dante-delgado-desplegado-en-favor-de-enrique-alfaro/>
- <https://www.jornada.com.mx/2023/08/25/politica/007n3pol>
- <https://www.milenio.com/videos/politica/desacredita-desplegado-liderazgos-mc-jalisco-respaldo-alfaro-dante-delgado>
- <https://www.informador.mx/jalisco/Responde-MC-Jalisco-a-criticas-de-Dante-Delgado-20230824-0144.html>
- <https://www.sinembargo.mx/24-08-2023/4400944>
- <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/24/politica/apoyan-alcaldes-y-legisladores-de-jalisco-a-alfaro-si-abandona-mc/>
- <https://www.informador.mx/jalisco/Movimiento-Ciudadano-Dante-Delgado-pidea-emecistas-de-Jalisco-no-dejarse-chantajear-20230825-0036.html>

- <https://mvsnoticias.com/nacional/2223/8/24/denuncia-dante-delgado-presiones-hacia-liderazgos-en-jalisco-604037.html>
- <https://afondojalisco.com/hasta-pablo-lemus-y-vero-delgadillo-se-pasan-con-enrique-alfaro-y-dejan-solo-a-dante-delgado/>
- <https://xeu.mx/nacional/1286587/movimiento-ciudadano-en-jalisco-se-rebela-contra-dante-delgado-y-respaldan-a-enrique-alfaro>
- <https://twitter.com/MovCiudadanoJal/status/1694900913624789108>
- <https://www.sinembargo.mx/24-08-2023/4401294>
- <https://www.24-horas.mx/2023/08/24/estructura-de-mc-jalisco-apoya-a-enrique-alfaro-por-conviccion-no-por-consigna/>
- <https://politico.mx/no-es-nuestra-intencion-romper-con-mc-aclaran-emecistas-que-cerraron-filas-con-alfaro>
- <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/08/29/divorcio-naranja-enrique-alfaro-reafirma-su-division-con-dante-delgado-dirigente-de-mc/>
- <https://twitter.com/N3-ELIMINADo/status/1696508017657975255>
- <https://www.milenio.com/politica/comunidad/mc-carta-dante-delgado-echa-lena-conflicto-alfaro>
- <https://www.masnoticias.mx/en-carta-abierta-dante-delgado-descarta-por-completo-sumarse-a-alianza-del-pri/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=pO9fjpEDu20>
- <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dante-esta-fuera-de-control-dice-alfaro/>
- <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/8/29/enrique-alfaro-veo-dante-delgado-fuera-de-control-313843.html>
- <https://www.reforma.com/dice-alfaro-que-ve-a-dante-fuera-de-control/ar2666070>
- <https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/08/29/lo-veo-fuera-de-control-ojala-recapacite-dice-alfaro-sobre-dante-delgado>
- <https://aristeguinoticias.com/2908/mexico/no-acatamos-ordenes-de-un-dirigente-partidista-dante-delgado-fuera-de-control-alfaro/>

- <https://www.excelsior.com.mx/nacional/delgado-esta-fuera-de-control-alfaro-responde-a-carta-abierta/1605995>
- [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=202529](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=202529)
- <https://politico.mx/ruptura-en-mc-enrique-alfaro-ve-a-dante-delgado-fuera-de-control>
- <https://www.milenio.com/politica/elecciones/alfaro-responde-carta-dante-delgado-control>
- <https://www.mural.com.mx/ve-alfaro-a-dante-fuera-de-control-le-pide-recapacitar/ar2665986>
- <https://xeu.mx/nacional/1287552/no-acatamos-rdenes-de-dirigentes-partidistas-veo-a-dante-fuera-de-control-enrique-alfaro>
- <https://twitter.com/eugeniaquera/status/1697335790563709091>
- <https://zetatijuana.com/2023/08/lamento-mucho-lo-que-esta-pasando-con-dante-lo-veo-fuera-de-control-dice-alfaro/>
- <https://www.razon.com.mx/mexico/alfaro-dante-veo-fuera-control-merece-acabar-haciendo-papeles-542584>
- <https://latinus.us/2023/08/29/alfaro-deja-abierta-puerta-alianza-jalisco-llama-hombre-desesperado-dante-delgado/>
- <https://twitter.com/N4-ELIMINADO-124/status/1697045958775960000>
- <https://www.informador.mx/jalisco/Movimiento-Ciudadano-Por-lo-pronto-Dante-Delgado-y-alfaristas-acuerdan-no-romper-20230901-0031.html>
- <https://www.milenio.com/politica/alfaro-confia-representantes-movimiento-ciudadano-jalisco>
- <https://twitter.com/N5-ELIMINADO-124/status/1697335790563709091>
- <https://www.mural.com.mx/llevaron-emecistas-de-jalisco-propuesta-a-dante/ar2668338>
- <https://www.youtube.com/watch?v=6KassdhND5U>
- <https://twitter.com/i/broadcasts/11PKqBvyMAwGb>
- <https://www.facebook.com/N6-ELIMINADO-124/videos/1417911912274415>
- <https://udgtv.com/noticias/clemente-castaneda-se-destapa-como-candidato-a-gobernador->

[/195823#:~:text=En%20su%205%20Informe,de%20alrededor%20de%2050%20minutos](#)

- <https://www.youtube.com/watch?v=j-WBa9TucFY>
- <https://www.tiktok.com/@politicomx/video/7276546910373055749?lang=es>
- <https://www.dailymotion.com/video/x8ny8mn>
- <https://www.tiktok.com/@politicomx/video/7276541878323989765>
- <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/clemente-castaneda-se-destapa-como-candidato-a-gobernador/vi-AA1gsuqj>
- <https://www.milenio.com/politica/elecciones/clemente-castaneda-destapa-aspirante-gobernador-jalisco>
- <https://www.noticiaspv.com.mx/el-senador-clemente-castaneda-se-destapa-por-la-gubernatura-de-jalisco/>
- <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/9/8/el-senador-clemente-castaneda-se-destapa-por-la-gubernatura-de-jalisco-314509.html>
- <https://la-lista.com/politica/2023/09/08/clemente-castaneda-se-destapa-para-el-gobierno-de-jalisco>
- <https://politico.mx/clemente-castaneda-se-destapa-para-buscar-gubernatura-de-jalisco-en-2024>
- <https://www.eloccidental.com.mx/local/clemente-castaneda-se-destapa-como-aspirante-a-la-gubernatura-de-jalisco-10664463.html>
- <https://rutaelectoral.mx/destacada/clemente-castaneda-se-destapa-como-candidato-a-la-gubernatura-de-jalisco-durante-su-5to-informe-de-labores/>
- <https://lasillarota.com/estados/2023/9/8/quien-es-clemente-castaneda-el-senador-que-busca-ser-gobernador-de-jalisco-446730.html>
- <https://pod.casts.io/podcasts/imagen-jalisco-1526689680/episodes/clemente-castaneda-rinde-informe-y-se-destapa>

- <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/con-la-ausencia-de-dante-delgado-castaneda-anuncia-que-buscara-gobernar-jalisco/>
- <https://twitter.com/N7-ELIMINADOs12741426212244238508>
- <https://twitter.com/status/1701426232305557656>
- <https://www.facebook.com/N8-ELIMINADO12741426212244238508/pfb0KxRGG6eSK1XIZi7DqASntkTNTurc25Eb47nb1rW9bhmdVQ3bor64WTBfCjSdZTkd/>
- <https://www.facebook.com/GuadalajaraGob/videos/1049004936116464>
- <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ojala-te-animes-alcaldede-guadalajara-pide-a-samuel-garcia-lanzarse-por-la-presidencian-de-mexico/#text=%22Quiero%20pedirles%20su%20respaldo%20para,en%20su%20informe%20de%20gobierno./>
- <http://elrumbo.mx/2023/09/13/se-destapa-pablo-lemus-y-pide-apoyo-para-convertirse-en-gobernador-de-jalisco/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=VSo7WrOiMxU>
- <https://udgtv.com/noticias/destape-doble-en-el-informe-de-guadalajara-lemus-a-jalisco/196107>
- <https://www.eloccidental.com.mx/local/pablo-lemus-destapa-a-samuel-garcia-por-la-presidencia-de-mexico-10686628.html>
- <https://www.milenio.com/politica/elecciones/pablo-lemus-destapa-buscara-gubernatura-jalisco>
- <https://www.cronicajalisco.com/notas-se-destapa-pablo-lemus-como-aspirante-al-gobierno-de-jalisco-y-a-samuel-garcia-como-candidato-presidencial-123266-2023>
- <https://www.razon.com.mx/estados/destapes-naranjas-samuel-garcia-presidente-pablo-lemus-gobernador-544640>
- <https://siker.com.mx/la-perla/guadalajara/lemus-rinde-informe-y-pide-apoyo-para-candidatura-por-la-gubernatura-de-jalisco/>

- <https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/detalle/1875/En-Segundo-Informe-de-Gobierno-llama-Pablo-Lemus-a-un-gran-acuerdo-social-y-de-unidad-para-gobernar-Jalisco>
- <https://traficozmg.com/2023/09/se-destapa-lemus-rumbo-a-la-gubernatura-de-jalisco/>.
- <https://consensonoticias.com.mx/destapa-alcalde-de-guadalajara-a-samuel-como-posible-candidato-presidencial/>.
- <https://twitter.com/N9-ELIMINADO/status/1701792639517880749>.
- <https://twitter.com/status/1701612272202948885>.
- <https://twitter.com/status/1701772337819893971>.
- <https://twitter.com/status/1702522551329599918>.
- <https://twitter.com/status/1701792639517880749>.
- <https://twitter.com/status/1701754621448900803>.
- <https://twitter.com/status/1701754968972145110>.
- <https://twitter.com/status/1701767760861106633>.
- <https://twitter.com/status/1701781161981169950>.
- <https://twitter.com/status/1701786427468443923>.
- <https://youtube.com/watch?v=W94-9XEuSy0>
- <https://milenio.com/politica/elecciones/salvador-zamora-se-destapa-para-ser-gobernador-de-jalisco>
- <https://www.informador.mx/jalisco/Salvador-Zamora-Estoy-listo-para-ser-un-buen-gobernador-de-Jalisco-20230912-0093.html>
- <https://siker.com.mx/la-perla/tlajomulco/quiero-ser-gobernador-zamora-se-destapa-en-su-quinto-informe/>
- <https://eloccidental.com.mx/local/alcalde-de-tlajomulco-revela-deseo-de-ser-gobernador-de-jalisco-10683176.html>
- <https://dimenews.mx/salvador-zamora-aspira-a-ser-gobernador-de-jalisco>
- <https://noticiaszmg.com/zmg71750.htm>
- <https://headtopics.com/mx/salvador-zamora-aspira-a-ser-gobernador-de-jalisco-44190070>
- <https://www.youtube.com/watch?v=W94-9XEuSy0>

*II.- Instrumental de actuaciones. – Consistente en todo lo actuado dentro del presente expediente, y que favorezca a los intereses y pretensiones que ahora comparece.*

*III.- Presuncional. – en su doble aspecto, legal y humano, en todo lo que favorezca a los intereses del suscrito.*

*Con los medios de prueba antes descritos, se demostrará, sin lugar a duda, los hechos narrados en el cuerpo de la presente denuncia, así como que el denunciado ha violado la norma electoral.*

Por su parte, los denunciados ofrecieron los siguientes medios de convicción:

**PRUEBAS DE JOSÉ CLEMENTE CASTAÑEDA HÖEFLICH**

*"1. DOCUMENTAL PRIVADA. Consistente en copia simple de mi credencial para votar con fotografía.*

*2. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Derivada de todo lo actuado, en cuanto beneficie y sirva para sustentar los hechos alegados por el suscrito en el presente medio de impugnación, así como en todo lo que favorezca y beneficie a mis intereses.*

*3. LA PRESUNCIONAL. En su doble aspecto legal y humano, en todo lo que favorezca a los intereses del suscrito."*

**PRUEBAS DE SALVADOR ZAMORA ZAMORA**

*"I. Instrumental de Actuaciones: Consistente y relativo en todas las constancias que obran en el presente expediente en cuanto me favorezcan y las relaciono con todos y cada uno de los actos controvertidos que contesto en el presente ocurso.*

*II. Presunciones en su doble aspecto: Consistente y relativa en todas aquellas deducciones lógico – jurídicas, que de las actuaciones se desprendan en cuanto me beneficien, las cuales relaciono con cada uno de los actos controvertidos que contesto en el presente ocurso."*

**PRUEBAS DE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**

*"1 Presuncional legal y humana. – Consistente, la primera; en la aplicación del derecho enunciado en el presente escrito y demás relacionado al caso; la segunda, que es la humana, se hace consistir en todas y cada una de las deducciones lógicas y palpables que se desprendan de actuaciones, en todo lo que favorezcan a la parte que represento.*

*2 Instrumental de actuaciones. – Consistente en todo lo que se actúe en el procedimiento sancionador que se inicie con motivo de la presente denuncia, en cuanto beneficie a los intereses del suscrito."*

**PRUEBAS DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO**

*"1. DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en la totalidad de las actas circunstanciadas levantadas por el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y que obran agregadas a las actuaciones del presente expediente, relacionándose la prueba para acreditar la totalidad de mis argumentos, favoreciendo en todo momento a mi representado.*

*2. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Consistente en todo lo que favorezca a mi representado, derivado de todo lo actuado en el presente expediente.*

*3. PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. Consistente en las deducciones lógico-jurídicas que se desprendan de la legislación electoral aplicable, así como aquéllas que este Instituto realice en beneficio de mi representado."*

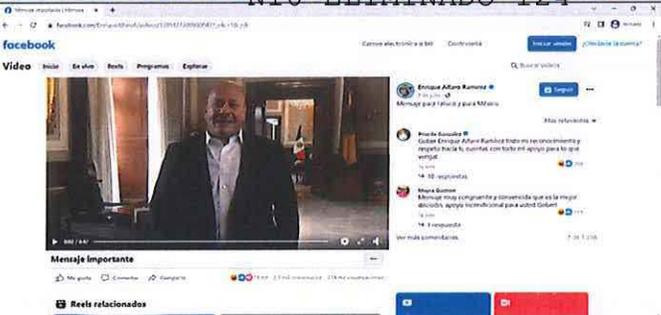
**Admisión y desahogo de pruebas**

a) Por lo que ve a las pruebas ofrecidas por el **denunciante**, en concreto la prueba denominada **"1. Documental Pública"**, la cual **se admitió** y se tuvo por desahogada en términos del acta de Oficialía Electoral identificada con la clave IEPC-OE/52/2023, de fecha veintiséis de octubre al diez de noviembre de dos mil veintitrés, acorde al contenido del artículo 462, párrafo 3, fracción I del código electoral local; 11, párrafo 1, fracción I y 14,

párrafo 1 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este organismo electoral, la cual por su naturaleza constituye una documental pública en cuanto a su forma. Acta circunstanciada que arrojó los siguientes resultados:

*Acta de Oficialía Electoral*  
*IEPC-OE/052/2023*

*Link identificado con el inciso 1)*  
<https://web.facebook.com/n10-ELIMINADO-124/videos/1399437200900047>



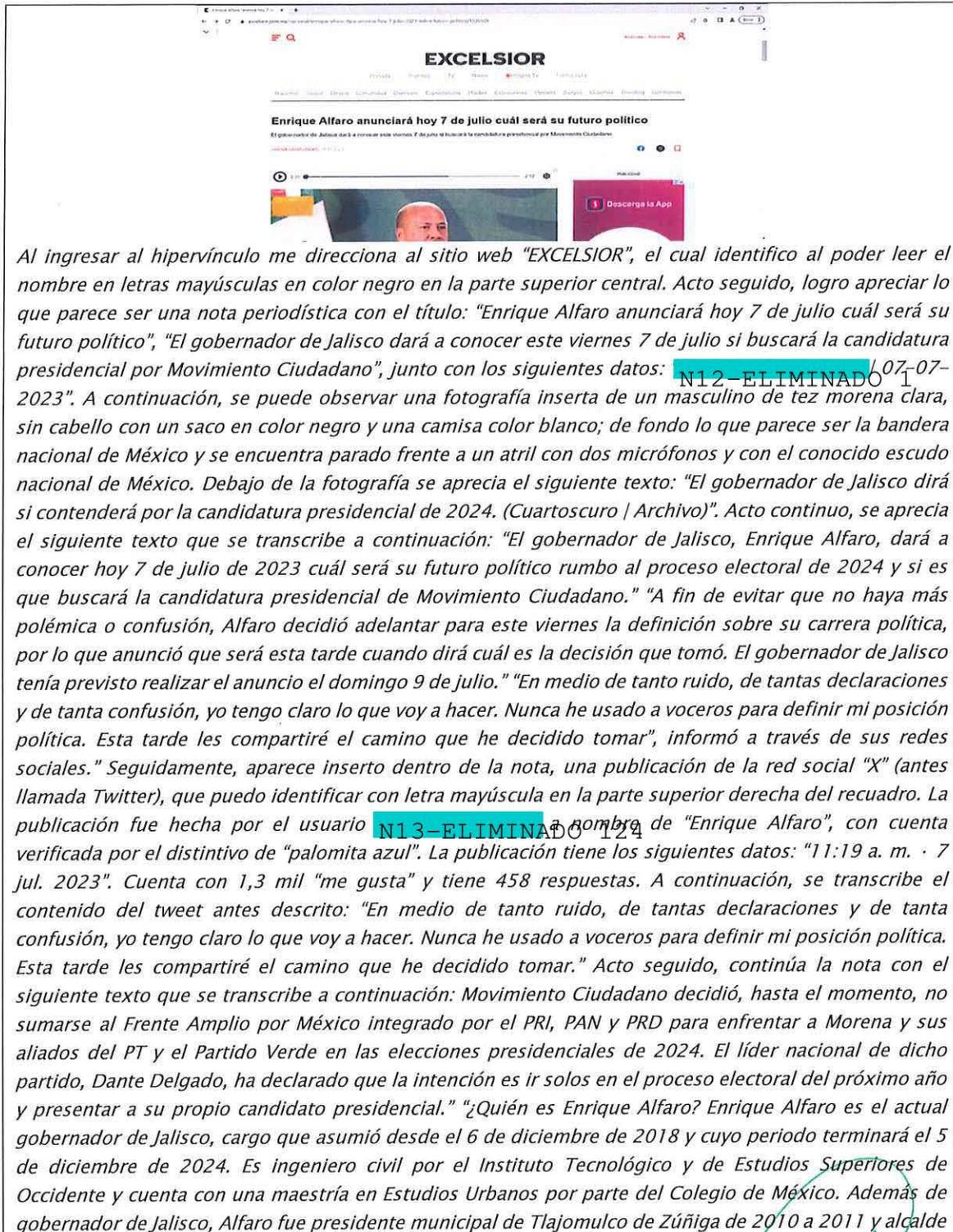
*Dicho hipervínculo me direcciona a la página "Facebook" que puedo confirmar dicho nombre con letras azules en la esquina superior izquierda. Acto seguido, puedo apreciar un video con duración de 8:47 ocho minutos con cuarenta y siete segundos, con el título: "Mensaje importante". La publicación fue realizada por el usuario n11-ELIMINADO-124 con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul", fue realizada el día 7 de julio, cuenta con 14 mil reacciones, 2,7 mil comentarios y 214 mil visualizaciones. Enseguida, procedo a reproducir el video donde puedo observar a un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un saco en color negro y una camisa en color azul mientras realiza un discurso. A lo largo del video se logran apreciar diversas capturas de publicaciones de notas periodísticas donde aparece el hombre antes descrito y diversos lapsos de video donde aparece frente a multitudes de personas. A continuación, procedo a transcribir el dialogo del video en cuestión. **Voz Masculina:** "Hace 23 años, logre ser por primera vez candidato a un cargo de elección popular, diputado federal suplente del distrito 17. Iniciaba mi carrera política con la convicción desde entonces de que algún día sería gobernador de mi estado, pero jamás me hubiera imaginado el viaje que me tocaría vivir. Tengo siempre presente mi primera elección en Tlajomulco, en la que conocí el sabor y la enseñanza de la derrota; la difícil campaña de 2006 en la que desde la izquierda, definí mis convicciones y mis principios; aquellas en 2009, 2012 y 2015, en las que con el respaldo de la gente, empezamos a romper el bipartidismo en nuestro estado y desafiamos la lógica de la política tradicional; esa que en 2018 cambió el rumbo de Jalisco y me permitió alcanzar el sueño de mi vida y también la última en 2021, en la que sin ser candidato ganamos la elección intermedia y refrendamos el respaldo ciudadano a nuestro proyecto político y de gobierno. Puedo decirles con certeza, que en todo este recorrido nunca enfrenté una contienda sencilla. Más de una vez tuve que remontar encuestas que me daban por perdido; enfrentar el poder del dinero con la fuerza de las ideas, resistir los embates que, desde los sótanos del poder, hicieron de todo para derrotarme. Desafiar la vieja política con el valor que se necesita para cambiar la historia. Levantarme de la derrota para seguir defendiendo mis convicciones, lidiar con la mezquindad de las*

*burocracias partidistas que no podían aceptar en sus filas a un hombre libre, pero justo por todo eso, hoy soy gobernador del estado libre y soberano de Jalisco y por eso también hoy tengo la posibilidad de ser candidato a la presidencia de mi país. En este momento de definiciones, quiero decirle de frente a las y los jaliscienses, a las y los mexicanos, las razones del camino que he decidido tomar. Somos muchos, muchísimos ciudadanos quienes no coincidimos con el rumbo que tiene México ni con el proyecto político que pretende dismantelar el orden constitucional, socavar el federalismo, someter a toda disidencia usando el poder del centro; mantener a la sociedad polarizada y confrontada y resignarnos a que no hay alternativa posible. Yo estoy convencido de que ese no tiene que ser nuestro destino. Claro que se podría construir un proyecto con la fuerza suficiente para competir en el 2024 y trazar un nuevo rumbo. Claro que se podría estructurar una alternativa de participación política capaz de ganar elecciones y capaz de gobernar con compromiso social, eficacia y honestidad a este país, claro que eso es posible. Sin embargo, las burocracias de los partidos de oposición parecen estar determinados a que eso no sucede. Por un lado, una alianza construida popularmente por dirigentes que piensan que poniendo por delante a los partidos que han traicionado en el pasado a la patria, van a poder rescatarla. Esos dirigentes, se niegan a construir una plataforma verdaderamente abierta a la sociedad, simplemente porque perderían sus privilegios. La necedad convertida en ceguera tiene explicación, no les importa el país, les importan únicamente sus partidos, sus presupuestos, sus posiciones. Coincido con quienes piensan que ese modelo de alianza que hoy existe parece más un acuerdo para administrar y lucrar con la derrota; un modelo que despoja a los partidos de sus causas sus ideologías y sus principios; un modelo que ignora utiliza y desprecia su militancia imponiendo la visión de quienes solo hacen política tomando café en la Ciudad de México, imaginando a quienes trabajan a ras de piso en todos los rincones del país, un modelo con el que simplemente no coincidimos. Pero eso no significa que yo no entienda que, sin la unificación de la oposición, no hay mucho por hacer en la siguiente elección. Enjuiciar de manera sumaria a quienes son parte de estos partidos por los errores que sus dirigentes han cometido, es profundamente injusto. La militancia de estos partidos está formada en su mayoría por gente buena y valiosa, sin esas mujeres y sin esos hombres, panistas y priistas, no se puede formar un frente opositor en este país, así de simple. Por eso tengo la convicción de que nuestro movimiento no debería haber tomado el camino del aislamiento, no compartimos la visión de la alianza como hasta ahora se ha planteado, pero tampoco mostramos disposición para encontrar una fórmula que sí funcione, eso no está bien. Movimiento ciudadano debería ser el primero en dar un paso al frente para plantear una estrategia seria, que permita la construcción de un verdadero frente opositor. No basta con descalificar a los partidos de siempre, no basta con despotricar contra quienes gobiernan y por supuesto no basta con decir que somos una tercera vía y que podemos competir solos. Jalisco y Nuevo León, somos ejemplos de que ese camino es posible, sí, pero la circunstancia nacional es hoy diferente y no entenderlo es una necedad. Construir una tercera vía que solo divida y haga un papel testimonial, sería desde mi punto de vista la mayor contribución para la consolidación de este nuevo régimen de cierras. En muchas ocasiones, he dicho que habrá que quitarle el protagonismo a los partidos para que estos únicamente sirvan como vehículo para la construcción de un frente opositor, que habrá que convencer a los dirigentes de todos los partidos de oposición de que por una vez cuando menos, pongan sus estructuras al servicio de un nuevo modelo de país, formado por mujeres y hombres libres. Eso sería ir más allá de una alianza simplona para verdaderamente construir un espacio de participación política colectiva. Sin embargo, las fobias y la cerrazón de las partes involucradas han borrado a la política. Movimiento ciudadano, ha optado por una ruta que no entiendo, en sus tiempos ni en sus formas. La opinión de quienes, desde Jalisco, tanto le hemos aportado este*

*partido, dejó de ser importante para quienes toman las decisiones nacionales. Por eso, no pienso hoy hacer lo que nunca he hecho en mi carrera política, ser parte de algo en lo que no creo. Seguramente habrá quien me pregunte, ¿por qué no le entro yo a fondo a generar esas condiciones? Por supuesto que me gustaría asumir hoy un papel más activo en la construcción de una alternativa para México. El problema es que eso exigiría involucrarme de lleno en la agenda nacional y dejar de inmediato mi responsabilidad como gobernador de Jalisco y eso simplemente no va a pasar. Aquí he estado firme para enfrentar todos los retos que las circunstancias nos han impuesto en estos casi 5 años, ha sido el mayor honor de mi vida, encabezar los esfuerzos de mi estado para enfrentar no solo los rezagos y problemas heredados, sino situaciones inimaginables como la pandemia, la sequía, la ola de violencia a nivel nacional, los recortes presupuestales o la crispación social generada desde el (inaudible). Juntos hemos salido adelante, le dimos rumbo a Jalisco en medio de la adversidad y hoy tenemos gobernabilidad, una economía sólida, mayor seguridad, finanzas sanas, mejor infraestructura, modelos de educación y salud que son ejemplos nacionales. A pesar de los enormes retos y desafíos que aún enfrentamos, Jalisco brilla con luz propia y consolida su liderazgo en todos los ámbitos de la vida nacional. Y así como estuve concentrado este tiempo para cumplir con mi responsabilidad aquí estaré para cerrar con todo y terminar la gran obra de transformación que nos comprometimos a realizar. No voy a fallarle a los jaliscienses. Por todo esto, he decidido que no buscaré la candidatura a la presidencia de la república por movimiento ciudadano. Concentraré todos mis esfuerzos en cerrar bien mi gobierno, en cuidar a mi estado, en defender a Jalisco. Estaré atento a lo que sucede en MC y en los partidos de oposición, con la esperanza de que en algún momento reaccione. Si así sucede, pueden contar conmigo para apoyar desde donde me toque en la construcción de una alternativa para México. Tengo bien definidas mis prioridades, por eso también aclaro que no aceptaré ninguna candidatura para ser senador o diputado, no ando buscando hueso, mucho menos aceptaré alguna invitación para ser embajador o funcionario público. La dignidad no se negocia y eso es lo único que te queda al final del viaje, así que todo mi empeño estará concentrado en cerrar este ciclo como un buen gobernador de Jalisco; terminaré mi paso por la política con el orgullo de tener el respeto y el cariño de mucha gente; concluiré mi gobierno con entereza, trabajando a tope sin distracciones. Entregaré la estafeta política en mi estado a los extraordinarios liderazgos que se han formado en la lucha que desde hace 20 años hemos dado puntos. Tendrán que ser ustedes los que asuman la responsabilidad de enfrentar la siguiente elección como lo hicimos siempre, con humildad, con unidad, con principios. Sé que lo van a hacer muy bien y que este proyecto tendrá continuidad después del 2024; contarán conmigo hasta el último día de mi vida, porque jamás voy a olvidar todo lo que ustedes me dieron. En Jalisco vamos a defender hasta donde tope lo que tanto trabajo nos costó construir. Estoy agradecido con Dios y con la vida por haber logrado cumplir todas mis metas profesionales al llegar a los 50 años. Sé que para mis hijas su padre es un buen ejemplo y eso lo vale todo. Hoy entiendo con absoluta claridad que el poder es prestado y es pasajero, que quien busca aferrarse a él termina extraviado sometido, que el poder sólo sirve para transformar tu realidad y hacer algo positivo por la gente. Eso ya lo hice y por eso estoy listo para iniciar otra etapa de mi vida, ¡A darle! Muchas gracias." Finaliza el audio transcrito en cuestión.*

Link identificado con el inciso 2)

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/enrique-alfaro-dara-anuncio-hoy-7-julio-2023-sobre-futuro-politico/1596509>



de Guadalajara durante el periodo de 2015 a 2018. También fue diputado local en la LVIII Legislatura del Congreso de Jalisco, donde presidió la primera Comisión de Asuntos Metropolitanos. El gobernador de Jalisco nació en Guadalajara el 20 de junio de 1973, por lo que tiene 50 años." "vjcm".

Link identificado con el inciso 3)

<https://politica.expansion.mx/estados/2023/07/07/enrique-alfaro-dante-delgado-fijan-posturas>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "EXPANSIÓN política", el cual identifico al poder leer el nombre en letras mayúsculas y minúsculas en color negro y blanco, con fondo rojo y blanco respectivamente en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Alfaro no buscará Presidencia, señala aislamiento de MC; Dante rechaza cerrazón", "El gobernador Enrique Alfaro criticó que Movimiento Ciudadano no busque una alternativa para derrotar a Morena en el 2024; el dirigente Dante Delgado responde que el diálogo es "cotidiano", junto con los siguientes datos: "vie 07 julio 2023 03:59 PM". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de tres masculinos; el primero de ellos aparece en primer plano, con su postura de perfil, de tez morena clara, sin cabello, con lentes en color negro, un saco en color negro y una camisa color blanco; el segundo de ellos de tez morena clara, sin cabello, un saco en color negro y una camisa color blanco, mientras hace un gesto abriendo la boca frente a un micrófono; el tercero al fondo del plano, de tez morena clara, con cabello y barba pronunciada en color negro, vistiendo un saco en color negro y una corbata en colores rosas. Debajo de la fotografía, se aprecia el siguiente texto: El dirigente de Movimiento Ciudadano dio respuesta al mensaje del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. (Foto: archivo/ gobierno de Jalisco) Expansión Política @ExpPolitica". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, informó este viernes 7 de julio que no buscará la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), y, de paso, criticó al partido por no intentar construir una ruta que unifique a la oposición rumbo a la elección de 2024." "No seré parte de algo en lo que no creo. No dejaré mi responsabilidad en Jalisco. Aquí he estado firme, aquí seguiré. No voy a fallarle a los jaliscienses. No buscaré la candidatura a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano. Concentraré mis esfuerzos en cerrar bien mi Gobierno. Estaré atento, con la esperanza de que oposición reaccione", dijo en un video publicado en sus redes sociales."

Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N14-ELIMINADO 124** a nombre de "Enrique Alfaro", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "3:32 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 3,4 mil "me gusta" y tiene 973 respuestas y logro apreciar el título "Mensaje para

Jalisco y para México:”. Dentro de la publicación se comparte un hipervínculo de la página “youtube.com”, donde se aprecia lo que parece ser un masculino, sin cabello, de tez morena clara con un traje en color oscuro y camisa blanca; encima de la foto lo que parece ser un icono de triángulo o “play” en color azul con blanco. El hipervínculo se acompaña con el siguiente texto: “Importante Mensaje para Jalisco y para México: Plataformas digitales oficiales: N15-ELIMINADO 124 Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: “Tengo la posibilidad de ser candidato a la Presidencia. Claro que se podría construir un proyecto para competir en el 2024, claro que se podría gobernar con compromiso social, es posible, pero las burocracias de los partidos de oposición parecen no querer que eso suceda”, señaló el mandatario. Enrique Alfaro, quien concluirá su periodo al frente del Gobierno de Jalisco en 2024, aseguró que los partidos opositores –incluido MC– se niegan a abrir una plataforma para la sociedad. El mandatario criticó que se enjuicie de manera sumaria a todos los que pertenecen al PRI, PAN o PRD, y cuestionó que no se busque la vía en que todos los que están en desacuerdo con el Gobierno de López Obrador se junten rumbo al proceso electoral. Sin la unificación de la oposición, no hay mucho que hacer en la siguiente elección. No se puede enjuiciar a todos los integrantes de estos partidos, pues su militancia está formada por gente buena y valiosa. Sin ellos no se puede”, destacó. “Nuestro Movimiento no debería haber optado por el camino del aislamiento. No apoyamos la forma en que se ha planteado la alianza, pero tampoco mostramos disposición para encontrar una fórmula que sí funcione. No está bien”, dijo. Dante Delgado rechaza falta de diálogo En respuesta al mensaje, el dirigente de MC, Dante Delgado, publicó una serie de tweets en los que fijó postura sobre lo expresado por Alfaro. “En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial... De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe”. Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social “X” (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario N16-ELIMINADO 124 nombre de “Dante Delgado”, con cuenta verificada por el distintivo de “palomita azul”. La publicación tiene los siguientes datos: “5:25 p. m. · 7 jul. 2023”. Cuenta con 70 “me gusta”, tiene 19 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: “De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe.” Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: “En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial.” Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: “Apenas este jueves 6 de julio, Dante Delgado, el dirigente de MC, rechazó que el partido naranja se vaya a anexar a la alianza opositora mientras el PRI esté en ella, algo que ya ha expresado en otras ocasiones. “MC debería ser el primero en dar un paso al frente para plantear una estrategia seria que permita construir un frente opositor. No basta con decir que somos una tercera vía”, dijo Enrique Alfaro. Su amigo y colega de MC, el gobernador Samuel García rechazó hoy que MC se integre al PAN y al PRI, partidos a los que tachó de “enemigos”.

Link identificado con el inciso 4)

<https://www.publimetro.com.mx/nacional/2023/07/07/elecciones-2024-enrique-alfaro-gobernador-de-jalisco-se-baja-de-contienda-presidencial/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "Publímétre", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras en color blanco, con fondo verde, en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "No les importa el país"; Enrique Alfaró frena especulaciones y arremete contra procesos internos", "Desde un video, Alfaró aseguró que 'la dignidad no se negocia'". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un traje oscuro y una camisa color blanco, con sus dos brazos hacia abajo sin flexionar, detrás de él, se observa lo que parece ser una oficina. Aunado a la fotografía antes descrita, se aprecian los siguientes datos: "Enrique Alfaró Por N17-ELIMINADO 1 el 07 de julio 2023 a las 16:03 hrs." A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Enrique Alfaró Ramírez, gobernador de Jalisco y militante del Movimiento Ciudadano, aseguró que no irá por candidatura a la presidencia de la república. Por la tarde del viernes, el tapatío advirtió desde la red social de N18-ELIMINADO 1 que su trayectoria política cambiaría de rumbo. "En medio de tanto ruido, de tantas declaraciones y de tanta confusión, yo tengo claro lo que voy a hacer. Nunca he usado a voceros para definir mi posición política. Esta tarde les compartiré el camino que he decidido tomar", mencionó Alfaró Ramírez desde un 'tweet'". Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario N19-ELIMINADO 1 a nombre de "Enrique Alfaró", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "11:19 a. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 1,3 mil "me gusta", tiene 458 respuestas y se acompaña con el siguiente texto: "En medio de tanto ruido, de tantas declaraciones y de tanta confusión, yo tengo claro lo que voy a hacer. Nunca he usado a voceros para definir mi posición política. Esta tarde les compartiré el camino que he decidido tomar." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Ante este anuncio, Enrique Alfaró dio a conocer logros durante su mandato y mencionó que la ética del Movimiento Ciudadano no da para someterse a procesos políticos similares a los de la oposición. El gobernador criticó el sistema burocrático que busca asegurar las elecciones del 2024. A su vez adelantó que Movimiento Ciudadano estará trabajando en un proceso honesto que les permita llegar a las elecciones presidenciales. "Las burocracias de los partidos de oposición, parecen estar determinados a que eso no suceda. Por un lado, una alianza construida popularmente por dirigentes que piensan que poniendo por delante a los partidos que han traicionado en el pasado a la patria, van a poder rescatarla. --Esos dirigentes se niegan a construir una plataforma verdaderamente abierta a la sociedad, simplemente

porque perderían sus privilegios. La necedad convertida en ceguera tiene explicación, no les importa el país, les importan únicamente sus partidos, sus presupuestos, sus posiciones". Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de un video de la red social "YouTube" como se aprecia en la leyenda que se encuentra en la parte inferior izquierda que dice: "Mirar en Youtube". El título de la publicación es: "Importante". Procedo a dar clic a la publicación, el cual contiene un video con una duración de 8 ocho minutos con 47 cuarenta y siete segundos, el cual procedo con la reproducción, por lo que, me percató que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "1", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 5)

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/confirma-enrique-alfaro-que-no-buscara-la-presidencia/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "QUADRATIN OAXACA", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras en color azul y naranja respectivamente, acompañado de un logo conformado con 8 cuadrados en color naranja, como se puede observar en la parte superior izquierda de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Confirma Enrique Alfaro que no buscará la Presidencia". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un traje oscuro y una camisa color blanco, con sus dos brazos hacia abajo sin flexionar, detrás de él, se observa lo que parece ser una oficina. Aunado a la fotografía antes descrita, se aprecian los siguientes datos: "07 de julio de 2023, 18:12". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "GUADALAJARA, Jal., 7 de julio de 2023.- Porque el modelo de alianza planteado para ser la oposición rumbo a la Presidencia de la República pareciera estar creado para lucrar con la derrota, a través de un video con música sentimental y todo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro dijo que no están dadas las condiciones para competir, por lo que no buscará la candidatura a la silla presidencial y señaló que Movimiento Ciudadano no debió aislarse. Movimiento Ciudadano ha optado por una ruta que no entiendo ni en sus tiempos ni en sus formas, la opinión de quien desde Jalisco tanto le hemos aportado a este partido dejó de ser importante para quienes toman las decisiones nacionales, por eso no pienso hoy hacer lo que nunca he hecho en mi carrera política, ser parte de algo en lo que no creo", sentenció. En este video de menos de nueve minutos, en los que se ve al mandatario en Palacio de Gobierno de Jalisco combinado con imágenes de campañas de MC, Alfaro Ramírez afirmó que no está dispuesto a dejar de lado su responsabilidad que tienen en el estado para involucrarse en la agenda nacional. La nota completa en Quadratín Jalisco".

Link identificado con el inciso 2)

<https://latinus.us/2023/07/07/mc-siempre-existido-dialogo-responde-dante-delgado-acusaciones-enrique-alfaro/>



que crear una alianza con el Frente Amplio por México, integrado por el PRI, el PAN y el PRD." En Movimiento Ciudadano siempre hemos estado abiertos al debate. Lo que está fuera de toda discusión es que con el PRI ni a la esquina. Y con el Titanic de la alianza tampoco", escribió el coordinador de MC en sus redes sociales".

Link identificado con el inciso 7)

<https://www.24-horas.mx/2023/07/07/no-hay-falta-de-dialogo-en-mc-responde-dante-delgado-a-alfaro/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES", el cual identifico al poder leer el nombre en letras mayúsculas en color blanco, acompañado de un logo formado por un círculo en color blanco y dentro el número "24", como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "No hay falta de diálogo en MC; responde Dante Delgado a Alfaro". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de dos masculinos; el primero de ellos de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un saco color negro y camisa en color blanco; el segundo de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un saco color gris claro y camisa en color blanco. Aunado a la fotografía y título antes descritos, se aprecian los siguientes datos: - "by ~~N23-ELIMINADO~~ <sup>123</sup> julio 7, 2023", "Fotos: Cuartoscuro | Tras el mensaje de Alfaro, Dante Delgado reaccionó mediante su cuenta de Twitter". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Luego de que Enrique Alfaro mencionó que no participará en la elección presidencial de 2024, Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano mostró su respeto al gobernador de Jalisco, pero mencionó que no existe falta de diálogo en el partido. Mediante un hilo, Delgado reaccionó ante el mensaje de Enrique Alfaro y mencionó que no comparte su argumento, recordando el apoyo que le dio tanto a él como al gobernador de Nuevo León, Samuel García ". En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial. "De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe", se lee en el par de tweets". Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario ~~N24-ELIMINADO~~ <sup>124</sup> a nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 70 "me gusta", tiene 19 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio del 2023, con el

siguiente texto que se transcribe a continuación: "En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, publicó un mensaje en el que descarta ir rumbo a la presidencia del 2024 con Movimiento Ciudadano. Además de dar a conocer su decisión, criticó a su partido ya que considera que este se está "aislando" rumbo al 2024. "Sin esas mujeres, sin esos hombres panistas y priistas, no se puede formar un frente opositor en el país, por eso tengo la convicción que nuestro movimiento no debería haber tomado el camino del aislamiento, no compartimos la visión de la alianza, pero tampoco mostramos disposición para encontrar un movimiento que funcione".

Link identificado con el inciso 8)

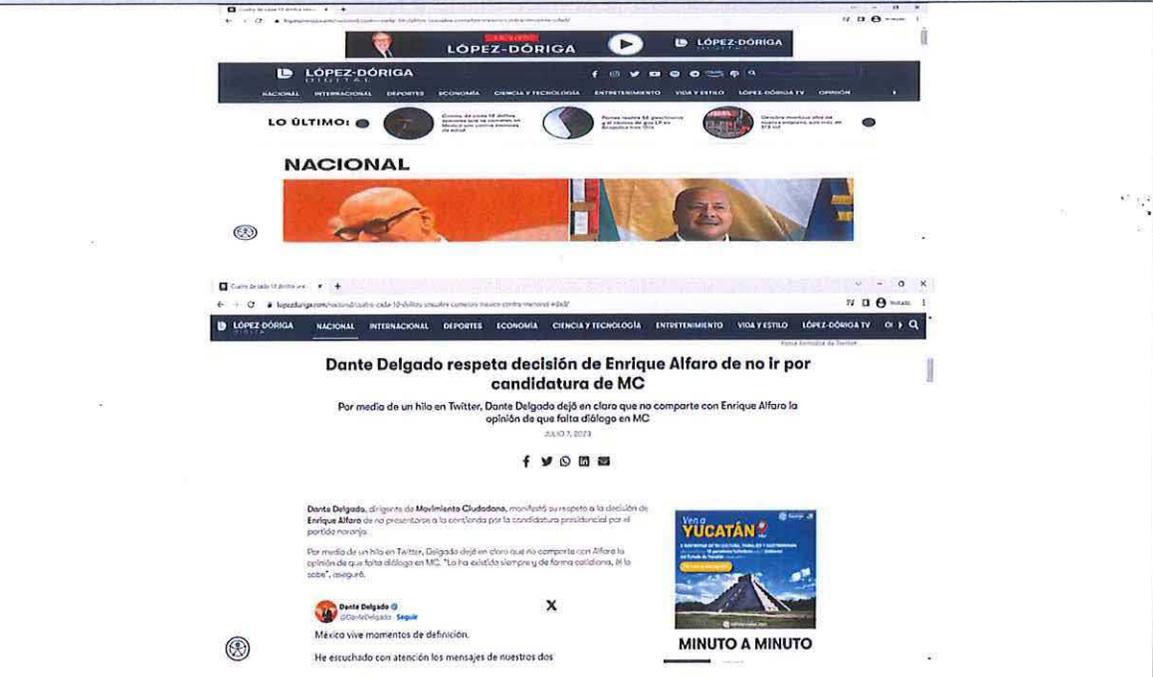
<https://partidero.com/dante-delgado-le-responde-a-alfaro-dialogo-siempre-ha-existido/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "24 Partidero Periodismo de Diez Jalisco, México", el cual identifico al poder leer el nombre en letras en color blanco, con la particularidad que la primer "P" tiene un fondo color rojo y la "d" se encuentra en color rojo, como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "DANTE DELGADO LE RESPONDE A ALFARO: DIÁLOGO "SIEMPRE HA EXISTIDO". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un saco color oscuro y camisa en color blanco, sosteniendo un micrófono con su mano derecha a la altura de su mentón. Aunado a la fotografía y título antes descritos, se aprecian los siguientes datos: "PUBLICADO EL 7 JULIO, | 2023 POR: REDACCIÓN". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Viernes 07 de julio de 2023. - Luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez cuestionara que la dirigencia nacional de MC no escucha al alfarismo jalisciense (uno de los puntos que lo hizo desistir a sus aspiraciones presidenciales), el líder nacional del partido Naranja, Dante Delgado, le respondió que siempre ha habido diálogo. "A Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial". "De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe". Así escribió a través de su Twitter, donde agregó que, en cada proceso electoral federal, "y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco". Del gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien declaró este viernes que con el PRI "ni a la esquina", Dante Delgado dijo que celebra "el arrojito con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción". "Las decisiones que se han tomado a nivel nacional siempre han partido de lo local; hoy no podríamos estar aliados, a nivel nacional,

con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León”, dijo Dante. El coordinador nacional de MC asegura que se tienen las condiciones para seguir gobernando en Jalisco y Nuevo León, “y también para vencer a la vieja política en todo México”. “Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México”.

Link identificado con el inciso 9)  
<https://lopezdoriga.com/nacional/dante-delgado-respeto-decision-de-enrique-alfaro--de-no-ir-por-candidatura-de-mc/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web **N25-ELIMINADO**, el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras mayúsculas en color blanco, como se puede observar en la parte superior izquierda de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: “NACIONAL”. A continuación, se puede observar una fotografía inserta de dos personas; El primero de ellos, un masculino de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un saco color oscuro y camisa en color blanco, sosteniendo un micrófono con su mano derecha a la altura de su mentón; el segundo, un masculino de tez morena clara, sin cabello con un saco en color negro y una camisa color blanco, mientras se encuentra parado frente a un atril con un micrófono. Aunado a la fotografía y título antes descritos, se aprecia el siguiente texto: “Dante Delgado respeta decisión de Enrique Alfaro de no ir por candidatura de MC”, “Por medio de un hilo en Twitter, Dante Delgado dejó en claro que no comparte con Enrique Alfaro la opinión de que falta diálogo en MC, JULIO 7, 2023”. A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: “Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, manifestó su respeto a la decisión de Enrique Alfaro de no presentarse a la contienda por la candidatura presidencial por el partido naranja. Por medio de un hilo en Twitter, Delgado dejó en claro que no comparte con Alfaro la opinión de que falta diálogo en MC. “Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe”, aseguró.”.

Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N27-ELIMINADO 124** a nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 582 "me gusta", tiene 554 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "México vive momentos de definición. dos gobernadores." Seguidamente, prosigue la nota con el siguiente texto: "Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México", manifestó.". Enseguida, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de un video de la red social "YouTube" como se aprecia en la leyenda que se encuentra en la parte inferior izquierda que dice: "Mirar en Youtube". El título de la publicación es: "Importante". Procedo a dar clic a la publicación, el cual contiene un video con una duración de 8 ocho minutos con 47 cuarenta y siete segundos, el cual procedo con la reproducción, por lo que, me percaté que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "1", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 10)  
<https://www.jornada.com.mx/2023/08/24/politica/015n3pol>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "LaJornada", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras color negro con un distintivo circular en color rojo, tal como se puede observar en la parte superior derecha de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Respeto la decisión del gobernador, sostiene el emecista Dante Delgado". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: **N26-ELIMINADO 1** Periódico La Jornada Jueves 24 de agosto de 2023, p. 15

Tras el distanciamiento anunciado del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, del MC, el dirigente nacional de esa fuerza política, Dante Delgado, manifestó ayer que respeta la decisión del mandatario, mientras el senador Clemente Castañeda confió en que el diálogo, por más áspero que sea, permitirá encontrar coincidencias para construir en unidad un proyecto que atienda los problemas de los mexicanos. Delgado escribió en sus redes sociales: Sobre las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro, quiero decir que tenemos que respetar la pluralidad y, por lo tanto, su decisión personal. El gobernador ya se había pronunciado en ese sentido y lo respeto. Clemente Castañeda, cercano al mandatario, apuntó que en el partido siempre ha existido el debate y el contraste de ideas. Negar las diferencias en una militancia plural y diversa es azotar la puerta al diálogo y caer en la espiral de la polarización que no escucha, no comprende y trata de imponer una visión. Señaló que este proyecto político le debe mucho de lo que es a Jalisco y al gobernador. Nadie puede dejar de reconocer la determinación y la visión de liderazgos como el de Enrique Alfaro, que le han dado sentido a MC como una opción política a nivel nacional. Jalisco,

*insistió, es la locomotora naranja de MC porque ha sabido construir en equipo, respetar y conciliar las diferencias. El legislador advirtió que las decisiones y las acciones que se tomen hoy en ese partido tendrán consecuencia en las elecciones del 24 y en el futuro de México.”.*

*Link identificado con el inciso 11)*

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/07/07/politica/mc-va-solo-a-elecciones-presidencial-de-2024-refrenda-dante-delgado/>



*Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web “LaJornada”, el cual identifico al poder leer el nombre en letras color negro con un distintivo circular en color rojo, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: “MC va solo a elección presidencial de 2024, refrenda Dante Delgado”. Junto al título, aparecen los siguientes datos: “2023-07-07 19:03”, **N28-ELIMINADO** Tiempo de lectura: 2 min.”. A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un saco color oscuro y camisa en color blanco, sosteniendo un micrófono con su mano derecha a la altura de su mentón. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: “Dante Delgado respeta decisión de Enrique Alfaro de no ir por candidatura de MC”, “Por medio de un hilo en Twitter, Dante Delgado dejó en claro que no comparte con Enrique Alfaro la opinión de que falta diálogo en MC, JULIO 7, 2023”. A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: “Ciudad de México. El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, refrendó que ese partido ira sólo a la elección del 2024, y difirió de lo expresado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quién se descartó como candidato presidencial de esa fuerza naranja y consideró que deberían dar un paso al frente para constituir un verdadero frente opositor. Como un día antes lo hizo en el caso del coordinador de los senadores emecistas, Clemente Castañeda, quién no descartó respaldar la posible a Xóchitl Gálvez si logra la candidatura de la coalición PRI, PAN y PRD, Delgado difirió también de lo expresado por el gobernador Alfaro, quien lamentó el aislamiento de MC. Delgado, quien evitó ser entrevistado, a través de sus redes sociales envió un mensaje por la tarde en el que dijo haber escuchado con atención los mensajes de Alfaro y del gobernador de Nuevo León, Samuel García. De este último celebró que declarara por la mañana que “con el PRI ni a la esquina”, como el mismo lo expresó la víspera, luego de las declaraciones*

de Castañeda. México vive momentos de definición, resaltó Dante Delgado y sostuvo luego que las decisiones que MC ha tomado a nivel nacional "siempre han partido de lo local" y por ello, "hoy no podríamos estar aliados, a nivel nacional, con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León.". Por ello, de Samuel García "celebro el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción". En cuanto a Enrique Alfaro, "siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial. De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe". Agregó que, en cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, "seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco. Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México". Concluyó: Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México".

Link identificado con el inciso 12)

<https://www.razon.com.mx/mexico/condiciones-vencer-vieja-politica-mc-nueva-opcion-responde-dante-delgado-samuel-alfaro-535334>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "La Razón", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras color rojo con el texto inserto "DE MÉXICO" en letras en color blanco dentro de la "O" y la "N" de la palabra "Razón" antes descrita, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "Rechaza que haya falta de diálogo", "Tenemos las condiciones para vencer la vieja política; MC es la nueva opción, responde Dante Delgado a Samuel y Alfaro", "Dante Delgado dijo estar en desacuerdo con que exista falta de diálogo, pues "él sabe" que éste ha existido siempre, aseveró.". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un suéter color oscuro y camisa con rayas en color azul con blanco, sosteniendo un micrófono con su mano derecha a la altura de su mentón. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: "Tenemos las condiciones para vencer la vieja política; MC es la nueva opción, responde Dante Delgado a Samuel y Alfaro", "Foto:

Archivo Cuartoscuro.", "Por: **N29-ELIMINADO** 07/07/2023 22:24". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, insistió en que su partido no se sumará a otros de cara al 2024, al asegurar que tiene las condiciones para "vencer a la vieja política". El emecista afirmó que México vive momentos de definición, luego de que los dos únicos gobernadores bajo el partido naranja manifestaron posturas contrarias entre sí respecto a la decisión del dirigente para no adherirse al Frente Amplio por México. A Samuel García, gobernador de Nuevo León, lo reconoció por enfrentar y derrotar a la "vieja política" en el estado y por el "sorprendente" gobierno que encabeza para demostrar que "regresar al pasado no puede ser una opción". Bajo esta línea, Dante Delgado remarcó que las decisiones tomadas a nivel nacional siempre han partido desde lo local, por lo que insistió en que "no podríamos estar aliados con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León", en referencia a los conflictos que sostienen diputados locales del PRI y del PAN con la administración de Samuel García. Respecto a lo dicho por Enrique Alfaro, de Jalisco, quien se manifestó en contra de no aliarse con el resto de la oposición, dijo que siempre lo ha respetado y sentido orgullo por su gestión, por lo que también respeta su decisión de no ser candidato presidencial. Dijo que del mensaje que compartió esta tarde en redes sociales, únicamente está en desacuerdo con que exista falta de diálogo, pues "él sabe" que éste ha existido siempre, aseveró. "En cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco. "Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México", concluyó."

Link identificado con el inciso 13)

<https://aristeguinoticias.com/0707/mexico/dante-delgado-mc-nueva-opcion-que-demanda-mexico-rechaza-alianza-con-la-vieja-politica/>



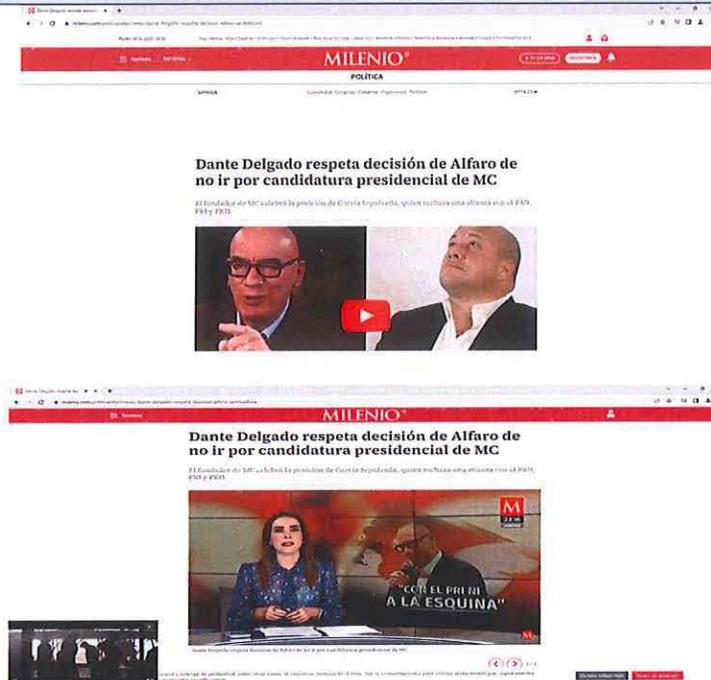
Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "Aristegui NOTICIAS", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras color blanco con el texto inserto "Desde cualquier medio, periodismo en libertad," en letras en color blanco, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "Dante Delgado: 'MC, nueva opción que demanda México'; rechaza alianza con la 'vieja política'", "Estas declaraciones las emite luego que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, afirmara que "con el PRI ni a la esquina"; y que el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, quien criticó el aislamiento de su partido.". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de tres masculinos; el primero de ellos de tez morena clara, con lentes, sin cabello, haciendo un gesto de opresión con sus labios; el segundo de ellos, una persona de tez clara, cabello castaño oscuro, con ojos en tonalidades claras, vistiendo un traje y corbata; el tercero de ellos, de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un cuello de camisa en color blanco mientras realiza un gesto

abriendo su boca. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: "Redacción AN / AG 07 Jul, 2023 21:40", "(Fotos: Cuartoscuro)". Seguidamente, prosigue la nota con el siguiente texto: "El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, reiteró su rechazo a una alianza con la oposición - PRI-PAN-PRD- rumbo a 2024, ya que no desea tener relación alguna con "la vieja política". Estas declaraciones las emite luego que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, afirmara que "con el PRI ni a la esquina"; y que el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, quien criticó el aislamiento de su partido. En Twitter, Delgado Rannauro dijo haber escuchado con atención los mensajes de García Sepúlveda y Alfaro Ramírez.". Continuamente, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, sin cabello, con lentes en color negro, vistiendo un traje en color gris, con una camisa en tonalidades grises, mientras hace una seña con sus pulgares apuntando hacia abajo. Seguidamente, prosigue la nota con el siguiente texto: "En el caso de Samuel García, celebro el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción. "Las decisiones que se han tomado a nivel nacional siempre han partido de lo local; hoy no podríamos estar aliados, a nivel nacional, con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León"." Acto seguido, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez clara, cabello castaño oscuro, ojos en tonalidades claras, vistiendo un traje en color azul con una camisa en color blanco y una corbata azul marino, mientras realiza un gesto abriendo su boca y con su mano derecha levanta sus dedos pulgares, índice y anular. Seguidamente, prosigue la nota con el siguiente texto: Respecto a lo dicho por Enrique Alfaro, Delgado comentó que siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Añadió que también respeta su decisión de no ser candidato presidencial. "De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe". El líder Movimiento Ciudadano señaló que hoy en el partido tienen todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. "Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México". Acto continuo, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, con poco cabello, con bello facial corto, mientras sus ojos observan a su lado derecho. Seguidamente, prosigue la nota con el siguiente texto: "MC apoyaría a Xóchitl, afirma Castañeda; Dante dice que no Estas declaraciones se dan luego que este jueves el senador de MC, Clemente Castañeda, dijo que, si la panista Xóchitl Gálvez es la candidata presidencial del PRI, PAN, PRD podrían apoyarla astañeda dijo que la candidatura de la panista representaría una alternativa importante, "la cual Movimiento Ciudadano tendría que discutir en otros términos". Acto continuo, se puede observar una fotografía inserta de dos personas; la primera de ellas, un masculino de tez clara, con cabello en color negro, vistiendo un saco en color negro y camisa en tonalidad clara, mientras se encuentra levantando su mano derecha extendida; la segunda una femenina de tez morena clara, con cabello a la altura de los hombros, vistiendo diversos collares y joyería en su cuello, con una blusa en color negro con detalles de lo que parecen ser flores, mientras realiza un gesto abriendo su boca. -Acto seguido, prosigue la nota con el siguiente texto: "Esa postura contrasta con la postura del líder de ese partido, Dante Delgado, quien también ha dicho que no irán ni a la esquina con la alianza opositora. "En Movimiento Ciudadano siempre hemos estado abiertos al debate. Lo que está fuera de toda discusión es que con el PRI ni a la esquina. Y con el TITANIC de la Alianza tampoco". Enseguida, se puede observar una fotografía inserta de tres personas; la primera de ellas, un masculino de tez clara, con poco cabello, vistiendo un saco en color gris y camisa en color blanco, mientras se encuentra frente a un atril y un micrófono; la segunda persona, un masculino de tez morena, con cabello canoso, vistiendo un abrigo en

color negro y una camisa en color blanco, con un reloj en su muñeca izquierda mientras junta sus manos apoyadas en él; la tercera persona, un masculino de tez morena clara, con cabello corto y canoso, vistiendo un traje en color negro y una camisa en color blanco mientras junta sus dos manos al frente.

Link identificado con el inciso 14)

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/dante-delgado-respeto-decision-alfaro-candidatura>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "MILENIO", el cual identifico al poder leer el nombre en letras color blanco, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "Dante Delgado respeta decisión de Alfaro de no ir por candidatura presidencial de MC", "El fundador de MC celebró la posición de García Sepúlveda, quien rechaza una alianza con el PAN, PRI y PRD". A continuación, se puede observar dentro de la nota, una publicación de un video inserto de la red social "Youtube", como se logra apreciar con el conocido icono de triangulo blanco y fondo rojo rectangular. A continuación, procedo a dar clic en el video donde puedo observar lo que parece ser un programa de noticias, a una femenina de tez morena clara, cabello largo castaño, vestida con una blusa floreada. Acto seguido, aparecen diversas imágenes de lo que parecen ser declaraciones dentro de varias publicaciones. Seguidamente, se transcribe el contenido de audio del video en cuestión: **Voz Femenina:** "Dante Delgado, se refirió a lo dicho por sus gobernadores, sobre Samuel García escribió: Celebro el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, El sorprendente gobierno que lidere la sensatez que demuestra el sostener que regresar al pasado no puede ser una opción. Asegura que las decisiones que se han tomado a nivel nacional siempre han partido de lo local, hoy no podríamos estar aliados a nivel nacional con quienes hacen hasta lo imposible por frenar a Nuevo León. Esto lo dijo sobre Samuel García, sobre Enrique Alfaro escribió: Siempre lo he respetado y siento orgullo por su buen gobierno, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial. De su mensaje lo único que no comparto es la falta de diálogo lo que ha

existido siempre y de forma cotidiana él lo sabe, y Dante Delgado remata señalando que tienen todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León y también para vencer a la vieja política en todo México. Movimiento ciudadano dice es la nueva opción que demanda México. Entonces Dante sí o no, sí o no Dante Delgado, ¿Van con el Pan? Cuyo dirigente Marco Cortés comparte la postura de Enrique Alfaro de dialogar y encontrar fórmulas que permitan la unidad de la oposición más allá dice de partidos y frente a las amenazas destructivas que representa el régimen morenista sí o no Dante, van con el pri cuyos dirigente Alejandro Moreno asegura que el futuro de México pelagra si no presentan un frente unido que integra todas las fuerzas políticas de la oposición. Entonces Dante Delgado sí o no". Continuamente, se aprecia el siguiente texto: N30-ELIMINADO Ciudad de México / 07.07.2023 18:08:00". -Seguidamente, prosigue la nota con el siguiente texto: "Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, aseguró que respeta la decisión de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, en no buscar la candidatura presidencial por ese partido en 2024. "En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial", escribió el emecista en Twitter. Tras posicionarse Alfaro y Samuel García, su homólogo en Nuevo León, sobre una eventual alianza entre Movimiento Ciudadano y Va por México (PAN, PRI y PRC), Dante Delgado aseguró que ya escuchó los mensajes de sus dos gobernadores". Acto seguido, al intentar navegando por la página para continuar leyendo la nota, puedo apreciar que aparece un recuadro en color rojo, que me imposibilita seguir con la verificación por no tener una cuenta con la cual ingresar. A continuación, se transcribe la leyenda insertada dentro del recuadro rojo antes mencionado: "MILENIO" "Para poder seguir leyendo sin interrupciones" "Crea tu cuenta de Milenio y continúa informándote" "Regístrate, es ¡GRATIS!" "¿Ya tienes cuenta? Iniciar sesión".

Link identificado con el inciso 15)

<https://www.reforma.com/reitera-dante-delgado-rechazo-a-alianza-con-vieja-politica/ar2636524>



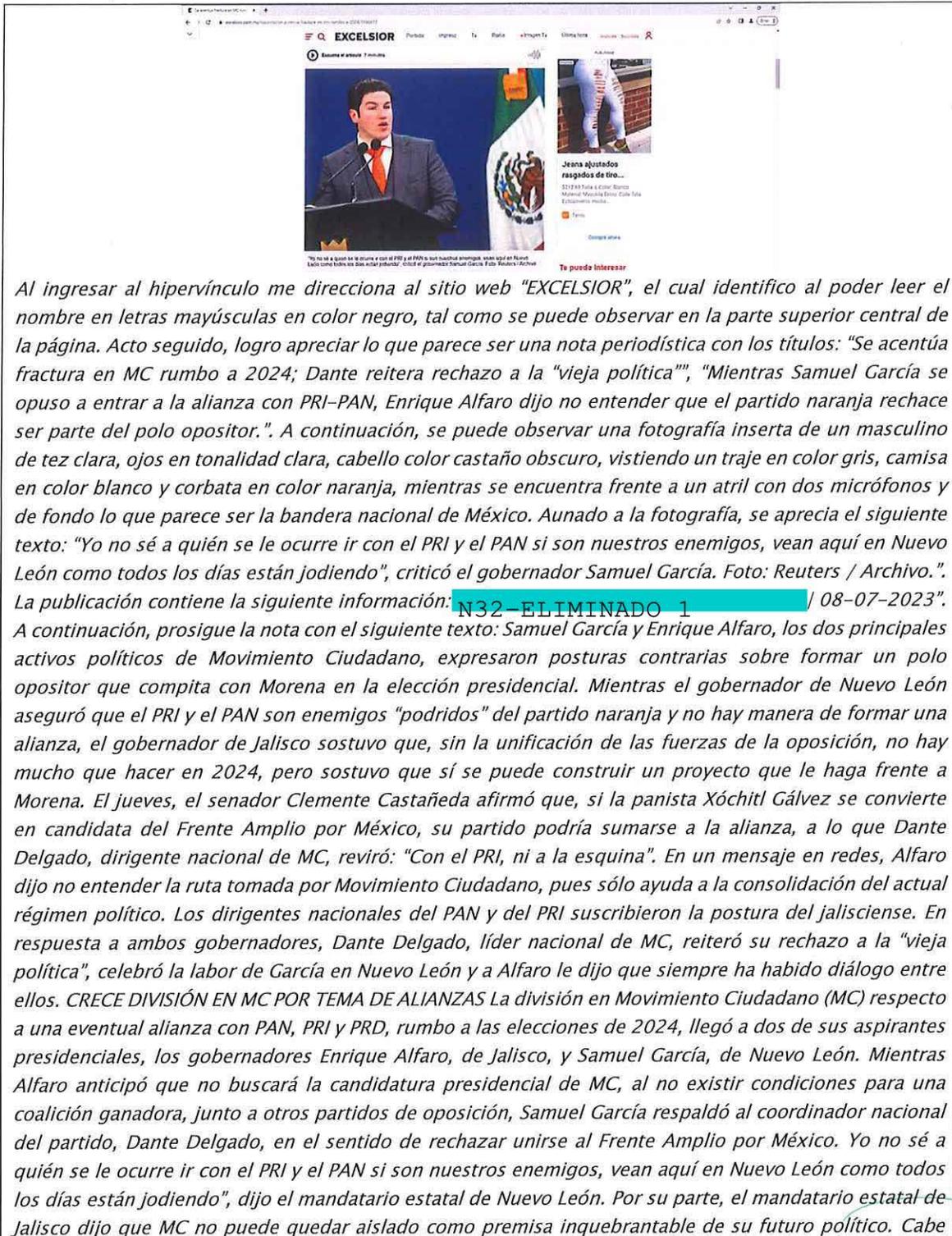
Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "REFORMA", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras mayúsculas en color blanco, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "NACIONAL", "Reitera Dante Delgado rechazo a alianza con 'vieja política'". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un chaleco en color naranja y camisa en color blanco, mientras apoya los dedos de su mano sobre lo que parece ser una calcomanía en un parabrisas de automóvil. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: "Dante Delgado, líder de MC, reiteró su rechazo a la 'vieja política' y enfatizó que su partido es la mejor opción para el País. Crédito: Especial". La publicación contiene la siguiente información: "03 MIN 00 SEG N31-ELIMINADO Ciudad de México (07 julio 2023). -18:41 hrs". - A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Después de que diferentes miembros de Movimiento Ciudadano expresaran la necesidad de reconsiderar la política del partido de cara a las elecciones presidenciales de 2024, Dante Delgado, coordinador

*nacional de la agrupación, reiteró que no desean tener ninguna relación con "la vieja política" y enfatizó que ese partido representa la mejor opción para el País. Un par de horas después de que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunciara que no buscará la candidatura presidencial de MC, pero criticara lo que llamó política de aislamiento de su partido, Dante Delgado no modificó su postura de rechazo a las alianzas. "Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México", publicó en su cuenta de Twitter. "Hoy tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México", agregó. "México vive momentos difíciles" apuntó el senador veracruzano tras anunciar que escuchó las posturas de los dos mandatarios estatales, Enrique Alfaro y Samuel García. Mientras Alfaro anunció que no irá por la candidatura presidencial de MC, García, un poco antes, reiteró que con el PRIAN no iría "ni a la esquina", además de recordar que son enemigos de su gobierno. "En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial", señaló Delgado. Y añadió: "De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe" "En el caso de Samuel García -continuó en sus mensajes en Twitter- celebro el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción" El dirigente nacional de MC volvió a defender la estrategia trazada por esa organización desde hace algunos años -sin alianzas que lo han llevado a triunfos, y que ha partido de lo local a lo nacional. Mencionó en específico el caso de Nuevo León y dijo coincidir con su Gobernador de no querer aliarse en lo nacional con quienes son sus enemigos en esa entidad. "Las decisiones que se han tomado a nivel nacional siempre han partido de lo local; hoy no podríamos estar aliados, a nivel nacional, con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León", precisó El coordinador nacional de MC dijo que en cada proceso electoral se diseñó una estrategia nacional con un objetivo específico, que en 2018 fue gobernar Jalisco. En 2021, MC ganó la Gubernatura de Nuevo León. El senador veracruzano no respondió de manera específica al coordinador de los senadores emecistas, Clemente Castañeda, quien la víspera también se manifestó por replantearse la política de alianzas de su partido, ante la elección presidencial y ante la posible candidatura de la senadora Xóchitl Gálvez. Sin embargo, su planteamiento general de reiterar su rechazo a una alianza con el PRI y el PAN enmarcó la respuesta a las diferentes voces que se han manifestado recientemente en MC."*

Link identificado con el inciso 16)

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/se-acentua-fractura-en-mc-rumbo-a-2024/1596617>

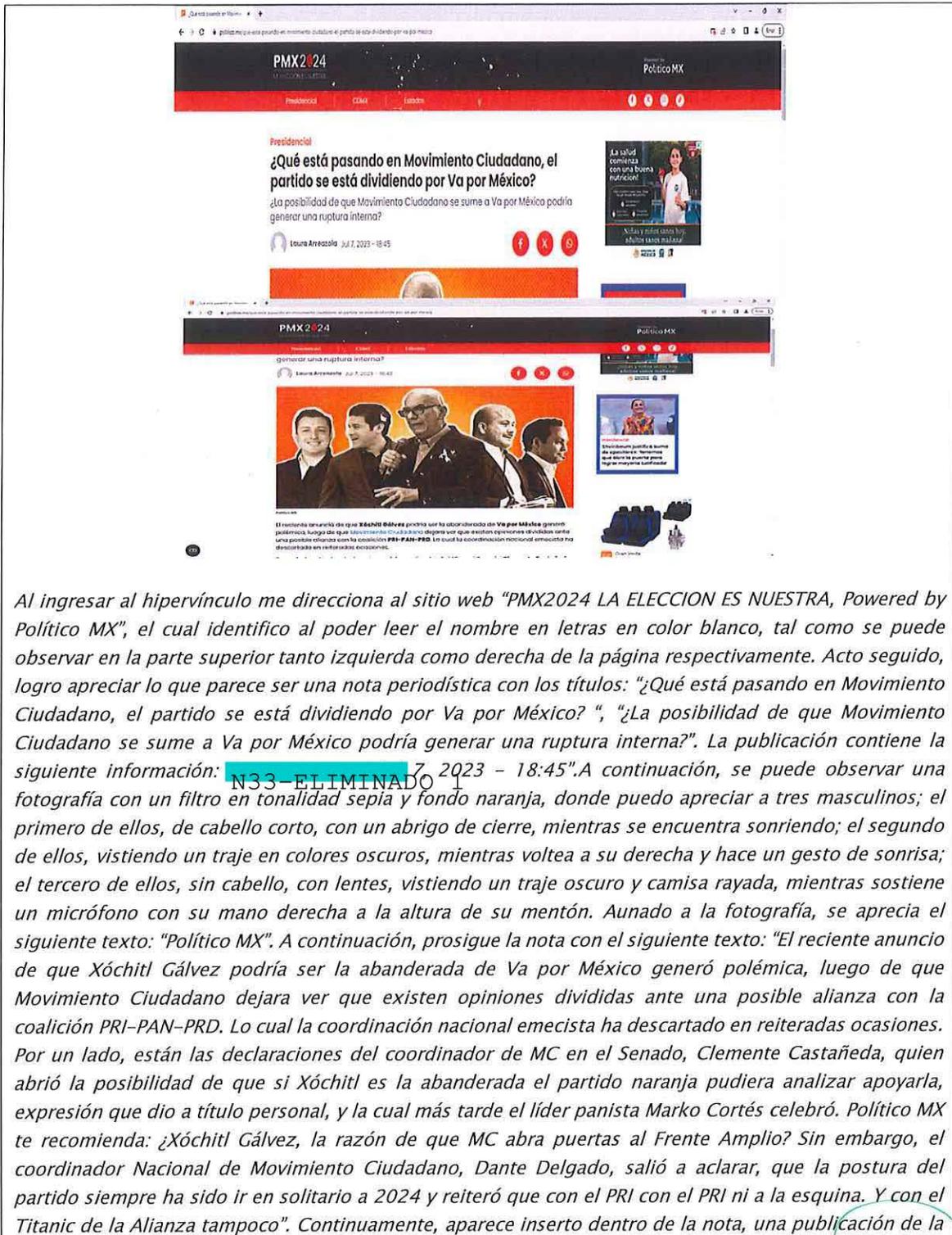




señalar que en 2024 se renovará, además de la Presidencia de la República, la gubernatura de Jalisco. Enrique Alfaro apuntó desde Guadalajara que no concuerda con las maneras y los ideales de la alianza PAN, PRI y PRD, pero tampoco con la estrategia que ha asumido la dirigencia nacional de su partido, en el sentido de rechazar la coalición opositora. Movimiento Ciudadano ha optado por una ruta que no entiendo ni en sus tiempos, ni en sus formas. La opinión de quienes desde Jalisco tanto le hemos aportado a este partido dejó de ser importante para quienes toman las decisiones nacionales. Por eso no pienso hoy hacer lo que nunca he hecho en mi carrera política, ser parte de algo en lo que no creo”, indicó Alfaro, respecto a la estrategia de Dante Delgado de rechazar cualquier posibilidad de alianza con PAN, PRI y PRD. Excélsior publicó ayer viernes que aun cuando el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, abrió la puerta a unirse con el Frente Amplio por México en 2024, si la candidata presidencial era Xóchitl Gálvez, el líder nacional del partido, Dante Delgado, señaló que con el PRI no irán “ni a la esquina, y con el Titanic de la alianza, tampoco”. Ante el anuncio de Alfaro de descartarse como abanderado presidencial de MC, para el próximo año, su paisano, el senador, y principal aspirante a la gubernatura de Jalisco, Clemente Castañeda, le ofreció todo su apoyo. Respaldo y respeto la decisión de Enrique Alfaro de no participar en el proceso electoral de 2024 y concluir su gobierno con entereza y trabajando a tope. Nos toca a nosotros darle continuidad a este proyecto, defender lo logrado y construir un mejor futuro para Jalisco”, dijo Castañeda en Twitter. También en respuesta a los mensajes de los gobernadores Enrique Alfaro y Samuel García, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannau, respondió que se mantendrá firme en conservar al partido naranja fuera de una coalición partidista opositora, pues su única alianza es con la sociedad civil. En el caso de Samuel García, celebros el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción. En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial. De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe”, escribió Dante Delgado en redes sociales. Desde Monterrey, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, señaló que no hay manera de que Movimiento Ciudadano conviva con la “vieja política”, “que le ha hecho un daño terrible a Nuevo León y al país; no hay manera o al menos yo Samuel, no hay manera”, afirmó. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, indicó en contraparte que Movimiento Ciudadano tendría que haber sido el primero en dar un paso al frente para plantear una estrategia seria que permita la construcción de un verdadero frente opositor. No basta con descalificar a los partidos de siempre, no basta con despotricar contra quienes gobiernan y, por supuesto, no basta con decir que somos una tercera vía y que podemos competir solos. En su mensaje, Enrique Alfaro agregó que las burocracias de los partidos están pensando primero en los intereses de sus dirigentes, antes que en su militancia. Esos dirigentes se niegan a construir una plataforma abierta a la sociedad porque perderían privilegios. La necedad convertida en ceguera tiene explicación: no les importa el país, solamente sus partidos, sus presupuestos y posiciones”, indicó el mandatario jalisciense. En tanto, el gobernador de Nuevo León, Samuel García expresó que no es momento de estar discutiendo asuntos electorales de 2024, cuando falta mucho para la elección y criticó al Frente Amplio por México.

Link identificado con el inciso 17)

<https://politico.mx/que-esta-pasando-en-movimiento-ciudadano-el-partido-se-esta-dividiendo-por-va-por-mexico>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "PMX2024 LA ELECCION ES NUESTRA, Powered by Político MX", el cual identifico al poder leer el nombre en letras en color blanco, tal como se puede observar en la parte superior tanto izquierda como derecha de la página respectivamente. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "¿Qué está pasando en Movimiento Ciudadano, el partido se está dividiendo por Va por México? ", "¿La posibilidad de que Movimiento Ciudadano se sume a Va por México podría generar una ruptura interna?". La publicación contiene la siguiente información: N33-ELIMINADO 7, 2023 - 18:45". A continuación, se puede observar una fotografía con un filtro en tonalidad sepia y fondo naranja, donde puedo apreciar a tres masculinos; el primero de ellos, de cabello corto, con un abrigo de cierre, mientras se encuentra sonriendo; el segundo de ellos, vistiendo un traje en colores oscuros, mientras voltea a su derecha y hace un gesto de sonrisa; el tercero de ellos, sin cabello, con lentes, vistiendo un traje oscuro y camisa rayada, mientras sostiene un micrófono con su mano derecha a la altura de su mentón. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: "Político MX". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "El reciente anuncio de que Xóchitl Gálvez podría ser la abanderada de Va por México generó polémica, luego de que Movimiento Ciudadano dejara ver que existen opiniones divididas ante una posible alianza con la coalición PRI-PAN-PRD. Lo cual la coordinación nacional emecista ha descartado en reiteradas ocasiones. Por un lado, están las declaraciones del coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, quien abrió la posibilidad de que si Xóchitl es la abanderada el partido naranja pudiera analizar apoyarla, expresión que dio a título personal, y la cual más tarde el líder panista Marko Cortés celebró. Político MX te recomienda: ¿Xóchitl Gálvez, la razón de que MC abra puertas al Frente Amplio? Sin embargo, el coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, salió a aclarar, que la postura del partido siempre ha sido ir en solitario a 2024 y reiteró que con el PRI con el PRI ni a la esquina. Y con el Titanic de la Alianza tampoco". Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la

red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@Radio\_Formula" a nombre de "Grupo Fórmula", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "4:04 p. m. · 6 jul. 2023". Cuenta con 695 "me gusta", tiene 54 respuestas y logro apreciar lo que parece ser un video inserto que contiene la leyenda "Mirar en X". Seguidamente, transcribo el texto contenido dentro de la publicación: "#VIDEO | Entrevista que le hicieron en un medio de Jalisco a Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de @MovCiudadanoMX, dice que si Xóchitl Galvez fuera la candidata presidencial del partido naranja se podría sumar al Frente Amplio por México... Mostrar más". Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Los que si quieren alianza Ha trascendido que dicho movimiento se daría debido a que el grupo Jalisco, al que pertenece Castañeda estaría dispuesto a sumarse a la coalición opositora a cambio de posiciones en el Congreso de la Unión para consolidar a MC como tercera fuerza política. Y es que Cortés Mendoza, tras las declaraciones de Delgado Rannau, aseguró que desde 2021, emecistas estaban de acuerdo en sumarse a la alianza opositora, pero la negativa siempre ha venido de la coordinación nacional. Hecho que respaldasen las recientes declaraciones del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien se bajó de la contienda para buscar la candidatura presidencial del partido naranja e hizo un llamado a MC y a Va por México a que reaccionen y construyan "un verdadero bloque opositor". Alfaro descalificó que el movimiento pretenda ir en solitario y señaló que no debe optar por el camino del aislamiento además de que aseguró que dicha decisión viene a nivel nacional." Enseguida, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de un video de la red social "YouTube" como se aprecia en la leyenda que se encuentra en la parte inferior izquierda que dice: "Mirar en Youtube". El título de la publicación es: "Importante". Procedo a dar clic a la publicación, el cual contiene un video con una duración de 8 ocho minutos con 47 cuarenta y siete segundos, el cual procedo con la reproducción, por lo que, me percato que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "1", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: Quienes apoyan la negativa de Dante. Mientras que las jóvenes promesas de Movimiento Ciudadano han mostrado su respaldo a Dante Delgado sobre que no necesitan ir acompañados y de no aliarse con Va por México, una de estas ha Luis Donaldo Colosio Riojas, quien ha destacado en las encuestas al ser uno de los mejores posicionados de entre los partidos de oposición. En tanto, desde Nuevo León se mantiene la idea de construir un proyecto para 2030. Al respecto el gobernador Samuel García subrayó que no hay manera de que se pueda convivir con esa vieja política que en particular le ha hecho mucho daño a su estado.". "Respeto mucho a Clemente, yo no sé a quién se le ocurre ir con el PRI y el PAN, son nuestros enemigos, vean aquí a Nuevo León, todos los días están jodiendo... No hay un día en que esos partidos no se dediquen a corromper, están podridos... entonces que me pregunten a mí, Samuel García, que ¿qué opino de ir con el PRIAN? Ni a la esquina. No hay manera de que convivamos con esa vieja política", señaló." Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@politicomx" a nombre de "Político MX", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita dorada". La publicación tiene los siguientes datos: "12:56 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 83 "me gusta", tiene 21 respuestas y logro apreciar lo que parece ser un video inserto que contiene la leyenda "Mirar en X". Seguidamente, transcribo el texto contenido dentro de la publicación: - N35-ELIMINADO 124 que con el 'PRIAN' ni a la esquina El gobernador de Nuevo León respondió a lo que dijo N36-ELIMINADO 124

senador de @MovCiudadanoMX, quien abrió la puerta a apoyar a **N38-ELIMINADO** @ candidato a la presidencia del @PRI\_Nacional, PAN y @PRDMexico.". Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "De igual manera el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez coincidió con el gobernador de Nuevo León de que "con el PRIAN, ni a la esquina", así como que ni el Frente Amplio por México, como se autodenominó Va por México con miras a la próxima elección, al igual que las "corcholatas" de Morena se están adelantando a los tiempos electorales. En tanto, tras las declaraciones tanto de Samuel García, como las de Alfaro, Dante Delgado volvió a dar una postura sobre el tema en la que celebró las declaraciones del gobernador de Nuevo León y en cuanto a las del mandatario jalisciense aseguró que las decisiones que el partido ha tomado a nivel nacional, siempre han partido de lo local. Respetó la decisión de Alfaro de no buscar la candidatura presidencial, pero no compartió lo de la falta de diálogo, pues aseguró que siempre ha existido y reiteró que "Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México". Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N39-ELIMINADO** y de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 158 "me gusta", tiene 263 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "En cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Cabe destacar que el intercambio de declaraciones se da a una semana del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano. Ahora está por verse quién será el abanderado del partido y si mantendrán el camino en solitario para 2024."

Link identificado con el inciso 18)

<https://laotraopinion.com.mx/se-fractura-mc-dante-delgado-responde-a-senalamientos-de-enrique-alfaro/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "LA OTRA OPINIÓN, **N37-ELIMINADO** el cual identifico al poder leer el nombre en letras en color grises y naranjas, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "¿Se fractura MC? Dante Delgado responde a señalamientos de Enrique Alfaro " "Enrique Alfaro acusó que MC ha dejado de escuchar a quienes han logrado hacer que el partido se convirtiera en

una opción fuerte". La publicación contiene la siguiente información: "Por La Otra Opinión -julio 7, 9:57 pm". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de dos masculinos; el primero de ellos de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un saco color negro y camisa en color blanco; el segundo de tez morena clara, con lentes, sin cabello, vistiendo un saco color gris claro y camisa en color blanco. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: "Foto: Diario 24 Horas". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC) le respondió a Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, quien dijo que el partido naranja y "Va por México" deberían construir "un verdadero frente opositor". Continuatamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N40-ELIMINADO** nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 583 "me gusta", tiene 554 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "En cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Alfaro critica aislamiento de MC Esta tarde, Alfaro Ramírez anunció que no dejará el gobierno de Jalisco para buscar la Presidencia de la República con MC. En ese sentido, aseguró que sin unificar a toda la oposición no hay mucho por hacer en la elección de 2024, por lo que también cuestionó el aislamiento de su partido. Por ello, dijo que el partido naranja debía ser el primero en dar un paso al frente, que no bastaba con decir que eran "una tercera vía" para el electorado e hizo énfasis en que "se necesita ir más allá de una alianza simplona". "No compartimos la visión de la alianza como hasta ahora se ha planteado, pero tampoco mostramos disposición para encontrar una fórmula que sí funcione. Movimiento Ciudadano debería ser el primero en poner un paso al frente para plantear una estrategia seria que permita la construcción de un verdadero frente opositor", señaló. Por último, señaló, sin mencionar directamente a Dante Delgado, que MC ha dejado de escuchar a quienes han logrado hacer que el partido naranja se convirtiera en una opción política fuerte. "La opinión de quienes desde Jalisco tanto le hemos aportado a este partido dejó de ser importante para quienes toman las decisiones nacionales", indicó." Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N41-ELIMINADO** nombre de "Enrique Alfaro", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "3:32 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 3,4 mil "me gusta" y tiene 972 respuestas y logro apreciar el título "Mensaje para Jalisco y para México:". Dentro de la publicación se comparte un hipervínculo de la página "youtube.com", donde se aprecia lo que parece ser un masculino, sin cabello, de tez morena clara con un traje en color oscuro y camisa blanca; encima de la foto lo que parece ser un icono de triangulo o "play" en color azul con blanco. El hipervínculo se acompaña con el siguiente texto: "Importante Mensaje para Jalisco y para México: Plataformas digitales ..." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: ""Siempre ha existido diálogo" En respuesta, Delgado Rannauro señaló que respetaba la postura de Alfaro; sin embargo, enfatizó que no comparte la falta de diálogo que denunció "Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe", expresó Delgado en su cuenta de Twitter." Continuatamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N42-ELIMINADO** nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de

"palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 70 "me gusta", tiene 19 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Por otro lado, celebró el trabajo que ha hecho Samuel García al frente de Nuevo León al enfrente y derrotar a la vieja política en aquel estado." Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N43-ELIMINADO 124** a nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 99 "me gusta", tiene 8 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "Las decisiones que se han tomado a nivel nacional siempre han partido de lo local; hoy no podríamos estar aliados, a nivel nacional, con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "En el caso de Samuel García, celebro el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción." Acto continuo, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Por último, insistió en que MC tenía todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa para vencer a la vieja política en todo México." Enseguida, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N44-ELIMINADO 124** a nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 158 "me gusta", tiene 263 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "En cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco." Acto continuo, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Con información de Animal Político y Expansión Política MSA".

Link identificado con el inciso 19)

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/7/7/respeto-decision-de-alfaro-pero-reftero-que-mc-tiene-las-condiciones-para-vencer-dante-delgado-770625.html>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "Radio Fórmula.mx", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras en color grises y azules, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "Respeto decisión de Alfaro, pero reitero que MC tiene las condiciones para vencer: Dante Delgado", "Más temprano, el gobernador de reprochó a MC aislarse rumbo a las elecciones del siguiente año.". La publicación contiene la siguiente información: "Escrito en NACIONAL el 7/7/2023 · 18:09 hs". A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, sin cabello, con lentes en color negro, vistiendo lo que parece ser una gabardina en color beige y camisa en color blanco. Aunado a la fotografía, se aprecia el siguiente texto: "Dante Delgado dijo que MC está abierto al diálogo y se dijo seguro de tener lo necesario para ganar en México. Créditos: Cuartoscuro". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que respeta la decisión de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, de bajarse de la contienda para buscar la candidatura por la Presidencia rumbo a las Elecciones 2024. Sin embargo, dijo en su cuenta de Twitter que no comparte su señalamiento sobre la falta de diálogo en el partido, pues dijo que éste ha existido siempre y de forma cotidiana. En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy también respeto su decisión de no ser candidato presidencial", dijo el líder de Movimiento Ciudadano. Apuntó que en cada proceso electoral federal han seguido una estrategia nacional diseñada para cumplir con el objetivo de que MC gobernara Jalisco. Más temprano, Enrique Alfaro anunció que no va por la Presidencia de México en 2024 y tampoco aceptará ninguna candidatura para ser senador o diputado. Además, el mandatario estatal reprochó a MC aislarse rumbo a las elecciones del siguiente año." Nuestro movimiento no debería haber tomado el camino del aislamiento, no compartimos la visión de la alianza como hasta ahora se ha planteado, pero tampoco mostramos disposición para encontrar la fórmula que sí funcione", reprobó. En tanto, el jueves Dante Delgado también reiteró que con el PRI "ni a la esquina", esto luego de que Clemente Castañeda, coordinador de los senadores del también llamado 'movimiento naranja', dijo que podrían sumarse al frente opositor a causa de que Xóchitl Gálvez "represente una alternativa muy importante". También comparó al Frente Amplio por México con el Titanic, debido a la cantidad de 'bajas' que ha tenido. A este posicionamiento se sumó el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien dijo que no hay forma de que él pueda avalar una alianza con el PRI y PAN de cara las elecciones del 2024."

Link identificado con el inciso 20)

[https://www.facebook.com/N45-ELIMINADO 124/posts/pfbid021wi76F4Kf1xdf5dbaqPQCLQfZW7Nxo2C1N3U2UwHsj58gN6awNowakdn9Lg1gNywl?\\_rdc=1&\\_rdr](https://www.facebook.com/N45-ELIMINADO 124/posts/pfbid021wi76F4Kf1xdf5dbaqPQCLQfZW7Nxo2C1N3U2UwHsj58gN6awNowakdn9Lg1gNywl?_rdc=1&_rdr)



Dicho hipervínculo me direcciona a la página "Facebook" que puedo confirmar dicho nombre con letras azules en la esquina superior izquierda. Acto seguido, puedo apreciar una publicación que fue realizada por el usuario N46-ELIMINADO 124 con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul", fue realizada el día 7 de julio, cuenta con 247 reacciones, 34 comentarios y 39 veces. A continuación, procedo a transcribir el texto de la publicación.

"México vive momentos de definición. He escuchado con atención los mensajes de nuestros dos gobernadores. En el caso de Samuel García, celebro el arrojo con el que ha enfrentado y derrotado a la vieja política en Nuevo León, el sorprendente gobierno que lidera y la sensatez que demuestra al sostener que regresar al pasado no puede ser una opción. Las decisiones que se han tomado a nivel nacional siempre han partido de lo local; hoy no podríamos estar aliados, a nivel nacional, con quienes hacen hasta lo imposible por frenar al nuevo Nuevo León.

En cuanto a Enrique Alfaro, siempre lo he respetado y sentido orgullo por su buen gobierno. Hoy, también respeto su decisión de no ser candidato presidencial. De su mensaje, lo único que no comparto es la falta de diálogo. Lo ha existido siempre y de forma cotidiana, él lo sabe. En cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco. Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México.

Link identificado con el inciso 21)

<https://www.sinembargo.mx/07-07-2023/4382102>





Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "sin embargo.mx", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras en color negro, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. A continuación, se puede observar una fotografía inserta de un masculino de tez morena clara, sin cabello, con lentes en color negro, vistiendo una camisa en color blanco y un traje en color negro. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "No dejaré a Jalisco", "VIDEO: Alfaro renuncia a candidatura y critica aislamiento de MC; Dante le responde". La publicación contiene la siguiente información: "Por Redacción/sin embargo 07/07/2023 - 4:40 pm". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "El Gobernador jalisciense dio a conocer las razones por las que decidió mantenerse como mandatario estatal hasta que finalice su periodo. Ciudad de México, 7 de julio (SinEmbargo). - El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció este viernes que no buscará ser candidato a la Presidencia de la República, al afirmar que concluirá su administración en la entidad." En un video que compartió en redes sociales, aclaró que su futuro político será cerrar "bien" su gubernatura en Jalisco. "No buscaré la candidatura a la presidencia por Movimiento Ciudadano, concentraré todos mis esfuerzos en cerrar bien mi gobierno, en cuidar a mi Estado, en defender a Jalisco. Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N47-ELIMINADO** a nombre de "Enrique Alfaro", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "3:32 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 3,4 mil "me gusta" y tiene 972 respuestas y logro apreciar el título "Mensaje para Jalisco y para México:". Dentro de la publicación se comparte un hipervínculo de la página "youtube.com", donde se aprecia lo que parece ser un masculino, sin cabello, de tez morena clara con un traje en color oscuro y camisa blanca; encima de la foto lo que parece ser un icono de triángulo o "play" en color azul con blanco. El hipervínculo se acompaña con el siguiente texto: "Importante Mensaje para Jalisco y para México: Plataformas digitales ..." Acto continuo, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "El mandatario estatal afirmó que estará atento en lo que suceda en Movimiento Ciudadano y en los partidos de oposición con la esperanza de que en algún momento reaccionen. "Si así sucede, pueden contar conmigo para apoyar, desde donde me toque, en la construcción de una alternativa para México", agregó. Asimismo, aseguró que no tiene interés ni aceptaría alguna candidatura para ser Senador o Diputado: "No ando buscando hueso, mucho menos aceptaría alguna invitación para ser Embajador o funcionario". Acto seguido, puedo observar inserta una fotografía en la que resaltan dos personas alrededor de otras que visten con trajes de camuflaje tipo militar. El primero de ellos, es un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo una camisa en color negro mientras apoya sus dos manos sobre la mesa; el segundo de ellos, un masculino de tez morena clara, con cabello corto, vistiendo un traje en color gris, camisa en color blanco y una corbata en colores grises mientras apoya sus manos en la orilla de la mesa frente a él. Aunado a la fotografía antes descrita, se aprecia el siguiente texto: "El

Gobernador de Jalisco decidió concluir su periodo a cargo de la entidad. Foto: Twitter **N48-ELIMINADO** 124  
 Enseguida, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Todo mi empeño estará concentrado en cerrar este ciclo como un buen Gobernador de Jalisco. Terminaré mi paso por la política, y con el orgullo de tener el respeto y cariño de mucha gente, concluiré mi Gobierno con entereza, trabajando a tope, sin distracciones". El dirigente nacional de MC, Dante Delgado, le respondió al Gobernador Alfaro Ramírez que el movimiento naranja cuenta con las condiciones ideales para ser la alternativa para los jaliscienses, así como para "vencer a la vieja política". "Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México. Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N49-ELIMINADO** de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "5:25 p. m. · 7 jul. 2023". Cuenta con 158 "me gusta", tiene 263 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "Hoy, tenemos todas las condiciones para seguir siendo la principal alternativa en Jalisco y Nuevo León, y también para vencer a la vieja política en todo México. Lo reitero: Movimiento Ciudadano es la nueva opción que demanda México." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 7 de julio del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "En cada proceso electoral federal, y particularmente en el 2018, seguimos una estrategia nacional que se diseñó con el propósito de cumplir un objetivo: que nuestro movimiento gobernara Jalisco." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "Días antes, el líder naranja reveló que el proceso para la selección de su candidato presidencial comenzaría en noviembre, de acuerdo a la Ley, aunque los otros partidos ya hayan iniciado sus procesos internos. El líder del movimiento naranja confirmó que el 14 de julio realizarán el consejo nacional para definir las reglas del proceso que dará inicio en noviembre y culminará el 5 de diciembre con un candidato a la Presidencia."

Link identificado con el inciso 22)

<https://www.youtube.com/watch?v=4ZeSKS34ijY>



Identifico que me encuentro en la red social YouTube, tal y como se desprende del ícono distintivo en la esquina superior izquierda, el video en cuestión tiene una duración de 8:46 ocho minutos con cuarenta y seis segundos con el título: "Mensaje importante". Fue publicado el 7 de julio del 2023 y cuenta con 34,138 vistas. Enseguida, procedo a reproducir el video donde puedo observar a un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un saco en color negro y una camisa en color azul mientras realiza un discurso. A lo largo del video se logran apreciar diversas capturas de publicaciones de notas periodísticas donde aparece el hombre antes descrito y diversos lapsos de video donde aparece frente a multitudes de personas. A continuación, procedo a transcribir el dialogo del video en cuestión. Voz

*Masculina: "Hace 23 años, logre ser por primera vez candidato a un cargo de elección popular, diputado federal suplente del distrito 17. Iniciaba mi carrera política con la convicción desde entonces de que algún día sería gobernador de mi estado, pero jamás me hubiera imaginado el viaje que me tocaría vivir. Tengo siempre presente mi primera elección en Tlajomulco, en la que conocí el sabor y la enseñanza de la derrota; la difícil campaña de 2006 en la que desde la izquierda, definí mis convicciones y mis principios; aquellas en 2009, 2012 y 2015, en las que con el respaldo de la gente, empezamos a romper el bipartidismo en nuestro estado y desafiamos la lógica de la política tradicional; esa que en 2018 cambió el rumbo de Jalisco y me permitió alcanzar el sueño de mi vida y también la última en 2021, en la que sin ser candidato ganamos la elección intermedia y refrendamos el respaldo ciudadano a nuestro proyecto político y de gobierno. Puedo decirles con certeza, que en todo este recorrido nunca nunca enfrenté una contienda sencilla. Más de una vez tuve que remontar encuestas que me daban por perdido; enfrentar el poder del dinero con la fuerza de las ideas, resistir los embates que, desde los sótanos del poder, hicieron de todo para derrotarme. Desafiar la vieja política con el valor que se necesita para cambiar la historia. Levantarme de la derrota para seguir defendiendo mis convicciones, lidiar con la mezquindad de las burocracias partidistas que no podían aceptar en sus filas a un hombre libre, pero justo por todo eso, hoy soy gobernador del estado libre y soberano de Jalisco y por eso también hoy tengo la posibilidad de ser candidato a la presidencia de mi país. En este momento de definiciones, quiero decirle de frente a las y los jaliscienses, a las y los mexicanos, las razones del camino que he decidido tomar. Somos muchos, muchísimos ciudadanos quienes no coincidimos con el rumbo que tiene México ni con el proyecto político que pretende dismantelar el orden constitucional, socavar el federalismo, someter a toda disidencia usando el poder del centro; mantener a la sociedad polarizada y confrontada y resignarnos a que no hay alternativa posible. Yo estoy convencido de que ese no tiene que ser nuestro destino. Claro que se podría construir un proyecto con la fuerza suficiente para competir en el 2024 y trazar un nuevo rumbo. Claro que se podría estructurar una alternativa de participación política capaz de ganar elecciones y capaz de gobernar con compromiso social, eficacia y honestidad a este país, claro que eso es posible. Sin embargo, las burocracias de los partidos de oposición parecen estar determinados a que eso no sucede. Por un lado, una alianza construida popularmente por dirigentes que piensan que poniendo por delante a los partidos que han traicionado en el pasado a la patria, van a poder rescatarla. Esos dirigentes, se niegan a construir una plataforma verdaderamente abierta a la sociedad, simplemente porque perderían sus privilegios. La necesidad convertida en ceguera tiene explicación, no les importa el país, les importan únicamente sus partidos, sus presupuestos, sus posiciones. Coincido con quienes piensan que ese modelo de alianza que hoy existe parece más un acuerdo para administrar y lucrar con la derrota; un modelo que despoja a los partidos de sus causas sus ideologías y sus principios; un modelo que ignora utiliza y desprecia su militancia imponiendo la visión de quienes solo hacen política tomando café en la Ciudad de México, imaginando a quienes trabajan a ras de piso en todos los rincones del país, un modelo con el que simplemente no coincidimos. Pero eso no significa que yo no entienda que, sin la unificación de la oposición, no hay mucho por hacer en la siguiente elección. Enjuiciar de manera sumaria a quienes son parte de estos partidos por los errores que sus dirigentes han cometido, es profundamente injusto. La militancia de estos partidos está formada en su mayoría por gente buena y valiosa, sin esas mujeres y sin esos hombres, panistas y priistas, no se puede formar un frente opositor en este país, así de simple. Por eso tengo la convicción de que nuestro movimiento no debería haber tomado el camino del aislamiento, no compartimos la visión de la alianza como hasta ahora se ha planteado, pero tampoco mostramos disposición para encontrar una fórmula que sí funcione, eso no está bien. Movimiento*

*ciudadano debería ser el primero en dar un paso al frente para plantear una estrategia seria, que permita la construcción de un verdadero frente opositor. No basta con descalificar a los partidos de siempre, no basta con despoticar contra quienes gobiernan y por supuesto no basta con decir que somos una tercera vía y que podemos competir solos. Jalisco y Nuevo León, somos ejemplos de que ese camino es posible, sí, pero la circunstancia nacional es hoy diferente y no entenderlo es una necesidad. Construir una tercera vía que solo divida y haga un papel testimonial, sería desde mi punto de vista la mayor contribución para la consolidación de este nuevo régimen de cierres. En muchas ocasiones, he dicho que habrá que quitarle el protagonismo a los partidos para que estos únicamente sirvan como vehículo para la construcción de un frente opositor, que habrá que convencer a los dirigentes de todos los partidos de oposición de que por una vez cuando menos, pongan sus estructuras al servicio de un nuevo modelo de país, formado por mujeres y hombres libres. Eso sería ir más allá de una alianza simplona para verdaderamente construir un espacio de participación política colectiva. Sin embargo, las fobias y la cerrazón de las partes involucradas han borrado a la política. Movimiento ciudadano, ha optado por una ruta que no entiendo, en sus tiempos ni en sus formas. La opinión de quienes, desde Jalisco, tanto le hemos aportado este partido, dejó de ser importante para quienes toman las decisiones nacionales. Por eso, no pienso hoy hacer lo que nunca he hecho en mi carrera política, ser parte de algo en lo que no creo. Seguramente habrá quien me pregunte, ¿por qué no le entro yo a fondo a generar esas condiciones? Por supuesto que me gustaría asumir hoy un papel más activo en la construcción de una alternativa para México. El problema es que eso exigiría involucrarme de lleno en la agenda nacional y dejar de inmediato mi responsabilidad como gobernador de Jalisco y eso simplemente no va a pasar. Aquí he estado firme para enfrentar todos los retos que las circunstancias nos han impuesto en estos casi 5 años, ha sido el mayor honor de mi vida, encabezar los esfuerzos de mi estado para enfrentar no solo los rezagos y problemas heredados, sino situaciones inimaginables como la pandemia, la sequía, la ola de violencia a nivel nacional, los recortes presupuestales o la crispación social generada desde el (inaudible). Juntos hemos salido adelante, le dimos rumbo a Jalisco en medio de la adversidad y hoy tenemos gobernabilidad, una economía sólida, mayor seguridad, finanzas sanas, mejor infraestructura, modelos de educación y salud que son ejemplos nacionales. A pesar de los enormes retos y desafíos que aún enfrentamos, Jalisco brilla con luz propia y consolida su liderazgo en todos los ámbitos de la vida nacional. Y así como estuve concentrado este tiempo para cumplir con mi responsabilidad aquí estaré para cerrar con todo y terminar la gran obra de transformación que nos comprometimos a realizar. No voy a fallarle a los jaliscienses. Por todo esto, he decidido que no buscaré la candidatura a la presidencia de la república por movimiento ciudadano. Concentraré todos mis esfuerzos en cerrar bien mi gobierno, en cuidar a mi estado, en defender a Jalisco. Estaré atento a lo que sucede en MC y en los partidos de oposición, con la esperanza de que en algún momento reaccione. Si así sucede, pueden contar conmigo para apoyar desde donde me toque en la construcción de una alternativa para México. Tengo bien definidas mis prioridades, por eso también aclaro que no aceptaré ninguna candidatura para ser senador o diputado, no ando buscando hueso, mucho menos aceptaré alguna invitación para ser embajador o funcionario público. La dignidad no se negocia y eso es lo único que te queda al final del viaje, así que todo mi empeño estará concentrado en cerrar este ciclo como un buen gobernador de Jalisco; terminaré mi paso por la política con el orgullo de tener el respeto y el cariño de mucha gente; concluiré mi gobierno con entereza, trabajando a tope sin distracciones. Entregaré la estafeta política en mi estado a los extraordinarios liderazgos que se han formado en la lucha que desde hace 20 años hemos dado puntos. Tendrán que ser ustedes los que asuman la responsabilidad de enfrentar la siguiente elección como lo hicimos siempre, con humildad,*

*con unidad, con principios. Sé que lo van a hacer muy bien y que este proyecto tendrá continuidad después del 2024; contarán conmigo hasta el último día de mi vida, porque jamás voy a olvidar todo lo que ustedes me dieron. En Jalisco vamos a defender hasta donde tope lo que tanto trabajo nos costó construir. Estoy agradecido con Dios y con la vida por haber logrado cumplir todas mis metas profesionales al llegar a los 50 años. Sé que para mis hijas su padre es un buen ejemplo y eso lo vale todo. Hoy entiendo con absoluta claridad que el poder es prestado y es pasajero, que quien busca aferrarse a él termina extraviado sometido, que el poder sólo sirve para transformar tu realidad y hacer algo positivo por la gente. Eso ya lo hice y por eso estoy listo para iniciar otra etapa de mi vida, ¡A darle! Muchas gracias."*

Link identificado con el inciso 23 )

<https://www.aztecajalisco.com/azteca-noticias/enrique-alfaro-no-sera-candidato-presidente>



Es una nota web periodística publicada por "Azteca Noticias Jalisco" realizada por ~~N50-ELIMINADO~~ del día 07 1  
siete de julio de 2023 dos mil veintitrés que lleva por título: "Enrique Alfaro no será candidato a Presidente; se hace a un lado y cimbra a MC". El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció que se hace a un lado; no será candidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano. Este viernes 7 de julio, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció que no será candidato a ser Presidente de México en las Elecciones de 2024. El mandatario decidió hacerse a un lado y ha cimbrado en Movimiento Ciudadano. Aunque reconoce que le gustaría tener la posibilidad de aspirar a la presidencia de México, Enrique Alfaro señaló que no lo hará con Movimiento Ciudadano porque no está de acuerdo con la postura que ha adoptado el partido. El Gobernador, acusó que no coincide con el modelo de Alianza actual, porque es un acuerdo para administrar y lucrar la derrota y criticó a los dirigentes de los partidos nacionales y que hay que ir más allá de una alianza simplona." -De igual forma, en la nota periodística viene inserto un vídeo, procedo a dar clic a la publicación, el cual contiene un video con una duración de 8 ocho minutos con 47 cuarenta y siete segundos, el cual procedo con la reproducción, por lo que, me percaté que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "22", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 24)

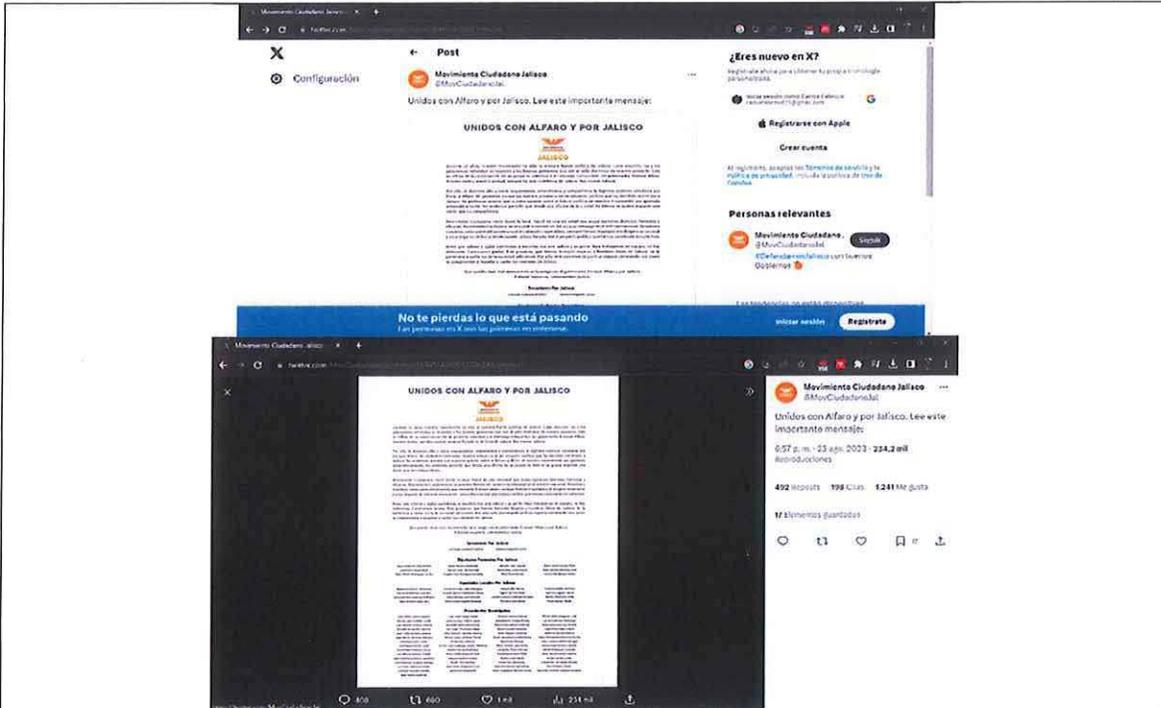
<https://latinus.us/2023/07/07/alfaro-anuncia-no-buscara-presidencia-2024-mc-opto-ruta-no-entiendo/>



Alfaro anuncia que no buscará la presidencia en 2024:  
"MC optó por una ruta que no entiendo"

El hipervínculo de cuenta me direcciona al medio de comunicación de nombre "Latinus", lo que se identifica en la parte superior izquierda. La noticia lleva el encabezado "Alfaro anuncia que no buscará la presidencia en 2024: "MC optó por una ruta que no entiendo" publicada el 07 de julio de 2022 por "Latinus. Enseguida observo la imagen de un hombre de tez morena clara, sin cabello, vistiendo un saco en color azul y una camisa en color blanco. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que no buscará la candidatura a la presidencia del país por su partido Movimiento Ciudadano, en su lugar, dijo, se centrará en terminar su mandato en el estado. A través de un video, el mandatario estatal señaló que "concentrará sus esfuerzos en cerrar bien su gobierno, en cuidar y defender a Jalisco ". Alfaro afirmó que Movimiento Ciudadano optó por una ruta que él no entiende y señaló que tener una tercera fuerza política sólo divide, ya que ayudará a la consolidación del "régimen actual", cuando su partido debe ser el que planteé "una estrategia seria que permita la construcción de un verdadero frente opositor". "Tengo la convicción de que nuestro movimiento no debería haber tomado el camino del aislamiento. No compartimos la visión de la alianza como hasta ahora se ha planteado, pero tampoco mostramos disposición para encontrar una fórmula que sí funcione. Eso no está bien", apuntó. Asimismo, el gobernador señaló que actualmente los dirigentes de los partidos de la oposición sólo están enfocados en no perder sus privilegios antes que en su militancia y el país. "Habría que convencer a los dirigentes de los partidos de oposición de que por una vez cuando menos pongan sus estructuras al servicio de un nuevo modelo de país formado por mujeres y hombres libres. Eso sería ir más allá de una alianza simplona para verdaderamente construir un espacio de participación política colectiva", indicó. Y agregó: "Estaré atento a lo que suceda en Movimiento Ciudadano y en los partidos de oposición con la esperanza de que en algún momento reaccionen. Si así sucede pueden contar conmigo para apoyar, desde donde me toque, en la construcción de una alternativa para México". De igual forma, afirmó que una vez que haya terminado su mandato en Jalisco no aceptará una oferta para buscar una diputación, senaduría o embajada, ya que acabando terminará su paso por la política."

Link identificado con el inciso 25)  
<https://twitter.com/MovCiudadanoJal/status/1694514260011786346>



*Doy cuenta que me encuentro en la red social "X", lo que se desprende del logotipo de la misma en la esquina superior izquierda. Se trata de un perfil de nombre "Movimiento Ciudadano" con el usuario "@MovCiudadanoJal". Fue publicado el 23 de agosto del 2023 a las 6:57 p. m. La publicación viene acompañada de la leyenda "Unidos con Alfaro y por Jalisco. Lee este importante mensaje:" y enseguida una imagen con el siguiente texto: **UNIDOS CON ALFARO Y POR JALISCO** Durante 11 años, nuestro movimiento ha sido la primera fuerza política de Jalisco. Cada elección, las y los jaliscienses refrendan su respaldo a los buenos gobiernos que son el sello distintivo de nuestro proyecto. Esto es reflejo de la construcción de un proyecto colectivo y el liderazgo indiscutible del gobernador Enrique Alfaro. Nuestro motor, nuestra unidad, siempre ha sido la defensa de Jalisco. Nos mueve Jalisco. Por ello, lo decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos. Movimiento Ciudadano nació desde lo local. Nació de una sociedad que exigía opciones distintas, honestas y eficaces. Movimiento Ciudadano no se puede entender sin Jalisco y su liderazgo en el entorno nacional. Nosotras y nosotros, como parte del proyecto que encabeza Enrique Alfaro, siempre hemos respetado a la dirigencia nacional y a sus órganos de toma de decisiones. Jalisco ha sido leal al proyecto político que hemos construido en colectivo. Antes que colores y siglas partidistas, a nosotros nos une Jalisco y su gente. Aquí trabajamos en equipo, no hay divisiones. Caminamos juntos. Este proyecto, que hemos formado mujeres y hogares libres de Jalisco, no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco. Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos. Senadores Por Jalisco Clemente*

*Castañeda Hoeflich Verónica Delgadillo García Diputados Federales Por Jalisco María Ascención Álvarez Solís José Mauro Garza Marín Mario Alberto Rodríguez Carrillo Sergio Barrera Sepúlveda Manuel Jesús Herrera Vega Taygete Irisay Rodríguez González Salvador Caro Cabrera María Elena Limón García Mirza Flores Gómez María Leticia Chávez Pérez Elvia Yolanda Martínez Cosío Horacio Fernández Castillo Diputados Locales Por Jalisco Alejandra Giadans Valenzuela Fernando Martínez Guerrero Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez María Dolores López Jara Claudia Gabriela Sala Rodríguez Gerardo Quirino Velázquez Chávez Leticia Fabiola Cuan Ramírez Mónica Paola Magaña Mendoza Eduardo Ron Ramos Higinio del Toro Pérez Lourdes Celenia Contreras Gonzales Priscilla Franco Barba Estefanía Padilla Martínez Juan Luis Aguilar García Marcela Padilla De Anda Roció Aguilar Tejada Presidentes municipales Jesús Pablo Lemus Navarro Ricardo Zaid Santillán Cortés Juan Valentín Serrano Jiménez Rodolfo Hernández Sánchez José Julián Quezada Santoyo Jorge Martín Camarena Baltazar Feliciano Castro López José Miguel Gómez López David Rafael Valencia García Luis Alfonso Navarro Trujillo Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda José Ascención Murguía Santiago Luz Elene Cárdenas Salazar Armando Sención Guzmán Saúl Padilla Gutiérrez Juan José Frangie Saade Jaime Enrique Velasco López Ana Isabel Bañuelos Ramírez José Ángel Prudencio Vargas César Salvador Sánchez Navarro Milton Carlos Cárdenas Osorio Arcelia Díaz Márquez, Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Martha Patricia Reyes Ruiz Mirna Citlalli Amaya de Luna Antonio Zamora Velasco Martín Silva Ramírez Juan Carlos Velázquez Coyul Jaime Cruz Villalpando Salvador Zamora Zamora José Bladimir Arreola Álvarez Mayra Isela Guitron Contreras Álvaro González Alvarado Jesús Delgado Camberos Mario Camarena González Rubio Pedro Haro Ocampo Marco Antonio Jasso Romo Evangelina Pérez Villarreal María Aurora Ponce Peña Martín Larios García Daniel Ruiz Benavides Gala del Carmen Lepe Galván María Guadalupe Sánchez Zavala Mirna Citlalli Amaya de Luna Luz Elvira Durán Valenzuela Karla Alejandra Cruz Sánchez Jorge Eliseo Salas Chávez Alejandro García Navarro Néstor Emmanuel de la Cruz Macías César Celestino Molina Sahagún Arturo Israel Ascencio Gómez Moisés Rodríguez Camacho Oscar Daniel Carrión Calvario Héctor Cortés Cortes José Martín Hernández Álvarez Raúl Rentería Torres Danniela Julemmy Vázquez González*

Link identificado con el inciso 26)

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/23/estados/respaldan-57-alcaldes-de-jalisco-separacion-de-alfaro-de-mc/>



Me encuentro ahora en el sitio web del periódico "La Jornada", se trata de una nota periodística de 23 de agosto de 2023 a las 21:44 hs, realizada por **N51-ELIMINADO** con el título y encabezado: "Respaldan 57 alcaldes de Jalisco separación de Alfaro de MC". Acompañada del título, se encuentra una imagen, al hacer clic en ella, me percaté que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "25", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. Enseguida, aparece el texto de la nota periodística "Guadalajara, Jal. En un desplegado este miércoles firmado por 57 alcaldes, 16 diputados locales, 12 diputados federales y 2 senadores, todos jaliscienses miembros de Movimiento Ciudadano apoyaron el anuncio que un día atrás hizo el gobernador Enrique

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, located on the right side of the page.

Alfaro al afirmar que no tiene interés en seguir participando en ese partido porque la dirigencia nacional "está cometiendo errores muy graves" de cara a las elecciones de 2024 y por tanto "yo no seré parte de esas decisiones". En la parte central del desplegado, los firmantes señalaron que antes que colores y siglas partidistas lo que los une es Jalisco, donde "trabajamos en equipo, no hay divisiones y caminamos juntos". "Este proyecto que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco. Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos".-La publicación del desplegado coincide con la visita de dos días que realiza a Jalisco la senadora panista Xóchitl Gálvez, quien por la mañana de este miércoles expresó que en caso de obtener la candidatura del Frente Amplio por México invitaría a Alfaro y a MC en general a sumarse a su proyecto político, postura contraria a la que el líder nacional de MC, Dante Delgado, ha sostenido al señalar que irán sin alianzas a las elecciones presidenciales del 2024.El desplegado también dice que durante los 11 años recientes "nuestro movimiento ha sido la primera fuerza política de Jalisco", si bien en 2012 cuando Alfaro se postuló para gobernador perdió la elección ante el priista Aristóteles Sandoval, aunque luego en 2015 ganó la alcaldía de Guadalajara y en 2018 ahora sí la elección de gobernador. "Cada elección las y los jaliscienses refrendan su respaldo a los buenos gobiernos que son el sello distintivo de nuestro proyecto. Esto es reflejo de la construcción de un proyecto colectivo y el liderazgo indiscutible del gobernador Enrique Alfaro. Nuestro motor, nuestra unidad, siempre ha sido la defensa de Jalisco. Nos mueve Jalisco", agrega el documento. También: "Respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos". El desplegado contrasta con las declaraciones que este miércoles hicieron a los medios de comunicación los alcaldes emecistas de Guadalajara, Pablo Lemus, y de Zapopan, Juan José Frangie, quienes llamaron al diálogo entre Alfaro y la dirigencia de MC, pese a que en el documento aparecen también sus nombres. "Pienso que aquí en MC nos vamos a acabar quedando todas y todos, incluido por supuesto la dirigencia nacional y también incluido el gobernador Enrique Alfaro", declaró Lemus. "El diálogo debe de prevalecer, nunca debe de haber un rompimiento", dijo Frangie."

Link identificado con el inciso 27)

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/08/24/se-divide-mc-y-dirigentes-legisladores-y-alcaldes-dan-su-apoyo-a-enrique-alfaro/>



El hipervínculo de cuenta me direcciona al medio de comunicación de nombre "El Financiero", lo que se identifica en la parte superior izquierda. La noticia lleva el encabezado "Se divide MC y dirigentes, legisladores y alcaldes dan su apoyo a Enrique Alfaro.", publicada el 24 de agosto de 2023 a las 4:09

horas por Víctor Chávez. Le sigue una fotografía de un hombre de tez clara, sin cabello, que viste una chamarra color marrón y una camisa blanca. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "Luego del choque público entre el dirigente nacional del partido Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, con el gobernador emecista de Jalisco, Enrique Alfaro, la clase política "naranja" jalisciense salió en defensa del mandatario estatal y recriminaron imposiciones de su dirigencia nacional. - "No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos", reclamaron en un desplegado público firmado por senadores, diputados federales, locales y alcaldes del estado. Ante las crecientes diferencias internas del partido en torno a sumarse o no al bloque de la oposición de cara al 2024, los emecistas jaliscienses advirtieron: "Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos". Por eso indicaron que "lo decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente". Subraya que "antes que colores y siglas partidistas, a nosotros nos une Jalisco y su gente. Aquí trabajamos en equipo, no hay divisiones, caminamos juntos. Este proyecto, que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco, no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco". "Nosotras y nosotros, como parte del proyecto que encabeza Enrique Alfaro, siempre hemos respetado la dirigencia nacional y a sus órganos de toma de decisiones. Jalisco ha sido leal al proyecto político que hemos construido en colectivo", expuso

Link identificado con el inciso 28)

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dante-delgado-acusa-que-en-desplegado-de-respaldo-a-enrique-alfaro-hubo-amenazas-y-chantajes/>



Me encuentro ahora en el sitio web del periódico "El Universal", se trata de una nota periodística de 24 de agosto de 2023 a las 06:21 hs, realizada por N52-ELIMINADO I con el título y encabezado: "Dante Delgado acusa que en desplegado de respaldo a Enrique Alfaro hubo amenazas y chantajes. A través de diferentes mensajes reveló que no ha dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de Jalisco y al más puro estilo de la vieja política se publicó un desplegado sin enterarlos." Acompañada del título se encuentra una imagen de un hombre de tez clara, sin cabello, lleva puestos unos lentes y viste con un saco gris y camisa color azul. El texto de la nota es el siguiente: "El líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado acusó que el desplegado donde diputados locales, federales, senadores y alcaldes de Jalisco no se les informó del contenido del documento y dijo que a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas, les pidió que no se mortifiquen, pues cuentan con el partido. A través de diferentes mensajes en su red social de X, antes Twitter, reveló que no ha dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de Jalisco y al más puro estilo de la vieja política se publicó un

desplegado sin enterarlos. "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. "A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano". Este miércoles, circuló un desplegado de diputados locales y federales, senadores y alcaldes donde apoyaban a Enrique Alfaro y rompían con Dante Delgado. "Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos. La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento. El 2024 nos está poniendo a prueba a todos. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México". En la nota también viene inserto una publicación de la red social "X". Publicada el 24 de agosto de 2023 a las 1:05 a.m. por la cuenta de "Dante Delgado" con usuario **N53-ELIMINAR** como acompañada del siguiente texto: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo."-

Link identificado con el inciso 29)

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/08/24/dante-delgado-desplegado-respaldo-enrique-alfaro>



Puedo observar una nota periodística publicada por "Expansión Política" del 24 de agosto del 2023, por "Expansión Política", con el título "Dante Delgado: hubo amenazas y chantajes en desplegado para respaldar a Alfaro", la imagen que la encabeza es un hombre de tez clara, sin cabello que viste un traje oscuro y una camisa blanca. Al fondo se alcanza a percibir algunas personas, y un fondo color naranja. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano acusó que, detrás del desplegado de alcaldes, diputados y senadores publicado en respaldo al gobernador de Jalisco, hubo chantajes y amenazas. Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, acusó que hubo chantajes y amenazas detrás del desplegado que este miércoles se difundió por parte de presidentes municipales, senadores locales y federales de Movimiento Ciudadano (MC) a favor de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, y en contra de sus decisiones como dirigente del partido rumbo al proceso electoral de 2024. La madrugada de este jueves, el líder nacional de MC publicó en redes sociales un mensaje en el que apuntó que no ha dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos del partido en Jalisco, acusando que, "al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo". "A ellos y a quienes están siendo objeto de

chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano”, publicó Dante Delgado. El emecista insistió además en que la polarización no es el camino, ni para el país ni para Movimiento Ciudadano y que el 2024 está poniendo a prueba a todos. “Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México”, apuntó. El mensaje de Delgado fue publicado luego de que estos jueves legisladores federales, locales y alcaldes de Jalisco emitieron un comunicado donde respaldaron a Enrique Alfaro tras su ruptura con la dirigencia nacional. El gobernador señaló que hay toma de decisiones unilaterales en el partido y postura de aislamiento rumbo al 2024. “Durante 11 años, nuestro movimiento ha sido la primera fuerza política de Jalisco. Cada elección, las y los jaliscienses refrendan su respaldo a los buenos gobiernos que son el sello distintivo de nuestro proyecto. Esto es reflejo de la construcción de un proyecto colectivo y el liderazgo indiscutible del gobernador Enrique Alfaro. Nuestro motor, nuestra unidad, siempre ha sido la defensa de Jalisco. Nos mueve Jalisco”, señalaron en un desplegado. “Lo decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos”, señalaron. – “Este proyecto, que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco, no le pertenece a nadie”, añadieron. Este martes, el mandatario jalisciense se dijo convencido de ya no querer participar en la agenda de Movimiento Ciudadano, pues aseveró que, previo a la contienda electoral de 2024, no existe un rumbo político claro desde su la dirigencia del partido. No hay claridad de lo que se está haciendo y se están cometiendo errores muy graves, que cada quien asuma su responsabilidad, yo no seré parte de esas decisiones”, afirmó en entrevista. – Enrique Alfaro dijo que este distanciamiento con la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano no distraerá su trabajo al frente del gobierno de Jalisco, incluso recordó que como líder del partido en la entidad se logró ganar varias elecciones en municipios importantes. Tras estas declaraciones, el dirigente nacional de MC publicó un mensaje en redes sociales en el que señala que la decisión personal de Alfaro de tomar distancia del partido era respetable, aunque recaló que “Movimiento Ciudadano está por encima de decisiones personales”. Dante se ha negado a participar en una alianza opositora que una a todos los partidos que no están de acuerdo con las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. – En la nota también viene inserto una publicación de la red social “X”. Publicada el 24 de agosto de 2023 a las 1:05 a.m. por la cuenta de “Dante Delgado” con usuario **N54-ELIMINADO** acompañada del siguiente texto: “No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo.” Al igual, viene inserta otra imagen con el encabezado “UNIDOS CON ALFARO Y POR JALISCO”, por lo cual, me percató que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número “25”, por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 30)

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/8/24/militantes-de-mc-en-jalisco-son-objeto-de-chantajes-amenazas-denuncia-dante-777457.html>



Me encuentro ahora en el sitio web de nombre "Radio Fórmula", se trata de una nota titulada "Militantes de MC en Jalisco son objeto de 'chantajes y amenazas', denuncia Dante", publicada el 24 de agosto de 2023 las 09:05 hs por. Le acompaña una imagen, de un hombre de tez clara, sin cabello, portando lentes y mirando fijamente al frente. A continuación, se inserta el texto de la nota periodística "Dante Delgado reveló que muchos legisladores y presidentes municipales de Jalisco le informaron que utilizaron sus nombres en un desplegado de MC local sin su consentimiento. Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), reveló que legisladores y presidentes municipales del partido naranja en Jalisco son "objeto de chantajes y amenazas", luego de que el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro, marcó su distancia con la fuerza política. Y es que circuló en redes sociales de Movimiento Ciudadano Jalisco un desplegado "firmado" por 16 diputados, dos senadores y 57 ediles del partido para supuestamente dar su respaldo a Enrique Alfaro. Dante Delgado desmiente respaldo de MC Jalisco a Enrique Alfaro. Sin embargo, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano reveló que muchos legisladores y presidentes municipales de Jalisco le informaron que utilizaron sus nombres en dicho desplegado sin su consentimiento. Tras indicar que "la polarización no es el camino" ni para el país ni para su movimiento y agradecer a quienes entendieron que "son más importantes las personas que los partidos", apuntó que "habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México" durante el proceso electoral de 2024. Durante una conferencia que se llevó a cabo el martes pasado, Enrique Alfaro expresó su desinterés en mantener su participación con Movimiento Ciudadano, pues indicó que ahora el proyecto se construye de manera "unilateral". En la nota también viene inserto una publicación de la red social "X". Publicada el 24 de agosto de 2023 a las 1:05 a.m. por la cuenta de "Dante Delgado" con usuario **N55-ELIMINADO** viene acompañada del siguiente texto: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo." Al igual, viene inserta otra imagen con el encabezado "UNIDOS CON ALFARO Y POR JALISCO", por lo cual, me percató que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "25", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 31)  
<https://www.informador.mx/jalisco/Dante-senala-amenazas-y-chantajes-contra-firmantes-de-desplegado-a-favor-de-Alfaro-20230824-0057.html>

*(Handwritten signature in green ink)*



Me encuentro ahora en el sitio web del periódico de nombre "El Informador", se trata de una nota titulada "Dante señala amenazas y chantajes contra firmantes de desplegado a favor de Alfaro", publicada el 24 de agosto de 2023 a las 09:14 hs por N56-ELIMINADO. La acompaña una imagen, de un hombre de tez clara, sin cabello, portando lentes y vestido con un traje oscuro y camisa color blanca. A continuación, se inserta el texto de la nota periodística: La respuesta se da luego de la ruptura entre el gobernador y el dirigente nacional de MC, por las decisiones con miras al próximo proceso electoral del 2024. El presidente nacional del partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo esta mañana que "no he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos del movimiento en Jalisco". "Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. Ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano", aseguró. Añadió que Movimiento Ciudadano es el vehículo para derrotar a la política tradicional y "lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos". "La polarización no es el camino, ni para el país, ni para nuestro movimiento. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México", concluyó. La respuesta de Dante Delgado se da luego de la ruptura entre el gobernador y el dirigente nacional de MC, por las decisiones con miras al próximo proceso electoral del 2024. Ayer por la noche legisladores y presidentes municipales de Movimiento Ciudadano manifestaron su respaldo al gobernador a través de un desplegado donde critican a la dirigencia nacional por haber tomado decisiones equivocadas y unilaterales. También reprocharon que minimice e ignore a Jalisco. Ante esta ruptura, varios liderazgos locales manifestaron su respaldo al gobernador de Jalisco e hicieron un llamado al diálogo y la unidad. Más tarde, Dante Delgado publicó en sus redes sociales el mensaje: "Frente a la vieja política que busca mantener a México anclado al pasado, en @MovCiudadanoMX construimos la alternativa de futuro que el país necesita"

Link identificado con el inciso 32)  
<https://politico.mx/dante-delgado-acusa-amenazas-vs-emecistas-de-jalisco-en-desplegado-de-respaldo-a-enrique-alfaro>



Es una nota periodística publicada por "Político MX" del 24 de agosto 2023 a las 08:09, por **N57-ELIMINADO 1** con el título "Dante Delgado acusa amenazas vs emecistas de Jalisco en desplegado de respaldo a Enrique Alfaro", la imagen que la encabeza es de dos hombres. El de la derecha de tez clara, sin cabello en lo que parece ser una entrevista ya que se encuentra hablando uso de dos micrófonos; el hombre de la izquierda es de tez clara, sin cabello, usando lentes y con los ojos cerrados. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, acusó que integrantes del naranja en Jalisco fueron "amenazados" y "chantajeados" para firmar un desplegado en respaldo al gobernador Enrique Alfaro, quien en días recientes ha mostrado su descontento por la resistencia del partido a unirse al Frente Amplio, además de que ha señalado la toma de decisiones unilateral por parte de la dirigencia. A través de redes sociales, Delgado señaló que los firmantes no fueron informados correctamente del contenido del comunicado, por lo que aseguró que "cuentan" con MC: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano". De igual manera, el dirigente naranja afirmó que, ante el clima de polarización en MC Jalisco, son "más importantes las personas que los partidos", cosa que es parte de los retos que ponen las elecciones presidenciales de 2024: "Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos. La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento. El 2024 nos está poniendo a prueba a todos. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México", dijo. Cabe recordar que luego de que el gobernador de Jalisco acusara decisiones unilaterales en el partido y anticipara su ruptura, el dirigente salió a negar que haya un factor de conflicto con él y dijo que se debería de respetar

la pluralidad en MC. En el marco de estas diferencias entre Dante Delgado y Alfaro, gran parte del Grupo Jalisco, del que es parte el mandatario, salieron en su defensa a cerrar filas con él y destacar su liderazgo en torno al llamado movimiento naranja. Ante ello, el dirigente acusó presiones para pronunciarse." En la nota también viene inserto una publicación de la red social "X". Publicada el 24 de agosto de 2023 a las 1:05 a.m. por la cuenta de "Dante Delgado" con usuario **N58-ELIMINADO** <sup>124</sup> ~~Viene acompañada del siguiente texto: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo."~~

Link identificado con el inciso 33)

<https://xeu.mx/nacional/1286685/dante-delgado-acusa-amenazas-vs-emecistas-de-jalisco-en-desplegado-de-respaldo-a-enrique-alfaro>



Es una nota periodística publicada por "XEU NOTICIAS" del 24 de agosto de 2023, por "Redacción xeu", con el título "Dante denuncia amenazas a integrantes de MC en Jalisco para sacar desplegado", la imagen que la encabeza es un hombre de tez clara, sin cabello que viste una un saco oscuro, usa lentes y se percibe está hablando a través de un micrófono. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El coordinador nacional de Morena Dante Delgado acusó que, al más puro estilo de la vieja política, integrantes de Movimiento Ciudadano en Jalisco fueron amenazados y chantajeados para firmar un desplegado en respaldo al gobernador Enrique Alfaro. Acusó en Twitter que, detrás del desplegado de alcaldes, diputados y senadores publicado en respaldo al gobernador de Jalisco, hubo chantajes y amenazas. Detalló que hubo legisladores fueron presionados a posicionarse a favor del gobernador de Jalisco. Acusó que, detrás del desplegado de alcaldes, diputados y senadores publicado en respaldo al gobernador de Jalisco, hubo chantajes y amenazas. Y afirmó que se publicó un desplegado con firmas de liderazgos y actores políticos de Jalisco sin haberlos enterado del contenido del mismo." En la nota también viene inserto una publicación de la red social "X". Publicada el 24 de agosto de 2023 a las 1:05 a.m. por la cuenta de "Dante Delgado" con usuario **N59-ELIMINADO** <sup>124</sup> ~~Viene acompañada del siguiente texto: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo."~~

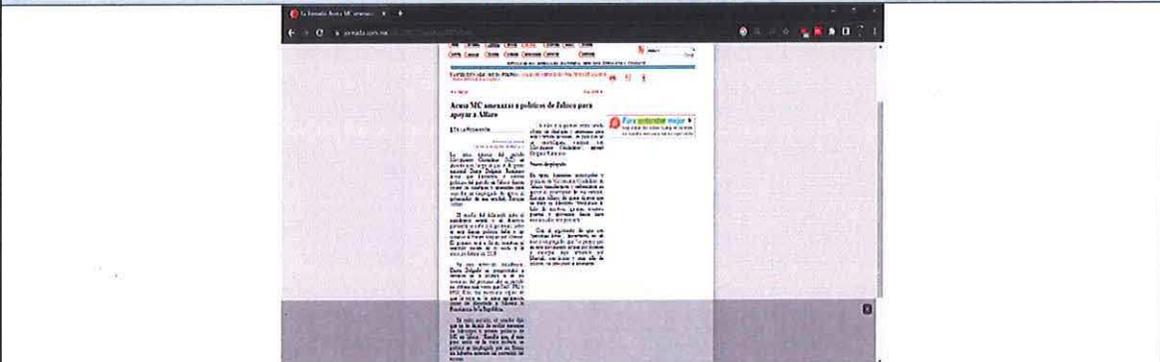
Link identificado con el inciso 34)

<https://vanguardiaveracruz.com/desacredita-dante-delgado-desplegado-en-favor-de-enrique-alfaro/>

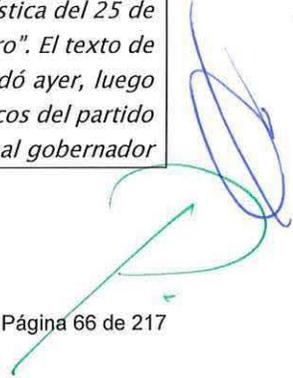


Me encuentro ahora en el sitio web del periódico de nombre "VANGUARDIA DE VERACRUZ", se trata de una nota titulada "Desacredita Dante Delgado desplegado en favor de Enrique Alfaro", publicada el 24 de agosto de 2023. Le acompaña una imagen, de un hombre de tez clara, sin cabello, tiene lentes y viste un saco color gris y camisa color azul. A continuación, se inserta el texto de la nota periodística: Jalisco. – (Vanguardia de Veracruz). – Este día, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, desacreditó rotundamente el desplegado de liderazgos de MC Jalisco a favor del actual gobernador Enrique Alfaro. Y es que, el líder descartó dicho comunicado emitido por legisladores y alcaldes de la entidad, pues aseguró que este documento fue hecho sin comunicar a algunos de los que aparecen como afirmantes. En este sentido, el líder señaló que esta acción de respaldo hacia Enrique Alfaro fue hecha "al puro estilo de la vieja política". Al respecto, fue a través de Twitter, que Delgado Rannauro dijo que no había dejado de recibir mensajes de militantes, liderazgos que mencionaban que este desplegado había sido publicado sin enterarlos. "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco". "Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo", destacó Dante Delgado."

Link identificado con el inciso 35)  
<https://www.jornada.com.mx/2023/08/25/politica/007n3po/>



Me encuentro ahora en el sitio web del periódico "La Jornada", se trata de una nota periodística del 25 de agosto de 2023 con el título "Acusa MC amenazas a políticos de Jalisco para apoyar a Alfaro". El texto de la nota es el siguiente: "La crisis interna del partido Movimiento Ciudadano (MC) se ahondó ayer, luego de que el dirigente nacional Dante Delgado Rannauro acusó que liderazgos y actores políticos del partido en Jalisco fueron objeto de chantajes y amenazas para suscribir un desplegado de apoyo al gobernador



de esa entidad, Enrique Alfaro. El meollo del diferendo entre el mandatario estatal y el directivo partidista se debe a la polémica sobre si esta fuerza política debe o no sumarse al Frente Amplio por México. El primero está a favor, mientras el segundo insiste en ir solos a la elección federal de 2024. En una entrevista radiofónica, Dante Delgado se comprometió a retirarse de la política si en los comicios del próximo año su partido no obtiene más votos que PAN, PRI y PRD. Ello, tras mostrarse seguro de que la suya es la única agrupación capaz de disputarle a Morena la Presidencia de la República. En redes sociales, el senador dijo que no ha dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de MC en Jalisco. "Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen, cuentan con Movimiento Ciudadano, agregó Delgado Rannauro. Nuevo desplegado En tanto, dirigentes municipales y estatales de Movimiento Ciudadano en Jalisco manifestaron y refrendaron su apoyo al gobernador de esa entidad, Enrique Alfaro, de quien dijeron que se ganó su liderazgo trabajando al lado de nosotros, quienes tocamos puertas y apoyamos desde hace muchos años este proyecto. Con el argumento de que son personas libres, lamentaron, en un nuevo desplegado, que se piense que en este movimiento actúan por órdenes o consigna; aquí actuamos por libertad, convicción y más allá de colores, sin presiones ni amenazas."

Link identificado con el inciso 36)

<https://www.milenio.com/videos/politica/desacredita-desplegado-liderazgos-mc-jalisco-respaldo-alfaro-dante-delgado>



Me encuentro ahora en el sitio web del periódico de nombre "Milenio", se trata de una nota titulada "Desacredita desplegado de liderazgos de MC Jalisco en respaldo a Alfaro, Dante Delgado", acompañado del texto: "A través de redes sociales el líder de MC acusó que el contenido se publicó sin enterar a algunos de los firmantes sobre el contenido.". Además, viene inserto un video con una duración de 01:05 un minuto con cinco segundos. En el video aparece un hombre de tez clara, cabello corto, vestido con un traje color gris, camisa blanca y una corbata color naranja. El hombre parece ser conductor de un noticiero de televisión y menciona lo siguiente: Dante Delgado respondió en Twitter "no he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con movimiento ciudadano. Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quiénes han entendido que son más importantes las

*personas que los partidos. La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento. El 2024 nos está poniendo a prueba a todos. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México así lo señaló el curador nacional El corador Nacional”-*

Link identificado con el inciso 37)

<https://www.informador.mx/jalisco/Responde-MC-Jalisco-a-cr%C3%ADticas-de-Dante-Delgado-20230824-0144-html>



Me encuentro ahora en el sitio web del periódico de nombre "El Informador", se trata de una nota titulada "Responde MC Jalisco a críticas de Dante Delgado", publicada el 24 de agosto de 2023 las 20:23 hs por N60-EL INFORMADOR. En la imagen, de un hombre de tez clara, sin cabello, portando unos lentes. A continuación, se inserta el texto de la nota periodística: "La estructura de Movimiento Ciudadano Jalisco reiteró su apoyo al Gobernador, además de manifestar su intención de seguir trabajando por el estado, siempre y cuando se les escuche y se les respete. Luego de que esta mañana el presidente nacional del partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señalara amenazas y chantajes contra firmantes del desplegado a favor del gobernador de Jalisco que se publicó ayer, esta tarde el partido MC Jalisco le respondió a su líder nacional. La estructura de Movimiento Ciudadano Jalisco reiteró su apoyo al Gobernador, además de manifestar su intención de seguir trabajando por el estado, siempre y cuando se les escuche y se les respete. "Los liderazgos que tocamos puertas, que hacemos el trabajo de calle y hemos apoyado desde hace muchos años este proyecto, refrendamos nuestro compromiso y respaldo al Gobernador". "Es lamentable que se piense que en este movimiento actuamos por órdenes o por consigna, aquí actuamos en libertad. Quienes difunden esa idea no han entendido que este proyecto está formado por mujeres y hombres libres que actúan con convicción, más allá de colores, sin presiones ni amenazas", dice el desplegado. "Apoyamos a Enrique Alfaro porque se ganó su liderazgo trabajando al lado de nosotros y de las y los ciudadanos para cambiar la historia de nuestro estado: Reiteramos estamos aquí para defender y cuidar a Jalisco", añade. El presidente nacional del partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo esta mañana que ha recibido mensajes de liderazgos y actores políticos del movimiento en Jalisco que fueron chantajeados para apoyar al mandatario. "Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. Ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano", aseguró. Añadió que Movimiento Ciudadano es el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos. "La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para

el beneficio de Jalisco y de México”, concluyó. La respuesta de Dante Delgado se da luego de la ruptura entre el gobernador y el dirigente nacional de MC, por las decisiones tomadas por la dirigencia nacional con miras al próximo proceso electoral del 2024.”-

Link identificado con el inciso 38)

<https://www.sinembargo.mx/24-08-2023/4400944>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "sin embargo.mx", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras en color negro, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de un video de la red social "YouTube" como se aprecia en la leyenda que se encuentra en la parte inferior izquierda que dice: "Mirar en YouTube". El título del video #Análisis | Legisladores y alcaldes de Mc en Jalisco se suman a la rebelión de Alfaro contra Da...". Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "¿Rebelión de papel?", "Dante Delgado: A unos los forzaron y otros ni leyeron el despliegado de apoyo a Alfaro". La publicación contiene la siguiente información: "Por Redacción/sin embargo 24/08/2023 - 7:00 am". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Enrique Alfaro ha anunciado que renunciará a puestos de administración pública tras el término de su Gobierno, a la candidatura presidencial del partido naranja, y ha tomado distancia de las directrices de Dante Delgado, lo que ha llevado a que se hable de grupos al interior de este partido, uno de ellos el de Jalisco, con Alfaro como cabeza visible. Ciudad de México, 24 de agosto (SinEmbargo). - Dante Delgado Rannau, dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró esta madrugada que recibió mensajes de liderazgos y actores políticos del partido que desconocían el contenido del despliegado que se publicó ayer con sus nombres para mostrar apoyo a Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador de Jalisco, quien dijo el martes que ya no tiene

interés en participar en un proyecto que no entiende. "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo ", reveló a través de su cuenta en la red social X, anteriormente conocida como Twitter. El líder emecista pidió "a ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones [...] que no se mortifiquen", ya que "cuentan con Movimiento Ciudadano". "Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos", agregó.". Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N61-ELIMINADO** nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "1:06 a. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 98 "me gusta", tiene 17 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 24 de agosto del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "Delgado Rannauro insistió en que "la polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento". "El 2024 nos está poniendo a prueba a todos. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México", finalizó. Esta situación se da en medio de la crisis que enfrenta MC por el descontento de una parte de sus principales rostros, entre ellos Alfaro Ramírez, ante la forma en que se prepara el partido para participar en las elecciones presidenciales de 2024. Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que no tiene claro quiénes podrían abanderarla en los comicios del próximo año; mientras que Morena y sus aliados –el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)–; y la alianza opositora del Frente Amplio por México –conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)– están a días de tener candidatos. ----- Hasta el momento, en el oficialismo compiten Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello; en tanto, por la oposición contienden Xóchitl Gálvez Ruiz y Beatriz Paredes Rangel." Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N62-ELIMINADO** nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "1:07 a. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 125 "me gusta", tiene 60 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "El 2024 nos está poniendo a prueba a todos. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 24 de agosto del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos. La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento." Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "LEGISLADORES Y EDILES DE MC-JALISCO APOYAN A ALFARO Ayer, Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco se rebeló contra Dante

*Delgado y respaldó la posición del Gobernador Enrique Alfaro sobre dejar de participar en el partido, pues aseguró que el proyecto político ha minimizado a los emecistas del estado. "Lo decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos", se lee en el comunicado difundido en las redes de Movimiento Ciudadano Jalisco, estado gobernado por Enrique Alfaro. El posicionamiento, que fue firmado por 57 presidentes municipales, 16 diputados locales, 12 diputados federales y dos senadores por Jalisco, incluido Clemente Castañeda, defiende el trabajo de MC en el estado, y destaca que el partido está formado mujeres y hombres libres, que no le pertenece a nadie, y seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses del estado y su gente. Acto continuo, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@MovCiudadanoJal" a nombre de "Movimiento Ciudadano Jalisco", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "6:57 a. m. · 23 ago. 2023". Cuenta con 1,2 mil "me gusta", tiene 408 respuestas. Enseguida, me percaté que el contenido de la publicación ya ha sido verificado en el hipervínculo número "25", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "Nosotras y nosotros, como parte del proyecto que encabeza Enrique Alfaro, siempre hemos respetado a la dirigencia nacional y a sus órganos de toma de decisiones. Jalisco ha sido leal al proyecto político que hemos construido en colectivo. Antes que colores y siglas partidistas, a nosotros nos une Jalisco y su gente. Aquí trabajamos en equipo, no hay divisiones. Caminamos juntos", destaca el comunicado. Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, dijo el martes que está decepcionado de la reciente reunión de su partido Movimiento Ciudadano, debido a que se están tomando "decisiones muy graves", de las que él no quiere ser parte. En entrevista con medios de comunicación, Alfaro Ramírez insistió en que ya no está interesado en participar en un proyecto "que no entiendo" y que toma las decisiones de manera unilateral. "Cuando yo participé en MC, ganamos elecciones importantes e hicimos crecer la organización. Yo ya no tengo interés en participar en un proyecto que no entiendo, en donde todo se decide de manera unilateral y donde nos quieren someter a todos a la voluntad de quienes dirigen el partido a nivel nacional", recalzó. Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, se deslinda de Movimiento Ciudadano, "ya no tengo interés de participar en un proyecto que ya no entiendo... no quiero pelear ni disputar nada, que tengan suerte" El Blog del Narco **N63-ELIMINADO** Agosto 23, 2023 El mandatario estatal agregó ayer que él no ve claridad en la dirigencia nacional de MC, encabezada por el Senador Dante Delgado. Asimismo, comentó que se retirará de la política, de lo cual está más convencido después de la última reunión con la dirigencia nacional de su partido. "No quiero pelear ni disputar nada, que ellos tomen sus decisiones y que tengan suerte", remató. Pese a que no lo dijo con claridad, Alfaro consideró que, al no sumarse a la alianza del Frente Amplio por México, integrada por PAN, PRI y PRD, MC toma el riesgo de quedarse aislado y mandar un mensaje erróneo "de tomar decisiones en base a información poco creíble". Más tarde, Dante Delgado Rannauro, líder de MC, respondió a las declaraciones del Gobernador de Jalisco a través de su cuenta en la red social X, anteriormente conocida como Twitter. En ese espacio, aseguró que el 2024, año en que se llevarán a cabo las elecciones presidenciales, "va a poner a prueba a todas y todos". Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo*

identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N64-ELIMINADO** nombre de "Enrique Alfaro", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "7:38 p. m. · 22 ago. 2023". Cuenta con 218 mil "me gusta" y tiene 72 respuestas y se acompaña del siguiente texto que se transcribe a continuación: "Hoy arrancamos la entrega de equipos de cómputo completamente nuevos a maestras y maestros de Guadalajara, de nivel primaria, para seguir fortaleciendo el trabajo de enseñanza en las aulas con las mejores herramientas tecnológicas y de innovación. En total serán 22,488 equipos... Mostrar más". Dentro de la publicación se comparte cuatro fotografías que enumero a continuación, según su respectivo orden para su descripción: FOTOGRAFIA 01 (Superior izquierda): Se observa un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo una chamarra color camello, camisa blanca, sonriendo y frente a él, se encuentra una mujer con un vestido claro con puntos en color negro y cabello rizado, mientras ambos sostienen una caja. FOTOGRAFIA 02 (Superior derecha): Se observa un masculino de tez morena clara, sin cabello, vistiendo una chamarra color camello, camisa blanca, sonriendo; a su lado derecho, un masculino de tez blanca con cabello oscuro, bigote y barba, vistiendo un saco color azul rey y camisa blanca mientras sostiene con una carpeta en su mano. FOTOGRAFIA 03 (Inferior izquierda): Se observa un masculino, de chamarra color camello, sin cabello, con la mano alzada frente a una multitud con cabello oscuro saco azul rey y camisa azul cielo con las manos juntas frente a él; de su lado derecho hay un masculino, de chamarra color camello, camisa blanca estrechando su mano con una mujer de cabello corto y vestido blanco con colores oscuros, de fondo se observa masculino de cabello oscuro, barba y bigote saco azul rey y camisa blanca y a su costado una mujer de cabello corto y vestido blanco. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "Sobre las declaraciones del Gobernador Enrique Alfaro, quiero decir que tenemos que respetar la pluralidad y, por lo tanto, su decisión personal", escribió. El líder emecista recordó que "el Gobernador ya se había pronunciado al respecto", algo que respeta. Sin embargo, explicó que "el único desacuerdo que hemos tenido fue en el tema de la Universidad de Guadalajara". – "No fui partidario de descalificar a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, no sé si eso generó alguna circunstancia especial, pero ese es el único punto de divergencia que ha existido", afirmó. Además, el dirigente de MC subrayó que "Jalisco siempre ha estado en la toma de decisiones". Como ejemplo, expuso que "Jalisco ocupa la presidencia del Consejo Nacional y la coordinación del Grupo Parlamentario en el Senado y, a petición de Jalisco, hoy tenemos una mesa de diálogo para seguir construyendo juntos". Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N65-ELIMINADO** nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "11:15 p. m. · 22 ago. 2023". Cuenta con 106 "me gusta", tiene 18 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "El único desacuerdo que hemos tenido fue en el tema de la Universidad de Guadalajara, no fui partidario de descalificar a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, no sé si eso generó alguna circunstancia especial, pero ese es el único punto de divergencia que ha existido." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 22 de agosto del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "El 2024 nos va a poner a prueba a todas y todos. Sobre las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro, quiero decir que tenemos que respetar la pluralidad y, por lo tanto, su decisión personal. El gobernador ya se había pronunciado al respecto y lo respeto. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "Lo que tengo claro es que Movimiento Ciudadano está por encima de decisiones personales y que, insisto, esto nos va a poner a prueba a todas y todos",

concluyó. XÓCHITL LANZA GUIÑO A MC Xóchitl Gálvez Ruiz, una de las dos aspirantes a la candidatura presidencial de Frente Amplio por México, dijo que, si resulta ganadora de la contienda interna, buscará a Movimiento Ciudadano para que se sume a la alianza.

"Yo sí me veo con MC, pero hay que darle tiempo, primero esperar a que yo sea realmente la coordinadora del Frente Amplio y llegado el momento no sólo sumar el liderazgo de Enrique Alfaro, sumar el liderazgo de Luis Donald Colosio, de Dante Delgado, de Paty Mercado, de Noé (Castañón), de tantos y tantos personajes, de Verónica Delgadillo, a la que le tengo un enorme respeto por su lucha por el medio ambiente. O sea, a mí claro que me gustaría que MC fuera parte de este Frente Amplio por México", declaró en conferencia de prensa antes de impartir una charla en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la UdeG. Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@XochitlGalvez" a nombre de "Xóchitl Gálvez Ruiz", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "2:39 p. m. · 23 ago. 2023". Cuenta con 4,9 mil "me gusta", tiene 371 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "La educación de calidad no es un privilegio, es un derecho. Es tiempo de darle a todos nuestros jóvenes la posibilidad de acceder a educación superior para que puedan cumplir sus sueños. 📍 Encuentro con la comunidad universitaria de la UdeG #XóchitlVa" Dentro de la publicación se comparte cuatro fotografías que enumero a continuación, según su respectivo orden para su descripción: FOTOGRAFIA 01 (Superior izquierda): En la imagen se muestra una mujer sentada detrás de una mesa, la mujer es de tez blanca con un vestido de diferentes colores, con sus brazos sobre sus piernas; de lado izquierdo, un masculino sentado detrás de la mesa, con poco cabello, con barba y bigote, mientras mantiene con sus manos sobre sus rodillas. FOTOGRAFIA 02 (Superior derecha): En la imagen se logran ver lo que parece ser un presidium con una multitud de personas sentadas y en la parte de arriba se logran apreciar un grupo más de personas. FOTOGRAFIA 03 (Inferior izquierda): Se observa un masculino sentado, de tez morena y cabello corto mientras sobre su hombro reposa la mano izquierda de una mujer de cabello con altura a los hombros, con un vestido de varios colores, mientras reposa una cámara al lado de ellos. FOTOGRAFIA 04 (Inferior derecha): En la imagen se logra ver nuevamente un presidium con personas sentadas en la parte baja y alta del lugar; con dos personas al fondo, no se logran apreciar con claridad. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto: "Sin opinar acerca del conflicto interno que mantiene el Gobernador Enrique Alfaro con Dante Delgado, la Senadora con licencia insistió en que MC puede sumarse al proyecto del Frente Amplio por México en 2024. "El otro día subía en mis redes un video de los atardeceres, y pues hay un atardecer naranja, no es que no quiera, existe un atardecer naranja y existe un atardecer amarillo, existe un atardecer rojo y de repente hay un cielo azul. Hice un video y me decían 'es un guiño a MC', pues quizá sí, yo sí me veo con MC, pero hay que darle tiempo", destacó."

Link identificado con el inciso 39)

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/24/politica/apoyan-alcaldes-y-legisladores-de-jalisco-a-alfaro-si-abandona-mc/>

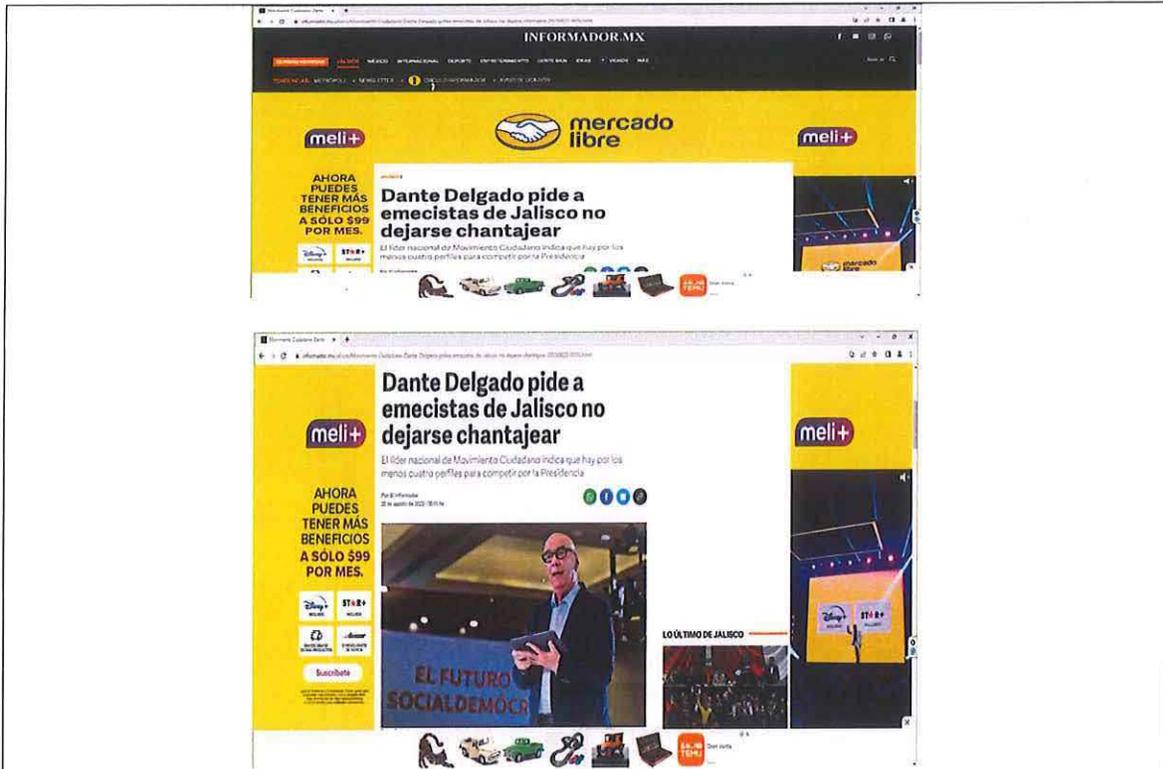


Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "LaJornada", el cual identifico al poder leer el nombre en letras color negro con un distintivo circular en color rojo, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Apoyan alcaldes y legisladores de Jalisco a Alfaro si abandona MC". Junto al título, aparecen los siguientes datos: **N66-ELIMINADO** Tiempo de lectura: 2 min. Periódico La Jornada jueves 24 de agosto de 2023, p. 15". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Guadalajara, Jal., En un desplegado, 57 alcaldes, 16 diputados locales, 12 federales y dos senadores, todos jaliscienses e integrantes de MC, apoyaron ayer el anuncio de su correligionario, el gobernador Enrique Alfaro, quien el martes dijo no tener interés en seguir participando en el instituto político, porque la dirigencia nacional "está cometiendo errores muy graves" de cara a las elecciones de 2024, por tanto "no seré parte de esas decisiones". En la parte central del desplegado, los firmantes señalaron que antes que colores y siglas partidistas, lo que los une es Jalisco, donde "trabajamos en equipo, no hay divisiones y caminamos juntos". En el documento se afirma que "este proyecto que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco. Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos".

La publicación coincide con la visita de dos días que la senadora panista Xóchitl Gálvez realizó a Jalisco, y ayer por la mañana adelantó que, de obtener la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, invitaría a Alfaro y a MC en general a sumarse a su proyecto político, postura contraria a la del líder nacional del partido naranja, Dante Delgado, quien pretende proponer una candidatura sin alianzas en los comicios de 2024, que renovarán al Ejecutivo federal. El desplegado añade que en los 11 años recientes "nuestro movimiento ha sido la primera fuerza política de Jalisco" si bien en 2012, cuando Alfaro se postuló para gobernador, perdió la elección ante el priísta Aristóteles Sandoval, aunque en 2015 ganó la alcaldía de Guadalajara y en 2018 triunfó en las votaciones para mandatario estatal. Los simpatizantes de Alfaro dijeron entender y compartir "la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos".

Link identificado con el inciso 40)

<https://www.informador.mx/jalisco/Movimiento-Ciudadano-Dante-Delgado-pidea-emecistas-de-jalisco-no-dejarse-chantajear-20230825-0036.html>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "INFORMADOR.MX", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras color blanco, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Dante Delgado pide a emecistas de Jalisco no dejarse chantajear", "El líder nacional de Movimiento Ciudadano indica que hay por los menos cuatro perfiles para competir por la Presidencia". Junto al título, aparecen los siguientes datos: "Por: El Informador 25 de agosto de 2023 - 03:45 hs". Enseguida, puedo observar inserta en la nota una fotografía de un masculino de tez morena clara, sin cabello, con lentes, vistiendo un saco en color azul fuerte y una camisa en color azul cielo, mientras sostiene frente a él con ambas manos lo que parece ser una "Tablet". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "Tras la publicación de un desplegado en medios por parte de actores de Movimiento Ciudadano (MC), en el que resaltaron su apoyo al gobernador de Jalisco, el dirigente nacional del partido, Dante Delgado, señaló que hubo amenazas y chantajes contra los firmantes. "Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo. Ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano", aseguró. "La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento. Aquí habrá sensatez y se tomarán las mejores decisiones para el beneficio de Jalisco y de México", agregó el veracruzano. El pasado martes, el gobernador de Jalisco rompió con la dirigencia nacional de MC, acentuó su falta de claridad y aseguró que el partido corre el riesgo de aislarse y tomar decisiones basadas en información poco creíble. "Lo único que están generando es que este proyecto no tenga un rumbo claro y no quiero ser parte de eso". Dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD abren la

puerta Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD abrieron sus puertas a Movimiento Ciudadano, y particularmente al gobernador de Jalisco y la militancia que guste sumarse, luego de las fracturas expresadas respecto de la dirigencia nacional, aunque cada uno en condiciones distintas. Marko Cortés, dirigente del PAN, indicó que, tanto en el PAN como en el Frente Amplio por México, las figuras emecistas de Jalisco tendrán las puertas abiertas en el supuesto de que en lo nacional no se concrete la alianza con Movimiento Ciudadano. Por su parte, Jesús Zambrano indicó que coincide con el gobernador de Jalisco en que es el momento de sumar fuerzas, y ante los desacuerdos en Movimiento Ciudadano existe la posibilidad de que el Frente Amplio por México fortalezca su competitividad. Por último, Alejandro "Alito" Moreno, dirigente del PRI, dijo que ante el hecho de que los partidos políticos suman proyectos, compromisos y visiones de país, el objetivo del PRI en el Frente Amplio por México es de sumar, y consideró que la decisión tomada por Dante Delgado como dirigente de MC "tiene equivocada la visión del camino". Dante Delgado refrenda que MC va solo en 2024 Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, refrendó que su partido participará solo en la elección presidencial del próximo año. En su cuenta de X, antes Twitter, compartió una entrevista con **N67-ELIMINADO** en Radio Fórmula del 11 de julio pasado, donde destapó a Samuel García, Luis Donald Colosio Riojas, Jorge Álvarez Maynez y Patricia Mercado como posibles aspirantes a la candidatura presidencial del partido. En dicha entrevista también afirmó que, si es necesario, él mismo sería el candidato de Movimiento Ciudadano en el 2024. "Lo hemos dicho, en caso sea necesario, para que Movimiento Ciudadano no se quede sin candidatura, estoy yo mismo", aseguró. Respecto al proceso de selección de candidato en Jalisco del partido naranja, afirmó que "nosotros vamos a llevar el proceso en el estado de Jalisco. Y lo vamos a llevar con cuadros muy destacados de Jalisco y conforme a las normas de MC". Delgado hizo el compromiso que, si su partido no obtiene más votos que el Frente Amplio por México, confirmado por PRI-PAN-PRD en las elecciones de 2024, se retirará de la política. El mensaje que compartió se da después de la fractura con el gobernador de Jalisco quien no coincide con las decisiones de Delgado, y aquellas voces que han pedido al coordinador nacional que participe en el Frente Amplio por México. Responden con nuevo comunicado La estructura de MC Jalisco reiteró su apoyo al gobernador, además de manifestar su intención de seguir trabajando por el Estado. "Los liderazgos que tocamos puertas, que hacemos el trabajo de calle y hemos apoyado desde hace muchos años este proyecto, refrendamos nuestro compromiso y respaldo al gobernador". "Es lamentable que se piense que en este movimiento actuamos por órdenes o por consigna, aquí actuamos en libertad. Quienes difunden esa idea no han entendido que este proyecto está formado por mujeres y hombres libres que actúan con convicción, más allá de colores, sin presiones ni amenazas".

Link identificado con el inciso 41)

<https://mvsnoticias.com/nacional/2223/8/24/denuncia-diante-delgado-presiones-hacia-liderazgos-en-jalisco-604037.html>



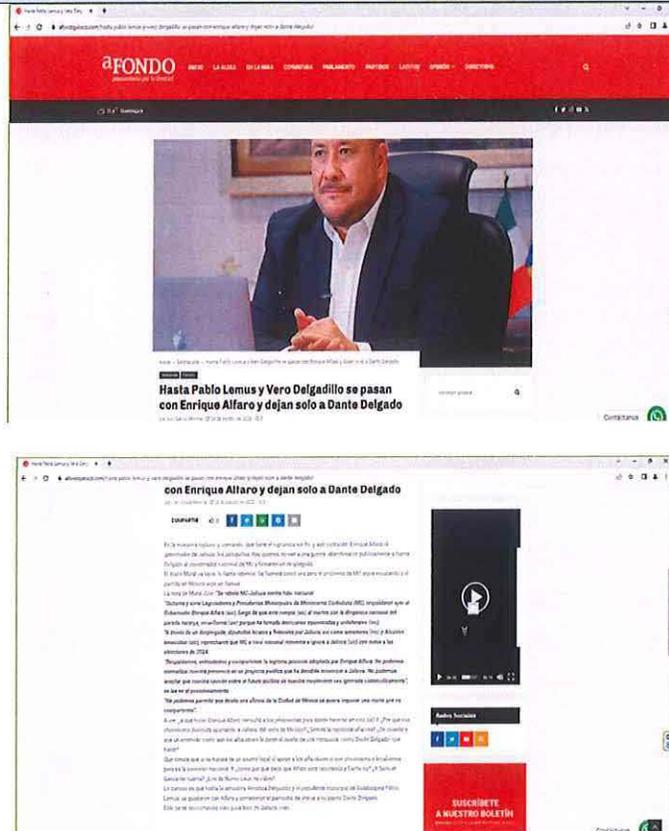
Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "MVS NOTICIAS", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras color gris oscuro junto con un icono de barra diagonal en escala de colores, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Denuncia Dante Delgado presiones hacia liderazgos en Jalisco", "El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano dijo que su partido es el vehículo para derrotar a la política tradicional". Enseguida, puedo observar inserta en la nota una fotografía de un masculino de tez morena clara, sin cabello, con lentes en color negro, vistiendo un saco en color negro y una camisa en color azul cielo, mientras se encuentra frente a un atril con dos micrófonos. Junto a la fotografía, aparecen los siguientes datos: "Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano. Créditos: Cuartoscuro", "Por ~~N68-ELIMINADO~~ 1 en NACIONAL el 24/8/2023 · 08:53 hs.". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano Dante Delgado denunció que hay presiones y chantajes contra liderazgos del partido en Jalisco. Ante el despliegado que publicaron cuadros de MC expresando su apoyo al gobernador Enrique Alfaro, el líder nacional del partido dijo que al más puro estilo de la vieja política se publicó dicho despliegado con las firmas de actores políticos y liderazgos sin haberlos enterado del contenido. "A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano", señaló. Delgado Rannauro dijo que su partido es el vehículo para derrotar a la política tradicional y que lo seguirá siendo, "gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos".

Continuamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario ~~N69-ELIMINADO~~ 124 a nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "01:07 a. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 121 "me gusta", tiene 72 respuestas y logro apreciar el siguiente texto: "Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos. La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento." Dentro del tweet se despliega una respuesta realizada por el mismo usuario antes descrito, realizada el día 24 de agosto del 2023, con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano." -Acto seguido, continúa

la nota con el siguiente texto: "Insistió en que la polarización no es el camino, ni para el país, ni para su movimiento y reiteró su advertencia de que el 2024 "está poniendo a prueba a todos".

Link identificado con el inciso 42)

<https://afondojalisco.com/hasta-pablo-lemus-y-vero-delgadillo-se-pasan-con-enrique-alfaro-y-dejan-solo-a-dante-delgado/>



Al ingresar al hipervínculo me direcciona al sitio web "a FONDO pensamiento por la libertad", el cual identifiqué al poder leer el nombre en letras color blanco mientras la primera letra "a" se encuentra sobre un círculo en color rojo, tal como se puede observar en la parte superior central de la página. Enseguida, puedo observar inserta en la nota una fotografía de un masculino de tez morena clara, sin cabello, bello de barba corto, vistiendo un traje en color azul fuerte y una camisa en color blanco, mientras junta sus manos frente a él. Acto seguido, logro apreciar lo que parece ser una nota periodística con el título: "Hasta Pablo Lemus y Vero Delgadillo se pasan con Enrique Alfaro y dejan solo a Dante Delgado". Junto al título, aparecen los siguientes datos: "por N70-ELIMINADO 1" y "24 de agosto de 2023". A continuación, prosigue la nota con el siguiente texto: "En la milésima ruptura -y contando- que tiene el rupturista sin fin -y aun contando- Enrique Alfaro el gobernador de Jalisco, los jalisquillos -hay quienes no van a una guerra- abandonaron públicamente a Dante Delgado el coordinador nacional de MC y firmaron un desplegado. El diario Mural va lejos: lo llama rebelión. Se llamará como sea, pero el problema de MC sigue escalando y el partido en México arde en llamas. La nota de Mural dice: "Se rebela MC-Jalisco contra líder nacional "Ochenta y siete Legisladores y Presidentes Municipales de Movimiento Ciudadano (MC)

respaldaron ayer al Gobernador Enrique Alfaro (sic), luego de que éste rompió (sic) el martes con la dirigencia nacional del partido naranja, inconforme (sic) porque ha tomado decisiones equivocadas y unilaterales (sic). "A través de un desplegado, diputados locales y federales por Jalisco, así como senadores (sic) y Alcaldes emecistas (sic), reprocharon que MC a nivel nacional minimice e ignore a Jalisco (sic) con miras a las elecciones de 2024. "Respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente", se lee en el posicionamiento. "No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos". A ver: ¿a qué horas Enrique Alfaro consultó a los jaliscienses para dónde hacerse en este lío? Y ¿Por qué ese chovinismo diminuto apartando a Jalisco del resto de México? ¿Somos la república alfarista? ¿De cuándo a acá un arrimado como son los alfaroboes le dicen al dueño de una franquicia como Dante Delgado-qué hacer? Que conste que si se tratara de un asunto local sí apoyo a los alfaroboes si son chovinismo o localismos, pero es la sucesión nacional. Y ¿cómo por qué decir que Alfaro está razonando y Dante no? ¿Y Samuel García no cuenta? ¿Los de Nuevo León no valen? Lo curioso es que hasta la senadora Verónica Delgadillo y el presidente municipal de Guadalajara Pablo Lemus, se quedaron con Alfaro y cometieron el parricidio de atacar a su papito Dante Delgado. Esto ya se descompuso más, para bien de Jalisco, creo."

Link identificado con el inciso 43)

<https://xeu.mx/nacional/1286587/movimiento-ciudadano-en-jalisco-se-rebela-contra-dante-delgado-y-respaldan-a-enrique-alfaro>



Me encuentro ahora en el sitio web "xeu noticias" que puedo confirmar dicho nombre en la esquina superior izquierda. Se trata de una nota periodística realizada el día 23 de agosto de 2023, con el título y encabezado: *Movimiento Ciudadano en Jalisco se rebela contra dante Delgado y respaldan a Enrique Alfaro*; nota acompañada por una imagen de un hombre de tez clara con poco cabello de chamarra color café y camisa blanca que está de lado izquierdo, por el otro lado derecho un hombre de tez blanca sin cabello y cejas gruesas vistiendo una camisa color blanca y un logotipo de un águila color naranja. Por debajo de la imagen un texto que a continuación se transcribe; y enseguida una imagen que contiene un documento que en el encabezado contiene el texto "Movimiento Ciudadano Jalisco, de lado izquierdo un logotipo de un águila color naranja, así como al centro, por lo cual, me percaté que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "25", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. "El partido Movimiento Ciudadano en Jalisco emitió un desplegado este miércoles en el que se rebela contra su líder nacional, Dante Delgado Rannauro, y se pronuncia a favor del gobernador Enrique Alfaro, quien el martes dijo que tras terminar su encargo no tiene interés en

*seguir en el proyecto de ese instituto político. Apuntan que respaldan, entienden y comparten la posición de Enrique Alfaro, y que no se puede normalizar "nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos". Enfatiza que el "movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos." Dicho documento está suscrito por senadores, diputados federales, diputados locales y presidentes municipales de Movimiento Ciudadano jaliscienses. A continuación, el comunicado: Durante 11 años, nuestro movimiento ha sido la primera fuerza política de Jalisco. Cada elección, las y los jaliscienses refrendan su respaldo a los buenos gobiernos que son el sello distintivo de nuestro proyecto. Esto es reflejo de la construcción de un proyecto colectivo y el liderazgo indiscutible del gobernador Enrique Alfaro. Nuestro motor, nuestra unidad, siempre ha sido la defensa de Jalisco. Nos mueve Jalisco. Por ello, lo decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos. Movimiento Ciudadano nació desde lo local. Nació de una sociedad que exigía opciones distintas, honestas y eficaces. Movimiento Ciudadano no se puede entender sin Jalisco y su liderazgo en el entorno nacional. Nosotras y nosotros, como parte del proyecto que encabeza Enrique Alfaro, siempre hemos respetado a la dirigencia nacional y a sus órganos de toma de decisiones. Jalisco ha sido leal al proyecto político que hemos construido en colectivo. Antes que colores y siglas partidistas, a nosotros nos une Jalisco y su gente. Aquí trabajamos en equipo, no hay divisiones. Caminamos juntos. Este proyecto, que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco, no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco. Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos. "*

Link identificado con el inciso 44)

<https://twitter.com/MovCiudadanoJal/status/1694900913624789108>



*Me encuentro ahora en el sitio web "x" que puedo confirmar dicho nombre en la esquina superior izquierda. Se trata de una publicación realizada por la cuenta Movimiento Ciudadano Jalisco @MovCiudadanoJal, el día 24 de agosto de 2023 ha las 8:34 p.m. y cuenta con 1.323 reproducciones, 6 repost, 1 cita y 36 me gusta. Tienen como encabezado el siguiente texto "Porque estamos aquí para defender todo lo que se ha construido en nuestro estado, más coordinadores municipales se suman para levantar la voz #UnidosPorJalisco. Compartimos este llamado actualizado." Además de una imagen que*

contiene el texto que a continuación transcribo: – “EN MOVIMIENTO CIUDADANO JALISCO SOMOS MUJERES Y HOMBRES LIBRES a lado de los liderazgos que tienen un cargo de representación popular, en Jalisco, somos cientos de personas que todos los días estamos luchando para cambiar la historia haciendo buenos gobiernos, para defender y cuidar a nuestro estado. Los liderazgos que tocamos puertas, que hacemos el trabajo de calle y hemos apoyado desde hace muchos años este proyecto, refrendamos nuestro compromiso y respaldo al Gobernador Enrique Alfaro. Es lamentable que se piense que en este movimiento actuamos por órdenes o por consigna, aquí actuamos en libertad. Quienes difunden esa idea no han entendido que este proyecto está formado por mujeres y hombres libres que actúan con convicción, más allá de colores, sin presiones ni amenazas. Apoyamos a Enrique Alfaro porque se ganó su liderazgo trabajando al lado de nosotros y de las y los ciudadanos, para cambiar la historia de nuestro estado. Reiteramos: estamos aquí para defender y cuidar a Jalisco. Pero también aclaramos que nuestra intención no es romper con Movimiento Ciudadano, queremos seguir trabajando por Jalisco y por México, pero no en estas condiciones. Nosotras y nosotros seguiremos concentrados, haciendo trabajo en Jalisco, pero queremos que se respete a un estado que tanto le ha dado al proyecto, que se escuchen nuestras voces y que termine esta etapa de cerrazón. Guadalajara, Jalisco a 24 de agosto de 2023. **Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco.** José Manuel Romo Parra. **Integrantes de la Comisión Operativa Estatal del Movimiento Ciudadano Jalisco.** Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Keila Jochebed Juárez González, Rodrigo Ramos Enríquez y Verónica Magdalena Jiménez Vázquez. **Secretarías de la Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco.** María Andrea Medrano Ortega, Jesús Humberto Domínguez López, Juan Ignacio Hernández Morán, Edgar Ricardo Ramírez Amezola, Ricardo Ramírez Franco, Gilberto Mendoza Cisneros, Margarita del Rocío Valle Ramírez, Nora Mariana Ron Zúñiga, José Luis Vargas Valadez, Roberto Domínguez López, Ricardo Ramírez Aguilera, Arturo Andrade Alcalá, José Alejandro García Hernández, Rosalío Villaseñor Álvarez, Héctor Álvarez Contreras, María Elisa Bravo Navarro, Óscar Herminio Huizar Raygoza y Gustavo Uriel Medina López. **Coordinadora Ciudadana Estatal Movimiento Ciudadano Jalisco.** Miguel Ernesto Negrete de Alba, Cesar Francisco Padilla Chávez, Marco Antonio Fuentes Ontiveros, Gerardo Rodríguez Jiménez, Álvaro Ladrón de Guevara Macías, Ernesto Castor Castanedo Medina, Hugo Manuel Luna Vázquez, Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Víctor Manuel Sánchez Orozco, Eduardo Fabian Martínez Lomelí, Ana Gabriela Velasco García, Ma Victoria Mercado Sánchez, María Del Consuelo Robles Sierra, Melina Alatorre Núñez, Luis Guillermo Medrano Barba, Lucio Miranda Robles, Marco Valerio Pérez Gollaz, Luis Alfonso De Luna González, Salvador De La Cruz Rodríguez Reyes, Ricardo Sánchez Beruben, Alain Fernando Preciado López, Paulo Gabriel Hernández Hernández, Héctor Pizano Ramos, María Antonieta Vizcaíno Huerta, Martha Susana Rodríguez Mejía, Luz María Alatorre Maldonado, Ana Priscila González García, Enrique Israel Medina Torres, Marcelino Felipe Rosas Hernández, Rodolfo Flores González, Allaen Matthew Cisneros Rodríguez, Juan Carlos Márquez Rosas, Óscar Villalobos Gámez, Juan Enrique Ibarra Pedroza, Mario Hugo Castellanos Ibarra, Luis Enrique Vargas Díaz, Ana Lucía Camacho Sevilla, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Sandra Graciela Vizcaíno Meza, Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, Ricardo Rodríguez Jiménez, Pedro Martínez Ponce, Alfredo De Jesús Padilla Gutiérrez, Paul Orlando Santos Tapia, Alberto Esquer Gutiérrez, Fabián Aceves Dávalos, Osbaldo Leaños Medina, Jonadab Martínez Gómez, Juan Francisco Ramírez Salcido, Ruth Alejandra López Hernández, Claudia Vanessa Pérez Lamas, Gabriela Alejandra Magaña Enríquez y Carmen Julia Prudencio González. **Consejo Estatal Movimiento Ciudadano Jalisco.** – Salvador Álvarez García, Juan David García Camarena, Isaac Alberto Trejo Gracián, Eric Daniel Tapia Ibarra, Luis Octavio Vidrio Martínez, Juan Carlos Anguiano Orozco, Marcos Godínez Montes, Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Ma. Elizabeth

*Alcaraz Virgen, Edgar Alfredo González Chávez, Héctor Hugo Bravo Hernández, J. Jesús Cabrera Jiménez, Edgar Israel Orozco Montes, Adriana Gabriela Medina Ortiz, Cecilia Maciel Navarro, Enrique Gabriel Buenrostro Ahued, Ma. Edith Mujica Chávez, Juan Pablo Cerrillo Hernández, Daniel Robles De León, Juan Antonio González Mora, Iliana Cristina Esparza Ríos, Agustín Araujo Padilla, Moisés Alejandro Anaya Aguilar, María Elena De Anda Gutiérrez, Emanuel Agustín Ordóñez Hernández, María Teresa Corona Marseille, Sara Eugenia Castillón Ochoa, Carlos Héctor Córdova Sánchez y Jeannette Velázquez Sedano. **Coordinadores Municipales Movimiento Ciudadano Jalisco.** Priscilla Franco Barba, Ángel Enrique Guzmán Loza, Luis Alejandro Ramírez Correa, José de Jesús Durán Magallanes, Brenda Jiménez Escobar, Juan Torres González, Cristina Ornelas Castañeda, Alfonso Chávez Saavedra, Hilda Viridiana González González, Sergio Padilla Gallardo, Gabriel Martínez Nungaray, Adriana Maribel Bárcena Cruz, Patricia Segovia González, Imelda Gómez Godoy, Rosa Elia Ruíz Gallegos, Gabriela Serrano Jiménez, Óscar Benavides Ortiz, Viridiana Montserrat Andrade Vázquez, Antonio Cibrián Nolasco, Miguel Ángel Mercado Cortés, Antonia Arellano Mojarro, Josefa Joya González, Jesús Flores Sahagún, Edgar Méndez Pelayo, Miriam Celeste García, Elizabeth León, María Elena Limón García, Adriana Cortés González, Deysi Nallely Ángel Hernández, María Del Carmen Yáñez López, Rosa Arminda Covarrubias Ramos, Saúl Alonso Herrera Aguayo, Juan Carlos García Corona, Erika Adriana Cuevas Fuentes, Juana Guadalupe Reynoso Mata, Alberto Orozco Orozco, Sandra Cristina Uribe, Elizabeth Mancilla Vargas, Mónica Contreras, Gerardo Díaz Escolástico, Juan Diego Fonseca Zepeda, Nacho Tello Figueroa, María Elizabeth Torres Álvarez, Juan José Gutiérrez Contreras, Agustín Villanueva, Adolfo Domínguez Flores, Simón Antonio Saucedo García. Jesús Magallanes Encarnación, Jorge Alejandro López Gradilla, José Fernando Dueñas Robles, Luz Belén Hernández Suárez, Oscar Javier Ramírez Castellanos, Josué Neftalí De La Torre Parra, Mary Páez Gutiérrez, Ruth María Sánchez Sánchez, Moisés Eduardo Álvarez Pérez, Andrés Humberto Costilla Enríquez, Manuel Delgado Rosales, Nancy Vázquez Gómez, Brenda Marisol Montañó Saucedo, Daniel Loera Martín, Jesús Damián Vázquez Barajas, Blanca Estela Álvarez Chávez, Giovanna Sarahí Razón Aguilar, Marco Edwin Chávez Ramos, Socorro Preciado Ramírez, Blanca Esther Valencia Candelario, Antonio Jorge Alejandro Soto Flores, Mario Iván Pérez Aguilar, Gerardo Díaz Escolástico, Pablo Gregorio Palos Ramírez, Margarita Cárdenas López, Adrián Rodríguez Gómez, Ramón Paredes Guerrero, Lourdes Olvera, Miguel Ángel Salazar Cortés, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Adolfo López Solorio, Fernando Antonio Alcántara González, Teresa Victorio Reyes, Armando Díaz Villaneda, Lizbeth Alejandra Gómez Navarro, Juan Gerardo Ruíz Delgado, Abelardo Ancira Lara, María Araceli Guerrero Ascencio, César Jiménez Rodríguez, Julio César Ángel Lepe, Yadira Hernández Macías, Ana Rosa Sahagún López, Sergio Sánchez Pérez, Blanca Elia García Zamora, Jesús Canal Núñez, Carlos Alberto Magaña Sotelo, Evaristo Soto Contreras, Yadira Hernández Macías, Goretti Hernández Padilla, José Refugio Mendoza Guerrero, Bertha Guitrón Galván, Omar Cirilo Franco Aguirre, Erika Ivonne Guzmán Curiel y Jesús Alejandro Valle Virgen."*

Link identificado con el inciso 45)

<https://www.sinembargo.mx/24-08-2023/4401294>



dicha publicación, me percató que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "44", por lo que, se da por verificado su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: Los firmantes aseguraron que quieren seguir trabajando unidos por Jalisco y México, pero quieren que escuchen sus voces. También hacen un reclamo a la Dirigencia Nacional encabezada por Dante Delgado. Es lamentable que se piense que en este movimiento actuamos por órdenes o por consigna, aquí actuamos en libertad. Quienes difunden esa idea no han entendido que este proyecto está formado por mujeres y hombres libres que actúan por convicción, más allá de colores", se lee en el desplegado difundido la noche de este jueves como respuesta a la declaración de Dante Delgado, quien aseguró que en el primer documento muchos de los firmantes no estuvieron de acuerdo o no sabían del contenido. Los emecistas defendieron la gestión del Gobernador de Jalisco: "Al lado de los liderazgos que tienen un cargo de representación popular, en Jalisco somos cientos de miles de personas que todos los días estamos luchando para cambiar la historia del estado haciendo buenos gobiernos, para defender y cuidar a Jalisco. Los liderazgos que tocamos puertas, hacemos el trabajo de calle y hemos apoyado desde hace muchos años este proyecto, refrendamos nuestro compromiso y respaldo al Gobernador Enrique Alfaro". -Seguidamente, aparece inserto una imagen con tres hombres en ella, el primero de lado izquierdo es un hombre de tez blanca sin cabello y cejas canosas que va portando unos lentes en color negro, el segundo de ellos se encuentra al centro y se caracteriza por su cabello color oscuro, de tez blanca y viste un saco color café y por último el hombre que esta de lado derecho de tez blanca, sin cabello y porta una chamarra color negra. El hombre al centro aplaude mientras el que está de lado derecho toma de la mano al que esta de lado izquierdo. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Agregaron que Enrique Alfaro "se ganó su liderazgo trabajando al lado de nosotros y de los ciudadanos para cambiar la historia de Jalisco. Reiteramos: estamos aquí para defender y cuidar a Jalisco". Por último, aclararon que no tienen la intención de dejar el partido naranja, pero exigen respeto y ser tomados en cuenta. "Aclaramos que nuestra intención no es romper con Movimiento Ciudadano, queremos seguir, pero no en estas condiciones. Nosotras y nosotros seguiremos concentrados, haciendo trabajo en Jalisco, pero queremos que se respete a un estado que tanto le ha dado al proyecto, que se escuchen nuestras voces y que termine esta etapa de cerrazón de la dirigencia nacional", aseguraron. LA FRACTURA EN MC La fractura dentro de Movimiento Ciudadano parece cada vez más profunda. O ya no es fractura, acaso abismo. En las últimas horas, el distanciamiento entre los dos caciques de ese partido se ha expresado con tuits, con un desplegado, con entrevistas y, ahora, con una foto. Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco, compartió en sus redes la imagen de él con Xóchitl Gálvez, la muy segura candidata del PRIAN. Es picarle la cresta a Dante Delgado, dirigente nacional de MC, quien ha dicho que no irá en alianza. Ya parece tema personal. O tema de diván, según quién lo vea. Pero no es así. Es de cálculo político. Alfaro sabe bien lo que hace: según todas las encuestas disponibles, sólo una alianza con el resto de la oposición (el PRIAN, pues) hará posible que frene a Morena en su estado, o se verá obligado a entregarle las riendas a la izquierda antes de irse al supuesto retiro que, dijo, le espera en el fútbol. Alfaro compartió la foto y en ella dice: "Me dio mucho gusto recibir a mi amiga Xóchitl Gálvez, una mujer valiente por la que tengo un gran respeto". -Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N72-ELIMINADO** nombre de "Enrique Alfaro", la publicación tiene los siguientes datos: "12:00 p. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 12,6 mil me gusta y 1,6 mil respuestas. A continuación, se transcribe el contenido del tweet

124

antes descrito: "Me dio mucho gusto recibir a mi amiga **N73-ELIMINADO 124** una mujer valiente por la que tengo un gran respeto. Como gobernador del estado dialogar con las personas que definirán el futuro de México, conocer su visión y exponerles la situación de nuestro estado siempre será un... Mostrar más" - Enseguida de una fotografía donde aparece una mujer de tez blanca, cabello corto vistiendo un vestido color rosa y morado, justo de lado de ella un hombre de tez blanca, sin cabello vistiendo una camisa blanca y chamarra negra. Los dos volteándose a ver. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Como Gobernador del estado dialogar con las personas que definirán el futuro de México, conocer su visión y exponerles la situación de nuestro estado siempre será un ejercicio productivo. Estimada, Xóchitl, esta será siempre tu casa", añadió. Más tarde, la propia Xóchitl Gálvez explicó en un video mensaje que únicamente saludó al Gobernador y hablaron de sus visiones del país, pero sin ahondar en el tema interno de MC "por respeto". "Todo mundo me ha preguntado qué pasó con el Gobernador de Jalisco, les cuento, hace más o menos anduve por Guadalajara y no le pude saludar y quedamos en que nos saludaríamos en la siguiente ocasión que yo viviera a Jalisco y hoy fue esa ocasión. Me reuní con él en Casa de Gobierno, platicamos, básicamente hablamos de toda la historia que seguí para llegar aquí, hablamos de la visión de país que tenemos", detalló. Agregó que por el momento no quiso hablar sobre la situación de Alfaro con su partido. "No quise abordar al tema interno de MC por respeto, yo he dicho que cuando tenga un nombramiento buscaré a su dirigente, Dante Delgado, y por el momento sólo quedó en un cordial saludo". Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N74-ELIMINADO 124** sobre 24 de "Xóchitl Gálvez Ruiz", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita azul". La publicación tiene los siguientes datos: "03:16 p. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 6,1 mil "me gusta" y tiene 548 respuestas. A continuación, se transcribe el contenido del tweet antes descrito: "¿Quieres saber qué sucedió en mi reunión con el gobernador **N75-ELIMINADO 124** Aquí te lo cuento. #XóchitlVazq. Enseguida del texto aparece una imagen con una mujer de fondo de tez blanca cabello corto, parece estar recargada en una mesa donde aparecen varias hojas, así como una computadora y un vaso de agua, al centro de la imagen aparece un símbolo en circular color azul con un triángulo en color blanco. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Antes, Dante Delgado aseguró que recibió mensajes de liderazgos y actores políticos del partido que desconocían el contenido del desplegado que se publicó ayer con sus nombres para mostrar apoyo a Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo el martes que ya no tiene interés en participar en un proyecto que no entiende. "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo ", reveló a través de su cuenta en la red social X, anteriormente conocida como Twitter." Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N76-ELIMINADO 124** a nombre de "Dante Delgado", con cuenta verificada por el distintivo de "palomita". La publicación tiene los siguientes datos: "01:07 a. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 121 "me gusta" y tiene 72 respuestas. A continuación, se transcribe el contenido del tweet antes descrito: "A ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones, les pido que no se mortifiquen: cuentan con Movimiento Ciudadano. Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos. La polarización no es el camino, ni para el país ni para nuestro movimiento." -Acto

seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "El líder emecista pidió "a ellos y a quienes están siendo objeto de chantajes y amenazas para esta y futuras acciones [...] que no se mortifiquen", ya que "cuentan con Movimiento Ciudadano". "Somos el vehículo para derrotar a la política tradicional y lo seguiremos siendo gracias a quienes han entendido que son más importantes las personas que los partidos", agregó. Esta situación se da en medio de la crisis que enfrenta MC por el descontento de una parte de sus principales rostros, entre ellos Alfaro Ramírez, ante la forma en que se prepara el partido para participar en las elecciones presidenciales de 2024." Enseguida del texto aparece una imagen de un hombre de tez blanca sin cabello vistiendo un saco café y camisa azul, el fondo de color anaranjado y al centro lo que parece ser la silueta de un águila en color blanco. Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que no tiene claro quiénes podrían abanderarla en los comicios del próximo año; mientras que Morena y sus aliados –el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)-; y la alianza opositora del Frente Amplio por México –conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)- están a días de tener candidatos".

Link identificado con el inciso 46)  
<https://www.24-horas.mx/2023/08/24/estructura-de-mc-jalisco-apoya-a-enriquealfaro-por-conviccion-no-por-consigna/>



Me encuentro ahora en el sitio web "24 horas el diario sin límites" que puedo confirmar dicho nombre al centro en la parte superior. Se trata de una nota periodística realizada el día 24 de agosto de 2023, con

el título y encabezado: "Estructura de MC Jalisco apoya a Enrique Alfaro por convicción, no por consigna", nota acompañada por una imagen de un hombre de tez clara sin cabello, camisa blanca y saco azul. Por debajo de la imagen un texto que a continuación se transcribe: "Foto: Especial | El presidente del partido, liderazgos políticos y la estructura territorial de MC Jalisco se sumaron al respaldo de Alfaro La estructura de MC Jalisco le contestó hoy a Dante Delgado, afirmando que el apoyo a Enrique Alfaro Ramírez, lo hacen por convicción, y no por órdenes o por consigna como lo insinúa el dirigente nacional emecista. En el texto se puede leer un reclamo a la Dirigencia Nacional, y alzan la voz al señalar que son libres y que actúan por convicción y no por consigna. "Es lamentable que se piense que en este movimiento actuamos por órdenes o por consigna, aquí actuamos en libertad. Quienes difunden esa idea no han entendido que este proyecto está formado por mujeres y hombres libres que actúan por convicción, más allá de colores". Hoy, a través de un desplegado el presidente del partido, liderazgos políticos y la estructura territorial de Movimiento Ciudadano Jalisco se sumaron al respaldo de Alfaro y a las demandas en contra de la dirigencia nacional".

Link identificado con el inciso 47)  
<https://politico.mx/no-es-nuestra-intencion-romper-conmcacclaranemecistasquecerraron-filas-con-alfaro>



Me encuentro ahora en el sitio web "Político mx la política explicada" que puedo confirmar dicho nombre al centro en la parte superior izquierda. Se trata de una nota periodística realizada el día 24 de agosto de 2023, con el título y encabezado: 'No es nuestra intención romper con MC', aclaran emecistas que cerraron filas con Alfaro Integrantes de MC en Jalisco afirmaron que son un movimiento que actúan por órdenes o por consigna", nota acompañada por una imagen de un hombre de tez clara sin cabello, camisa blanca y saco negro, y detrás del hombre se encuentran cuatro hombres más. Por debajo de la imagen, un texto que a continuación se transcribe: "Emecistas reculan, respaldan a Alfaro, pero no rompen con MC Foto: Cuartoscuro Integrantes de Movimiento Ciudadano en Jalisco aclararon que no buscan romper

con el partido naranja, luego del desplegado del miércoles en donde cerraron filas con el gobernador Enrique Alfaro, quien rompió con MC tras reclamar que se "aisle" en el proceso internacional de 2024. –Político MX te recomienda: Senadores, diputados y alcaldes de MC en Jalisco cierran filas con Enrique Alfaro A través de un desplegado firmado por el dirigente de MC Jalisco, José Manuel Romo; integrantes de la Comisión Operativa Estatal del partido, de la Secretaría de la Coordinación Estatal de MC, de la Coordinadora Ciudadana Estatal y miembros del Consejo Estatal de MC refrendaron su respaldo a Enrique Alfaro y rechazaron que actúen por consigna. "Es lamentable que se piense que en ese movimiento actuamos por órdenes o por consigna, aquí actuamos en libertad. Quienes difunden esa idea no han entendido que este proyecto está formado por mujeres y hombres libres que actúan con convicción, más allá de colores, sin presiones ni amenazas", afirmaron. Emecistas de Jalisco reiteraron su respaldo a Enrique Alfaro debido a que ganó su liderazgo, afirmaron, trabajando con MC Jalisco y los ciudadanos, para cambiar la historia de la entidad." Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@MovCiudadanoJal" a nombre de "Movimiento Ciudadano Jalisco". La publicación tiene los siguientes datos: "06:48 p. m. · 24 ago. 2023". Cuenta con 487 "me gusta" y tiene 122 respuestas. A continuación, se transcribe el contenido del encabezado del tweet antes descrito: "Este Movimiento se integró por mujeres y hombres libres que actúan por convicción, no por consigna, en total libertad. Queremos seguir trabajando #UnidosPorJalisco y por México, pero queremos que escuchen nuestras voces por el bien del estado y del país." Dicha publicación tiene inserta un a imagen por lo que, me percató que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "44", por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. –Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Pero también aclaramos que nuestra intención no es romper con Movimiento Ciudadano, queremos seguir trabajando por Jalisco y por México, pero no en estas condiciones. Nosotras y nosotros seguiremos concentrados, haciendo trabajo en Jalisco, pero queremos que se respete a un estado que tanto le ha dado al proyecto, que se escuchen nuestras voces y que termine esta etapa de cerrazón", señalaron los emecistas. Esto ocurre luego de que senadores, diputados y alcaldes de MC Jalisco cerraron filas con el gobernador Enrique Alfaro y reclamaron que, desde la dirigencia nacional, que encabeza Dante Delgado, se minimice la voz de quienes piden que el partido se sume a la alianza opositora, rumbo a 2024. "Respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco", expresaron los emecistas. No obstante, Dante Delgado acusó que integrantes de MC en Jalisco fueron "amenazados" y "chantajeados" para firmar un desplegado en respaldo al gobernador Enrique Alfaro, quien en días recientes ha mostrado su descontento por la resistencia del partido a unirse al Frente Amplio."

Link identificado con el inciso 48)

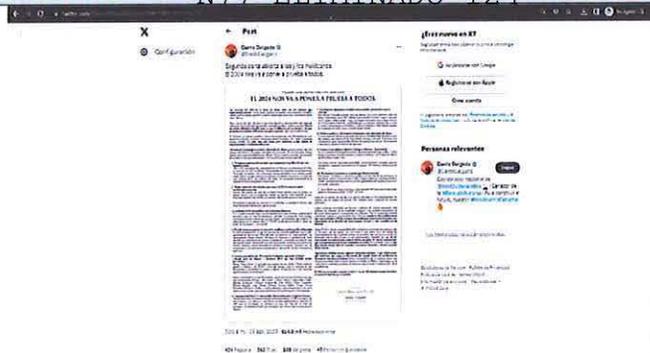
<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/08/29/divorcio-naranja-enrique-alfaro-reafirma-su-division-con-dante-delgado-dirigente-de-mc/>



de vida y de carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que tomemos las tomaremos aquí en Jalisco; aquí no aceptamos órdenes, ni imposiciones de nadie, y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce”, dijo Alfaro Ramírez. También anunció que se reunirá con liderazgos del partido Movimiento Ciudadano en la entidad para tomar una decisión sobre el futuro político de cara a los comicios de 2024, y aseguró que hay cohesión entre los cuadros naranjas de Jalisco, y concordancia entre sus posicionamientos. Alfaro fue enfático en que su forma de hacer política no comulga con las declaraciones de Dante Delgado, “recordarles que aquí hemos desafiado la lógica de la política tradicional, y que en Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que si se decide excluirnos y si se decide ignorarnos, pues ya encontraremos que hacer de muchas peores hemos salido”, dijo. Reiteró también su aprecio para el dirigente naranja, pero dijo que lo ve “fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada”, y expresó confiar en que recapacitará, “ojalá reconsidere por el bien de él sobre todo es un hombre que por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles, pero, pues adelantaría y diría también con claridad que lo expresado en este documento, que tiene mensajes muy específicos, que tendrá que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad”. El Gobernador descartó que se haya presionado a alguien, para respaldar su postura, y dijo que la historia habla por él, “hemos salido adelante, miren cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección, declarar, y declarar, que le pueden ganar al PRI y al PAN y a Morena, pues lo único que yo podría decirles es aquí en Jalisco, su servidor ya le ganó al PRI y al PAN y a Morena una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces”, declaró.”-

Link identificado con el inciso 49)

<https://twitter.com/N77-ELIMINADO/status/1696508017657975255>



Me encuentro ahora en el sitio web “X” (antes llamado “Twitter”) que puedo confirmar dicho nombre en la esquina superior izquierda. Se trata de una publicación realizada por la cuenta denominada “Dante Delgado” con usuario **N78-ELIMINADO** cuya publicación fue realizada el día 29 de agosto de 2023. Y cuenta con 824,7 mil reproducciones, 425 repost, 363 citas y 869 me gusta. Tienen como encabezado el siguiente texto “Segunda carta abierta a las y los mexicanos. El 2024 nos va a poner a prueba a todos.” Además de una imagen que contiene el texto que a continuación transcribo: “Segunda carta abierta a las y los mexicanos. EL 2024 NOS VA A PONER A PRUEBA A TODOS. La elección del 2024 no se trata de elegir entre las dos alianzas que representan pasado. No se puede impulsar un cambio real corriendo el mismo camino, con los mismos partidos y con los mismos personajes que ya le fallaron al país una y otra vez. Hace más de dos años dije que el país tenía derecho a una alternativa que planteara soluciones a los problemas del presente, pensando en el futuro. También dije que México no estaba obligado a decir entre los que fallaron a los mexicanos y los que prometieron cambiar la historia, solo para repetirla ñ. Sigo

convencido de esto. El 2024 nos va a poner a prueba a todos Y les aseguro que este Movimiento no va a traicionar a México. No vamos a traicionar nuestros principios. No vamos a traicionar nuestra palabra. No existe una sola razón para sumarnos a una alianza de impresentables y condenada al fracaso. Movimiento Ciudadano es la única alternativa del futuro, por eso estamos entre los ataques del PRIAN y los juegos perversos del presidente. No nos preocupa, porque nuestra única responsabilidad es con México. Por eso escribo esta carta, para exponer las razones por las que competiremos solos en el próximo proceso electoral. 1. No vamos a unirnos a los partidos que causaron la tragedia en la que está hundido el país. PRI y PAN son corrupción e impunidad, son el Fobaproa, la crisis política del 2006, la Estela de Luz y la Casa Blanca. Son autoritarismo y represión, son la matanza del 68, Acteal, Ayotzinapa. Son ineficiencia, irresponsabilidad, son la absurda guerra contra el narco, los que desataron la violencia y la barbarie. Son pasado, el origen del viejo régimen, de la vieja política. Son, repito, los principales responsables de la tragedia en la que está hundido nuestro país. -2. México luchó durante décadas para sacar al PRIAN, nosotros no les ayudaremos a regresar. Nuestro Movimiento fue parte de esa lucha y logró derrotar a la vieja política en Jalisco, Nuevo León y Campeche; traerlos de regreso, sería traicionar al país, traicionar a quienes han confiado en nosotros, traicionarnos nosotros mismos. Movimiento Ciudadano no convocó a los ciudadanos a cambiar la historia, para luego traicionarlos pidiéndoles que la repitan.3. La alianza de la vieja política está condenada al fracaso. No se puede construir futuro con los partidos que mayor rechazo generan en la sociedad y que son, para los mexicanos, sinónimo de corrupción. Sería ingenuo pensar que se puede construir un proyecto ganador con los partidos que perdieron 23 gubernaturas en los últimos años. El PRIAN ganaba desde el poder y ahora, sin poder, no van a poder y van a perder4. No volveremos a cometer el error de ir en alianza con los partidos del pasado. En 2018 escuchamos la voz que clamaba por una unión de membretes, bajo el falso argumento de que era por el bien del país. Nos unimos a un frente nacional y las consecuencias fueron funestas: llevamos al Congreso a legisladores de otros partidos que terminaron entregándose al presidente y apoyando sus reformas más retrógradas; nuestro Movimiento tuvo uno de los peores resultados electorales de su historia, perdimos nuestra identidad y la confianza de la gente. Tardamos años en recuperarnos y en convertirnos nuevamente en una opción. No nos volveremos a equivocar 5. Vamos a garantizar que Movimiento Ciudadano siga siendo el mejor vehículo para las mujeres y hombres libres que han decidido luchar por México. Jalisco, Nuevo León y Campeche son ejemplo de que, desde lo local, podemos ganarle a Morena y al PRIAN. ¿Para qué entregar todo el potencial de este Movimiento a los partidos del pasado y destruir el vehículo con el que podemos seguir luchando por nuestro país? Vamos a mantener vivo a este Movimiento para la nueva generación de jóvenes que está transformando México: Luis Donald Colosio, Samuel García, Pablo Lemus, Mariana Rodríguez, Salomón Chertorivski, Biby Rabelo, Eliseo Fernández, Mónica Magaña, Jorge Álvarez Máynez, Anayeli Muñoz, Jessica Ortega, Marianela Villasuso y muchas y muchos liderazgos más en todo el país. Esta nueva generación no merece aparecer en la boleta con los emblemas de la vieja política. - 6. La alianza del PRIAN es una medida desesperada para recuperar el poder. Tres de cada cuatro personas en este país rechazan su alianza. El PRI es la marca con mayor rechazo y la alianza se convirtió en su única oportunidad de sobrevivir. El PAN tuvo su oportunidad, ya gobernó y lo hizo mal. Para dos de cada tres mexicanos, un hipotético triunfo de esta alianza sería lo peor que le podría pasar a México. 7. Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que puede vencer a Morena. Movimiento Ciudadano siempre gana sin alianzas. En el 2018 ganamos Jalisco de forma contundente; en el 2021 Samuel García arrancó en cuarto lugar y ganó por casi 10 puntos; Pablo Lemus y Juan José Frangie remontaron un escenario adverso en el Área Metropolitana

de Guadalajara que nos permitió refrendar Jalisco; Luis Donaldo Colosio arrasó en Monterrey, y Eliseo Fernández y Biby Rabelo ganaron en Campeche, el estado vecino a la tierra del presidente. 8. México considera a Movimiento Ciudadano como alternativa de futuro. Las encuestas confirman que una gran mayoría de mexicanos están en contra de que nos unamos a las alianzas de la vieja política. Además, 6 de cada 10 personas nos consideran la única opción política distinta a los partidos del pasado. Si nos unimos a una alianza, dejamos a México sin opciones. -9. Sumarse a una alianza es hacerle el juego a Morena y al presidente. Ni los votantes de Morena ni los indecisos quieren votar por la vieja política. Somos la única fuerza que le puede competir el cambio a Morena y, por lo tanto, los únicos que le podemos quitar votos. Ir en alianza con la vieja política es regalarle votos al régimen y ayudarlo a ganar la presidencia y mantener la mayoría en el Congreso. No vamos a permitir que eso suceda. 10. Movimiento Ciudadano es la opción que México necesita. Movimiento Ciudadano es una fuerza política con altos niveles de aprobación, la que menos rechazo genera en todo el país, la única fuerza que representa futuro y cambio, que tiene personajes nuevos, jóvenes, preparados, una agenda progresista y los mejores gobiernos. El único dilema que existe es si van a seguir atacando a la única opción que puede ganarle a Morena en el 2024, el 2027 y el 2030. Estas son las razones por las que en el proceso electoral de 2024 participaremos sin alianzas con los partidos del pasado. Pero también quiero compartir mis razones personales. Quiero comenzar recordando que he visto a millones de mujeres marchando para defender sus derechos, las he escuchado exigirnos a los hombres convertirnos en desertores del patriarcado y tienen razón en su llamado. Pero al escucharlas, también entendí que, cuando mi generación le falló a México, cuando la clase política con la que crecí traicionó a México, la única alternativa que tenía era precisamente esa: convertirme en un desertor del viejo régimen. Lo hice y estoy orgulloso de mi decisión. Tengo 72 años, más de cincuenta dedicado a construir un mejor país, hoy quisiera estar en mi casa, con mi esposa, con mis hijos y mis nietos, pero mi sentido de responsabilidad no me lo permite, porque la vergüenza que me provoca ser de esa generación que le falló al país, no me deja descansar tranquilo, por eso me he concentrado en trabajar para dejar a México en manos de nuevas generaciones que no cometan los errores que cometimos en la mía. Por la misma razón, es que hace mucho tiempo dejé de escuchar a las mesas del poder y decidí construir desde lo local. Apostar por el futuro nos ha expuesto a presiones externas, sé que habrá costos que tendremos que pagar, no me asusta. He pagado hasta con mi libertad la decisión de enfrentar al régimen. Estoy convencido de que es momento de dar una alternativa a millones de mexicanos que hoy se sienten olvidados y traicionados por la vieja política, construir un proyecto de futuro en lugar de tomar el camino fácil y de la complacencia. El 2024 nos va a poner a prueba a todos. Y en este Movimiento estamos decididos a cambiar la historia, no a repetirla. Atentamente Ciudad De México, agosto 29 de 2023. Dante Delgado Senador de la República."

Link identificado con el inciso 50)

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/mc-carta-dante-delgado-echa-lena-conflicto-alfaro>



Me encuentro en la página denominada "MILENIO" la cual identifico por su título establecido en la parte superior central, me encuentro con una nota periodística del día 30 de Agosto del 2023, por N79-ELIMINADO 1 la cual lleva por título "Carta de Dante Delgado "echa más leña" a conflicto con Enrique Alfaro" la imagen que encabeza la nota es la fotografía de dos hombres uno de ellos de tez moreno claro, calvo que lleva una chaqueta color azul oscuro y una camiseta del mismo tono, el otro masculino de tez morena clara, calvo, con lentes y una camiseta blanca. Arriba de la imagen se lee: "El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano reitera las razones para que el partido contienda en solitario por la Presidencia en 2024; está "fuera de control", dijo el gobernador". A continuación, procedo a transcribir dicha nota:

"Se hizo más grande la grieta entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, quien este martes publicó una carta donde argumenta con diez razones el por qué el llamado partido naranja debe contender en solitario en las elecciones federales de 2024. En un largo texto de mil 384 palabras Delgado Rannauro, creador y hombre fuerte del partido, incluso se dijo avergonzado, pues ser parte "de esa generación que le falló al país no me deja descansar tranquilo, por eso me he concentrado en trabajar para dejar a México en manos de nuevas generaciones que no cometan los errores que cometimos en la mía; por la misma razón es que hace mucho tiempo dejé de escuchar a las mesas del poder y decidí construir desde lo local". La postura del dirigente nacional contrasta con la de Alfaro Ramírez y su grupo político, quienes consideran que es importante estudiar una posible alianza con la opositora Xóchitl Gálvez de cara a la elección presidencial. Al comentar ante reporteros sobre la polémica con Delgado Rannauro y su más reciente carta, Alfaro Ramírez detalló que su compromiso siempre ha sido en favor de las y los jaliscienses. "Mi equipo político y las mujeres y hombres con las que yo he construido esto vamos a tomar una definición de qué hacer; el Plan A sigue siendo generar un escenario distinto al interior de Movimiento Ciudadano; pero si no se puede, yo estoy seguro de que algo se va a hacer; el interés y el compromiso central es, y ha sido y será siempre, cuidar a Jalisco", aseguró. El documento de Dante Delgado señala que en la elección federal venidera el partido no traicionará a nadie y que una alianza no es factible. "No se trata de elegir entre las dos alianzas que representan el pasado, no se puede impulsar un cambio real recorriendo el mismo camino, con los mismos partidos y con los mismos personajes que ya le fallaron al país una y otra vez. "El 2024 nos va a poner a prueba a todos y les aseguro que este Movimiento no va a traicionar a México. No vamos a traicionar nuestros principios. No vamos a traicionar nuestra palabra. No existe una sola razón para sumarnos a una alianza de impresentables y condenada al fracaso". Para argumentar su

*postura de no ir en alianzas con nadie, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano enumera sus razones, que luego desglosa de manera más amplia: "No vamos a unirnos a los partidos que causaron la tragedia en la que está hundido el país; México luchó durante décadas para sacar al PRIAN, nosotros no les ayudaremos a regresar; la alianza de la vieja política está condenada al fracaso; no volveremos a cometer el error de ir en alianza con los partidos del pasado; vamos a garantizar que Movimiento Ciudadano siga siendo el mejor vehículo para las mujeres y hombres libres que han decidido luchar por México; la alianza del PRIAN es una medida desesperada para recuperar el poder; Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que puede vencer a Morena; México considera a Movimiento Ciudadano como alternativa de futuro; sumarse a una alianza es hacerle el juego a Morena y al presidente; y Movimiento Ciudadano es la opción que México necesita", se lee en el documento. Apenas unas horas después de publicarse en redes sociales el mensaje del dirigente nacional emecista, el gobernador habló al respecto cuestionado por periodistas, y expresó que lamentaba mucho lo que está pasando con el dirigente nacional. "De verdad es un hombre a quien yo le tengo aprecio, lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada; ojalá recapacite, ojalá reconsiderare por el bien de él, sobre todo; es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles". Ante la posibilidad de que le pudieran "quitar la marca" de Movimiento Ciudadano, el mandatario jalisciense aseguró que no es algo que le preocupe, pues él y su equipo de trabajo encontrarán una salida a este conflicto. Nos pueden quitar las marcas, pero nunca nos van a quitar nuestra autoridad moral para encabezar un movimiento que ya demostró en otras ocasiones que la mente nublada de un dirigente no va a cortar nuestro camino. "Cuando ves ese tipo de amagues, y que te enseñan los colmillos así, lo que pasa es que te da risa; a mí me tienen sin cuidado y les puedo decir que de muchas peores hemos salido. Vamos a encontrar una salida". Finalmente, el gobernador explicó que Movimiento Ciudadano es un proyecto político hecho por hombres y mujeres libres y aunque él se retire de este, confía en que se tomarán las decisiones correctas en favor de Jalisco y su gente. "En estos días el equipo político que hemos formado, que siempre me ha ayudado y que siempre tendrá mi apoyo, mi respaldo, platicaremos sobre lo que sigue y estoy seguro de que ellos tomarán las decisiones correctas. Lo que puedo decir es que este es un proyecto, como ya lo hemos expresado, con identidad propia; con plena libertad. Nosotros no acatamos órdenes de ningún dirigente partidista. Es un movimiento de mujeres y hombres libres", finalizó. El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus reconoció que su eventual candidatura al Gobierno de Jalisco debe surgir desde lo local con el apoyo de Enrique Alfaro para después obtener el aval de la dirigencia nacional. "Mi candidatura tiene que ser en un acuerdo político local, encabezado por el liderazgo de Alfaro, y avalado por nuestra dirigencia nacional, y así vamos a salir adelante", afirmó este martes el alcalde de Guadalajara Alfaro es fundamental en la decisión del futuro de Jalisco. Por supuesto yo voy a construir un proyecto al lado del gobernador Alfaro y un proyecto avalado y caminando junto con la dirigencia nacional. Un proyecto de unidad. No me veo como el candidato de una parte, me veo como un candidato de unidad", añadió. "El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reaccionó a la carta abierta emitida por el dirigente del partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, en la que enfatizó que el instituto político va solo a la siguiente elección, y aludió las posturas del dirigente como 'fuera de sí', "esperemos que regrese en algún momento la sensatez", dijo. El mandatario reafirmó su línea divisoria de las determinaciones de la cúpula naranja, "Este es un proyecto, como ya lo hemos expresado, con identidad propia y con plena libertad; nosotros no acatamos órdenes de ningún dirigente partidista. Este es un movimiento de mujeres y hombres libres, que participamos por voluntad propia en un proyecto que yo siempre creí que respetaba lo local como base de lo nacional. "Cuestionado por*

medios de comunicación sobre si no teme perder la marca del partido en el estado por contravenir las directrices del dirigente, dijo que Jalisco no necesita de Movimiento Ciudadano nacional para tomar decisiones desde lo local, nunca más en lo que me queda de vida y de carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que tomemos las tomaremos aquí en Jalisco; aquí no aceptamos órdenes, ni imposiciones de nadie, y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce", dijo Alfaro Ramírez. También anunció que se reunirá con liderazgos del partido Movimiento Ciudadano en la entidad para tomar una decisión sobre el futuro político de cara a los comicios de 2024, y aseguró que hay cohesión entre los cuadros naranjas de Jalisco, y concordancia entre sus posicionamientos. Alfaro fue enfático en que su forma de hacer política no comulga con las declaraciones de Dante Delgado, "recordarles que aquí hemos desafiado la lógica de la política tradicional, y que en Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos y si se decide ignorarnos, pues ya encontraremos que hacer de muchas peores hemos salido", dijo. Reiteró también su aprecio para el dirigente naranja, pero dijo que lo ve "fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada", y expresó confiar en que recapacitará, "ojalá reconsidere por el bien de él sobre todo es un hombre que por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles, pero, pues adelantaría y diría también con claridad que lo expresado en este documento, que tiene mensajes muy específicos, que tendrá que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad". El Gobernador descartó que se haya presionado a alguien, para respaldar su postura, y dijo que la historia habla por él, "hemos salido adelante, miren cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección, declarar, y declarar, que le pueden ganar al PRI y al PAN y a Morena, pues lo único que yo podría decirles es aquí en Jalisco, su servidor ya le ganó al PRI y al PAN y a Morena una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces", declaró."

Link identificado con el inciso 51)

<https://www.masnoticias.mx/en-carta-abierta-dantedelgadodescartaporcompletosumarse-a-alianza-del-pri/>



Me encuentro ahora en el sitio web "agencia de noticias rtv" que puedo confirmar dicho nombre en la esquina superior izquierda. Se trata de una nota periodística realizada el día 29 de agosto de 2023, al ingresar a dicho hipervínculo se encuentra de portada una imagen donde de lado izquierdo aparece un texto del que me percaté que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "49", por lo que, se da por verificado su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. De lado derecho, se observa a un hombre de tez blanca, sin cabello, con lentes vistiendo un saco oscuro; debajo de la imagen la nota continúa con un texto que a continuación se transcribe: "México luchó durante décadas para sacar al PRIAN, nosotros no les ayudaremos a regresar", afirma el líder nacional de MC Redacción.- En

*una segunda carta abierta al pueblo de México, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado descartó sumarse a la alianza del PRI, PAN y PRD, por lo que reiteró que contendrán solos en las próximas elecciones federales del 2024. México luchó durante décadas para sacar al PRIAN, nosotros no les ayudaremos a regresar. Nuestro Movimiento fue parte de esa lucha y logró derrotar a la vieja política en Jalisco, Nuevo León y Campeche; traerlos de regreso, sería traicionar al país, traicionar a quienes han confiado en nosotros, traicionarnos nosotros mismos. Movimiento Ciudadano no convocó a los ciudadanos a cambiar la historia, para luego traicionarlos pidiéndoles que la repitan», expone el líder nacional de MC, como uno de los grandes motivos de congruencia política que manifiesta su institución política en México. El documento abierto, la carta contiene y expone 10 puntos considerados por MC para rechazar una alianza en las próximas elecciones: Por eso escribo esta carta, para exponer las razones por las que competiremos solos en el próximo proceso electoral. 1. No vamos a unirnos a los partidos que causaron la tragedia en la que está hundido el país. PRI y PAN son corrupción e impunidad, son el Fobaproa, la crisis política del 2006, la Estela de Luz y la Casa Blanca. Son autoritarismo y represión, son la matanza del 68, Acteal, Ayotzinapa. Son ineficiencia, irresponsabilidad, son la absurda guerra contra el narco, los que desataron la violencia y la barbarie. Son pasado, el origen del viejo régimen, de la vieja política. Son, repito, los principales responsables de la tragedia en la que está hundido nuestro país. 2. México luchó durante décadas para sacar al PRIAN, nosotros no les ayudaremos a regresar. Nuestro Movimiento fue parte de esa lucha y logró derrotar a la vieja política en Jalisco, Nuevo León y Campeche; traerlos de regreso, sería traicionar al país, traicionar a quienes han confiado en nosotros, traicionarnos nosotros mismos. Movimiento Ciudadano no convocó a los ciudadanos a cambiar la historia, para luego traicionarlos pidiéndoles que la repitan. 3. La alianza de la vieja política está condenada al fracaso. No se puede construir futuro con los partidos que mayor rechazo generan en la sociedad y que son, para los mexicanos, sinónimo de corrupción. Sería ingenuo pensar que se puede construir un proyecto ganador con los partidos que perdieron 23 gubernaturas en los últimos años. El PRIAN ganaba desde el poder y ahora, sin poder, no van a poder y van a perder. 4. No volveremos a cometer el error de ir en alianza con los partidos del pasado. En 2018 escuchamos la voz que clamaba por una unión de membretes, bajo el falso argumento de que era por el bien del país. Nos unimos a un frente nacional y las consecuencias fueron funestas: llevamos al Congreso a legisladores de otros partidos que terminaron entregándose al presidente y apoyando sus reformas más retrógradas; nuestro Movimiento tuvo uno de los peores resultados electorales de su historia, perdimos nuestra identidad y la confianza de la gente. Tardamos años en recuperarnos y en convertirnos nuevamente en una opción. No nos volveremos a equivocar. 5. Vamos a garantizar que Movimiento Ciudadano siga siendo el mejor vehículo para las mujeres y hombres libres que han decidido luchar por México. Jalisco, Nuevo León y Campeche son ejemplo de que, desde lo local, podemos ganarle a Morena y al PRIAN. ¿Para qué entregar todo el potencial de este Movimiento a los partidos del pasado y destruir el vehículo con el que podemos seguir luchando por nuestro país? Vamos a mantener vivo a este Movimiento para la nueva generación de jóvenes que está transformando México: Luis Donald Colosio, Samuel García, Pablo Lemus, Mariana Rodríguez, Salomón Chertorivski, Biby Rabelo, Eliseo Fernández, Mónica Magaña, Jorge Álvarez Máynez, Anayeli Muñoz, Jessica Ortega, Marianela Villasuso y muchas y muchos liderazgos más en todo el país. Esta nueva generación no merece aparecer en la boleta con los emblemas de la vieja política. 6. La alianza del PRIAN es una medida desesperada para recuperar el poder. Tres de cada cuatro personas en este país rechazan su alianza. El PRI es la marca con mayor rechazo y la alianza se convirtió en su única oportunidad de sobrevivir. El PAN tuvo su oportunidad, ya gobernó y lo hizo mal. Para dos de cada tres mexicanos, un hipotético triunfo*

*de esta alianza sería lo peor que le podría pasar a México. 7. Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que puede vencer a Morena. Movimiento Ciudadano siempre gana sin alianzas. En el 2018 ganamos Jalisco de forma contundente; en el 2021 Samuel García arrancó en cuarto lugar y ganó por casi 10 puntos; Pablo Lemus y Juan José Frangie remontaron un escenario adverso en el Área Metropolitana de Guadalajara que nos permitió refrendar Jalisco; Luis Donald Colosio arrasó en Monterrey, y Eliseo Fernández y Biby Rabelo ganaron en Campeche, el estado vecino a la tierra del presidente. -8. México considera a Movimiento Ciudadano como alternativa de futuro. Las encuestas confirman que una gran mayoría de mexicanos están en contra de que nos unamos a las alianzas de la vieja política. Además, 6 de cada 10 personas nos consideran la única opción política distinta a los partidos del pasado. Si nos unimos a una alianza, dejamos a México sin opciones. -9. Sumarse a una alianza es hacerle el juego a Morena y al presidente. Ni los votantes de Morena ni los indecisos quieren votar por la vieja política. Somos la única fuerza que le puede competir el cambio a Morena y, por lo tanto, los únicos que le podemos quitar votos. Ir en alianza con la vieja política es regalarle votos al régimen y ayudarlo a ganar la presidencia y mantener la mayoría en el Congreso. No vamos a permitir que eso suceda. 10. Movimiento Ciudadano es la opción que México necesita. Movimiento Ciudadano es una fuerza política con altos niveles de aprobación, la que menos rechazo genera en todo el país, la única fuerza que representa futuro y cambio, que tiene personajes nuevos, jóvenes, preparados, una agenda progresista y los mejores gobiernos. El único dilema que existe es si van a seguir atacando a la única opción que puede ganarle a Morena en el 2024, el 2027 y el 2030. Estas son las razones por las que en el proceso electoral de 2024 participaremos sin alianzas con los partidos del pasado. Pero también quiero compartir mis razones personales. Quiero comenzar recordando que he visto a millones de mujeres marchando para defender sus derechos, las he escuchado exigirnos a los hombres convertirnos en desertores del patriarcado y tienen razón en su llamado. Pero al escucharlas, también entendí que, cuando mi generación le falló a México, cuando la clase política con la que crecí traicionó a México, la única alternativa que tenía era precisamente esa: convertirme en un desertor del viejo régimen. Lo hice y estoy orgulloso de mi decisión. Tengo 72 años, más de cincuenta dedicado a construir un mejor país, hoy quisiera estar en mi casa, con mi esposa, con mis hijos y mis nietos, pero mi sentido de responsabilidad no me lo permite, porque la vergüenza que me provoca ser de esa generación que le falló al país, no me deja descansar tranquilo, por eso me he concentrado en trabajar para dejar a México en manos de nuevas generaciones que no cometan los errores que cometimos en la mía. Por la misma razón, es que hace mucho tiempo dejé de escuchar a las mesas del poder y decidí construir desde lo local. Apostar por el futuro nos ha expuesto a presiones externas, sé que habrá costos que tendremos que pagar, no me asusta. He pagado hasta con mi libertad la decisión de enfrentar al régimen. Estoy convencido de que es momento de dar una alternativa a millones de mexicanos que hoy se sienten olvidados y traicionados por la vieja política, construir un proyecto de futuro en lugar de tomar el camino fácil y de la complacencia. El 2024 nos va a poner a prueba a todos. Y en este Movimiento estamos decididos a cambiar la historia, no a repetirla.»  
firma Dante Delgado Rannauro."*

Link identificado con el inciso 52)

<https://www.youtube.com/watch?v=pO9fjpEDu20>



morena con saco gris oscuro, camiseta azul y corbata roja quien menciona: "Además Alfaro Ramírez comentó sentir mucho las series de declaraciones desesperadas que a últimas fechas ha hecho el diligente de su partido Dante Delgado." -En el minuto 1:07 cambia la imagen en donde se puede observar micrófonos alrededor de un masculino tez moreno claro, calvo, el cual comenta lo siguiente: "Lamento mucho lo que está pasando con Dante por qué de verdad es un hombre al que yo le tengo aprecio, lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, ojalá reconsideren por el bien de él sobre todo, es un hombre que por su trayectoria por su historia no merece acabar haciendo esos papeles, leí al final de su carta que decía que había que cambiar la historia no repetirla, pues yo simplemente diría la historia que yo me comprometí a cambiar ya la cambie, ya hicimos lo que nos tocaba hacer." En el minuto 1:46 cambia la imagen donde viene en la parte superior derecha un logo rojo con una letra "M" en color blanco y en la parte posterior viene una leyenda que dice "ENTRA A MILENIO.COM"

Link identificado con el inciso 53)

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dante-esta-fuera-de-control-dice-alfaro/>



Me encuentro en la página denominada "El Universal sala plus" la cual identifico por su título establecido en la parte superior central. Enseguida, se aprecian los titulares: "Dante esta fuera de control, dice Alfaro" El gobernador acusa a vividores y tiktokers que nunca han ganado una elección de nublar al líder de MC". A continuación, se inserta una imagen en la cual se aprecia parcialmente la parte superior de la cara de un masculino de tez morena clara, sin cabello. Sobre la imagen antes descrita, se logra apreciar un recuadro que me imposibilita verificar la nota completa, el cual contiene el siguiente texto: "Únete al gran diario de México. Continúa consultando toda la información en EL UNIVERSAL plus sin interrupciones. Suscríbete. Cancela cuando quieras. ¿Ya tienes cuenta? Inicia sesión."

Link identificado con el inciso 54)

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/8/29/enrique-alfaro-veo-dante-delgado-fuera-de-control-313843.html>



Me encuentro en la página denominada "PROCESO" la cual identifico por su título establecido en la parte superior derecha. Logro apreciar lo que parece ser una nota periodística del día 29 de agosto del 2023 la cual lleva por título "Enrique Alfaro: veo a Dante Delgado "fuera de control"; la imagen que encabeza la nota es la fotografía de un hombre de tez moreno claro, calvo que lleva un saco color oscuro con una camiseta blanca. Arriba de la imagen se observa el siguiente texto que procedo a transcribir: "Y los que están ahí dando opiniones y subiendo tuits y haciendo TikTok, pues son precisamente los que están nublando su visión", declaró el gobernador de Jalisco sobre el líder de Movimiento Ciudadano". –Así mismo, por debajo de la imagen se observa el texto que a continuación transcribo: "CIUDAD DE MÉXICO (apro). – Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, dijo que ve "fuera de control" a Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano. En una segunda carta dirigida al público, Delgado reiteró su negativa a aliarse con el Frente Amplio por México en las elecciones presidenciales de 2024. "Ir en alianza con la vieja política es regalarle votos al régimen y ayudarlo a ganar la presidencia y mantener la mayoría en el Congreso. No vamos a permitir que eso suceda", aseguró el político veracruzano. En declaraciones a medios, el gobernador de Jalisco, que llegó al cargo postulado por MC, pidió a Dante Delgado que recapacite. "Lamento mucho lo que está pasando con Dante, porque, de verdad, es un hombre al que yo le tengo aprecio. Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada. Ojalá recapacite, reconsidere, por el bien de él, sobre todo, es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles", declaró Alfaro. "Lamento mucho lo que le está pasando a Dante (...) Cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección declarar que le pueden ganar al PRI y al PAN y Morena, pues lo único que yo podría decirles es que aquí en Jalisco su servidor ya le ganó al PRI y al PAN y a Morena una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces, las que quieran. Yo no declaro, yo lo hago. "Y los que están ahí dando opiniones y subiendo tuits y haciendo TikTok, pues son precisamente los que están nublando la visión de un dirigente que yo esperaría tomara otra actitud", declaró Alfaro, quien dijo que ya no quiere polemizar."– Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@laoctavadigital" a nombre de "La Octava". La publicación tiene los siguientes datos: "04:00 p. m. · 29 Ago. 2023". Cuenta con 11 "me gusta" y tiene 3 respuestas. Se observa en él, un video inserto con la leyenda "Mirar en X". A continuación, se transcribe el contenido del tweet antes descrito: "Alfaro: Lamento mucho lo que está pasando con Dante, lo veo fuera de control "Cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección, decir que pueden ganar al PRI y Morena, yo no declaro, yo lo hago. Los que están haciendo TikTok, son los que están nublando su visión".

Link identificado con el inciso 55)

<https://www.reforma.com/dice-alfaro-que-ve-a-dante-fuera-de-control/ar2666070>



Me encuentro en la página denominada "REFORMA" la cual identifico por su título establecido en la parte superior central, me encuentro con una nota periodística del día 29 de agosto del 2023 la cual lleva por título "Dice Alfaro que ve a Dante fuera de control"; la imagen que encabeza la nota es la fotografía de un hombre de tez moreno claro, calvo que lleva una chamarra color oscuro con una camiseta blanca. Procedo a transcribir dicha noticia: "Luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, anunció en un desplegado que su partido competirá solo en las elecciones del 2024, el Gobernador Enrique Alfaro pidió al veracruzano recapacitar, ya que lo ve desesperado y fuera de sí. "Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, ojalá reconsiderare, por el bien de él sobre todo", dijo Alfaro en entrevista. "Es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles. Lo expresado en este documento tiene mensajes muy específicos que tendrán que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad". A pregunta expresa de si los emecistas de Jalisco requieren el visto bueno de la dirigencia nacional para definir candidaturas con miras al 2024, el Gobernador insistió que las decisiones que atañen al Estado deben tomarse en esta Entidad, de lo contrario, su proyecto político buscará otra alternativa. "Nunca más en lo que me quede de vida en mi carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que nosotros tomemos las tomamos en Jalisco", reiteró Alfaro. "Aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie, así de claro, y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce. En Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos, y se decide ignorarnos, pues ya encontraremos qué hacer. De muchas peores hemos salido". Alfaro aseguró que a su grupo político podrán quitarle la marca de MC, pero jamás despojarlo de la marca que tiene de ser un movimiento de mujeres y hombres libres; sostuvo que las marcas partidistas le tienen sin cuidado. "Si podemos transitar con esa marca qué bueno y, si no, pues que les vaya muy bien, y que demuestren lo que declaran con hechos", subrayó. "Ahora sí les toca ganar elecciones y ahora sí les tocará conseguir esos recursos del que viven muchos vividores que están ahí alrededor de ese proyecto diciendo, opinando y generando este ambiente de tensión, pues ahora sí que saquen sus votos, no nada más sus declaraciones"

Link identificado con el inciso 56)

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/08/29/lo-veo-fuera-de-control-ojala-recapacite-dice-alfaro-sobre-dante-delgado>

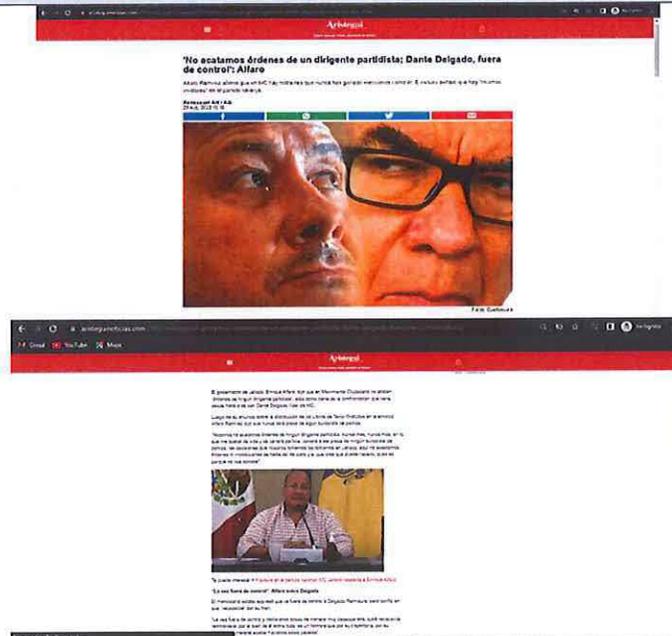


Me encuentro ahora en el sitio web denominado "Expansión Política" que puedo confirmar dicho nombre en la esquina superior izquierda. Acompañado de una imagen de dos mujeres; la primera postrada de lado izquierdo, de tez clara, sonriendo, con la mano en el pecho, vistiendo una camisa tinta, y cabello recogido, acompañada por un texto de su lado izquierdo "Claudia Sheinbaum", debajo "conócela aquí" y "ver entrevista". Por el lado derecho, una mujer tez clara, con cabello corto color café, sonriendo, vistiendo una blusa negra, con flores bordadas de colores naranjas, rosas, rojas, azules y verdes, acompañada por un texto de su lado derecho "Xóchitl Gálvez", debajo "conócela aquí" y "ver entrevista", ambas acompañadas por el centro de un texto "Las Presidenciables", con un pequeño texto debajo "ellas quieren ser la primera presidenta de México".- Se trata de una nota periodística realizada el día 29 de agosto de 2023 por Expansión Política, con el título y encabezado: "Lo veo fuera de control...ojalá recapacite", dice Alfaro sobre Dante Delgado", nota acompañada por una imagen de un hombre, de tez clara, poco cabello, sosteniendo un micrófono en la mano derecha, y en la mano izquierda levantada, vistiendo una camisa blanca con cuadros y una chaqueta negra, de fondo lo que parece ser un auditorio con personas, acompañada por el pie de página que transcribo a continuación: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro respondió a Dante Delgado que en la entidad no acatan las órdenes de un dirigente partidista. (Foto: Tomada de Facebook/ N81-ELIMINADO 154). El contenido de la nota es el siguiente: - "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, manifestó que la posición de Movimiento Ciudadano frente a la contienda electoral de 2024, partido que reiteró no irá en alianza con el Frente Amplio por México ni con ninguna otra fuerza política, le da "mucho tristeza". Alfaro —quien desde el pasado martes se desmarcó de MC debido a que según dio a conocer el partido construye un proyecto de forma unilateral, buscando someter a todos a la voluntad de quienes coordinan el partido a nivel nacional—, lamentó también que el coordinador nacional del partido naranja, Dante Delgado, este "fuera de control". "Me da mucha tristeza ver la manera como se están manejando estas cosas a nivel nacional, pero yo estoy concentrado en mi responsabilidad como

governador", expresó. "Lamento mucho lo que está pasando con Dante (Delgado), porque de verdad es un hombre al que yo le tengo aprecio, lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, reconsidere, por el bien de él, sobre todo, es un hombre, que por su trayectoria y por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles", agregó Alfaro. En entrevista con medios de comunicación locales, el mandatario estatal de Jalisco adelantó que en los próximos días sostendrá una reunión con liderazgos de MC en la entidad para tomar una decisión sobre su futuro político. Alfaro insistió en que él no acatará órdenes ni imposiciones de ningún dirigente partidista, pues –aseguró– MC en Jalisco "tiene vida propia", por lo que si desde la dirigencia nacional se decide excluirlo e ignorarlo, ya encontrará qué hacer, "de muchas casas peores hemos salido" "Nunca más, nunca más, en lo que me quede de vida y de carrera política, volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que nosotros tomemos, las tomamos en Jalisco y no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie, así de claro, y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce", dijo. El gobernador emecista también hizo votos para que la sensatez regrese en algún momento a la dirigencia nacional de MC. Finalmente, Alfaro criticó que en MC existen personajes que, a pesar de que nunca han ganado una elección, insisten en que el partido puede vencer a Morena, al PRI y al PAN en 2024, personajes que también refirió, son precisamente quienes "nublan la visión de un dirigente que yo esperarí tomara otra actitud". "Ahora si les toca ganar elecciones y ahora sí les tocará conseguir sus recursos del que viven muchos vividores que están alrededor de este proyecto diciendo, opinando y generando este ambiente de tensión, pues ahora sí que saquen sus votos, no' más sus declaraciones", agregó al respecto."

Link identificado con el inciso 57)

<https://aristeguinoticias.com/2908/mexico/no-acatamos-ordenes-de-un-dirigente-partidista-dante-delgado-fuera-de-control-alfaro/>

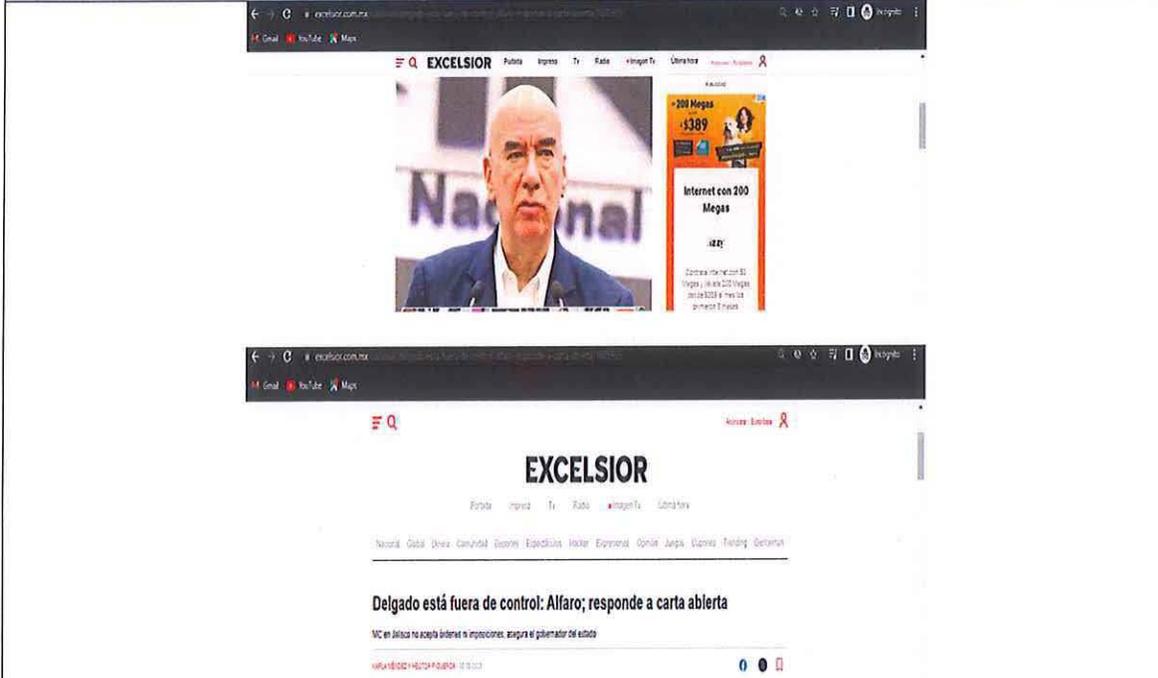


El hipervínculo en mención me direcciona al medio de comunicación "Aristegui Noticias" nombre que puedo identificar y comprobar en la parte central del mismo. La noticia lleva el encabezado "No acatamos órdenes de un dirigente partidista; Dante Delgado, fuera de control": Alfaro "publicada el 29 de agosto

de 2023, redactada por AN/AG. Encabezado acompañado de un texto que transcribo a continuación: "Alfaro Ramírez afirmó que en MC hay militantes que nunca han ganado elecciones como él. señaló que hay "muchos vividores" en el partido naranja". Seguido de una imagen contenida de rostros de dos hombres, el primero de tez clara, con cejas arqueadas, el segundo, de tez clara, con ceja poblada arqueada, lentes, ojos entrecerrados. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que en Movimiento Ciudadano no acatan "órdenes de ningún dirigente partidista ", esto como parte de la confrontación que tiene desde hace días con Dante Delgado, líder de MC. Luego de su anuncio sobre la distribución de los Libros de Texto Gratuitos en la entidad, Alfaro Ramírez dijo que nunca será presa de algún burócrata de partido. "Nosotros no acatamos órdenes de ningún dirigente partidista; nunca más, nunca más, en lo que me quede de vida y de carrera política, volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que nosotros tomemos las tomamos en Jalisco, aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie así de claro y el que crea que puede hacerlo, pues es porque no nos conoce". Seguido de una imagen de un hombre frente una mesa para con un micrófono, al fondo se visualiza una bandera en la cual se puede ver un escudo con la franja en color blanco y rojo, así como el escudo y franja oro de lo que es otra bandera, frente a él, una hoja membretada con las palabras "Enrique Alfaro Ramírez" con un texto debajo imperceptible a la vista, el masculino en cuestión es de tez clara, sin cabello, viste una camisa blanca a cuadros color guinda, el mismo se encuentra con sus manos entrelazadas entre sí. Al pie de la fotografía se lee lo siguiente: "Lo veo fuera de control": Alfaro sobre Delgado El mandatario estatal expresó que ve fuera de control a Delgado Rennauro, pero confió en que "recapacite" por su bien. "Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, reconsidere, por el bien de él, sobre todo, es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo estos papeles". - Debajo del texto, le sigue una fotografía de un hombre de tez clara, sin cabello, el cual porta gafas color negro, un saco color gris oscuro y una camisa color azul celeste, el mismo agachado, con ambos pulgares boca abajo, detrás de él se aprecia lo que parece ser una mujer, de tez clara, con cabello color rubio castaño y al parecer suéter negro. La imagen en mención, acompañada por el siguiente texto: "Alfaro Ramírez afirmó que en Movimiento Ciudadano hay militantes que nunca han ganado elecciones como él. E incluso señaló que hay "muchos vividores" en el partido naranja. "Que demuestren lo que declaran con hechos, ahora sí les toca ganar elecciones y ahora sí les tocará conseguir sus recursos, del que viven muchos vividores que están ahí, alrededor de ese proyecto, diciendo, opinando y generando este ambiente de tensión, pues ahora sí que saquen sus votos, no más sus declaraciones". Fractura en el partido naranja: MC Jalisco respalda a Enrique Alfaro El 23 de agosto pasado, Movimiento Ciudadano Jalisco respaldó la postura del gobernador, Enrique Alfaro, quien anunció que ya no tiene "interés" en continuar en MC, pues dijo que "ya no entiende" al partido. En un comunicado, diversos militantes de MC acusaron que, en el partido desde la coordinación nacional, a cargo de Dante Delgado, sin mencionar su nombre, se busca imponer una visión que no comparten. Afirmaron que no puede normalizar su presencia en un proyecto que minimiza a Jalisco." Concluyendo la nota con una fotografía, en la que se encuentran situado primero, de izquierda a derecha, un hombre de tez morena clara, cabello color negro, y camisa y saco color negro, así como una femenina de tez morena clara, cabello largo castaño oscuro con destellos rubios, saco color negro y camisa blanca, seguido de un hombre de tez clara, sin cabello, saco color negro y camisa blanca, con la mano levantada hacia el frente y un hombre de tez clara, gafas negras, sin cabello, vistiendo un saco gris claro con camisa azul celeste.

Link identificado con el inciso 58)

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/delgado-esta-fuera-de-control-alfaro-responde-a-carta-abierta/1605995>

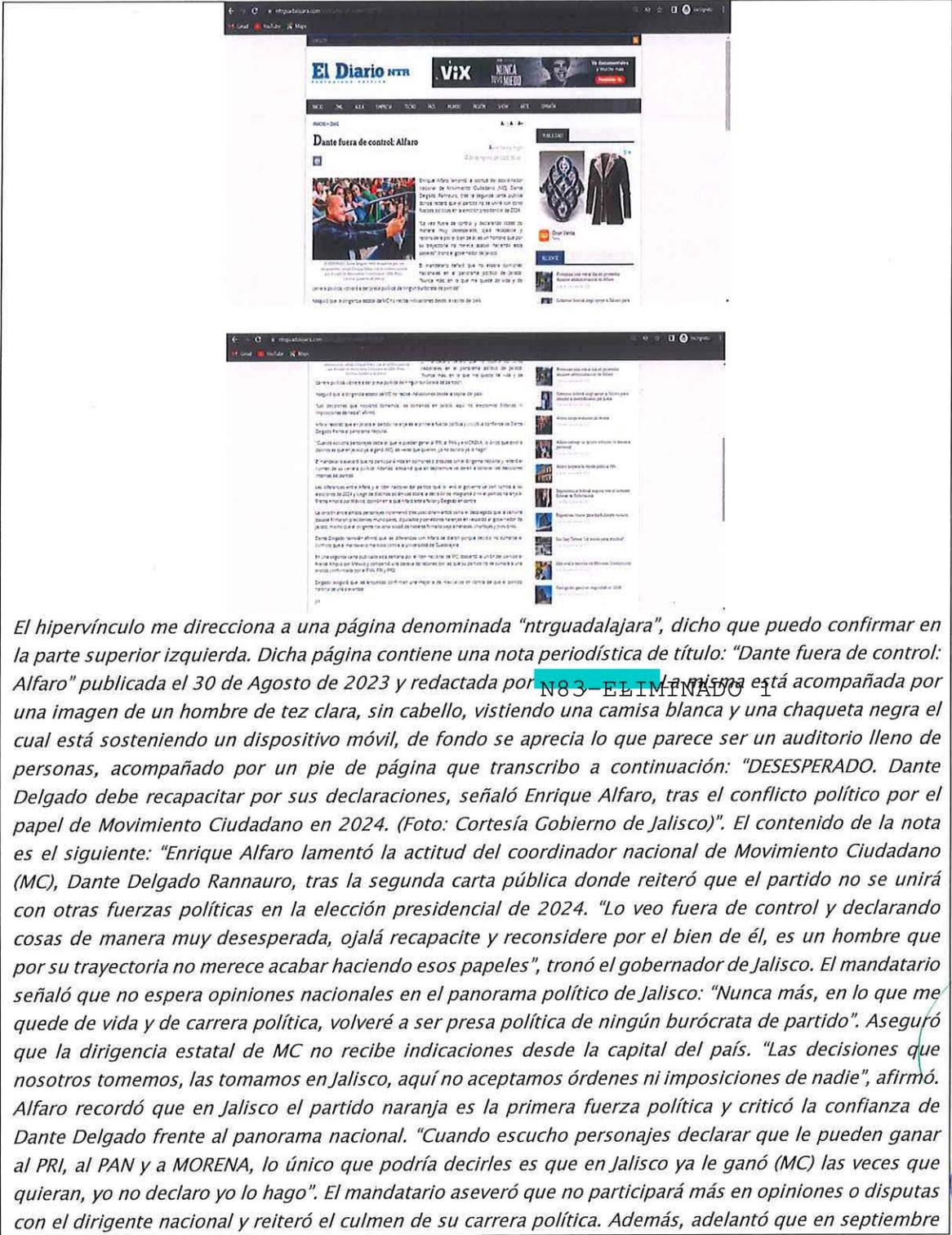


Me encuentro en la página web denominada "Excelsior", mismo que puedo verificar y comprobar en la parte central de la página en mención, se trata de una nota periodística que lleva por encabezado el siguiente: "Delgado está fuera de control: Alfaro; responde a carta abierta" y lo acompaña por debajo el texto siguiente: "MC en Jalisco no acepta órdenes ni imposiciones, asegura el gobernador del estado". La nota fue publicada el 30 de agosto de 2023 y redactada por N82-ELIMINADO 1 la misma está acompañada por una fotografía de un hombre, que viste un saco color azul, con una camisa blanca, en lo que parece ser un atril con micrófonos, tiene un pie de página que transcribo a continuación: "No existe una sola razón para sumarnos a una alianza de impresentables y condenada al fracaso. MC es la única alternativa de futuro." Dante Delgado, líder nacional de MC. Foto: Especial". El contenido de la nota es el siguiente: – "Luego de la carta abierta donde el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, reitera su rechazo a una alianza rumbo a 2024, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, lamentó lo que está pasando con el dirigente, a quien dijo ver "fuera de control". "Lamento mucho lo que está pasando con Dante, porque de verdad es un hombre al que yo le tengo aprecio; lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, ojalá reconsidere, por el bien de él, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles", indicó. "Leí al final de su carta que había que cambiar la historia y no repetirla, pues yo simplemente diría: la historia que yo me comprometí a cambiar, ya la cambié, ya hicimos lo que nos tocaba hacer; les deseo éxito en su ruta, le deseo que las cosas salgan bien, no quiero polemizar ya más", señaló el mandatario estatal. Respecto a si Movimiento Ciudadano Jalisco necesitará el visto bueno nacional para la candidatura a gobernador, el mandatario aseguró que el partido a nivel estatal no acepta órdenes ni imposiciones y afirmó que nunca

*más, en lo que le quede de vida y trayectoria política, volverá "a ser presa de ningún burócrata de partido". Informó que, en los próximos días, su equipo político tomará una definición de qué hacer, aunque su plan A sigue siendo Movimiento Ciudadano. Pronunciamiento. En la carta abierta publicada ayer, el líder nacional de MC, Dante Delgado, dijo que su partido ha ganado tanta fuerza y tanto apoyo de la gente que, solo, puede enfrentar a Morena en las elecciones de 2024. Según el fundador y líder de MC, el partido naranja es la única alternativa para el futuro y por eso es blanco de ataque del PRI y PAN, quienes buscar ganar la elección del siguiente año con la coalición del Frente Amplio por México. "Ni los votantes de Morena ni los indecisos quieren votar por la vieja política. Somos la única fuerza que le puede competir el cambio a Morena y, por lo tanto, los únicos que le podemos quitar votos", expuso Delgado. Delgado Rannauro, quien en los años 80 fue un destacado militante del PRI, publicó una carta para señalar que MC no puede acompañar a los partidos de oposición que hoy representan a la vieja política. Argumentó que su partido no hará alianzas que lo condenan al fracaso en 2024, porque no se trata de elegir entre dos alianzas que, aseguró, representan el pasado y que ya fallaron al país, sino de impulsar el cambio. En la carta, el dirigente nacional de MC expone los principales motivos para no aliarse con la oposición, como lo han propuesto integrantes del mismo partido que han marcado su distancia del Movimiento Naranja, como el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. Por último, Dante Delgado, de 72 años de edad, enumeró sus corcholatas para 2024, donde, dijo, destacan los jóvenes. "Vamos a mantener vivo a este Movimiento para la nueva generación de jóvenes que está transformando México: Luis Donald Colosio, Samuel García, Pablo Lemus, Mariana Rodríguez, Salomón Chertorivski, Biby Rabelo, Eliseo Fernández, Mónica Magaña, Jorge Álvarez Máynez, Anayeli Muñoz, Jessica Ortega, Marianela Villasuso y muchas y muchos", concluyó. Panistas buscarán alianza. El líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que buscará a los liderazgos de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco que sí estén interesados en aliarse con el Frente Amplio por México para las elecciones de 2024. "Si no se logra convencer, por la razón que fuera, a Dante Delgado, presidente del partido Movimiento Ciudadano, nosotros estamos dispuestos a construir, de manera directa con los liderazgos de este partido que estén dispuestos a dar un paso hacia adelante y a que construyamos en la coalición", señaló el dirigente panista. Indicó que integrantes de MC se han abierto al diálogo a través de la senadora y aspirante presidencial Xóchitl Gálvez. "Xóchitl, además, ha logrado lo que nadie más, ha abierto una fisura en el partido de MC; ustedes saben claramente cuál es la posición de Dante Delgado, pero también ha sido clara cuál es la posición del coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, y también es clara la posición respecto de Enrique Alfaro. "Nosotros queremos hacer una coalición nacional, de cuatro partidos, y, por supuesto, también una coalición local en donde sea conveniente sumar a los cuatro partidos", puntualizó."*

Link identificado con el inciso 59)

[https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=202529](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=202529)



*[Handwritten signature]*

se darán a conocer las decisiones internas del partido. Las diferencias entre Alfaro y el líder nacional del partido que lo llevó al gobierno se dan rumbo a las elecciones de 2024 y luego de distintas polémicas sobre la decisión de integrarse o no el partido naranja al Frente Amplio por México, opinión en la que Alfaro está a favor y Delgado en contra. La tensión entre ambos personajes incrementó tras posicionamientos como el desplegado que la semana pasada firmaron presidentes municipales, diputados y senadores naranjas en respaldo al gobernador de Jalisco, mismo que el dirigente nacional acusó de haberse firmado bajo amenazas, chantajes y presiones. Dante Delgado también afirmó que las diferencias con Alfaro se dieron porque decidió no sumarse al conflicto que el mandatario mantuvo contra la Universidad de Guadalajara. En una segunda carta publicada esta semana por el líder nacional de MC, descartó la unión del partido al Frente Amplio por México y compartió una decena de razones por las que su partido no se sumará a una alianza conformada por el PAN, PRI y PRD. Delgado aseguró que las encuestas confirman una mayoría de mexicanos en contra de que el partido naranja se una a alianzas.”-

Link identificado con el inciso 60)

<https://politico.mx/ruptura-en-mc-enrique-alfaro-ve-a-dante-delgado-fuera-de-control->

The screenshot shows a news article on the website 'Politico MX'. The main headline is 'Ruptura en MC. Enrique Alfaro ve a Dante Delgado fuera de control'. Below the headline is a video player showing a man speaking at a press conference. To the right of the article are several social media posts. One post from 'LA OCTAVA' says 'Lamento mucho lo que está pasando con Dante, lo veo fuera de control'. Another post from 'VOTO' says 'Siento mucho lo que está pasando con Dante, lo veo fuera de control'. The article text mentions that Alfaro is 'out of control' and 'desperate' according to Delgado, and that there are tensions between them regarding the 2024 elections and the 'Frente Amplio por México' coalition.

Me encuentro ahora en el sitio web "político mx" en donde se aprecian en letras naranjas y azules, realizada el 29 de agosto del 2023 a las 16:28 con el título y encabezado: "Ruptura en MC. Enrique Alfaro ve a Dante Delgado fuera de control" "Enrique Alfaro habla sobre la carta de Dante Delgado en donde reitera que MC no se aliara ni con el frente ni con Morena" nota acompañada de una imagen en donde se aprecia un hombre de tez morena clara con poco cabello, de saco negro y camisa blanca, del lado derecho se aprecia en la misma imagen un hombre de tez morena clara, poco cabello lentes cuadrados azules saco beige y camisa blanca. Por debajo de la imagen un texto que a continuación transcribo: "Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, acusó que Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, está fuera de control y dando declaraciones de manera desesperada, por lo que pidió que recapacite, esto luego que a través de una carta pública el líder de MC reiteró su negativa a ir en alianza en las elecciones de 2024. "En entrevista con medios de comunicación, Enrique Alfaro sostuvo: "lo que está pasando con Dante, porque, de verdad, es un hombre al que yo le tengo aprecio. Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, reconsidere, por el bien de él, es un hombre que por su trayectoria no merece acabar haciendo esos papeles". De acuerdo con La Razón, Alfaro sostuvo que no busca "polemizar" más sobre las diferentes visiones que tiene él, el Grupo Jalisco, con la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano que se mantiene firme al rechazar ir en alianza ni con Morena ni con el Frente Amplio rumbo a 2024. El gobernador dijo que su proyecto en Jalisco no necesita la aprobación de MC para tomar decisiones en la entidad, que en el próximo año también elegirá a un nuevo gobernador o gobernadora. " Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social "X" (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario "@laoctavadigital" a nombre de "LA OCTAVA". La publicación tiene los siguientes datos: "4:00 p. m. · 29 ago. 2023". Cuenta con 11 "me gusta" y no tiene ninguna respuesta. A continuación, se transcribe el contenido del tweet antes descrito: "Alfaro: Lamento mucho lo que está pasando con Dante, lo veo fuera de control. "cuando escucho personajes que nunca han ganado una elección, decir que pueden ganar al PRI y Morena yo no declaro, yo no hago. Los que están haciendo TikToks, son los que están nublando su visión." --Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: "Nunca más en lo que me quede de vida y de carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido. Las decisiones que nosotros tomemos las tomamos en Jalisco. Aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie, así de claro. Y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce y porque no ha visto un poco de la historia de este estado", señaló Alfaro. En ese sentido, Enrique Alfaro advirtió que si en MC se decide excluir a los militantes de Jalisco sobre las definiciones en la entidad tomarán sus propias decisiones: "en Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos, ignorarnos, ya encontraremos qué hacer", dijo. Esto ocurre luego de que el dirigente de MC, Dante Delgado, compartió una carta abierta en la que reitera que MC no irá en alianza ni con Morena ni con el Frente: "No existe una sola razón para sumarnos a una alianza de impresentables y condenada al fracaso".

Link identificado con el inciso 61)

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/alfaro-responde-carta-dante-delgado-control>



Me encuentro en el sitio web "MILENIO" con el siguiente encabezado: "Enrique Alfaro dice que Dante Delgado está fuera de control; "no acatamos órdenes de un dirigente partidista"; en la parte de arriba de la imagen hay un subtítulo que menciona lo siguiente: "El gobernador de Jalisco anunció que se reunirá con liderazgos de Movimiento Ciudadano en la entidad para tomar una decisión sobre su futuro político de cara a 2024". La página se muestra una imagen de un hombre, sin cabello, tez blanca, con la mano izquierda alzada a media altura y en otra mano un micrófono, tiene chamarra de piel negra y camisa blanca. Por debajo de la imagen un texto que a continuación transcribo: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro respondió al coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado que en la entidad no acatan las órdenes de un dirigente partidista y que nunca en lo que le quede de carrera política "volverán a ser presa de un burócrata de partido". "Nosotros no acatamos órdenes de ningún dirigente partidista es un movimiento de mujeres y hombres libres que participamos por voluntad propia, esperemos que regrese en algún momento la sensatez y que las decisiones que se tomen desde Jalisco pues sean las mejores para nuestro estado y para el país", señaló. Agregó que: "nunca nunca más, nunca más en lo que me quede de vida y de carrera política volverá a ser presa de ningún burócrata de partido". Expuso que las decisiones que tomen, será con base en Jalisco y que no aceptan órdenes ni imposiciones de nadie. El mandatario jalisciense anunció que se reunirá con liderazgos de Movimiento Ciudadano en la entidad para tomar una decisión sobre su futuro político de cara a 2024 "En su momento daremos una posición y en estos días el equipo político que hemos formado que siempre me ha ayudado y que siempre tendrá mi apoyo mi respaldo platicaremos sobre lo que sigue y estoy seguro que ellos tomarán las decisiones correctas", dijo. "Encontraremos la forma", dice Alfaro ante posible falta de apoyo de MC nacional En entrevista, aseguró que en el estado tienen un proyecto con vida propia y que si la dirigencia de MC decide excluirlos, encontrarán la forma de salir. "Así de claro y el que crea que puede hacerlo pues es

porque no nos conoce porque no ha visto un poquito de la historia de este estado y creo que es buen momento para recordarles que aquí hemos desafiado la lógica de la política tradicional y que en Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que si se decide excluírnos y se decide ignorarnos pues ya encontraremos que hacer de muchas peores hemos salido”, afirmó. Alfaro lamentó la postura de su coordinador nacional, Dante Delgado, ya que dijo, es un hombre que aprecia, sin embargo, señaló que lo ve “fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada”. Seguidamente, aparece inserto dentro de la nota, una publicación de la red social “X” (antes llamada Twitter), que puedo identificar con letra mayúscula en la parte superior derecha del recuadro. La publicación fue hecha por el usuario **N84-ELIMINADO** sobre el “Dante Delgado”, con cuenta verificada por el distintivo de “palomita azul”. La publicación tiene los siguientes datos: “12:00 a. m. • 29 ago. 2023”. Cuenta con 325 “me gusta” y tiene 1 mil respuestas. A continuación, se transcribe el contenido del tweet antes descrito: “El 2024 nos va a poner a prueba a todos y les aseguro que este Movimiento no va a traicionar a México. No vamos a traicionar nuestros principios. No vamos a traicionar nuestra palabra. No existe una sola razón para sumarnos a una alianza de impresentables y condenada al fracaso.” debajo del texto hay una imagen de un hombre sin cabello, sonriendo y lentes la imagen está en blanco y negro y tiene un texto la imagen que describe lo siguiente “El 2024 nos va a poner a prueba a todos. En este movimiento estamos decididos a cambiar la historia no a repetirla” debajo de ese texto hay un pequeño texto que menciona lo siguiente: “Dante Delgado segunda carta abierta a las y los mexicanos” Acto seguido, continúa la nota con el siguiente texto que se transcribe a continuación: “Ojalá recapacite, ojalá reconsidere por el bien de él sobre todo es un hombre que por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo sus papeles pero pues adelantaría y este diría también con claridad que lo expresado en este documento, pues tiene mensajes muy específicos que tendrán que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad”. Recordó que en su caso ya cambió “la historia que yo me comprometí a cambiar”. Además, les desea éxito en su ruta y que ya no va a polemizar más. Enrique Alfaro descartó que se haya presionado a alguien, para respaldar su postura, por el contrario, acusó que “Dante se ha amenazado” y afirmó que el proyecto de MC en Jalisco ha sido de lealtad. Señaló que el proyecto que encabeza ha sido puesto a prueba muchas veces y ha ganado elecciones. “Hemos salido adelante miren cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección declarar y declarar que le pueden ganar al PRI y al PAN y a Morena pues lo único que yo podría decirles es aquí en Jalisco y su servidor ya le ganó al PRI y al PAN y a Morena una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces”.

Link identificado con el inciso 62)

<https://www.mural.com.mx/ve-alfaro-a-dante-fuera-de-control-le-pide-recapacitar/ar2665986>



Me encuentro en la página "MURAL", como puedo apreciar con letras mayúsculas en color blanco en la parte central de la página, en donde se aprecia una nota con el siguiente encabezado que dice lo siguiente: "Ve Alfaro a Dante fuera de control; le pide recapacitar", misma nota que se realizó el 29 de agosto del 2029 a las 15:47 horas. Debajo del encabezado, hay una imagen de un hombre sin cabello, tez blanca, camisa blanca, chamarra negra, brazo derecho con su brazo levantado, el dedo índice levantado y su brazo izquierdo con micrófono en la mano. Debajo de la imagen puedo apreciar un texto que a continuación procedo a transcribir: "Luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, anunció en un desplegado que su partido competirá solo en las elecciones del 2024, el Gobernador Enrique Alfaro pidió al veracruzano recapacitar, ya que lo ve desesperado y fuera de sí. "Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, ojalá reconsiderare, por el bien de él sobre todo", dijo Alfaro en entrevista. "Es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles. Lo expresado en este documento tiene mensajes muy específicos que tendrán que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad". A pregunta expresa de si los emecistas de Jalisco requieren el visto bueno de la dirigencia nacional para definir candidaturas con miras al 2024, el Gobernador insistió que las decisiones que atañen al Estado deben tomarse en esta Entidad, de lo contrario, su proyecto político buscará otra alternativa. "Nunca más en lo que me quede de vida en mi carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que nosotros tomemos las tomamos en Jalisco", reiteró Alfaro. "Aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie, así de claro, y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce. En Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos, y se decide ignorarnos, pues ya encontraremos qué hacer. De muchas peores hemos salido". Alfaro aseguró que a su grupo político podrán quitarle la marca de MC, pero jamás despojarlo de la marca que tiene de ser un movimiento de mujeres y hombres libres; sostuvo que las marcas partidistas le tienen sin cuidado. "Si podemos transitar con esa marca qué bueno y, si no, pues que les vaya muy bien, y que demuestren lo que declaran con hechos", subrayó. "Ahora sí les toca ganar elecciones y ahora sí les tocará conseguir esos recursos del que viven muchos vividores que están ahí alrededor de ese proyecto diciendo, opinando y generando este ambiente de tensión, pues ahora sí que saquen sus votos, no nada más sus declaraciones"

Link identificado con el inciso 63)  
<https://xeu.mx/nacional/1287552/no-acatamos-rdenes-de-dirigentes-partidistas-vec-a-dante-fuera-de-control-enrique-alfaro>



Me encuentro en la página "XEU Noticias" en donde al entrar a la página encontramos un encabezado que dice lo siguiente "No acatamos órdenes de dirigentes partidistas; veo a Dante fuera de control: Enrique Alfaro", misma que fue creada el día martes 29 de agosto del 2023 a las 9:59 p.m. Debajo del encabezado, hay una imagen de un hombre sin pelo, tez blanca, chamarra negra de piel y camisa blanca, tiene los brazos medio flexionados, en mano izquierda tiene un micrófono, por debajo de la imagen un texto que a continuación procedo a reproducir: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que es lamentable lo que está pasando con Dante Delgado, al asegurar que el proyecto político que él lidera no acata órdenes de ningún dirigente partidista y pronto tomarán una postura sobre cómo presentarse en la siguiente elección local. "Este es un proyecto como ya lo hemos expresado con identidad propia con plena libertad, nosotros no acatamos órdenes de ningún dirigente partidista (...) nunca más, nunca más, en lo que me quede de vida y de carrera política, volveré a ser presa de ningún burócrata de partido, las decisiones que nosotros tomemos las tomamos en Jalisco, aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie así de claro y el que crea que puede hacerlo, pues es porque no nos conoce", dijo Alfaro Ramírez. El mandatario jalisciense insistió en que respeta a Dante Delgado y le tiene aprecio, pero está fuera de control. "Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, ojalá reconsidere, por el bien de él, sobre todo, es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo estos papeles", afirmó. Alfaro Ramírez consideró que en Movimiento Ciudadano hay algunos personajes que nunca han ganado una elección y ahora presumen que pueden ganarles solos a todos los partidos y ese tipo de declaraciones han "nublado" la visión del dirigente nacional. "Que demuestren lo que declaran con hechos, ahora sí les toca ganar elecciones y ahora sí les tocará conseguir sus recursos, del que viven muchos vividores que están ahí, alrededor de ese proyecto, diciendo, opinando y generando este ambiente de tensión, pues ahora sí que saquen sus votos, no más sus declaraciones", retó el gobernador de Jalisco."

Link identificado con el inciso 64)

<https://twitter.com/N85-ELIMINADO-124/status/1697335790563709091>



El hipervínculo me direcciona a la red social de "X" como se indica en la parte superior izquierda, en la cuenta verificada y denominada **N86-ELIMINADO 124** La Mándiga Política. Dicha página es una publicación de dicha cuenta realizada el treinta y uno de agosto del año en curso a la una cuarenta y nueve, la misma tiene el siguiente mensaje: "Ojo. – Tras confirmar la reunión de **N88-ELIMINADO 124** Y **N87-ELIMINADO 124** con la dirigencia de @MovCiudadanojal el gobernador **N89-ELIMINADO 124** deja la puerta abierta a una posible alianza con una agrupación política:". Cuenta con tres me gusta, un repost y quinientos veinticuatro reproducciones la cual es acompañada de un video con una duración de un minuto y cuarenta y siete segundos. En el video, se puede apreciar a un hombre de tez morena clara sin cabello que viste una sudadera de color negro y una camisa de cuadros a blanco y negro; quien se encuentra rodeado por diversos micrófonos. El lugar en el que se encuentra es de tipo abierto. Procedo a transcribir el video: –Voz Masculina: "Hoy están en la Ciudad México las tres personas que acordamos que van a llevar este proceso de dialogo y de definición de lo que sigue Clemente Castañeda, Pablo Lemus, Alberto Esquer, están allá y tendrán esa responsabilidad y yo confió en que las decisiones que se van a ir tomando van a ser las mejores para Jalisco antes de pensar en colores y en partidos queremos cuidar al Estado, todos estamos en sintonía en ese ánimo y lo que a mí me toca es en insistir el mensaje de que yo voy a estar concentrado en mi responsa como Gobernador y que ahora le toca a otro encabezar el proyecto político es lo correcto es el modelo que yo he pensado y le conviene a Jalisco, no me parece que sean jamás sano que un político quiere aferrarse a ser el jefe durante toda la eternidad, yo ya estoy terminado un ciclo y creo que se quedan personas de primera al frente del proyecto que van a saber decidir lo mejor, todo está abierto, lo que pasa es que cuando se platican este tipo de ideas pareciera que es una historia difícil de lograr, ¿Qué van hacer como agrupación política? Bueno pues nada más recordarles que eso fue lo que hicimos para ganar el Gobierno de Jalisco, nuestro movimiento inicio con una agrupación política Alianza Ciudadana y que a partir de ahí construimos la primera fuerza política de este Estado, entonces lo digo sin ánimo de polemizar simplemente insistir el que hemos estado en momentos muy duros, hemos tenido la capacidad de encontrar salidas a esas circunstancias y seguramente lo haremos en esta ocasión." –Voz Femenina: "¿Gobernador cuando dice que en posición se refiere a la candidatura que buscaría el o de otras personalidades? –Voz Masculina: "No, no, no de eso ya".

Link identificado con el inciso 65)

<https://zetatijuana.com/2023/08/lamento-mucho-lo-que-esta-pasando-con-dante-lo-veo-fuera-de-control-dice-alfaro/>



El hipervínculo me direcciona a la página que lleva como nombre "ZETA" con sus siglas en color rojo, como se indica en la parte superior izquierda, en la que se advierte una imagen donde se aprecian dos sujetos sin cabello, ambos con camisa color blanco y sacos color negro, dicho artículo publicado el veintinueve de agosto del presente año, por **N90-ELIMINADO 1** la cual lleva por título "Lamento mucho lo que está pasando con Dante, lo veo fuera de control, dice Alfaro" el cual contiene el siguiente texto: Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, advirtió, el 29 de agosto de 2023, que Dante Alfonso Delgado Rannau, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), estaba "fuera de control" y dando declaraciones de manera desesperada, por lo que pidió que recapitara. "Lo que está pasando con Dante, porque, de verdad, es un hombre al que yo le tengo aprecio. Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapite, reconsidere, por el bien de él, sobre todo", indicó el mandatario jalisciense, entrevistado por diversos medios de comunicación. "Es un hombre que, por su trayectoria, por su historia, no merece acabar haciendo esos papeles. Lo expresado en este documento tiene mensajes muy específicos que tendrán que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad", insistió el gobernador de Jalisco. Sin embargo, Alfaro Ramírez sostuvo que no buscaba "polemizar" más respecto a las diferentes visiones que tenía él y el denominado Grupo Jalisco, con la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano. El gobernador dijo que su proyecto político no necesitaba la aprobación de la dirigencia nacional de MC para tomar decisiones en dicha entidad. "Nunca más en lo que me quede de vida y de carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido. Las decisiones que nosotros tomemos las tomamos en Jalisco. Aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie, así de claro", señaló Alfaro Ramírez. "Y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce y porque no ha visto un poco de la historia de este estado. En Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos, y se decide ignorarnos, pues ya encontraremos qué hacer. De muchas peores hemos salido", enfatizó el gobernador. El mandatario jalisciense advirtió que, si MC se decidía a excluir a los militantes de Jalisco respecto a las definiciones en dicha entidad, tomarían sus propias decisiones, ya que "tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos, ignorarnos, ya encontraremos qué hacer". "Si podemos transitar con esa marca qué bueno y, si no, pues que les vaya muy bien, y que demuestren lo que declaran con hechos. Ahora sí les toca ganar elecciones y ahora sí les tocará conseguir esos recursos del que viven muchos vividores, que están ahí alrededor de ese proyecto diciendo, opinando y generando este ambiente de tensión, pues ahora sí que saquen sus votos, no nada más sus declaraciones", dijo el gobernador. "Yo lo que puedo decir es que la lealtad de quienes formamos este equipo y este proyecto ha sido puesta a prueba muchas veces y hemos salido adelante. Cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección, declarar y declarar que le pueden ganar al PRI y al PAN y a Morena, pues lo único que yo podría decirles es, aquí en Jalisco y su servidor, ya le ganó al PRI, al PAN y a Morena, una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces, las que quieran, yo no lo declaro, yo lo hago", agregó Alfaro Ramírez. "Los que están haciendo ahí dando

*opiniones y subiendo tuits, y haciendo TikTok, pues son los que precisamente están nublando la visión de un dirigente que yo esperaría tomar otra actitud. Pero no quiero que mi postura sea en el ánimo de la polémica, no tengo nada que disputarle a Dante”, abundó el gobernador de Jalisco. –XÓCHITL Y EL PAN INSISTEN EN QUE MC TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS EN EL FRENTE Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz –aspirante a la candidatura a la Presidencia de la República en 2024, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), que integran la alianza “Va Por México” y que junto a algunos grupos de ciudadanos conforman el Frente Amplío por México (FAM)–, pidió, el 29 de agosto de 2023, a Dante Delgado Rannauro, a que esperara a que fuera la candidata de la oposición, y le diera la oportunidad de explicarle la importancia de que MC se sumara al bloque opositor. “Hay momentos en la vida en que uno no coincide y eso es normal, pero dejen que sea la coordinadora porque las mujeres sabemos tejer de una manera distinta [...] Yo quisiera poner por encima de cualquier agenda personal, la agenda del país. Y ojalá en su momento, Dante, si soy la coordinadora, al menos me dé la oportunidad de escucharme”, dijo la legisladora hidalguense, durante la reunión plenaria del grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República.– Por su parte, Marko Cortés Mendoza, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN dijo que los militantes y dirigentes de MC tenía las puertas abiertas en el FAM y los llamó a que vieran en Gálvez Ruiz una opción, no sin antes recordarle a Delgado Rannauro que en su pasado militó en el PRI y también fue aliado de Andrés Manuel López Obrador. “Xóchitl logró lo que en mucho tiempo no se lograba en el PAN, que los panistas de antes, que los panistas de ahora, que los militantes actuales, que los ex militantes de ahora cerraran filas, Xóchitl logró unificar al PAN y a todos los militantes y simpatizantes del partido, pero no solo eso logró, también logró ya sumar abiertamente al PRD”, agregó el político michoacano. “Hay públicas expresiones que no vería nada mal poder construir un Frente aún más amplio siempre y cuando encabece Xóchitl Gálvez, ahí está la virtud, Xóchitl unifica al PAN, Xóchitl suma al PRD, Xóchitl genera la posibilidad de suma de liderazgos de MC o de todo MC y Xóchitl trae un respaldo auténticamente de la sociedad, de grupos diversos de la sociedad. Lo que ya haga el PRI, nosotros lo respetaremos, el respeto al partido ajeno es la paz”, insistió Cortés Mendoza. – “Si él quiere hacerle el trabajo sucio a Morena y al presidente López Obrador, la historia lo juzgará. Si hubiéramos ido en el 2021 coaligados los cuatro partidos, hoy la Cámara de Diputados tendría mayoría simple opositora, de ese tamaño es la irresponsabilidad de no anteponer el bien superior del país al interés partidista”, señaló el dirigente nacional panista”.*

Link identificado con el inciso 66)

<https://www.razon.com.mx/mexico/alfaro-dante-veo-fuera-control-merece-acabar-haciendo-papeles-542584>



*El hipervínculo me direcciona a la página que lleva como nombre “LA RAZON DE MÉXICO” con sus siglas en color blanco con rojo, como se indica en la parte superior, en la que se advierte una imagen donde se aprecian dos sujetos sin cabello, el hombre de la izquierda utiliza saco color café y el sujeto de la derecha*

utiliza camisa color azul y gafas, además de que se encuentra en un pódium con dos micrófonos, dicho artículo publicado el veintinueve de agosto del presente año, por ~~N91-ELIMINADO~~ la cual lleva por título "Alfaro sobre Dante: 'lo veo fuera de control... no merece acabar haciendo esos papeles'—Enrique Alfaro se pronunció nuevamente sobre su distanciamiento con Movimiento Ciudadano, y dijo que el líder nacional del partido está realizando declaraciones "fuera de control"-----El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se pronunció nuevamente sobre su distanciamiento con la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, y dijo que su titular, Dante Delgado, está realizando declaraciones "fuera de control" y "de manera desesperada". En entrevista con medios, Alfaro Ramírez reiteró que su proyecto en Jalisco **no necesita la aprobación de la dirigencia nacional** de Movimiento Ciudadano para las decisiones en la entidad, pues **no acata órdenes de ningún dirigente partidista**, y que "le da mucha tristeza ver la manera como se están manejando las cosas a nivel nacional". "Nunca más en política tradicional y que en Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide excluirnos, ignorarnos, ya encontraremos qué hacer", dijo Enrique Alfaro. A propósito, señaló que lamenta mucho "lo que está pasando con Dante (Delgado), porque, de verdad, es un hombre al que yo le tengo aprecio. **Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada, ojalá recapacite, reconsidere, por el bien de él, es un hombre que por su trayectoria no merece acabar haciendo esos papeles. Pero pues adelantaría y diría que lo expresado en este documento (carta publicada hoy martes) tiene mensajes muy específicos que habrá que tendrán que procesar cada quien en el ámbito de su responsabilidad**". "Leí al final de su carta que decía que **había que cambiar la historia y no repetirla. Yo diría que la historia que yo me comprometí a cambiar ya la cambié nosotros ya lo hicimos. Le deseo éxito en su ruta, le deseo que le vaya bien, no quiero polemizar más**", concluyó. Este martes, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, publicó una carta abierta en la cual reiteró que **el partido no irá en alianza ni con Morena ni con los integrantes del Frente Amplio por México, pues lo que busca es "cambiar la historia y no repetirla Trabaja con su equipo en seguir avanzando para Jalisco.**

Con relación a la misma carta de Dante Delgado, el gobernador de Jalisco dijo que "cuando escucho a personajes que **nunca han ganado una elección, declarar y declarar que le pueden ganar al PRI al PAN y a Morena, pues lo único que pudo decir es que su servidor ya le ganó al PRI, al PAN y a Morena una, dos, tres, cuatro, cinco veces, las que quieran. Yo no lo declaro, yo lo hago**". "Y los que están ahí dando opiniones, subiendo tuits y haciendo TikToks pues son los que **están nublando la visión de un dirigente que yo esperaba que tomara otra actitud. Pero no quiero que mi postura sea en el ánimo de la polémica. No tengo nada que disputarle a Dante, que él haga lo que considere, y ya veremos aquí qué hacer, algo se nos va a ocurrir**", agregó. Al respecto, explicó que junto con su equipo político **platicarán "sobre lo que sigue"**. "Estoy seguro de que ellos tomarán las decisiones correctas. Lo que puedo decir es que este es un proyecto —como ya lo hemos expresado— con identidad propia, con plena libertad. **Nosotros no acatamos órdenes de ningún dirigente partidista. Este es un movimiento de mujeres y hombres libres, que participamos por voluntad propia en un proyecto que yo siempre creí que respetaba lo local como base de lo nacional. Esperemos que regrese en algún momento la sensatez y que las decisiones que se tomen desde Jalisco sean las mejores para nuestro estado y para el país**". Yo ya acabé mi carrera. Lo vuelvo a decir, **mi equipo político vamos a tomar una definición de qué hacer; el Plan A sigue siendo generar un escenario distinto al interior efe MC, pero si no ya veremos qué hacer, el compromiso principal es cuidar a Jalisco. Finalmente, el gobernador de Jalisco fue interrogado sobre la reunión que sostuvo con la senadora Xóchitl Gálvez, sobre lo cual únicamente dijo que fue una reunión de cortesía.**

Link identificado con el inciso 67)

<https://latinus.us/2023/08/29/alfaro-deja-abierta-puerta-alianza-jalisco-llama-hombre-desesperado-dante-delgado/>

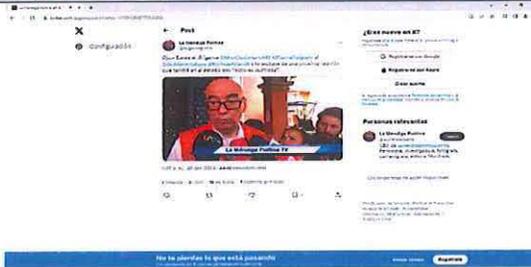


El hipervínculo me direcciona a la página que lleva como nombre "LATINUS" con sus siglas en color rosa con blanco, como se indica en la parte superior izquierda, en la que se advierte una imagen donde se aprecian un sujeto sin cabello, el hombre utiliza saco color café camisa color blanco, además de que se encuentra en un pódium con dos micrófonos, dicho artículo publicado el veintinueve de agosto del presente año, por **N92-ELIMINADO** la cual lleva por título "Alfaro deja abierta la puerta a una alianza en Jalisco y llama "hombre desesperado" a Dante Delgado" A continuación, procedo a transcribir el artículo en cuestión: "Jalisco.- Enrique Alfaro aseguró que **Movimiento Ciudadano** está abierto a una alianza con el Frente Amplio por la gubernatura de Jalisco, sin importar lo que opine el dirigente nacional, Dante Delgado. "En Jalisco tenemos un proyecto que tiene vida propia y que, si se decide **excluirnos, ignorarnos**, ya encontraremos qué hacer", dijo el gobernador. Alfaro dijo que no esperará indicaciones del coordinador de MC sobre quién será el candidato a la gubernatura en Jalisco. "Aquí no aceptamos órdenes ni imposiciones de nadie, así de claro. Y el que crea que puede hacerlo es porque no nos conoce", declaró. Esta mañana, Dante Delgado publicó una carta a "los mexicanos" en la que rechazó tajantemente la posibilidad de aliarse con el PRI, PAN y PRD, a los que llamó parte de la vieja política y un grupo que nunca debe regresar al gobierno. Sin embargo, el gobernador de Jalisco, quien hace semanas anunció que se retirará de la política al terminar su periodo, aseveró que no seguirá esa línea. "Nunca más en lo que me quede de vida y de carrera política volveré a ser presa de ningún burócrata de partido", dijo en entrevista a medios. En declaraciones posteriores al anuncio de que Jalisco sí repartirá los libros gratuitos de texto, Alfaro calificó a Delgado como un **hombre desesperado**. "Lamento mucho lo que está pasando con Dante porque de verdad es un hombre al que yo le tengo aprecio. Lo veo fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada", comentó. Alfaro insistió en que no basta con pagar desplegados, sino que es hora de que a nivel nacional se obtengan los votos que sí se lograron en Jalisco en procesos electorales previos. "Por eso digo que lamento mucho lo que le está pasando a Dante. Ya mejor no voy a decir nada. Yo lo que puedo decir es que este proyecto ha sido la lealtad de quienes formamos este equipo y este proyecto ha sido puesto a prueba muchas veces, y hemos salido adelante. Miren, cuando escucho a personajes que nunca han ganado una elección, declarar y declarar que le pueden ganar al PRI y al PAN y a Morena, lo único que yo podría decirles es que aquí en Jalisco su servidor ya le ganó al PRI y al PAN y a Morena, dijo el mandatario jalisciense. - También acusó que hay quienes buscan excluir a los políticos de Jalisco que han ayudado a consolidar el proyecto de **Movimiento Ciudadano**. "Y los que están ahí dando opiniones y subiendo tweets y haciendo TikToks, pues son precisamente los que están nublando la visión de un dirigente que yo esperarí tomara otra actitud, pero no quiero que mi postura sea en el ámbito de la polémica. No tengo nada que disputarle a Dante, que él haga lo que considere", dijo. Finalmente, el gobernador Enrique Alfaro indicó que será en septiembre

cuando se defina el rumbo político que adoptará la corriente de **Movimiento Ciudadano en Jalisco** con miras al proceso electoral del próximo año.

Link identificado con el inciso 68)

<https://twitter.com/eugeniaquera/status/1697045958775960000>



El hipervínculo me direcciona a la red social "X" como se indica en la parte superior izquierda, en la cuenta denominada **N93-ELIMINADO** **124** **Méndiga Política**. Dicha página es una publicación realizada el treinta de agosto del año en curso a las seis horas con treinta y siete minutos, la cual tiene tres mil seiscientos cincuenta reproducciones, siete reposts, dos citas, quince me gusta y un elemento guardado, misma tiene el siguiente mensaje: "Ojo. - Batea el dirigente **@MovCiudadanoMX** **N94-ELIMINADO** **124** **@GobiernoJalisco** **N95-ELIMINADO** **124** y lo excluye de una próxima reunión que tendrá en el estado con "actores políticos"". La cual es acompañada de un video con una duración de cuarenta y nueve segundos. En el video, se puede apreciar a un hombre de tez morena clara sin cabello con lentes y un chaleco color naranja; quien se encuentra rodeado por diversos micrófonos. El lugar en el que se encuentra es de tipo abierto. Procedo a transcribir el video en cuestión: **Masculina 1:** "Con Clemente hay una comunicación fluida, como la hay con todos" **Voz Masculina 2:** "Entiendo que el mismo les propuso otra mesa donde se recupere esa o se trata de construir de nuevo ese dialogo con el Gobernador de Jalisco" -**Voz Masculina 1:** "Vamos a tener una reunión con algunos de los actores políticos de Jalisco, acuérdense que el ya hizo declaraciones entonces hay que respetar su decisión"- **Voz Masculina 2:** "Esa raya ya está pintada entonces" **Voz Masculina 1:** "No por nosotros sino por él, hay que ser respetuosos, yo creo que en la vida siempre hay que ser respetuoso de las decisiones de las personas, todo mundo debe intervenir y participar en acciones que le sean propias y en las que haya convencimiento y en el caso específico que nosotros hemos dicho que respetamos su decisión"

Link identificado con el inciso 69)

<https://www.informador.mx/jalisco/Movimiento-Ciudadano-Por-lo-pronto-Dante-Delgado-y-alfaristas-acuerdan-no-romper-20230901-0031.html>



*[Handwritten signature in blue ink]*

El hipervínculo me direcciona a la página que lleva como nombre "EL INFORMADOR MX" con sus siglas en color blanco, como se indica en la parte superior, en la que se advierte una imagen donde se aprecian un sujeto sin cabello, el hombre utiliza gafas, además de que se encuentra en un pódium con dos micrófonos y detrás de él se aprecia un logotipo de un águila devorando una serpiente en color naranja, dicho artículo publicado el primero de septiembre del presente año, por el informador, la cual lleva por título: "Por lo pronto, Dante Delgado y alfaristas acuerdan no romper". A continuación, procedo a transcribir la nota en cuestión: "Lemus, Castañeda, Esquer y otros emecistas de Jalisco dialogan con el presidente del partido para tratar de llegar unidos a las elecciones de 2024-Ante la confrontación de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC) y el grupo político encabezado por el gobernador de Jalisco, emecistas locales se reunieron ayer con el presidente del partido, Dante Delgado, y acordaron el establecimiento de una mesa de diálogo donde buscarán acuerdos con la posibilidad de llegar en unidad al proceso electoral de 2024. -Al encuentro acudieron el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus; el senador Clemente Castañeda, y el secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer. Los tres son los principales aspirantes a la gubernatura de Jalisco. La reunión se llevó a cabo a puerta cerrada en la casa de Delgado en la Ciudad de México. - Fuentes cercanas a los participantes informaron que hay un pacto de no revelar los acuerdos del encuentro; sin embargo, existe un compromiso de reunirse en dos semanas más para iniciar las mesas de coordinación de cara a los comicios de 2024. En redes sociales de los participantes no se publicaron detalles de la reunión, solamente hay un mensaje en la cuenta de Delgado en el que reitera su intención de no ir en alianza con otras fuerzas políticas el próximo año. La confrontación del grupo emecista de Jalisco y la dirigencia nacional inició luego del anuncio del mandatario estatal, el 8 de julio, de que no buscaría la candidatura de MC por la Presidencia. En dicho mensaje criticó a Delgado por no querer sumarse a las fuerzas de oposición. En los días y semanas posteriores, la confrontación escaló y sumó a otros integrantes del partido naranja, tanto en Jalisco como a nivel nacional, pues existen posturas divergentes sobre la ruta de esta fuerza política en las próximas elecciones."

Link identificado con el inciso 70)

<https://www.milenio.com/politica/alfaro-confia-representantes-movimiento-ciudadano-jalisco>



El hipervínculo me direcciona a la página que lleva como nombre "MILENIO" con sus siglas en color blanco, como se indica en la parte superior, en la que se advierte que lleva por título "Enrique Alfaro anuncia su retiro de la política partidista", enseguida aparece un video con una duración de cincuenta y nueve segundos. En el video, se puede apreciar a un hombre de tez morena clara, camisa blanca, con barba; Procedo a transcribir el video: **Voz Masculina 1:** "Ayer el coordinador nacional de movimiento ciudadano se reunió en la ciudad de México con el Senador Clemente Castañeda, el Alcalde de Guadalajara Pablo Lemus y el Secretario de Sistema de Asistencia Social de Jalisco Alberto Esquer; esto para negociar los destinos del partido rumbo a las elecciones del próximo año; El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro reconoció que su ciclo en la política termino, por lo que dejara el futuro de movimiento ciudadano en

Jalisco a manos de Clemente Castañeda" Posteriormente en el video se aprecia a un hombre sin cabello, rodeado por muchas personas con micrófonos y comienza a hablar: **Voz Masculina 2:** "Yo confié en que las decisiones que se van a ir tomando van a ser las mejores para Jalisco antes de pensar en colores y en partidos queremos cuidar al Estado, todos estamos en sintonía en ese ánimo y lo que a mí me toca es insistir el mensaje de que yo voy a estar concentrado en mi responsa como Gobernador y que ahora le toca a otro encabezar el proyecto político es lo correcto es el modelo que yo he pensado y le conviene a Jalisco, no me parece que sean jamás sano que un político quiere aferrarse a ser el jefe durante toda la eternidad, yo ya estoy terminado un ciclo y creo que se quedan personas de primera al frente del proyecto que van a saber decidir lo mejor". Posteriormente aparece un texto realizado por **N96-ELIMINADO** 1 **N97-ELIMINADO** de fecha primero de septiembre del presente año donde se menciona lo siguiente: "El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez confía en las decisiones que tomen Clemente Castañeda, Alberto Esquer y Pablo Lemus Navarro al representar a Movimiento Ciudadano Jalisco en la reunión con Dante Delgado, coordinador nacional del partido." "Están allá y tendrán esa responsabilidad y yo confío en que las decisiones que se van a ir tomando van a ser las mejores para Jalisco, antes de pensar en colores y partidos queremos cuidar al Estado, todos estamos en sintonía". Enfatizó que se quedan al frente personas de primera que sabrán tomar la mejor decisión, pues no le parece sano que un político quiera aferrarse a ser el jefe durante toda la eternidad. "En ese ánimo y lo que a mí me toca es insistir en el mensaje de que yo voy a estar concentrado en mi responsabilidad como gobernador y que ahora les toca a otros encabezar el proyecto político", agregó. – No descartó una agrupación política pues apuntó que todo está abierto y así fue cómo empezó todo en Jalisco.– "Nomás recordarles que eso fue lo que hicimos para ganar el Gobierno de Jalisco, que nuestro movimiento inició con una agrupación política "Alianza Ciudadana" y que a partir de ahí construimos la primera fuerza política de este estado, entonces lo digo sin ánimo de polemizar".– Insistió que han estado en momento duros y ya han encontrado la salida, entonces así será también en esta ocasión." Posteriormente, aparece un video que te redirecciona a la red social "X" como se indica en la parte superior izquierda, en la cuenta verificada y denomina "@MovciudadanoJal Movimiento Ciudadano Jalisco. Dicha página es una publicación de dicha cuenta realizada el veintinueve de agosto del año en curso, la misma tiene el siguiente mensaje: "Con toda la actitud y vibra, (emotición de una naranja) decimos fuerte y claro (emotición de una mano apuntando hacia abajo:". Cuenta con sesenta y siete me gusta, seis repost, cuatro citas y cinco mil ochocientos veintisiete reproducciones, el video cuenta con una duración de ocho segundos. En el video, se puede apreciar a un grupo de personas. El lugar en el que se encuentra es de tipo cerrado. Procedo a transcribir el video: **Grito de todas las personas:** "Estamos en Movimiento". Posteriormente todas las personas que aparecen en el video proceden a aplaudir. Continúa el texto de la publicación del hipervínculo señalado como el número 70 con lo siguiente: "Reunión en México–Con el compromiso de lograr unidad entre el grupo Jalisco y la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, los tres emecistas de Jalisco se reunieron este jueves por la mañana a dialogar con Dante Delgado en la Ciudad de México. Castañeda, Lemus y Esquer aspiran a la candidatura de Movimiento Ciudadano al Gobierno del Estado, la cual se disputará electoralmente en 2024. Con la petición de no publicar sus nombres, personas cercanas a estos tres políticos jaliscienses coincidieron en que la reunión fue un acercamiento, y que entre lo acordado es que se instalarán mesas de diálogo entre las partes para discutir las diferencias entre los equipos de Alfaro y Delgado acerca del rumbo que tiene el proyecto del partido para el próximo año; también se acordó que estos cuatro personajes se reunirán de nuevo en dos semanas para evaluar los posibles avances. El grupo que encabeza Alfaro en Jalisco se ha pronunciado por analizar una posible alianza electoral con Xóchitl

*Gálvez, sobre todo para mantener buena presencia en el estado ante un esquema de polarización. Por su parte, Delgado ha sostenido su negativa de cualquier alianza, y argumenta que Movimiento Ciudadano debe contender por su cuenta. ¿Qué ha dicho Enrique Alfaro sobre Dante Delgado? El gobernador marcó su distancia dos veces con el líder emecista e incluso dijo que el grupo que encabeza no recibe órdenes de dirigentes de partidos. "Nunca nunca más, nunca más en lo que me quede de vida y de carrera política volverá a ser presa de ningún burócrata de partido", dijo tras una carta publicada por Dante Delgado. El gobernador dijo que aprecia a Dante Delgado, sin embargo, señaló que lo ve "fuera de control y declarando cosas de manera muy desesperada".*

Link identificado con el inciso 71)

<https://twitter.com/ENR198/status/1697335790563709091>



*Acto seguido, al abrir el hipervínculo, me percaté que existe coincidencia tanto en la liga de internet como su contenido, conforme al hipervínculo número "64" de la presente acta, por lo que, se da por verificado su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.*

Link identificado con el inciso 72)

<https://www.mural.com.mx/llevaron-emecistas-de-jalisco-propuesta-a-cante/cr2668338>



*El hipervínculo me direcciona a la página que lleva como nombre "MURAL", con sus siglas en color blanco, como se indica en la parte superior, en la que se advierte que lleva por título "CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES", por lo que, por esa razón se asienta que me encuentro imposibilitado para acceder al contenido de la publicación en virtud de no contar con la suscripción requerida.*

Link identificado con el inciso 73)

<https://www.youtube.com/watch?v=6KassdhND5U>



El hipervínculo me direcciona a la página que lleva por título "Youtube Mx" como se indica en la parte superior izquierda. Dicha página contiene un video el cual tiene el siguiente mensaje: "Niega Dante Delgado fracturas en Movimiento Ciudadano": Cuenta con siete me gusta, seiscientos cincuenta y cuatro vistas, la duración del video es de dos minutos cuarenta y un segundos. El video es publicado por la cuenta "UnoTV", el día treinta de agosto del presente año. En el video, se puede apreciar a un hombre de tez blanca, cabello blanco, que viste de traje y corbata. A continuación, procedo a transcribir el video: **Voz Masculina 1:** "En medio de los desencuentros al interior del partido movimiento ciudadano el tercero en discordia su líder Dante Delgado descartó fracturas internas a pesar de la rebelión; Enrique Alfaro con uno **N99-ELIMINADO 1** informa" **Voz Masculina 2:** "Encerrón naranja, diputados y senadores de movimiento ciudadano llevaron a cabo su reunión plenaria en el ambiente tensión por el distanciamiento entre la dirigencia y el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y a pesar de ello Dante Delgado, Coordinador Nacional del Partido negó desencuentros" **Voz Masculina 3:** "No hay problemas en el interior del partido, no los veo", Se observa a un hombre sin cabello que utiliza gafas hablando. **Voz Masculina 4:** ¿hay amor y tranquilidad? **Voz Masculina 3:** "si por favor puntos de vista acalorados dos es otra cosa pero aquí no hay problemas" **Voz Masculina 2:** "Pero el coordinador de los Senadores emecistas Clemente Castañeda considero que si hay asuntos por resolver" **Voz Masculina 5:** "Hay distintos puntos de vista en el interior de Movimiento Ciudadano y no podemos nosotros obviar ni desconocer esa situación particularmente en el caso de Jalisco ha habido una posición unida, una posición concentrada por supuesto con el Gobernador de Jalisco. Se aprecia un hombre de cabello castaño, tez moreno claro, hablando. **Voz Masculina 2:** En la plenaria once diputados a fines de Enrique Alfaro, no se presentaron, el líder del partido Naranja minimizo la ausencia de diputados federales de Jalisco, en la reunión plenaria. **Voz Masculina 3:** No sé si se les descompuso, se les poncho la llanta del avión, no se parece de nuevo el hombre sin cabello y gafas hablando. **Voz Masculina 2:** "Los Senadores propusieron una mesa de diálogo" **Voz Masculina 3:** "Vamos a una reunión con algunos de los actores políticos de Jalisco, bueno es que el acuérdense que ya hizo declaraciones y entonces hay que respetar su decisión y no por nosotros sino por el" Aparece de nuevo el hombre sin cabello y gafas hablando. **Voz Masculina 2:** "Movimiento Ciudadano reiteró que a finales de septiembre abrirá su convocatoria con miras al proceso electoral del 2024, destacó que dará oportunidad a todos los jóvenes incluido el Gobernador de Nuevo León Samuel García" **Voz Masculina 3:** "La verdad es muy joven, es muy joven, primero tiene que ver convocatoria y también es muy joven **N101-ELIMINADO 1** **N100-ELIMINADO 1** y hay muchos jóvenes que quieren participar, nosotros no queremos excluir a nadie" Aparece de nuevo el hombre sin cabello y gafas hablando. **Voz Masculina 2:** "Con imágenes de **N102-ELIMINADO 1** con Uno **N103-ELIMINADO 1**" Concluye el video.

Link identificado con el inciso 74)

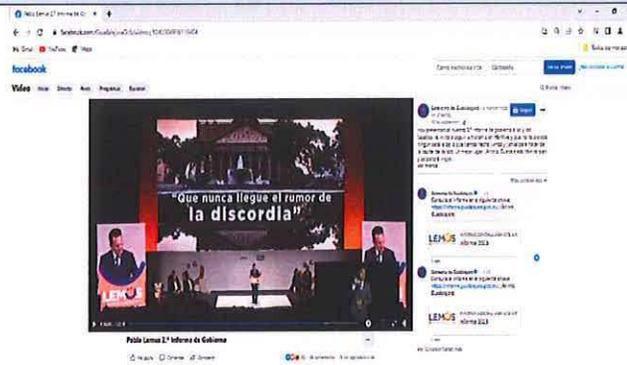
<https://twitter.com/i/broadcasts/1IPKqBvyMAwGb>



El hipervínculo me direcciona a la página que lleva por título "X" (antes llamada Twitter), como se indica en el centro de la página. Acto seguido, me percato que el contenido de la página se encuentra con acceso restringido, exclusivamente para usuarios de la red social, por lo que se me imposibilita verificar su contenido.

Link identificado con el inciso 75)

<https://www.facebook.com/GuadalajaraGob/videos/1049004936116464>



Me encuentro en la red social de "Facebook" en una publicación realizada por el perfil de "Gobierno de Guadalajara". La publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 103 reacciones, 58 comentarios y 13 mil reproducciones. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Hoy presentamos nuestro 2.º informe de gobierno a las y los tapatíos, te invito a seguir la transmisión #EnVivo y que no te pierdas ningún detalle de lo que hemos hecho juntos y juntas para hacer de la capital de Jalisco, un mejor lugar. ¡Ánimo, Guadalajara! Vamos bien y se pondrá mejor." Dicha publicación está acompañada de un video; conforme al acuerdo y la solicitud en el escrito de denuncia se solicita la verificación del mismo, en el fragmento de video del 1:36:00 a 1:37:30, por lo que procedo a transcribir ese fragmento: Se observa a un hombre de tez morena, que viste un saco color oscuro y una camisa color blanco, utiliza lentes y se encuentra detrás de un pódium. Dicha persona dice lo siguiente: "Vienen meses turbulentos, sabemos que no será un día de campo, por eso quienes tenemos una responsabilidad pública o aspiramos a gobernar, tenemos que comprometernos con las circunstancias en las cuales nos tocó vivir, tenemos que escuchar a las y los jaliscienses y actuar en consecuencia, aquí hay muchos líderes, obreros, empresariales, religioso, educativos, académicos, artistas, deportistas, empresarios, representantes de distintos partidos políticos, líderes vecinales, población en general representando a todas y todos. Por eso, el día de hoy quiero invitarles a que juntas y juntos hagamos un

*[Handwritten signature in blue and green ink]*

*proyecto en común para seguir defendiendo a Jalisco como una tierra de desarrollo, de libertad, de igualdad y de oportunidades, por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que ¡Me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco!"*

*Link identificado con el inciso 76)*

[https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ojala-te-animas-alcalde-de-guadalajara-pide-a-samuelgarcia-lanzarse-por-la-presidencia-demexico/#text=%22Quiero%20pedirles%20su%20respaldo%20para,en%20su%20informe%20de%20gobierno.//](https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ojala-te-animas-alcalde-de-guadalajara-pide-a-samuelgarcia-lanzarse-por-la-presidencia-demexico/#text=%22Quiero%20pedirles%20su%20respaldo%20para,en%20su%20informe%20de%20gobierno./)



*Me encuentro en la página denominada "El Universal" la cual identifico por su título establecido en la esquina superior derecha. A continuación, puedo observar lo que parece ser una nota periodística con los títulos: "Quiero pedirles su respaldo": Pablo Lemus se destapa para contender por gubernatura de Jalisco", "El alcalde de Guadalajara afirmó que desde el "eje Jalisco-Nuevo León" se definirá el futuro político y económico del país". Enseguida, se inserta una fotografía donde se observa a un hombre de tez morena, que viste un saco color oscuro y una camisa color blanco, utiliza lentes y se encuentra detrás de un pódium. Debajo de la fotografía antes descrita se aprecian los siguientes datos: "ELECCIONES/ 12/09/2023 | 20:53 | Actualizada 20:53". Acto seguido, procedo a transcribir la nota en cuestión: "Durante su informe de gobierno, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, pidió al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que se anime a buscar la presidencia de la república, pues tiene el respaldo de todos en MC; además, el edil hizo un llamado a la unidad de frente al 2024."En Jalisco teníamos a un gran candidato a la presidencia de la república (Enrique Alfaro) y yo le pedí en muchas ocasiones que esa decisión que había tomado de retirarse, creo yo que prematuramente, la reconsiderara; él me compartió su decisión personal y familiar que admiro y respeto mucho. Querido Samuel, de verdad me da mucho gusto que tú sigas en esta lucha, te lo quiero decir de frente, con la presencia de todas estas personas: ojalá te animes, Samuel, porque sabes que estamos contigo, Samuel, y que cuentas con todas y todos nosotros para cambiar a México", dijo el edil. "Quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que me ayudan a hacer el próximo gobernador", añadió Lemus en su informe de gobierno. Aunque el gran ausente del evento realizado en el Teatro Degollado fue el dirigente nacional de MC, Dante Delgado, el alcalde tapatío le agradeció su confianza en los liderazgos locales y afirmó que desde el "eje Jalisco-Nuevo León" se definirá el futuro político y económico del país. Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fue recibido con el grito de "presidente, presidente" cuando tomó la palabra hacia el final del discurso del edil; en su mensaje, el mandatario estatal indicó que a pesar de sus diferencias con la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, debe quedar claro que en lo local la marca para competir en 2024 es MC. "Aquí no hay lugar a dudas, vamos a construir un acuerdo de cara a un compromiso central: cuidar a Jalisco; a partir de ese principio lo que vamos a demostrar, como lo*

hemos hecho una y otra vez, es que en Jalisco somos mayores de edad políticamente hablando. Las decisiones de Jalisco se toman en Jalisco, y yo expresé lo que pienso sobre el escenario político nacional, y expresé mis razones y no las voy a repetir, pero también soy claro en la convicción de que este proyecto ha significado una lucha muy larga para construirlo y que no lo vamos a dejar morir aquí, este es un proyecto que tiene marca clara y se llama Movimiento Ciudadano y en ese sentido vamos a seguir construyendo hacia adelante”, afirmó. Finalmente recordó que el proyecto emecista tiene como postulado que lo nacional se construye desde lo local y confió en que así seguirá”.

Link identificado con el inciso 77)

<http://elrumbo.mx/2023/09/13/se-destapa-pablo-lemus-y-pide-apoyo-para-convertirse-en-gobernador-de-jalisco/>



El hipervínculo de cuenta me direcciona al medio de comunicación de nombre "Rumbo MX", lo que se identifica en la parte superior izquierda de la página; La noticia lleva el encabezado "Se destapa Pablo Lemus y pide apoyo para convertirse en Gobernador de Jalisco", publicada el trece de septiembre de 2023 por Editor Rumbo, le sigue una fotografía de un hombre detrás de un templete transparente con dos micrófonos, con la palabra "LEMUS" sobre fondo naranja y morado (escrita a mayúsculas y la letra "u" es sustituida por una imagen coloquialmente conocida como icono de carita feliz con guiño) el masculino en cuestión es de tez morena clara, cabello corto, viste un traje azul, camisa blanca y corbata color azul. De igual manera en la misma fotografía se aprecian sentados a la derecha del descrito, cinco hombres y una mujer. El texto de la nota en cuestión es el siguiente: "El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, confirmó que buscará y pidió el apoyo para la gubernatura de Jalisco con Movimiento Ciudadano de cara a las elecciones de 2024. En su segundo informe de gobierno como máxima autoridad en Guadalajara, Lemus Navarro contó con algunos de los rostros más destacados del partido Movimiento Ciudadano en la capital de Jalisco. Hoy (12 de septiembre), en horas de la tarde, se rindió el informe de Pablo Lemus, en medio de especulaciones e interrogantes sobre los candidatos para la presidencia de la república y la gubernatura de Jalisco. Entre algunos de los rostros más importantes del partido naranja que estuvieron presentes en el informe del alcalde tapatío, se destacaron: Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey. Él es hijo de quien fuera candidato a la presidencia de México por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones de 1994. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador de Jalisco. Samuel García, Gobernador de Nuevo León. Representantes de Dante Delgado, Coordinador Nacional de MC. También Lemus Navarro confirmó que seguirá en Movimiento Ciudadano y pretende continuar con el legado que dejó Enrique Alfaro Ramírez."(sic)

Link identificado con el inciso 78)

<https://www.youtube.com/watch?v=VSo7WrOiMxU>



Establezco que me encuentro en la pagina de "Youtube", lo cual identifico por su titulo en la esquina superior izquierda. Consta de un video publicado por el canal de "Grupo REFORMA", el cual tiene 1.23 millones de suscriptores. El video fue publicado el 12 de septiembre del presente año, tiene una duracion de 3:21, 1,451 vistas, 21 me gusta y 13 comentarios. Su titulo es: "Se destapa Pablo Lemus para Gobernador de Jalisco", y tiene la siguiente descripcion: "El Alcalde de Guadalajara rindió su Segundo Informe de Gobierno en el Teatro Diana. Sé parte del Club de Suscriptores de Grupo REFORMA y descubre todos los beneficios que tenemos para tí. Conoce nuestros planes y suscríbete: <https://www.reforma.com/clubdesuscrip...> <https://www.elnorte.com/clubdesuscrip...> <https://www.mural.com.mx/clubdesuscri...> También síguenos en redes sociales: Facebook: / mural Twitter: / muralcom Instagram: / muralcom" Procedo a transcribir el contenido del video: Se observa a un hombre hablanco, el cual se encuentra detrás de podium, es de tez morena, viste un traje color oscuro, una camisa color blanca y utiliza lentes. El mismo se encuentra dando el siguiente mensaje: "Quiero pedirles su respaldo, para construir un proyecto social y colectivo, en el que me ayuden a ser el proximo gobernador de Jalisco" -Se escuchan aplausos-. Posterior a eso se muestra a un grupo de personas tocando tambores y bailando en lo que parece ser una calle. Posteriormente se muestra una serie de personas y debajo de ellos un recuadro negro con la siguiente frase: "Al evento acudieron personalidades de la politica como el ex Gobernador

~~N104-ELIMINADO 1~~

~~N105-ELIMINADO 1~~

~~N106-ELIMINADO 1~~ y "Pablo Lemus saludo a locatarios del Mercado de Mexicaltzingo a su llegada al teatro". Cambian las imágenes y se muestra al primer orador diciendo lo siguiente: "Por eso, el día de hoy quiero invitarles a que juntas y juntos hagamos un proyecto en común para seguir defendiendo a Jalisco como una tierra de desarrollo, de libertad, de igualdad y de oportunidades, por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que ¡Me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco!" -Se escuchan aplausos- "¡Animo, Guadalajara! ¡Animo, Jalisco! Y ¡Animo, México!". Cambia la imagen y se observa a un gran número de personas en lo que pareciera ser un auditorio, se escuchan también gritos de "Gobernador, gobernador, gobernador". Se observa en pantalla otra persona hablando, es un hombre de saco oscuro, camisa blanca y sin cabello, quien dice lo siguiente: "Porque Pablo ha demostrado que es un buen gobernante, porque Pablo ha demostrado que es leal a este proyecto, porque Pablo es cierto, tiene estilos distintos a los míos, nos peinamos diferente, nos vestimos diferente, hablamos diferente; pero coincidimos en lo fundamental: un proyecto como este. Coincidimos

*en la idea de gobernar bien, gobernar con honestidad, de gobernar de cara a la gente, de honrar nuestra palabra, de trabajar todo el día y para mí eso significa mucho porque ha hecho un gran trabajo y yo estoy seguro que le seguirá aportando mucho a Jalisco en el futuro. ¡Que viva Guadalajara y que viva Jalisco! Muchas gracias a todas y todos" -Se escuchan gritos y aplausos- Finalmente se muestran los créditos del video.*

*Link identificado con el inciso 79)*

<https://udgtv.com/noticias/destape-doble-en-el-informe-de-guadalajara-lemus-a-jalisco/196107>



*Es una nota web periodística publicada por "udgtv.com" lo que identifico con dicho nombre escrito en la esquina superior izquierda de la página web, realizada por N107-ELIMINADO del día trece de septiembre de 2023 dos mil veintitrés que lleva por título: "Destape doble en el informe de Guadalajara: Lemus a Jalisco y Samuel a la presidencia", la imagen que la encabeza es de un hombre de pie, de tez clara, cabello corto y que viste traje oscuro, al parecer dando un discurso detrás de un templete, tras de él, se aprecian de su lado derecho 3 hombres y 2 dos mujeres y de su lado izquierdo se observan a 5 cinco mujeres y un hombre, todos los anteriores sentados; igualmente se aprecian 3 tres pantallas gigantes, dos a las laterales de la imagen y una de mayor tamaño al fondo, las cuales proyectan la misma imagen de un hombre de traje oscuro y corbata igual oscura, camisa blanca y debajo la frase "L E M U S" siendo la letra "U" sustituida por el conocido de manera coloquial como icono de carita feliz con guiño de ojo, este icono es de color azul y debajo la frase "2° INFORME GUADALAJARA" (sic) a mayúsculas de color blanco todo lo anterior sobre un fondo naranja y azul. Debajo de la imagen se lee: "Guadalajara, Jalisco. El tema político fue el que predominó durante el segundo Informe de gobierno del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, quien ante los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro y Samuel García, expresó su deseo de convertirse en candidato a la gubernatura. Durante su mensaje de una hora con cinco minutos, Lemus afirmó que no se ve en ningún otro partido que no sea MC, reconoció a Enrique Alfaro como su aliado y al líder nacional de MC, Dante Delgado, que no acudió al teatro Diana, lo llamó "jefe". Así mismo dentro de la nota periodística mencionada se aprecia inserta de una publicación hecha en la red social "X", lo que se desprende del logotipo de la misma en la esquina superior derecha, se trata de un perfil verificado dado que se encuentra la palomita blanca sobre fondo azul la cual solo las cuentas verificadas la poseen, bajo el nombre de "Pablo Lemus Navarro" con usuario N108-ELIMINADO 124 la que aparece una fotografía de un hombre sobre un escenario vestido de traje, cabello oscuro y camisa blanca, el mismo agachado, sujetando con ambas manos y su frente prostrada en ellas, la mano de una mujer de vestido verde tez morena y cabello oscuro, que está estirando su brazo derecho y sosteniendo un celular con su mano izquierda, que se encuentra abajo del escenario con otras 5 cinco personas, todas hombres que se aprecian detrás de ella. Fue publicado el doce de septiembre, tiene 178 me gusta y 41 respuestas. El texto dice así: "Servir a Guadalajara es un privilegio que valoro cada día al despertar. Hoy,*

en mi segundo informe al frente del @GuadalajaraGob, estoy lleno de emoción y gratitud al ver ante mí a 2,300 personas extraordinarias, representantes del sector literario, cultural, artístico." (sic)

Continúa la transcripción de la nota: "Quiero invitarles a que juntas y juntos hagamos un proyecto en común para seguir defendiendo a Jalisco, como una tierra de desarrollo, de libertad, de igualdad y de oportunidades. Por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo, en el que me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco. (aplausos)", expresó. Sin embargo, no solo destapó su interés personal de competir por el gobierno de Jalisco en 2024, sino que le dijo al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que él sea el candidato presidencial de MC. "Ojalá te animes Samuel, porque sabes que estamos contigo Samuel y que cuentas con todas y todos nosotros para cambiar a México. Hasta donde tope gobernador, ánimo, por favor ponte de pie, ánimo. Por favor", dijo. Al teatro Diana acudieron los alcaldes de Colima, Puebla, San Pedro Garza García, y Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, así como la diputada federal del PRI, Claudia Ruiz Massieu. En primera fila reapareció el ex alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro. El gobernador Enrique Alfaro, le dio un espaldarazo político a Lemus y aseguró que los aspirantes a gobernador de MC, se van a poner de acuerdo y no habrá rompimiento: "Lo que vamos a demostrar, como lo hemos hecho una y otra y otra vez, es que en Jalisco somos mayores de edad políticamente hablando Las decisiones de Jalisco se toman en Jalisco y yo expresé lo que pienso sobre el escenario político nacional y expresé mis razones y no las voy a repetir, pero también soy claro en la convicción de que este proyecto ha significado una lucha muy larga para construirlo y que no lo vamos a dejar morir aquí. Este es un proyecto que tiene marca clara: se llama Movimiento Ciudadano y en ese sentido, vamos a seguir construyendo hacia adelante", enfatizó, en un claro mensaje al líder nacional emecista, Dante Delgado". Dentro de la misma nota periodística anteriormente mencionada se observa otra publicación hecha en la red social "X" (antes twitter), lo que se desprende del logotipo de la misma en la esquina superior derecha de la publicación la cual trata de un perfil verificado dado que se encuentra la palomita blanca sobre fondo azul la cual solo las cuentas verificadas la poseen, bajo el nombre de "Pablo Lemus Navarro" con usuario **N109-ELIMINADO** 124 en la cual se ve la imagen de un hombre de tez morena clara, calvo con traje oscuro ante un pequeño templete el cual tiene la frase "L E M U S" (siendo la letra "U" sustituida por el conocido de manera coloquial como icono de carita feliz con guiño de ojo), este icono es de color azul y debajo la frase "2° INFORME GUADALAJARA" (sic) a mayúsculas de color blanco, todo lo anterior sobre un fondo naranja y azul; y en la misma imagen, un recuadro situado al lado inferior, una señora vestida de blanco sobre un fondo negro que sirve de intérprete del lenguaje de señas. Fue publicado el doce de septiembre, tiene 456 me gusta y 113 respuestas. El texto dice lo siguiente: "Que nunca llegue el rumor de la discordia", querido Gobernador **N110-ELIMINADO** 124 sigamos trabajando en equipo, unidos y haciendo buenos gobiernos. Muchas gracias por tus palabras." (sic) La mencionada imagen lleva en el centro un icono de triángulo blanco sobre fondo azul que indica que dicha publicación es un video. Efectivamente contiene un video de 2:33 minutos de duración en la que la un masculino de tez morena clara, calvo con traje oscuro, se encuentra dando un discurso que a la letra transcribo: "Y en el año 2013 hace 10 años busqué a Pablo, platiqué con él y le pedí que se animara a dar ese salto que no es sencillo, de dejar la vida en la en el sector privado y de entrarle a este mundo azaroso y complejo de la política. hay quienes hoy dicen, porque siempre, como decía ahora que evocaba a esta leyenda del teatro degollado, quienes buscan construir una historia de confrontación de desconfianza de enemistad entre Pablo y un servidor se me hace curioso, porque cuando yo pensé en quién me iba a acompañar para competir por Guadalajara en el municipio vecino de Zapopan el primero en el que pensé bueno antes había pensado en Frangie una gran campaña que logró

transformar la vida de la ciudad como hemos visto aquí y luego cuando se vino un momento difícil en nuestro movimiento en el año 2021, una circunstancia compleja junto con el equipo que tomamos decisiones desde hace mucho tiempo y que hemos ido construyendo este proyecto invitamos a encabezar la elección más importante del 2021 se acordara pero el primero en el que pensé para esa elección fue el invitar a pablo y creo que hicimos a Pablo, y voy a explicarles porque, porque es una explicación sencilla, porque pablo ha demostrado que es un buen gobernante, porque pablo ha demostrado que es leal a este proyecto, porque Pablo es cierto tiene estilos distintos a los míos, nos peinamos diferente, nos vestimos diferente, hablamos diferente, pero coincidimos en lo fundamental, en un proyecto como este, coincidimos en la idea de gobernar bien, de gobernar con honestidad, de gobernar de cara a la gente, de honrar nuestra palabra, de trabajar todo el día, y para mí eso significa mucho, porque como Pablo en este proyecto se han firmado grandes liderazgos.”(sic) Continúa y finaliza la nota con la siguiente transcripción: “Al informe acudieron los ediles de oposición N111-ELIMINADO 1 del partido Hagamos. Sin embargo, se ausentaron el panista Fernando Garza y los cuatro regidores de Morena, que encabeza Carlos Lomelí.

Link identificado con el inciso 80)

<https://www.eloccidental.com.mx/local/pablo-lemus-destapa-a-samuel-garcia-por-ia-presidencia-de-mexico-10686628.html>.

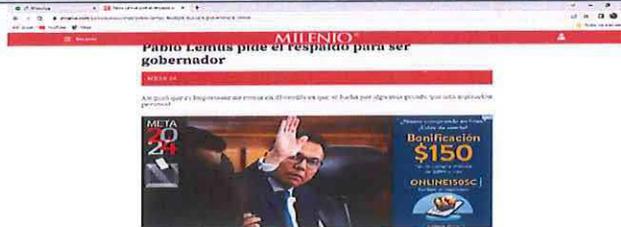


Establezco que me encuentro en la página de “EL OCCIDENTAL”, lo cual percibo por su título ubicado en la esquina superior izquierda. A continuación, se observa lo que parece ser una nota periodística con los siguientes títulos: “Pablo Lemus 'destapa' a Samuel García por la Presidencia de México Durante su Segundo Informe Pablo Lemus Navarro aseguró que Samuel García es el mejor perfil que tiene el partido Movimiento Ciudadano.” La nota fue realizada el lunes 12 de septiembre por N112-ELIMINADO 1 A continuación, se inserta una fotografía, de una multitud de personas, entre ellas hombres y mujeres. Enseguida se procede a transcribir la nota en cuestión: “De visita por Jalisco para el informe de gobierno de Pablo Lemus Navarro como presidente municipal de Guadalajara, fue “destapado” el gobernador de Nuevo León, Samuel García como candidato a la presidencia de México El “destape” lo hizo el alcalde tapatío en medio de su discurso y luego de asegurar que el regiomontano es el mejor perfil que tiene el partido Movimiento Ciudadano para llegar a la presidencia. Afirmó ante sus invitados especiales y ante el propio gobernador jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez, que la idea es aportarle al proyecto que comenzó en Jalisco hace 15 años y le ha dado las alcaldías del área metropolitana y la gubernatura al partido del águila naranja. “En Movimiento Ciudadano debemos primero privilegiar los perfiles y yo siempre creí y sigo creyendo que Enrique Alfaro es un extraordinario candidato a la presidencia de la República, pero él tomó una decisión que debemos de respetar”. Esto lo mencionó refiriéndose a que hace unas semanas el mandatario jalisciense negó la posibilidad de contender por la presidencia de

México, como lo había venido diciendo a lo largo de varios años. "Descartándose Enrique Alfaro por decisión propia que lamento muchísimo y si recapacita ya cambia la cosa, hoy el perfil más competitivo que tiene Movimiento Ciudadano es Samuel García". Por eso lo invitó a animarse y pidió que las condiciones políticas en nuevo León serán las adecuadas porque considera que tiene la capacidad de llevar el rumbo del país. "Es un candidato muy competitivo, es una persona que ha demostrado ser un buen gobernante en nuevo León y créanme que si Samuel fuera el candidato a la presidencia de la República y yo el candidato a Jalisco haríamos una campaña con la que se van a entretener muchísimo".

Link identificado con el inciso 81)

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/pablo-lemus-destapa-buscara-gubernatura-jalisco>



El hipervínculo me direcciona a la página de "Milenio" lo cual identifiqué por su nombre ubicado en la parte central superior. Dicha página contiene una nota periodística de nombre: "Pablo Lemus pide el respaldo para ser gobernador", la cual fue publicada el doce de septiembre del presente año por Milenio Digital y

Procedo a transcribir dicha noticia: "Pablo Lemus pide el respaldo para ser gobernador. META 24. Aseguró que es importante no entrar en discordia ya que se lucha por algo más grande que una aspiración personal. Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara. (Cortesía). Milenio Digital y Guadalajara / 12.09.2023 18:43:00 El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus destapó de manera oficial sus intenciones de contender por la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano en el proceso electoral del 2024 por lo que pidió apoyo de los ciudadanos para actuar en favor del futuro del estado. "Por eso el día de hoy quiero invitarles a que hagamos un proyecto para seguir defendiendo una tierra de desarrollo, de libertad de igualdad y de oportunidades por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que me ayudan a hacer el próximo Gobernador de Jalisco", dijo. El alcalde señaló que sin importar quien quede como el candidato oficial, se espera un gran proyecto de fondo y en equipo por parte de Movimiento Ciudadano por lo que detalló la importancia de no entrar en discordia ya que se lucha por algo más grande que una aspiración personal. "Estamos conscientes de que no nos estamos jugando una candidatura personal, estamos jugando el futuro de Jalisco y vamos a actuar con mucha responsabilidad", dijo dirigiéndose específicamente a Clemente Castañeda, Salvador Zamora, y Alberto Esquer compañeros de Movimiento Ciudadano. El alcalde de Guadalajara agradeció en primera instancia al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro por invitarlo en primer lugar a la política ya que resaltó en la iniciativa privada le iba muy bien, también dedicó una palabras para el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano a quien agradeció valentía y confianza. Aseguró que en el partido en el que se encuentra se trabajará de la mano para construir un proyecto sólido de Gobierno para Jalisco. "Sabremos construir un muy buen gobierno del 2024 al 2030 que cuide las grandes obras y el gran patrimonio político y social que ha construido este gobierno encabezado por Enrique Alfaro por eso el día de hoy quiero lanzar distintos mensajes en esta construcción de lo colectivo empezando por cada uno de nosotros por mí mismo debemos sacudirnos todo lo que nos estorba todo lo que nos separa el ego, la soberbia, la intriga", dijo. Segundo informe de actividades Lemus Navarro resaltó el gran cambio y espacio cultural en el que se ha convertido el Centro Histórico de Guadalajara,

destacó la realización de actividades artísticas, galas de mariachi, festivales para toda la familia; como GDLuz, Día de la Torta Ahogada, e Ilusionarte, así como el crecimiento del Paseo Alcalde, la infraestructura para ciclistas, que además con esto se logró que en el municipio se convirtiera en el que más empleos generó en el sector turístico en todo el estado. También resaltó el papel de Guadalajara en materia de deporte con la realización de carretas deportivas gratuitas para conocer el oriente y poniente de la ciudad, la visita de ~~N115-ELIMINADO 1~~ y la cereza del pastel será cuando llegue el Mundial del 2026, donde la Perla Tapatía será una de las sedes. "Educación, cultura, arte y deporte, esta es la forma de trabajar en este Gobierno", aseguró. En el tema de Seguridad resaltó la importante baja en la percepción de la delincuencia de los tapatíos, que se ha logrado con trabajo colaborativo entre las dependencias de Seguridad de Guadalajara y con el hermanamiento electoral del 2024 por lo que pidió apoyo de los ciudadanos para actuar en favor del futuro del estado. "Por eso el día de hoy quiero invitarles a que hagamos un proyecto para seguir defendiendo una tierra de desarrollo, de libertad de igualdad y de oportunidades por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que me ayudan a hacer el próximo Gobernador de Jalisco", dijo. El alcalde señaló que sin importar quien quede como el candidato oficial, se espera un gran proyecto de fondo y en equipo por parte de Movimiento Ciudadano por lo que detalló la importancia de no entrar en discordia ya que se lucha por algo más grande que una aspiración personal. "Estamos conscientes de que no nos estamos jugando una candidatura personal, estamos jugando el futuro de Jalisco y vamos a actuar con mucha responsabilidad", dijo dirigiéndose específicamente a Clemente Castañeda, Salvador Zamora, y Alberto Esquer compañeros de Movimiento Ciudadano. El alcalde de Guadalajara agradeció en primera instancia al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro por invitarlo en primer lugar a la política ya que resaltó en la iniciativa privada le iba muy bien, también dedicó una palabras para el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano a quien agradeció valentía y confianza. Aseguró que en el partido en el que se encuentra se trabajará de la mano para construir un proyecto sólido de Gobierno para Jalisco. "Sabremos construir un muy buen gobierno del 2024 al 2030 que cuide las grandes obras y el gran patrimonio político y social que ha construido este gobierno encabezado por Enrique Alfaro por eso el día de hoy quiero lanzar distintos mensajes en esta construcción de lo colectivo empezando por cada uno de nosotros por mí mismo debemos sacudirnos todo lo que nos estorba todo lo que nos separa el ego, la soberbia, la intriga", dijo. Segundo informe de actividades Lemus Navarro resaltó el gran cambio y espacio cultural en el que se ha convertido el Centro Histórico de Guadalajara, destacó la realización de actividades artísticas, galas de mariachi, festivales para toda la familia; como GDLuz, Día de la Torta Ahogada, e Ilusionarte, así como el crecimiento del Paseo Alcalde, la infraestructura para ciclistas, que además con esto se logró que en el municipio se convirtiera en el que más empleos generó en el sector turístico en todo el estado. También resaltó el papel de Guadalajara en materia de deporte con la realización de carretas deportivas gratuitas para conocer el oriente y poniente de la ciudad, la visita de ~~N116-ELIMINADO 1~~ y la cereza del pastel será cuando llegue el Mundial del 2026, donde la Perla Tapatía será una de las sedes. "Educación, cultura, arte y deporte, esta es la forma de trabajar en este Gobierno", aseguró. En el tema de Seguridad resaltó la importante baja en la percepción de la delincuencia de los tapatíos, que se ha logrado con trabajo colaborativo entre las dependencias de Seguridad de Guadalajara y con el hermanamiento con Zapopan. El edil tapatío estuvo acompañado por el gobernador de Nuevo León Samuel García, el alcalde de Monterrey Luis Donaldo Colosio Riojas y Miguel Treviño de Hoyos alcalde de San Pedro Garza García. Y en el ámbito deportivo lo acompañó la selección de Guadalajara, ~~N117-ELIMINADO 1~~ entre otros deportistas. Castañeda y Zamora también se destaparon por MC Pablo Lemus no es el único político de

*Movimiento Ciudadano que busca este lugar en el estado, ya que el senador Clemente Castañeda anunció que espera contender para obtener la candidatura a gobernador de Jalisco. El senador de la República, que también fue Coordinador Nacional de dicho partido, dijo el 8 de septiembre que tiene expectativas a futuro para ser mandatario estatal en Jalisco y de ser el sucesor de Enrique Alfaro, actual gobernador. Por su parte, este martes el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora aprovechó su quinto informe de gobierno para revelar sus intenciones de buscar la candidatura de Movimiento Ciudadano para ser gobernador de Jalisco. Aseguró que con lo hecho en Tlajomulco ha demostrado que sabe gobernar y ahora busca hacer a Jalisco el motor económico de México."*

Link identificado con el inciso 82)

[https://www.cronicajalisco.com/notas-sedestapablolemuscomoaspirantealgobiernodejaliscoyasamuelfarciacomocandidatopresidencial-123266-2023.](https://www.cronicajalisco.com/notas-sedestapablolemuscomoaspirantealgobiernodejaliscoyasamuelfarciacomocandidatopresidencial-123266-2023)



*El enlace me direcciona al sitio web de "La crónica de hoy Jalisco" lo que identifico con dicho nombre escrito en la esquina superior izquierda de la página web, en la que dentro de su sección denominada metrópoli presenta una nota que lleva por título "Se 'destapa' Pablo Lemus como aspirante al gobierno de Jalisco y a Samuel García como candidato presidencial" (sic) realizada por N118-ELIMINADO el día trece de septiembre de 2023 con hora 07:38:44 y con actualización a las 19:58:19 hrs, y en la cual contiene una fotografía en la cual se aprecia a un masculino de tez morena clara, de cabello corto oscuro vistiendo saco azul, camisa blanca y corbata azul con puntos blancos, sonriendo y al frente un par de micrófonos arriba de la foto se lee "Lemus afirmó que no se ve en ningún otro partido que no sea MC, reconoció a Alfaro como su aliado y al líder nacional de MC, Dante Delgado -quien no estuvo presente- lo llamó "jefe" y la nota en cuestión se transcribe a continuación: "Durante el segundo Informe de gobierno del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro el tema político fue el que acaparó la atención. Ante los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, Enrique Alfaro y Samuel García, el primer edil tapatío expresó su deseo de convertirse en candidato a la gubernatura. En su mensaje de una hora con cinco minutos, Lemus afirmó que no se ve en ningún otro partido que no sea MC, reconoció a Enrique Alfaro como su aliado y al líder nacional de MC, Dante Delgado -quien no acudió al teatro Diana- lo llamó "jefe". "Quiero invitarles a que juntas y juntos hagamos un proyecto en común para seguir defendiendo a Jalisco, como una tierra de desarrollo, de libertad, de igualdad y de oportunidades. Por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo, en el que me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco. (aplausos)", expresó. Luego corearon varias veces la palabra "¡Gobernador-gobernador!". Sin embargo, Lemus no solo destapó su interés personal de competir por el gobierno de Jalisco en 2024, sino que le dijo al gobernador de Nuevo León, Samuel García, que él sea el candidato presidencial de MC. "Ojalá te animes Samuel, porque sabes que estamos contigo Samuel y que cuentas con todas y todos nosotros*

para cambiar a México. Hasta donde tope gobernador, ánimo, por favor ponte de pie, ánimo. Por favor", dijo. Al teatro Diana acudieron los alcaldes de Colima, de Puebla, de San Pedro Garza García, y de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, así como la legisladora del PRI, Claudia Ruiz Massieu. En primera fila reapareció el ex alcalde de Guadalajara, N119-ELIMINADO 1 quien desde hace más de dos años no asistía a actos públicos. El gobernador Enrique Alfaro, le dio un espaldarazo político a Lemus y aseguró que los aspirantes a gobernador de MC (Clemente Castañeda, Alberto Esquer y Verónica Delgadillo), se van a poner de acuerdo y no habrá rompimiento. "Lo que vamos a demostrar, como lo hemos hecho una y otra y otra vez, es que en Jalisco somos mayores de edad políticamente hablando. Las decisiones de Jalisco se toman en Jalisco y yo expresé lo que pienso sobre el escenario político nacional y expresé mis razones y no las voy a repetir, pero también soy claro en la convicción de que este proyecto ha significado una lucha muy larga para construirlo y que no lo vamos a dejar morir aquí. Este es un proyecto que tiene marca clara: se llama Movimiento Ciudadano y en ese sentido, vamos a seguir construyendo hacia adelante", enfatizó, en un claro mensaje al líder nacional emecista, Dante Delgado. Al informe acudieron los ediles de oposición de Guadalajara, N120-ELIMINADO 1 del partido Hagamos. Sin embargo, se ausentaron el panista Fernando Garza y los cuatro regidores de Morena, que encabeza Carlos Lomelí. Resultados en seguridad. En rueda de prensa posterior a su informe, el alcalde Pablo Lemus, aseguró que él ha sido el único de los presidentes municipales metropolitanos que ha abordado el tema de seguridad en su segundo informe anual de actividades. Afirmó que de 2019 a 2023, el robo a personas se redujo 59.8%, el robo a casa habitación bajó 68%, el robo a negocio se redujo 76% y el hurto de vehículos cayó 59%. "Estos son los delitos que más lastiman a los tapatíos", manifestó. Sin embargo, nada habló del tema de personas desaparecidas, pero explicó que el tema no lo ha desatendido en sus dos años de gestión. "Hay un tema que yo siempre he trabajado y he reconocido públicamente que es el dolor que viven las familias víctimas de desaparición forzada y quienes merecen mi respeto y acompañamiento. Hemos implementado un programa desde el DIF Guadalajara que se llama 'Acompañando la Ausencia', en el cual estamos atendiendo a más de 300 familias ya, con apoyo alimenticio, a través de despensas, apoyo psicológico, con tratamiento profesional", indicó. Otro tema que no abordó fue el de la recolección de la basura, donde la empresa concesionaria Caabsa Eagle ha incumplido con el contrato y bajó la frecuencia de paso de los camiones recolectores, en los meses recientes. De ello, Lemus aseguró que al final de la siguiente semana dará una importante noticia, junto con otros alcaldes. "Tomamos un acuerdo los alcaldes que tenemos el sistema de recolección concesionado, de no hacer declaraciones públicas ya sobre este tema, hasta en tanto, no anunciemos a ustedes y a los ciudadanos un acuerdo final de lo que sucederá con Caabsa. Estamos muy cerca de esta situación. Hoy en la mañana en el informe de Chava (Salvador Zamora), nos pusimos de acuerdo, estamos entre que la reunión pudiera ser el lunes o martes y un anuncio después de ello, pero va a haber una noticia muy importante en materia de recolección basura en las concesiones de los municipios que las tenemos. Aguántennos unos días de verdad", puntualizó."(sic).

Link identificado con el inciso 83)

<https://www.razon.com.mx/estados/destapes-naranjas-samuel-garcia-presidente-pablo-lemus-gobernador-544640>



El hipervínculo me direcciona a la página de "La Razón de México", la cual identifiqué por su título en la parte superior central. Debajo del nombre, aparece el siguiente mensaje: "La página que buscas no existe o ha sido eliminada del servidor. Ir a la página principal. 404".

Link identificado con el inciso 84)

<https://siker.com.mx/la-perla/quadalajara/lemus-rinde-informe-y-pide-apoyo-para-candidatura-por-la-gubernatura-de-jalisco/>



Dicho hipervínculo me manda a la página web "siker news + culture", lo que identifiqué con dicho nombre escrito en la esquina superior izquierda de la página web, misma que trata de una nota intitulada "Lemus rinde informe y pide apoyo para candidatura por la gubernatura de Jalisco" (sic); Posteadas el día 12 de septiembre de 2023 Por "Siker Redacción", a la nota la acompaña una fotografía de un hombre detrás de un templete transparente con dos micrófonos, con la palabra "LEMUS" sobre fondo naranja y morado (escrita a mayúsculas y la letra "u" es sustituida por una imagen coloquialmente conocida como icono de carita feliz con guiño) el masculino en cuestión es de tez morena clara, cabello corto oscuro, viste un traje azul, camisa blanca y corbata color azul con puntos en blanco, el mismo se encuentra con su brazo derecho levantado con la palma de la mano extendida. A pie de la fotografía se lee: "Lemus rinde informe y pide apoyo para candidatura por la gubernatura de Jalisco" (sic). El texto de la nota es el siguiente: "El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, presentó su segundo informe de gobierno esta tarde (12-09-2023) e hizo un llamado a la unidad y a apoyar su candidatura por la gubernatura de Jalisco. En su discurso, Lemus expresó su aspiración de ser el próximo Gobernador de Jalisco y pidió el respaldo de los miembros de MC para construir un proyecto social y colectivo que lo lleve a la gubernatura. «Quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que me ayuden a ser el próximo Gobernador de Jalisco», dijo el munícipe. El alcalde también hizo un llamado a la unidad dentro de MC y reconoció a otros miembros del partido que también buscan la nominación por Jalisco como Clemente Castañeda, Salvador Zamora, Verónica Delgadillo y Alberto Esquer. «Vero, Beto, Chava, Pachi, somos compañeros y amigos, estoy seguro de que tendremos la madurez para ponernos de acuerdo porque no nos jugamos

una candidatura, nos jugamos el futuro de Jalisco», enfatizó Lemus. También, el munícipe tapatío reconoció el liderazgo del gobernador Enrique Alfaro, “tú visionaste este proyecto de todas y de todos nosotros. Hoy Jalisco tiene futuro y eso se debe a ti gobernador”. En su informe, el alcalde destacó proyectos como la recuperación del Centro Histórico o el programa de vivienda económica para empleados del municipio, en especial policías y bomberos. También destacó la instalación del palomar de Luis Barragán en el Paseo Alcalde y la inversión en mejorar el C5. “El C5 no es un centro de monitoreo y video vigilancia solamente, es un centro donde hacemos investigación policiaca para poder dar con las bandas de delinquentes”. Al informe asistieron como invitados liderazgos nacionales de Movimiento Ciudadano (MC), incluyendo al diputado Salomón Chertorivski, al alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Lo que no había sucedido en ninguno de los informes de los alcaldes metropolitanos.” (sic)

Link identificado con el inciso 85)

<https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/detalle/1875/En-Segundo-Informe-de-Gobierno-llama-Pablo-Lemus-a-un-gran-acuerdo-social-y-de-unidad-para-gobernar-Jalisco>



Establezco que me encuentro en la página “Gobierno de Guadalajara” lo cual es visible en la esquina superior izquierda. La página contiene una nota de título: “En Segundo Informe de Gobierno, llama Pablo Lemus a un gran acuerdo social y de unidad para gobernar Jalisco”, fue publicada el 12 de septiembre del presente año y cuenta con 122 visitas a la nota. Tiene una fotografía de un hombre al centro, que viste un saco color oscuro y se encuentra haciendo una seña con su mano, levantando sus dos dedos de la mano derecha, al fondo se observan más personas y un fondo en colores naranja y rojo. El contenido de esta es la siguiente: “En el Segundo Informe de Gobierno, Pablo Lemus presentó los proyectos y alcances impulsados en la ciudad, como el rescate y reactivación del Centro Histórico, la suma de espacios públicos, el impulso al deporte y la cultura, el apoyo a la niñez y el fortalecimiento de la Seguridad ante liderazgos sociales, representantes de la academia, iniciativa privada, grupos políticos, autoridades municipales, legislativas y estatales, amigos y ciudadanos; Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, llamó a un gran acuerdo social y unidad para gobernar Jalisco. La unidad no es una conducta homogénea, tampoco es negar ni esconder que existen diferencias; las diferencias de opiniones nos enriquecen, pero debemos de tener la capacidad de conciliarlas (...) Esto es algo que debemos de compartir en el ejemplo diario: ‘que nunca llegue el rumor de la discordia’, afirmó Pablo Lemus. En su Segundo Informe de Gobierno al frente de la capital de Jalisco, realizado en el Teatro Diana, el Múnícipe destacó que el proyecto que encabeza es colectivo, no personal, e instó a la unidad entre todos los sectores de la sociedad jalisciense. Debemos sacudirnos todo lo que nos estorba, todo lo que nos separa: el ego, la soberbia, la intriga, la discordia. Tenemos que andar ligeros, con humildad. La unidad es entender que luchamos por algo más grande que una aspiración personal. Es darnos la mano y confiar en nuestra palabra. Es una tarea minuciosa y artesanal que se da todos los días, es tejer una causa con

otra, unir un talento con otro, y entrelazar lo mejor de cada quién hasta darle una forma, abundó el Primer Edil. Lemus Navarro agradeció a la ciudadanía de Guadalajara y Zapopan por su participación y respaldo en las administraciones encabezadas en ambos municipios, reconociendo la labor de quienes se han sumado a estos proyectos de transformación social. Pablo Lemus reconoció el liderazgo y legado del Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, en Guadalajara y Jalisco, así como al Senador y Coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, por creer en la fuerza ciudadana y en los liderazgos locales. En su mensaje el Alcalde extendió su reconocimiento a personalidades como Miguel Treviño, Presidente Municipal de San Pedro Garza García; Luis Donald Colosio, Alcalde de Monterrey y Samuel García, Gobernador de Nuevo León; resaltando la importancia de trabajar juntos para el bienestar del país, desde el eje Jalisco-Nuevo León. Lemus Navarro ratificó su respaldo al Gobernador neoleonés a sus aspiraciones a la candidatura por la Presidencia de México. Además, recordó que el movimiento que lo arropó a lo largo de los últimos años, mostró una resiliencia excepcional y un compromiso inquebrantable con su visión política. Dijo que este camino no estuvo exento de desafíos, y superó los obstáculos y poderosos adversarios, para salir adelante en cada ocasión. Pablo Lemus hizo un llamado a la sociedad civil, líderes religiosos, educadores, artistas, deportistas, empresarios y a la ciudadanía en general a unirse en un proyecto común, para seguir defendiendo a Jalisco como una tierra de desarrollo, libertad, igualdad y oportunidades. El Múnicipe también reconoció a quienes, en una legítima aspiración, también buscan la nominación de Movimiento Ciudadano para el próximo proceso electoral a nivel estatal; esto es, los Senadores por Jalisco Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, el Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga Salvador Zamora, así como el Secretario del Sistema de Asistencia Social Alberto Esquer. Quiero darles una certeza, vamos a tener la madurez para ponernos de acuerdo, porque nosotros estamos conscientes de que no nos estamos jugando una candidatura personal, nos estamos jugando el futuro de Jalisco, y vamos a actuar con mucha responsabilidad, con nuestra dirigencia, enfatizó Pablo Lemus. En su mensaje, Enrique Alfaro Ramírez recordó los inicios del proyecto político que lidera, hace 10 años, y mencionó cómo inició su colaboración con Pablo Lemus Navarro, señalando la concordancia de valores fundamentales como la honestidad, la transparencia y el compromiso con la gente. A su vez, reconoció la capacidad del Múnicipe tapatío para dar continuidad a la transformación de la ciudad, imprimiendo su propio sello y visión. Ha demostrado que es un buen gobernante, porque Pablo (Lemus) ha demostrado que es leal a este proyecto; es cierto, tiene estilos distintos a los míos (...), pero coincidimos en lo fundamental. En un proyecto como éste, coincidimos en la idea de gobernar bien, de gobernar con honestidad, de gobernar de cara a la gente, de honrar nuestra palabra de trabajar, destacó Alfaro Ramírez. En la presentación del Segundo Informe de Gobierno de Pablo Lemus se encontraron presentes representantes de los tres poderes de gobierno. Participaron la Diputada ~~N121-ELIMINADO 1~~ representación de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; ~~N122-ELIMINADO 1~~ Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, así como ediles tapatíos de las fracciones de Movimiento Ciudadano, PRI y Hagamos. A dos años, Guadalajara va bien y se pondrá mejor para las tapatías y tapatíos Con una estrategia consistente en proyectos, acciones y obras visibles para la ciudadanía, el enfoque en la revitalización del Centro Histórico se ha destacado como una de las acciones más notables del Gobierno Municipal encabezado por Pablo Lemus Navarro. La recuperación del Centro Histórico ha tenido un impacto significativo en toda la ciudad, basado en una línea de acción de que el cambio del municipio debía comenzar desde su corazón. En este proceso de transformación, el objetivo es que los tapatíos y tapatías regresen a vivir, disfrutar, habitar y transformar esta parte emblemática de la ciudad. Es así como Guadalajara ha sido testigo de una serie de eventos y

*actividades que han enriquecido la vida cultural y social de la ciudad, impulsando el turismo, creando empleos y fortaleciendo la economía local. Algunos ejemplos son el Festival de Invierno Ilusionante, el Aniversario de la Fundación de la Ciudad, el Día Municipal de la Torta Ahogada, el Festival GDLuz, las presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en Paseo Alcalde y el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. La suma de estas actividades han atraído a más de 22 millones de visitantes desde el inicio de esta Administración y han generado una derrama económica de más de 11 mil millones de pesos en el Centro Histórico. Para esta estrategia, un punto fundamental fue mantener la visión y el trabajo del Gobernador Enrique Alfaro, quien inició y apoyó este proyecto de largo alcance para revitalizar el Centro Histórico. Además, Guadalajara recibió la distinción de Capital Mundial del Libro de la UNESCO, por lo que en ese lapso el Paseo Literario Fray Antonio Alcalde se convirtió en un elemento central en esta transformación. Este espacio cuenta ahora con diversos atractivos, como el Arco Norte de la Normal, murales, el Carrusel Monumental, espectáculos de videomapping, iluminación artística y presentaciones de mariachi en vivo, entre otros. Uno de los logros más destacados en este proceso de revitalización es la creación de la Plaza Luis Barragán, coronada por una escultura de 50 metros de altura en honor al ilustre arquitecto jalisciense y el único mexicano en recibir el Premio Pritzker. Este proyecto ha transformado un espacio antes destinado al automóvil en un nuevo lugar público para el disfrute de las personas. Además, el proyecto de ampliación de Paseo Alcalde continúa en marcha, lo que duplicará su extensión y lo convertirá en un paseo semipeatonal, ciclista, arbolado y lleno de arte de 5 kilómetros de longitud. El Centro de Guadalajara sigue avanzando, y pronto se verán reflejadas estas mejoras en Plaza Guadalajara. Esta renovación incluye la creación de un espacio subterráneo para trámites gubernamentales y comercios, lo que permitirá a las personas hacer sus gestiones y disfrutar de la zona céntrica de la ciudad de manera más accesible. Este esfuerzo sostenido por revitalizar el Centro Histórico de Guadalajara logró no solo dar nueva vida a esta parte emblemática de la ciudad, sino también impulsar la economía local y brindar a los tapatíos un entorno más atractivo y seguro. Además, se busca repoblar al corazón de la ciudad con diferentes proyectos como vivienda protegida, se construirán alrededor de 500 viviendas, destinadas de forma prioritaria a trabajadores municipales, donde el 40 por ciento de los cinco desarrollos a edificarse en terrenos municipales tendrán precios entre 500 mil y 900 mil pesos, aproximadamente. El rescate de los espacios públicos no sólo se concentra en el Centro Histórico, sino que la Administración también se enfoca en crear lugares de recreación para las tapatías y tapatíos que viven en el oriente de la ciudad. En estos dos años de Administración, el Gobierno de Guadalajara ejecuta la inversión histórica de 4 mil millones de pesos en obra pública, sin un solo centavo de deuda. Uno de los ejemplos más destacados de la recuperación del espacio público es el Parque Lineal Demóstenes en la zona oriente de la ciudad, convirtiéndose en un espacio de convivencia familiar, actividad física y sana recreación. Este proyecto ha mejorado la seguridad y conectividad de colonias como San Eugenio, Beatriz Hernández, Aarón Joaquín y Balcones de Oblatos. La colaboración entre el Municipio y el Estado ha dado lugar a obras importantes, como las intervenciones en la Avenida Enrique Díaz de León y el Parque General Luis Quintanar, además de su profunda renovación, permitió a Guadalajara celebrar con orgullo sus 200 años de ser jaliscienses libres y soberanos. En el periodo de la presente Administración más de 20 parques han sido reacondicionados, y las plazas públicas han sido revitalizadas en lugares como el Jardín Analco, la Plaza Tetlán y la Plaza Agustín Rivera. Además, el Parque Lineal Colomos en Avenida Patria se ha convertido en un espacio emblemático que une Zapopan y Guadalajara. El Bosque Los Colomos, además de ser un lugar hermoso, ahora ofrece equinoterapia a niños de Guadalajara. La infraestructura vial también ha sido una prioridad, con la intervención de más de 100 kilómetros de calles*

*y vialidades importantes, incluyendo la Avenida Vallarta, Plutarco Elías Calles y próximamente Prolongación Acueducto. El alcalde tapatío, Pablo Lemus, refirió que el objetivo es que, al final de esta administración, no quede una sola calle de tierra en Guadalajara, promoviendo una movilidad más sostenible. Junto al rescate de espacios públicos, la Administración impulsa al deporte y la cultura, para construir un futuro prometedor para Guadalajara. En cuanto al deporte y la recreación, Guadalajara experimentó un auge en eventos y actividades. Más de 50 mil personas participaron en carreras del Comude Guadalajara, incluyendo el exitoso Medio Maratón de Guadalajara, que atrajo a más de 15 mil corredores. Además, se rindió homenaje al Heroico Cuerpo de Bomberos con la Carrera del Siglo, que reunió a más de 20 mil tapatías y tapatíos. La ciudad también se ha convertido en un epicentro de eventos deportivos y culturales de talla internacional, como el Guadalajara Open WTA 1000 de la ATP y el Gran Giro de ciclismo de ruta. Además, en 2026, Jalisco será sede del próximo Mundial de Fútbol. Guadalajara demostró ser cuna de campeones y se reconoce el esfuerzo del equipo varonil de la Copa Jalisco, coronándose subcampeón en la final disputada en el Estadio Jalisco. La cultura es parte fundamental de esta administración, con la designación de Guadalajara como Capital Mundial del Libro por parte de la UNESCO. Se han recuperado más de 30 espacios culturales y más de 2 millones de personas participaron en eventos relacionados con la Capitalidad Mundial del Libro; se restauraron esculturas emblemáticas de la ciudad. Además, se impulsaron tres Centros Colmena, espacios de encuentro y aprendizaje basado en los principios de cooperación, solidaridad y equidad mediante actividades culturales, educativas, productivas, de atención y salud integral. Este modelo de reconfiguración del espacio público tiene origen en el modelo de los Parques Biblioteca de Medellín, Colombia, una ciudad que enfrentó desafíos tras la violencia suscitada durante la época de Pablo Escobar. Durante la administración que Pablo Lemus encabezó en el municipio de Zapopan, surgió la idea de las Colmenas, consolidando a la fecha una red en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se cuenta con una Red de Colmenas ubicadas en Miramar, San Juan de Ocotán, Villas de Guadalupe y Villa de la Loma, en Zapopan, así como Rancho Nuevo, Oblatos y Balcones del Cuatro en Guadalajara. El Gobierno también invirtió en la educación y el bienestar de la niñez. Más de 40 escuelas han sido renovadas y se han entregado alrededor de 200 mil paquetes escolares, integrados por útiles, mochilas y uniformes deportivos. Además, se ha impulsado el programa de estancias infantiles y se han renovado espacios para niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad. Para brindar una experiencia de movilidad más segura y eficiente para las tapatías y tapatíos, el Gobierno de Guadalajara presentó el Corredor Integral Javier Mina, que comprendió la intervención de 7.3 kilómetros de esta avenida, de la calle Presa del Laurel a la Calzada Independencia. La ciclovía segregada conecta la zona de Tetlán a San Juan de Dios, y posteriormente, a través de otras ciclovías, hasta la zona de la Glorieta Minerva; con la habilitación de esta infraestructura, Guadalajara suma 134 kilómetros de ciclovías interconectadas en la metrópoli tapatía. En la presente gestión la Seguridad ha sido una prioridad, con un enfoque en cuidar y capacitar a la Policía Municipal. La corporación policial de Guadalajara se convirtió en la mejor pagada del país y se inauguró el Centro Municipal de Monitoreo e Inteligencia más moderno de México, el C5 Guadalajara. Estos esfuerzos han dado como resultado una reducción significativa en la incidencia delictiva en toda la ciudad. Por primera vez en cinco años, Guadalajara presentó una disminución por debajo de 80 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad de las tapatías y tapatíos; esto acorde a los resultados de la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del segundo trimestre de 2023, publicada por INEGI. A su vez, se ha presentado reducción en los índices de delitos patrimoniales, como robo a persona, robo a casa habitación, robo a negocio, entre otros. Con estos resultados el Gobierno de Guadalajara, encabezado por el alcalde tapatío Pablo*

*Lemus Navarro, consolidó acciones para garantizar la seguridad y el bienestar de las tapatías y tapatíos, implementando estrategias innovadoras, promoviendo la participación activa de la comunidad y con el trabajo en coordinación con los otros niveles de gobierno. El Gobierno de Guadalajara apuesta en consolidar un futuro brillante para Guadalajara y sus habitantes, demostrando que gobernar es una responsabilidad que se puede llevar a cabo con compromiso, buen ánimo y trabajo permanente."*

Link identificado con el inciso 86)

[https://traficozmq.com/2023/09/se-destapa-lemus-rumbo-a-la-gubernatura-de-jalisco/.](https://traficozmq.com/2023/09/se-destapa-lemus-rumbo-a-la-gubernatura-de-jalisco/)



*Me encuentro en la página denominada "Trafico ZMG", lo cual detecto debido a su título situado en la esquina superior izquierda. La página contiene lo que pareciera ser una nota periodística de título: "Se destapa Lemus rumbo a la gubernatura de Jalisco". Dicha publicación fue realizada el doce de septiembre del presente año y contiene la siguiente información: "Quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y político en el que me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco. Ésas fueron las palabras del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, en el marco de su segundo informe de gobierno al frente de la presidencia municipal de la Perla Tapatía. Este martes el primer edil rindió cuentas a los tapatíos sobre los trabajos, logros y también los retos que durante dos años de gestión ha conseguido para Guadalajara. En medio de un evento al que acudieron las principales autoridades del Estado, entre ellas el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, Pablo Lemus aprovechó para reiterar su intención de ser el próximo candidato a la gubernatura de Jalisco por el partido Movimiento Ciudadano. Aunque previamente el alcalde había mostrado ya sus intenciones de ocupar la silla al frente del Ejecutivo Estatal, finalmente esta noche, en medio de un ambiente político que invitaba para ser oficial sus aspiraciones políticas, Lemus Navarro lanzó un llamado a la sociedad en general, pidiendo su respaldo para la construcción de un proyecto que siga al rescate de Jalisco de cara a las elecciones del próximo 2024. En su intervención, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró que Pablo Lemus es un hombre leal, con quien coincide en la idea de gobernar bien y gobernar con honestidad. De gobernar de cara a la gente y trabajar todo el día. Como Pablo, en este movimiento se han formado destacados líderes que están listos para asumir la responsabilidad de este movimiento de cara al futuro>, agregó Alfaro Ramírez. Entre los logros alcanzados que destacó el primer edil tapatío durante su gestión como presidente municipal del Guadalajara, resaltaron datos importantes en torno a la recuperación de espacios, la apuesta por la cultura, el deporte y la educación, así como aquellos eventos que esta administración ha impulsado y que dijo, llegaron para quedarse. Ejemplo de ello fue el Festival ilusionante, el Aniversario de la Fundación de la Ciudad, el Día Municipal de la Torta Ahogada, el Festival GDLuz, las presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en Paseo Alcalde y el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. Otro de los tópicos en los que enfatizó Lemus Navarro, fue la*

*inversión de más de 4 mil millones de pesos en materia de obra pública. Uno de los ejemplos más destacados de la recuperación del espacio público es el Parque Lineal Demóstenes en la zona oriente de la ciudad, convirtiéndose en un espacio de convivencia familiar, actividad física y sana recreación. Este proyecto ha mejorado la seguridad y conectividad de colonias como San Eugenio, Beatriz Hernández, Aarón Joaquín y Balcones de Oblatos, agregó. Finalmente, Lemus Navarro destacó el trabajo que se ha hecho en materia de reconstrucción del tejido, una estrategia fundamental para la prevención del delito y para retirar a los jóvenes de actos directivos. En ese sentido, concluyó: Se cuenta con una Red de Colmenas ubicadas en Miramar, San Juan de Ocotán, Villas de Guadalupe y Villa de la Loma, en Zapopan, así como Rancho Nuevo, Oblatos y Balcones del Cuatro en Guadalajara. A Maciel."*

Link identificado con el inciso 87)

<https://consensonoticias.com.mx/destapa-alcalde-de-guadalajara-a-samuel-como-posible-candidato-presidencial/>



*Me encuentro en la página de "Consenso noticias", lo cual identifico por su título en el centro superior. Dicha nota tiene el título: "Destapa alcalde de Guadalajara a Samuel como posible candidato presidencial", fue publicada el 13 de septiembre de 2023 por "RedacciónM". Procedo a transcribir el contenido de la misma: "Durante el segundo informe de gobernación de el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, anunció que respalda al gobernador de Nuevo León, Samuel García como posible candidato a la presidencia en las elecciones 2024. «Querido Samuel de verdad me da mucho gusto, que tu sigas en esta lucha, te lo quiero decir aquí de frente, con la presencia de todas estas personas, ojalá te animes Samuel, porque sabes que estamos contigo Samuel que cuentas todas y todos nosotros para cambiar a México, ¡hasta donde tope gobernador!", expresó el alcalde. Samuel García había descartado ser precandidato a la presidencia de la República por MC en estas elecciones 2024, pero ha señalado que 'Hay que esperar a tomar una decisión' después de su Segundo Informe de Gobierno, programado para el próximo 15 o 16 de octubre. «Ya veremos después las condiciones, estamos halagados de que gente de Jalisco nos apoye, pero hoy concentrado en Nuevo León», dijo. También recordó que el proceso de selección de candidatos de MC tiene lugar el 5 de diciembre y que todavía hay tiempo de decidir. Por otra parte el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas comento que es una carta fuerte de MC para la presidencia 2024. "Hasta ahorita sé de quienes han levantado la mano como Samuel García, al interior de Movimiento Ciudadano, yo creo que de las personas que más tienen para sumar esa candidatura al interior del partido»*

Link identificado con el inciso 88)

<https://twitter.com/N123-ELIMINADO-124/status/1701782639517880749>



Me encuentro en la red social denominada "Twitter" ahora "X" donde tengo a la vista un post publicado desde un perfil verificado en cuanto a su autenticidad de nombre **N124-ELIMINADO** con fecha doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés a las 08:59 pm, teniendo 32,2 mil reproducciones, 76 Reposts, 15 citas, 531 me gusta y 1 elemento guardado. Dicho post contiene el siguiente mensaje: "Les convoco a un gran acuerdo social y colectivo para que me ayuden a ser el el próximo Gobernador de #Jalisco. Les invito a escuchar el siguiente mensaje: ¡Ánimo! #InformeGuadalajara". A dicho post lo acompaña un video, de duración de cuatro minutos y un segundo, el cual procedo a transcribir a continuación: "Es por eso que el día de hoy quiero lanzar distintos mensajes, el primero en esta construcción de lo colectivo y empezando por cada uno de nosotros, por mí mismo, debemos sacudirnos todo lo que nos estorba, nos separa, el ego, la soberbia, la envidia y la discordia, tenemos que hablar ligeros con humildad, la unidad es entender que luchamos por algo mucho más grande que una situación personal, es darnos la mano y confiar en nuestra palabra es una tarea minuciosa y artesanal que se da todos los días, es tejer una causa con otra, unir un talento con otro y entrelazar lo mejor de cada quien hasta darle una forma artística, la unidad no es una conducta homogénea, tampoco es negar o esconder que existen diferencias, las diferencias de opinión nos enriquece, pero debemos tener la capacidad de conciliarlas. Quiero que vean esta gran imagen que esta sobre nuestro Teatro Degollado y esto es algo que debemos de compartir en el ejemplo claro, que nunca llegue el rumor de la discordia. Vienen meses turbulentos, sabemos que no será un día de campo, por eso quienes tenemos una responsabilidad pública o aspiramos a gobernar, tenemos que comprometernos con las circunstancias en las cuales nos tocó vivir. Tenemos que escuchar a las y los jaliscienses, y actuar en consecuencia, aquí hay muchos líderes, obreros, empresariales, religiosos, educativos, académicos, artistas, deportistas, empresarios, representantes de distintos partidos políticos, líderes vecinales, población en general representando todas y todos, por eso el día de hoy quiero invitarles a que juntas y juntos hagamos un proyecto en común, para seguir defendiendo a Jalisco; como una tierra de desarrollo, libertad de igualdad y de oportunidades, por esto quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo, para que me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco -Aplausos- Animo, Guadalajara; Animo, Jalisco; Animo, México. Y ahora vamos a escuchar... Lo interrumpen una serie de aplausos y gritos que dicen 'Gobernador' Y ahora vamos a escuchar... y ahora vamos a escuchar al único gobernador que hay en Jalisco, adelante gobernador.

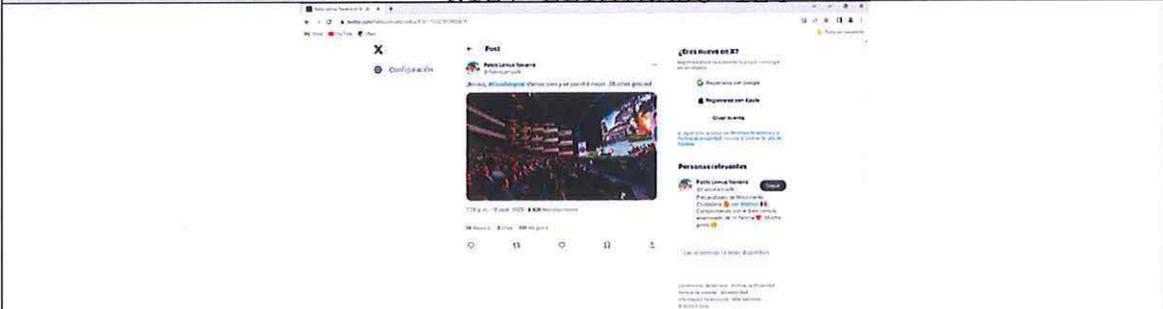
Link identificado con el inciso 89)  
<https://twitter.com/N125-ELIMINADO/status/1701612272202948885>



Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter", en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de **N126-ELIMINADO 124** la publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 20 mil reproducciones, 34 resposts, 11 citas y 245 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Estoy listo para informar a las y los tapatíos las acciones que hemos llevado a cabo en el último año en el @GuadalajaraGov. ¡Ánimo, Guadalajara! Vamos bien y se pondrá mejor. Te invito a conocer más en el siguiente enlace: <https://informe.guadalajara.gob.mx> #InformeGDL #AnimoGuadalajara". La publicación contiene un video en el cual se puede observar a un masculino de tez morena clara, canoso, el cual lleva una camiseta color blanco y unos pantalones color beige, en varios escenarios y con música de fondo.

Link identificado con el inciso 90)

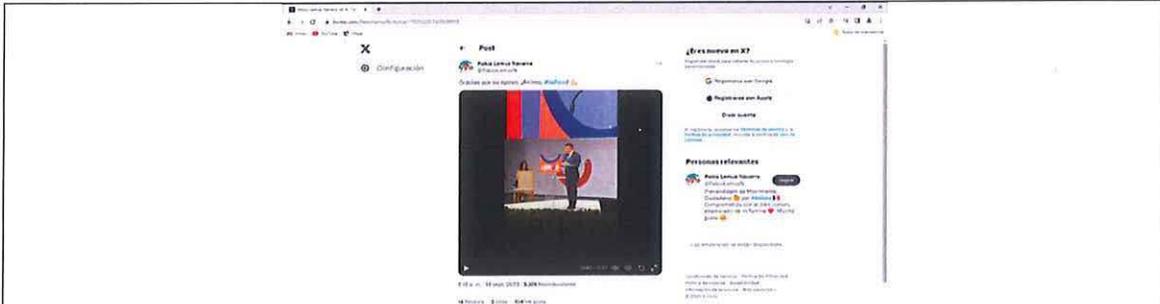
<https://twitter.com/N127-ELIMINADO 124/status/1701772337819893971>.



Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter", en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de **N128-ELIMINADO 124** la publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 4.826 reproducciones, 16 resposts, 2 citas y 155 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "¡Ánimo, #Guadalajara! Vamos bien y se pondrá mejor. ¡Muchas gracias!". La publicación contiene una imagen en la cual se puede observar un foro cerrado, con varias personas sentadas en fila y una pantalla de fondo.

Link identificado con el inciso 91)

<https://twitter.com/N129-ELIMINADO 124/status/170252251329599918>.



Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter", en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de **N130-ELIMINADO 124**. La publicación fue realizada el 14 de septiembre del presente año, cuenta con 5.351 reproducciones, 14 resposts, 2 citas y 154 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Gracias por su apoyo. ¡Ánimo, #Jalisco! 🇲🇪" La publicación contiene un video con 37 segundos de duración, en el cual se puede observar a un masculino de tez morena clara, canoso, el cual lleva un traje oscuro camiseta color blanco, con lentes, el cual se encuentra detrás de un pódium y comienza a decir: "Quiero pedirles su respaldo, para construir un proyecto social y colectivo en el que me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco" Posteriormente cambia varias imágenes en el cual el masculino descrito anteriormente se encuentra saludando a varias personas, se puede escuchar que varias voces dicen "Gobernador" en coro.

Link identificado con el inciso 92)

<https://twitter.com/N131-ELIMINADO 124/status/1701792639517880749>.



Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter, en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de **N132-ELIMINADO 124**. La publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 32.5 mil reproducciones, 76 resposts, 15 citas, 534 me gusta y 1 elemento guardado. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Les convoco a un gran acuerdo social y colectivo para que me ayuden a ser el el próximo Gobernador de #Jalisco. Les invito a escuchar el siguiente mensaje: ¡Ánimo! #InformeGuadalajara": La publicación contiene un video con una duración de 4:02 minutos en el cual se puede observar un masculino con traje oscuro, camiseta blanca, de tez morena clara, canoso y con lentes, procedo a la transcripción del video: "Por eso el día de hoy, quiero lanzar distintos mensajes, el primero en esta construcción de lo colectivo, empezando por cada uno de nosotros, por mi mismo, debemos sacudirnos todo lo que nos estorba, todo lo que nos separa, el ego, la soberbia, la intriga y la discordia, tenemos que andar ligeros, con humildad, la unidad es entender que luchamos por algo mucho más grande con aspiración personal, hecharnos la mano y confiar en nuestra palabra es una tarea minuciosa y artesanal que se da todos los días, es tejer una causa con otra, unir un talento con otro, y entrelazar lo mejor de cada quien hasta darle una forma artística, la unidad no es una conducta

homogénea tampoco es negar o esconder que existen diferencias, las diferencias de opiniones, nos enriquece pero debemos entender la capacidad de conciliar quiero que vean está gran imagen que está sobre nuestro teatro degollado, y esto es algo que debemos de compartir en el ejemplo diario que nunca llegue el rumor de la discordia" En el minuto 1:43 cambia la imagen a una pantalla la cual contiene el mensaje "que nunca llegue el rumor de la discordia", posteriormente se vuelve a enfocar al hombre anteriormente descrito continuando con la transcripción del video: "Vienen meses turbulentos sabemos que no será un día de cambio por eso quienes tenemos una responsabilidad pública o aspiramos a gobernar tenemos que comprometernos con las circunstancias en las cuales nos tocó vivir tenemos que escuchar a las y los jaliscienses y actuar en consecuencia, aquí hay muchos líderes, obreros, empresariales, religiosos, educativos, académicos, artistas, deportistas, empresarios, representantes de distintos partidos políticos, líderes vecinales, población en general representando a todas y todos, por eso el día de hoy quiero invitarles a que juntas y juntos hagamos un proyecto en común para seguir defendiendo a Jalisco como una tierra de desarrollo de libertad de igualdad y de oportunidades, por eso quiero pedirles su respaldo para construir un proyecto social y colectivo en el que me ayuden a ser el próximo gobernador de Jalisco" En el minuto 3:11 cambia la imagen hacia un foro lleno, donde se pueden ver varias personas aplaudiendo y se escuchan varias voces a coro gritando "Gobernador": En el minuto 3:50 se puede escuchar nuevamente al masculino antes descrito el cual dice: "Ahora le toca al gobernador de Jalisco, adelante gobernador" finalizando el video.

Link identificado con el inciso 93)

<https://twitter.com/N133-ELIMINADO-124/status/1701754621448900803>



Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter, en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de N134-ELIMINADO-124 la publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, a las 6:28 p.m. y cuenta con 4.102 reproducciones, 3 resposts, 45 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Muchas gracias Salomón por acompañarme y venir en representación de N135-ELIMINADO-124 a su 2do informe de gobierno. Esto se va a poner mejor. Mostrar más". La publicación anterior contiene un tweet compartido de la cuenta "Salomón Chertorivski" con nombre de usuario N136-ELIMINADO-124 de la misma fecha, con la descripción: "¡Los buenos gobiernos son naranjas! 🍊 Un honor acompañar a mi amigo N137-ELIMINADO-124 a su 2do informe de gobierno. Esto se va a poner mejor. Mostrar más". El tweet contiene dos imágenes en la primera se puede observar a cuatro personas, describiendo de izquierda a derecha el primero es un masculino de tez clara, canoso, con lentes, usando un traje color azul oscuro con camiseta blanca, el segundo es un masculino tez clara, cabello castaño, el cual usa un traje color oscuro y camiseta blanca, el tercero es un masculino tez moreno claro, canoso, quien lleva un traje color azul oscuro, camiseta blanca y corbata color azul, el último de ellos un masculino tez clara, canoso quien usa una camiseta color blanco. En la segunda imagen se pueden apreciar dos masculinos el primero es

un masculino de tez clara, canoso, con lentes, usando un traje color azul oscuro con camiseta blanca y el segundo es un masculino tez moreno claro, canoso, quien lleva un traje color azul oscuro, camiseta blanca y corbata color azul.

Link identificado con el inciso 94)  
<https://twitter.com/N138-ELIMINADO-124/status/1701754068972145110>



Me "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de N139-ELIMINADO-124 La publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente encuentro en la red social de "X" antes "Twitter, en una publicación realizada por el perfil de año, cuenta con 2.463 reproducciones, 1 resposts y 29 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Gracias por acompañarme. ¡Ánimo! 😊"- La publicación contiene una imagen la cual es compartida desde el perfil verificado de N140-ELIMINADO-124 bajo el usuario N141-ELIMINADO-124 dicha imagen fue publicada el 12 de Septiembre y contiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Acompañando a N142-ELIMINADO-124 alcalde de Guadalajara, en su 2do informe de Gobierno." La imagen muestra a un masculino tez moreno claro, cabello canoso, el cual se encuentra detrás de un pódium, vistiendo un traje color oscuro, con camiseta blanca y corbata (sic).

Link identificado con el inciso 95)  
<https://twitter.com/N143-ELIMINADO-124/status/1701767760861106633>



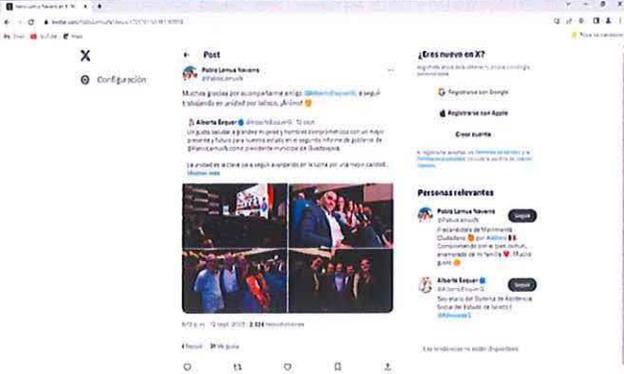
Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter, en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de N144-ELIMINADO-124 La publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 1.747 reproducciones, 1 resposts y 18 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Gracias por asistir N145-ELIMINADO-124 ¡Ánimo! 😊" La publicación contiene una imagen la cual es compartida desde el perfil de N146-ELIMINADO-124 bajo el usuario N147-ELIMINADO-124 dicha imagen fue publicada el 12 de Septiembre y contiene un mensaje el cual transcribo a continuación: - "Entre colegas y amigos con N148-ELIMINADO-124 N149-ELIMINADO-124 La imagen muestra a 8 personas, comenzando la descripción de izquierda a derecha, el primero es un masculino de tez clara, cabello castaño, con lentes

Handwritten signature in blue ink.

el cual lleva un pantalón oscuro, saco color azul y camiseta blanca, el segundo es un masculino de tez moreno claro, calvo, que viste un traje color gris y camiseta blanca, el tercero es un masculino tez moreno claro, cabello canoso, vistiendo un traje color oscuro, con camiseta blanca y corbata, la cuarta es una fémina tez morena, cabello castaño claro, la cual viste un pantalón azul oscuro y camiseta gris, el quinto es un masculino tez clara, cabello castaño el cual lleva un traje color oscuro con camiseta blanca, el sexto es un masculino tez moreno claro, el cual viste un pantalón oscuro con camiseta blanca, el séptimo es un masculino tez clara, cabello canoso, el cual viste un saco color azul con camiseta blanca y pantalones color beige, el octavo y último es un masculino tez clara, cabello canoso, con barba y lentes, el cual viste un saco color azul y camiseta azul claro.

Link identificado con el inciso 96)

<https://twitter.com/N150-ELIMINADO-124>

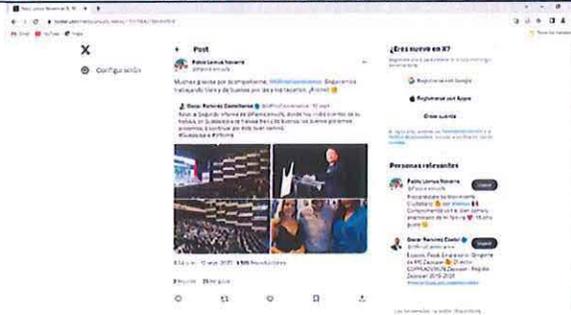


Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter, en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de N151-ELIMINADO-124 la publicación fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 2.324 reproducciones, 1 resposts y 31 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Muchas gracias por acompañarme amigo N152-ELIMINADO-124 trabajando en unidad por Jalisco. ¡Ánimo! 😊". La publicación contiene cuatro imágenes las cuales son compartidas desde el perfil verificado de "Alberto Esquer" bajo el usuario N153-ELIMINADO-124 dichas imágenes fueron publicadas el 12 de Septiembre y contienen un mensaje el cual transcribo a continuación: "Un gusto saludar a grandes mujeres y hombres comprometidos con un mejor presente y futuro para nuestro estado en el segundo informe de gobierno de N154-ELIMINADO-124 como presidente municipal de Guadalajara. La unidad es la clave para seguir avanzando en la lucha por una mejor calidad... Mostrar más." La primera imagen muestra un auditorio lleno de personas, la segunda muestra a varias personas sentadas en una fila de asientos, la primera persona describiendo de izquierda a derecha es un masculino de tez morena clara, cabello canoso el cual lleva un traje color azul oscuro y una camiseta blanca, la segunda persona es una fémina de tez morena clara, cabello castaño y camiseta gris, la tercer persona es una fémina tez moreno claro de la cual no se alcanza a percibir la forma de vestimenta, sucediendo lo mismo con las personas posteriores a ella. La tercera imagen muestra a tres personas comenzando a describir de izquierda a derecha la primera persona es una fémina, tez morena, cabello canoso, con lentes la cual viste una playera blanca con estampados en la parte superior y posterior de la misma, la segunda persona es un masculino de tez morena clara, cabello canoso el cual lleva un traje color azul oscuro y una camiseta blanca, la tercer y última persona es una fémina de tez morena, cabello canoso, la cual lleva una camiseta color negro y una falda color lila. En la cuarta imagen se percibe a

cinco personas, comenzando a describir de izquierda a derecha se puede apreciar a la primera persona un masculino de tez morena, cabello oscuro, con bigote, el cual viste un traje color oscuro con camiseta blanca, la segunda persona es un masculino tez morena, cabello canoso el cual utiliza un traje color gris con camiseta blanca, la tercera persona es un masculino de tez morena clara, cabello canoso el cual lleva un traje color azul oscuro y una camiseta blanca, la cuarta persona es un masculino tez morena clara, cabello canoso el cual lleva un saco color beige y camisa en color negro, la quinta y última persona se trata de una fémica de tez color morena clara, cabello castaño claro, la cual viste un vestido color negro.

Link identificado con el inciso 97)

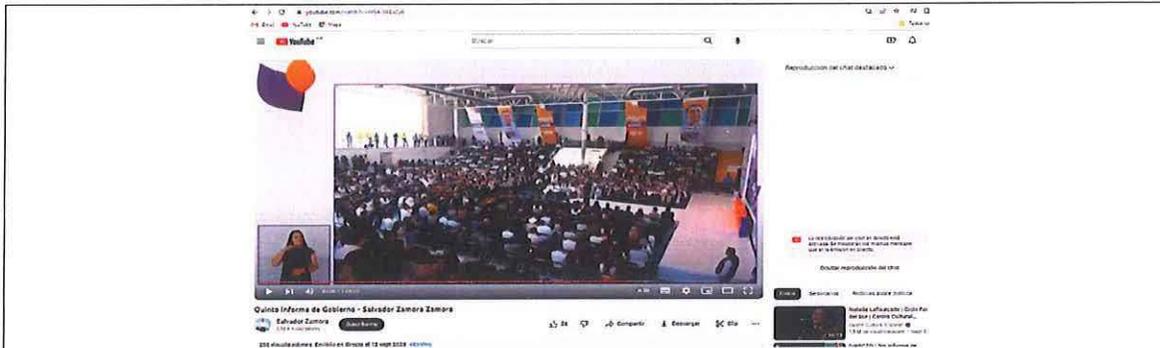
<https://twitter.com/N155-ELIMINADO 124/status/1701786427468443923>.



Me encuentro en la red social de "X" antes "Twitter, en una publicación realizada por el perfil de "Pablo Lemus Navarro" bajo el usuario de N156-ELIMINADO 124 fue realizada el 12 de septiembre del presente año, cuenta con 1.925 reproducciones, 2 resposts y 25 me gusta. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "Muchas gracias por acompañarme, N157-ELIMINADO 124 Seguimos trabajando bien y de buenas por las y los tapatíos. ¡Ánimo! 😊" La publicación contiene cuatro imágenes las cuales son compartidas desde el perfil verificado de N158-ELIMINADO 124 bajo el usuario N159-ELIMINADO 124 dichas imágenes fueron publicadas el 12 de Septiembre y contienen un mensaje el cual transcribo a continuación: "Asistí al Segundo Informe de N160-ELIMINADO 124 donde hoy rindió cuentas de su trabajo, en Guadalajara se trabaja bien y de buenas, los buenos gobiernos presentes, a continuar por éste buen camino. #Guadalajara #Informe" La primera imagen muestra un auditorio lleno de personas, en la segunda imagen se puede observar a un masculino tez moreno claro, cabello canoso, el cual se encuentra detrás de un pódium, vistiendo un traje color oscuro, con camiseta blanca y corbata. La tercera imagen muestra un auditorio lleno de personas. La cuarta imagen muestra a tres personas, comenzando a describir de izquierda a derecha, la primera de ellas una fémica tez morena clara, cabello rubio con blusa color negro, la segunda persona es un masculino tez moreno claro, al cual solo se alcanza a percibir la parte media del cuerpo llevando una camiseta color claro a cuadros, sucediendo lo mismo con la tercer persona la cual es una fémica tez moreno claro, cabello rubio y corto, con vestimenta azul.

Link identificado con el inciso 98)

<https://youtube.com/watch?v=W94-9XEuSy0>



Dicho hipervínculo me direcciona a la red social de "Youtube" la cual identifiqué por su nombre en color rojo ubicado en la esquina superior izquierda, la página tiene un video de título "Informe de Gobierno - Salvador Zamora Quinto Zamora"; tiene doscientos cincuenta visualizaciones; una duración de una hora con seis minutos y cinco segundos; fue publicado el doce de septiembre del presente año y cuenta con la siguiente descripción: "Desde Tlajomulco, mi tierra y el lugar del corazón de este Movimiento, les presento con mucho orgullo mi quinto informe de gobierno, un resumen de 5 años de intenso trabajo que nos llevó a convertir a nuestro municipio en el nuevo motor económico de Jalisco. #YLoQueSigue es mantener la confianza de la gente que por tantos años ha correspondido con nosotros. Únete a la transmisión #EnVivo. 📌 Sígueme en Twitter: **N161-ELIMINADO 124** Fue publicado por el canal de "Salvador Zamora", el cual tiene dos mil noventa y cinco suscriptores. Derivado del acuerdo de referencia, así como de las precisiones del denunciante, se realiza una revisión de dicho video específicamente del minuto 49:00 al 50:19, por lo cual, procedo a posicionarme al minuto cuarenta y nueve e iniciar con la descripción del video: Se observa un grupo numeroso de personas, en lo que pareciera ser un lugar de tipo cerrado, al dar clic en reproducir, se escucha y observa que las mismas comienzan a aplaudir, se escucha la voz de un masculino, para lo cual comienzo a transcribir dicho video: **Voz Masculina 1:** "Reitero que estoy listo, que he demostrado que sé gobernar". El cuadro de imagen cambia y se muestra en cámara a un hombre, de cabello color negro, quien viste una camisa blanca y un saco color oscuro, el mismo se encuentra detrás de lo que pareciera ser un pódium. Prosigo con la descripción del video: **Voz Masculina 1:** "Hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno de Movimiento Ciudadano en el país y el mejor gobierno de Jalisco, hoy Tlajomulco es el mejor gobierno de Jalisco. En dos administraciones hicimos de Tlajomulco, el nuevo motor económico de Jalisco y lo que sigue, es hacer de Jalisco el mejor motor económico de México, por eso, por eso quiero ser Gobernador de Jalisco. Lo que sigue, lo que sigue -aplausos y gritos indistinguibles- lo que sigue es ponerlo todo nuestro empeño, todo nuestro empeño por nuestro estado, lo que sigue es buscar la confianza de los jaliscienses. Tengo mucho que ofrecer, estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco y así ayudarle a México, ¡Que viva Tlajomulco! ¡Que viva Jalisco! ¡Y que viva México! ¡Muchas gracias! A darle.". Derivado del acuerdo de referencia, así como de las precisiones del denunciante, se enlista una serie de personas que supone se encuentran presentes al momento de la transmisión del video, logro apreciar algunas menciones en el transcurso del mismo; por lo cual, procedo a precisar los minutos de su mención: En el minuto 04:09, 7:27 y 28:27 el hombre que está en el estrado menciona el nombre de "Enrique Alfaro", agradeciendo su presencia. En el minuto 03:49 el hombre que está en el estrado menciona el nombre de "Salvador Zamora Zamora." En el minuto 9:41 el hombre que está en el estrado menciona el nombre de "Verónica Delgadillo, agradeciendo su presencia en el evento." En el minuto y 3:38 7:32 el hombre que

está en el estrado menciona el nombre de "Gerardo Quirino Velázquez Chávez", agradeciendo su presencia en el evento. En el minuto 13:00 el hombre que está en el estrado menciona a "las y los Diputados locales y Federales." En el minuto y 3:35 7:43 el hombre que está en el estrado menciona el nombre de N162-ELIMINADO agradeciendo su presencia en el evento. En el minuto 18:10 el hombre que está en el estrado menciona el nombre de N163-ELIMINADO autoridades de la Universidad de Guadalajara", agradeciendo su presencia en el evento. En el minuto 03:20 el hombre que está en el estrado menciona a las "autoridades partidistas de Movimiento Ciudadano". En el minuto 3:25 y 11:46 el hombre que está en el estrado menciona a "todos los presidentes municipales emanados del partido Movimiento Ciudadano en el Estado de Jalisco." En el minuto 18:50 el hombre que está en el estrado menciona a los "representantes de trabajadores, empresarios y organizaciones." En el minuto 18:55 el hombre que está en el estrado menciona a los "representantes de Sindicatos de Jalisco."

Link identificado con el inciso 99)

<https://milenio.com/politica/elecciones/salvador-zamora-se-destapa-para-ser-gobernador-de-jalisco>



El hipervínculo me direcciona al sitio web del periódico "Milenio", se trata de un anota periodística con fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés a las 11:37:00, realizada por Milenio Digital con título y encabezado: "Salvador Zamora aspira a ser gobernador de Jalisco; quiere hacerlo el motor económico de México". "El presidente de Tlajomulco hizo un llamado a la unidad y buscar más años de gobiernos en Tlajomulco desde el movimiento al que pertenece". Acompañada del título se encuentra una imagen, en la que se aprecia en primer instancia a un hombre de complexión robusta, tez morena, cabello corto de color negro y ceja pronunciada color negro, quien porta un traje de color negro, con camisa blanca, al cual se encuentra de pie tras un pódium transparente con tonalidades naranja y morado, en donde se ven dos micrófonos. Se presume que el sujeto en cuestión está hablando frente a un grupo de personas en un evento público. Detrás del hombre descrito anteriormente se puede observar una lona con colores, naranja, morado y blanco. El texto de la nota es el siguiente: "El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, aprovechó su quinto informe de gobierno para revelar sus intenciones de buscar la candidatura de Movimiento Ciudadano para ser gobernador de Jalisco. "Estoy listo para la siguiente etapa, reitero que he demostrado que sé gobernar, hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno en el país de Movimiento Ciudadano [...] Lo que sigue es hacer a Jalisco el motor económico de México, por eso quiero ser gobernador de Jalisco [...] Estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco". Previamente hizo un llamado a la unidad y que los siguientes en buscar gobernar el municipio tendrán que ampliar el periodo de quince años que suman los gobiernos del movimiento que los impulsó. Destaca

posicionamiento económico de Tlajomulco. El alcalde destacó la protección al medio ambiente, como la defensa de las áreas naturales del municipio, la reforestación que se va continuar haciendo y el manejo de fauna. Zamora Zamora sostuvo que el municipio metropolitano es el motor económico de Jalisco, al pasar de ser una "ciudad dormitorio" a contar con oferta laboral y la presencia de empresas internacionales. A futuro señaló los beneficios de la Línea 4 del tren, que hará más ágil la conexión con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara en beneficio de la población." En la misma nota se inserta una publicación de la red social de "Twitter", donde se puede observar lo siguiente: El post fue publicado desde un perfil verificado en cuanto a su autenticidad de nombre "Salvador Zamora" con fecha de 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, el cual tiene el siguiente texto: N164-ELIMINADO 124 Respondiendo a N165-ELIMINADO 124 y 2 más. Tlajomulco es el nuevo motor económico de Jalisco porque arrancamos la construcción de la Línea 4 de #TL4jomulco del Tren Ligero, la obra de movilidad más importante de Jalisco para conectar al sur de la ciudad. #YLoQueSigue es darle a Tlajomulco el sistema de transporte que siempre debió tener, un sistema de tren eléctrico rápido, cómodo, moderno y seguro". A la publicación la acompañan tres fotografías: En la primer imagen, se puede observar un lugar poco transitado, que parece estar en obra de remodelación del suelo, se observan árboles, tres personas y se aprecia un puente desnivel donde circulan los vehículos. En la segunda imagen, observo la presencia de cuatro hombres, sin embargo el que resalta en primer plano es un masculino de complexión robusta, playera blanca, pantalón de mezclilla con cinturón negro, quien porta un reloj gris en la mano izquierda y pulseras en la mano derecha, muestra un rostro de alegría, su tez es morena, ceja pronunciada color negro con cabello corto también de color negro, detrás de él se puede ver un lugar sin transitar donde se encuentran los cuatro hombres con chalecos de seguridad, también se observan máquinas de trabajo. La tercer y última imagen de esa publicación, se puede observar lo que parece ser un tren, el cual es de color blanco, con líneas moradas y naranjas. Acto continuo, se inserta una publicación de la red social "X" (antes llamado Twitter), que fue publicado desde un perfil verificado en cuanto a su autenticidad de nombre "Salvador Zamora" con fecha 12 doce de septiembre 2023 dos mil veintitrés, a las 11:07 am, con cinco reacciones, el cual tiene el siguiente contenido de publicación: N166-ELIMINADO 124 "Lo que sigue es mantener la confianza de la gente que por tantos años ha correspondido con nosotros. Sé que Tlajomulco está preparado para su siguiente etapa. Tenemos un equipo de gobierno sólido y experimentado, tenemos un Gobierno de vanguardia y un proyecto con rumbo. Te... Mostrar más". A la publicación le acompaña un video de 0.33 segundos, en el cual se puede escuchar lo siguiente: "Con Gobierno de Jalisco en dos administraciones hicimos de Tlajomulco el nuevo motor económico de Jalisco y lo que sigue es hacer de Jalisco el mejor motor de económico de México por eso, por eso quiero ser Gobernador de Jalisco. Lo que sigue, lo que sigue... Se escucha gritar a la gente: Gobernador, Gobernador" La nota continúa con el siguiente texto: "En Zapopan y Tlaquepaque van por la reelección. El lunes, Juan José Frangie y Citlalli Amaya dijeron que están listos para buscar la reelección en los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, respectivamente. Frangie señaló su trabajo en este año de su administración y reiteró su intención de buscar la reelección en el proceso electoral de 2024. Pensar a lo grande es entender que el talento gana partidos, pero el trabajo en equipo gana campeonatos La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, expuso que va a buscar la reelección en el proceso de 2024 para dar continuidad a su proyecto en la localidad. Hay muchos proyectos más que valdría la pena que se puedan consolidar y de ahí la importancia de la continuidad".

Link identificado con el inciso 100)

<https://www.informador.mx/jalisco/Salvador-Zamora-Estoy-listo-para-ser-un-buen-gobernador-de-Jalisco-20230912-0093.html>



Dicho hipervínculo me direcciona a la página web de "El Informador", el cual identifico por su título en color blanco situado en la parte superior central de la misma. Dicha página corresponde a una nota periodística de título: "Estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco: Salvador Zamora en 5to informe. 'He demostrado que sé gobernar. Hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno de Movimiento Ciudadano en el país y el mejor gobierno de Jalisco', declaró Salvador Zamora". La cual fue publicada por Marck Hernández, el doce de septiembre de dos mil veintitrés a las catorce horas con ocho minutos. Dicha nota es acompañada por una fotografía en la cual se puede observar a un hombre de cabello color negro, tés morena, quien viste una camisa color blanco y un saco color oscuro, quien se encuentra parado detrás de un pódium. A continuación, procedo a hacer la transcripción de dicha nota: "El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, rindió su quinto Informe de Gobierno al frente del municipio en el cual declaró sus intenciones de ser el candidato de Movimiento Ciudadano a gobernador de Jalisco. El edil, que rindió su informe número 2 de su segundo periodo de gobierno en el municipio, afirmó que está listo para ser un buen gobernador e impulsar al estado a ser el motor económico de México. Lo que sigue es hacer de Jalisco el motor económico de México, por eso quiero ser gobernador de Jalisco. Lo que sigue es poner todo nuestro empeño en nuestro estado, lo que sigue es ganar la confianza de los jaliscienses. Tengo mucho que ofrecer, estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco y así ayudarle a México. Frente a senadores, diputados locales y federales, alcaldes metropolitanos y funcionarios municipales y estatales, Zamora Zamora aseguró que el mejor gobierno municipal de Movimiento Ciudadano a nivel nacional está en Tlajomulco de Zúñiga y destacó que el municipio es el motor económico de Jalisco. "He demostrado que sé gobernar. Hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno de Movimiento Ciudadano en el país y el mejor gobierno de Jalisco. Hoy Tlajomulco es el mejor gobierno de Jalisco, en dos administraciones hicimos de Tlajomulco el motor económico de Jalisco". El alcalde de Tlajomulco resaltó la inversión en obra pública que han hecho en el municipio para la construcción de proyectos como el Centro de Salud de Chulavista, la línea 4 del Tren Ligero en conjunto con el Gobierno estatal o el Centro Universitario de Tlajomulco. También celebró la inversión extranjera por más de 5 mil millones de pesos, generar más de 115 mil empleos o la construcción de plantas potabilizadoras para garantizar el abasto de agua en el municipio."

Link identificado con el inciso 101)

<https://siker.com.mx/la-perla/tlajomulco/quiero-ser-gobernador-zamora-se-destapa-en-su-quinto-informe/>



Me encuentro ahora en el sitio web "Siker new + Culture", se trata de una publicación de fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, realizada por "Siker Redacción" con el título "Quiero ser gobernador", Zamora se destapa en su quinto informe". Acompañada del título se encuentra una imagen de lo que parece ser una conferencia o evento público, en donde se puede observar a un hombre de tez morena, portando un traje color negro, playera blanca, cabello corto color negro, con ceja pronunciada de color negro, el hombre descrito se encuentra detrás de un pódium transparente con tonalidades morado y naranja, el pódium tiene dos micrófonos. En la parte de atrás se puede percatar una lona de color blanco con tonalidades moradas y naranjas, las letras naranjas dicen "Por la ciudad" y en las letras blancas con el fondo morado dice "¡Y lo que sigue!". También se alcanza a ver que el hombre en cuestión no está solo ya que se logran ver a varias personas observándolo. El texto de la nota es el siguiente. "El alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, rindió hoy (12-09-2023) su quinto informe de gobierno y alzó la mano para ser el candidato a la gubernatura de Jalisco por Movimiento Ciudadano. «Reitero que estoy listo para la siguiente etapa. Hicimos de Tlajomulco el motor económico de Jalisco y lo que sigue es hacer de Jalisco el motor económico de México, por eso quiero ser gobernador de Jalisco», dijo el munícipe. El alcalde subrayó su compromiso con el proyecto político, encabezado por Enrique Alfaro. En cuanto a su reporte de actividades de este quinto año de gobierno, Zamora destacó inversión pública y privada en el municipio por más de 50 mil millones de pesos, incluyendo proyectos como la Línea 4 del Tren Ligero, la ampliación del aeropuerto y la llegada de empresas como Amazon, Huawei, Continental, Flex y PISA. En el ámbito educativo, Zamora destacó la construcción del Centro Universitario Tlajomulco, la creación de dos preparatorias, la entrega de uniformes, útiles escolares, mochilas y zapatos a estudiantes, y la concesión de 15 mil becas a alumnos destacados de secundaria. En cuanto a obras públicas, el alcalde mencionó la ejecución de aproximadamente mil proyectos con una inversión de 5 mil millones de pesos, y en el área de agua, resaltó un gasto de 3 mil millones de pesos en la construcción de infraestructura, incluyendo un acuaférico, tanques de almacenamiento, plantas potabilizadoras y plantas de tratamiento. Zamora también destacó su compromiso con el medio ambiente al proteger el 56 por ciento del territorio municipal de la construcción de viviendas y al plantar más de 227 mil árboles en los últimos 5 años, además de lanzar 260 mil bombas de semilla para zonas inaccesibles del bosque. Así como la labor de la Unidad de Protección de Fauna Silvestre de Tlajomulco que ha logrado el rescate de 10 mil animales. Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro respondió al informe con un reconocimiento al trabajo de Salvador Zamora. "Yo sé que tienes una responsabilidad muy grande Chava, confío en que no le vas a fallar ni a tu pueblo, ni a tu tierra, ni a tu estado, y que vas a seguir siendo un liderazgo fundamental de nuestro movimiento", concluyó el gobernador."

Link identificado con el inciso 102)

<https://eloccidental.com.mx/local/alcalde-de-tlajomulco-revela-deseo-de-ser-gobernador-de-jalisco-10683176.html>



Dicho hipervínculo me direcciona a la página web "EL OCCIDENTAL", que identifico con dicho nombre en la esquina superior izquierda con letras negras a excepción de la "o" en color azul. La página tiene como título: "ALCALDE DE TLAJOMULCO REVELA DESEO DE SER GOBERNADOR DE JALISCO", "Salvador Zamora Zamora, alcalde de Tlajomulco dio a conocer que desea ser gobernador de Jalisco". Debajo de este título se encuentra una fotografía de un hombre de tez morena, cabello negro, cejas gruesas, vistiendo camisa blanca y saco negro; Enseguida el siguiente texto: "Salvador Zamora, gobernador de Tlajomulco. Foto. Archivo / El accidental." **N167-ELIMINADO** El Occidental En menos de una semana se han destapado públicamente dos aspirantes a la candidatura del partido Movimiento Ciudadano por la gubernatura. Este martes lo hizo Salvador Zamora Zamora, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, quien afirmó que en cinco años al frente del municipio donde surgió el movimiento naranja, ha demostrado capacidad para gobernar. "Estoy listo para la siguiente etapa, reitero que estoy listo, que he demostrado que sé gobernar, hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno de Movimiento Ciudadano en el país y el mejor gobierno de Jalisco, hoy Tlajomulco es el mejor gobierno de Jalisco", dijo ante cientos de invitados, entre ellos el gobernador jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez, quien también gobernó Tlajomulco. En su mensaje de casi 40 minutos, rodeado de empleados municipales e invitados especiales, informó que en cinco años de gobierno se recibieron más de 5 mil millones de inversión extranjera directa y se pasó de 11 a 35 parques industriales, además de que al municipio llegaron empresas como Flex, PISA, Continental y Amazon. Habló de la creación de 116 mil empleos formales, del corredor López Mateos, como la entrada sur a la ciudad, donde hay hoteles, restaurantes, centros de entretenimiento y por eso es considerado como la "zona dorada" de Tlajomulco. "En Tlajomulco hemos estado a prueba de todo. Aquí resistimos la sequía, superamos una pandemia, superamos una crisis económica producto de la pandemia y lo hicimos una oportunidad. Aquí enfrentamos la adversidad y hemos refrendado la confianza de la gente en cinco periodos consecutivos". Hizo mención también de temas ambientales, como la recuperación de la laguna de Cajititlán y el Bosque La Primavera, donde aseguró que se suspendieron desarrollos inmobiliarios, para preservar el área natural protegida. Destacó la confianza de los tlajomulquenses, pues la recaudación ha aumentado y a lo largo de cinco años fue considerado como uno de los municipios más transparentes en todo el país. En temas educativos, destacó que durante los cinco años que gobernó el municipio al sur del área metropolitana llegó el Centro Universitario de Tlajomulco que actualmente atiende a 2 mil estudiantes y el proyecto de construcción de las preparatorias de San José del Valle y Villas de la Hacienda. Sobre la movilidad aplaudió el apoyo estatal y federal para comenzar la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero la cual moverá diariamente a 300 mil personas y lleva un 30 por ciento de

avance. "Hicimos de Tlajomulco el nuevo motor económico de Jalisco y lo que sigue es hacer de Jalisco el mejor motor económico de México, por eso quiero ser gobernador de Jalisco... Lo que sigue es poner todo nuestro empeño por nuestro estado, lo que sigue es buscar la confianza de los jaliscienses, tengo mucho que ofrecer, estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco y así ayudarle a México", dijo para terminar entre aplausos, mientras algunos de los asistentes coreaban "gobernador, gobernador". Los pendientes de Tlajomulco. Recordó que hace falta construir el C4, el parque ecológico Jalisco Bicentenario en los alrededores de la Presa El Guayabo y una clínica de atención a la salud en Chulavista, así como la construcción del hospital de alta especialidad del ISSSSTE y mejorar el proyecto de movilidad en López Mateos. Se refirió también a la escasez de agua y aceptó que "si el agua falta nada es posible", aunque justificó que el tema rebasa a las autoridades municipales y por eso habló de lo que compete a lo local, como la construcción de una planta potabilizadora para abastecer agua en 60 colonias en el próximo medio siglo y el pendiente de incluir a Tlajomulco en el sistema de distribución de agua de la ciudad. Un mensaje político en medio de su mensaje desde la que denominó "la tierra más naranja de México" envió un saludo al presidente nacional del partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado y afirmó que "siempre ha contado con Tlajomulco, porque también Tlajomulco ha contado con usted". Al informe acudieron los senadores Verónica Delgadillo y Clemente Castañeda, este último que hace apenas unos días también hizo pública su intención por ser el abanderado a la gubernatura. A él se refirió como su "maestro político" y le agradeció su amistad, en tanto que también se dio cita el ex alcalde de Tlajomulco y de Guadalajara, Ismael Del Toro. La respuesta de Alfaro como parte del protocolo, al tomar la palabra el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que el informe en Tlajomulco tuvo un significado especial, pues recordó que hace más de dos décadas ahí empezó el movimiento que hoy encabeza. Destacó que han sido cinco gobiernos consecutivos que compartieran una visión y una tarea en Tlajomulco. "Ya llevamos cinco y las que faltan, porque le vamos a seguir adelante y lo digo porque al final lo que está detrás de este proyecto político es la idea de los buenos gobiernos, no las ideologías, la mercadotecnia política o estar nada más en las coyunturas". Reconoció la falta de agua en Tlajomulco, donde dijo que hay un proyecto para llevar 2 metros cúbicos por segundo, para que el municipio reciba agua del Río Verde, en tanto que en materia de movilidad seguirán construyendo soluciones viales para el ingreso sur en López Mateos."

Link identificado con el inciso 103)

<https://dimenews.mx/salvador-zamora-aspira-a-ser-gobernador-de-jalisco>



Dicho hipervínculo me direcciona a la página web denominada "Di Me (Digital-Media-News)" que identifico con dicho nombre y logo en la esquina izquierda de la página. Con fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, con el título "Guadalajara Salvador Zamora Aspira a ser Gobernador de Jalisco". Acompañada del título se encuentra una imagen de lo que parece una conferencia o un evento público, ahí se logra apreciar a un hombre con las siguientes características, porta un saco negro y playera blanca, complexión robusta de tez morena, ceja pronunciada y cabello oscuro, que se encuentra detrás de dos

*micrófonos, en la parte posterior al hombre descrito se encuentra una tipo lona en la cual se logran apreciar colores como el naranja, morado y blanco. También se puede observar a un hombre sentado de camisa verde con gorra oscura, el que se encuentra sentado observando al hombre de traje. El texto de la nota es el siguiente: "JALISCO.- El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, aprovechó su quinto informe de gobierno para revelar sus intenciones de buscar la candidatura de Movimiento Ciudadano para ser gobernador de Jalisco. «Estoy listo para la siguiente etapa, reitero que he demostrado que sé gobernar, hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno en el país de Movimiento Ciudadano [...] Lo que sigue es hacer a Jalisco el motor económico de México, por eso quiero ser gobernador de Jalisco [...] Estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco". "Me iré orgulloso de haber consolidado proyectos que fueron un sueño", Salvador Zamora Comunidad. Previamente hizo un llamado a la unidad y que los siguientes en buscar gobernar el municipio tendrán que ampliar el periodo de quince años que suman los gobiernos del movimiento que los impulsó. Destaca posicionamiento económico de Tlajomulco. El alcalde destacó la protección al medio ambiente, como la defensa de las áreas naturales del municipio, la reforestación que se va continuar haciendo y el manejo de fauna. Zamora Zamora sostuvo que el municipio metropolitano es el motor económico de Jalisco, al pasar de ser una "ciudad dormitorio" a contar con oferta laboral y la presencia de empresas internacionales. A futuro señaló los beneficios de la Línea 4 del tren, que hará más ágil la conexión con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara en beneficio de la población."*

Link identificado con el inciso 104)

<https://noticiaszmq.com/zmq71750.htm>



*Dicho hipervínculo me direcciona a la página web de "Zona Metropolitana de Guadalajara ZMG" el cual identifiqué por su título en color naranja y amarillo situado en la parte superior central de la misma. Dicha página corresponde a una nota periodística de título: "Se destaca Salvador Zamora para ser Gobernador de Jalisco". Se visualiza debajo del título una imagen de un hombre a lo lejos, quien se encuentra detrás de un pódium, viste una camisa color blanco y un saco color oscuro. Pareciera estar en un lugar cerrado, el cual cuenta con un gran número de personas; la imagen es acompañada por la frase: "Se destaca Salvador Zamora para ser Gobernador de Jalisco ZMG /Martes, 12 de septiembre del 2023". A continuación, procedo a hacer la transcripción de dicha nota: "El presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, aprovechó su quinto informe de gobierno para revelar sus intenciones de buscar la candidatura de Movimiento Ciudadano para ser gobernador de Jalisco. " 'Estoy listo para la siguiente etapa, reitero que he demostrado que sé gobernar, hoy Tlajomulco tiene el mejor gobierno en el país de Movimiento Ciudadano [...] Lo que sigue es hacer a Jalisco el motor económico de México, por eso quiero ser gobernador de Jalisco [...] Estoy listo para ser un buen gobernador de Jalisco'. Previamente hizo un llamado a la unidad y que los siguientes en buscar gobernar el municipio tendrán que ampliar el periodo*

de quince años que suman los gobiernos del movimiento que los impulsó. Destaca posicionamiento económico de Tlajomulco. El alcalde destacó la protección al medio ambiente, como la defensa de las áreas naturales del municipio, la reforestación que se va continuar haciendo y el manejo de fauna. Zamora Zamora sostuvo que el municipio metropolitano es el motor económico de Jalisco, al pasar de ser una 'ciudad dormitorio' a contar con oferta laboral y la presencia de empresas internacionales. A futuro señaló los beneficios de la Línea 4 del tren, que hará más ágil la conexión con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara en beneficio de la población. En Zapopan y Tlaquepaque van por la reelección El lunes, Juan José Frangie y Citlalli Amaya dijeron que están listos para buscar la reelección en los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, respectivamente. Frangie señaló su trabajo en este año de su administración y reiteró su intención de buscar la reelección en el proceso electoral de 2024. 'Pensar a lo grande es entender que el talento gana partidos, pero el trabajo en equipo gana campeonatos'. La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, expuso que va a buscar la reelección en el proceso de 2024 para dar continuidad a su proyecto en la localidad. "Hay muchos proyectos más que valdría la pena que se puedan consolidar y de ahí la importancia de la continuidad".

Link identificado con el inciso 105)

<https://headtopics.com/mx/salvador-zamora-aspira-a-ser-gobernador-de-jalisco-44190070>



Ahora me encuentro en la página web denominada "HEAD TOPICS" el cual consta de una nota periodística publicada el 12 de septiembre de 2023 dos mil veintitrés a las 08:40 pm, con el título y encabezado: "Salvador Zamora aspira a ser gobernador de Jalisco. Conoce qué dijo Salvador Zamora durante quinto informe como alcalde de Tlajomulco". Acompañada del título se encuentra una imagen donde se puede apreciar a un grupo de personas reunidas en un lugar público o evento público, en el cual todas las personas están observando a un hombre de complexión robusta, portando traje negro con playera blanca, de tez morena, cabello oscuro y ceja pronunciada también oscura, el hombre descrito se encuentra en el centro del lugar detrás de un pódium transparente luciendo tonalidades moradas y naranjas, en la parte posterior al hombre descrito, se alcanza a ver una tipo lona de color naranja acompañada de color morado y letras blancas. El texto de la nota es el siguiente: "A futuro señaló los beneficios de la Línea 4 del tren, que hará más ágil la conexión con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara en beneficio de la población. Lo que sigue es mantener la confianza de la gente que por tantos años ha correspondido con nosotros. Sé que Tlajomulco está preparado para su siguiente etapa".

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a cursive name.

Link identificado con el inciso 106)

<https://www.youtube.com/watch?v=W94-9XEuSy0>



Dicho hipervínculo me direcciona a la red social de "Youtube" la cual identifico por su nombre en color rojo ubicado en la esquina superior izquierda. La página tiene un video inserto con el título: "Quinto Informe de Gobierno - Salvador Zamora Quinto Zamora", por lo que, me percato que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "118" por lo que, se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 107)

<https://www.facebook.com/N168-ELIMINADO-124-44951447911812274415>



El hipervínculo me direcciona a la página de la red social "Facebook" específicamente a la página verificada denominada Clemente Castañeda, el cual lleva contiene un video que lleva por título "Informe Legislativo #PorJalisco - Clemente Castañeda" el video tiene una duración de cuarenta y nueve minutos y cuarenta y seis segundos, cuenta con quinientos ochenta y tres me gusta, ciento cincuenta y siete comentarios y seis mil ochenta reproducciones. A continuación, conforme a lo solicitado por el denunciado en el escrito inicial y conforme al acuerdo de referencia, se proceden a verificar los minutos del 42:12 al 48, así como del minuto 45:50 al 46:41 específicamente, por lo que se subrayará lo último para efecto de resaltarlo en la transcripción que procedo a elaborar a continuación: **Hombre de traje oscuro** "Por eso hoy quiero hacer un llamado a la unidad pero en la unidad con propósitos para tomar decisiones en equipo con toda la familia de movimiento ciudadano que se la ha jugado con nosotros En las buenas, en las malas y en las peores, de verdad no hay palabras para agradecer a las y los integrantes de nuestro movimiento que han dejado la piel en la calle para que nosotros estemos aquí... Hoy a nuestros coordinadores municipales, nuestros regidores, activistas, representantes de casilla, líderes vecinales, a todo el corazón de nuestro movimiento yo estoy seguro que seguiremos siendo protagonistas de la historia de Jalisco, gracias y muchas muchas felicidades, nuestro más sentido reconocimiento," (aplau de el de la voz) (el público grita "gobernador"). A ellas, a ellos quiero decirles que mis ganas de encabezar este proyecto no son ni inercia ni ambición personal, no se los voy a negar lo he pensado mucho porque me tomo la

*política con absoluta seriedad (aparece imagen con la frase "me tomo la política con absoluta seriedad" es el mayor honor que cualquier Jalisciense puede tener pero al mismo tiempo es la mayor responsabilidad esas ganas amigas y amigos tampoco nacen del capricho y lo aclaro de una vez, no me siento heredero de nada ni de nadie quiero ganarme ese lugar a la buena porque soy un militante más de las causas que nos unen y porque me he preparado toda mi vida para el ejercicio responsable de la política y del servicio público (público aplaude y gritan "Gobernador"). (Se observa a un grupo grande de personas sentadas en un auditorio aplaudiendo). Hombre de traje oscuro "Gracias, Gobernar Jalisco no es un juego, conozco todas las regiones y municipios de nuestro estado y creo saber cómo hacerle para que siga por la ruta del crecimiento económico y no deje a nadie rezagado para que sea un lugar seguro y en paz donde podamos vivir y trabajar sin miedo y donde se combata la impunidad y la corrupción, tengo ideas claras para consolidar a Jalisco como una potencia educativa, se cómo continuar con la modernización de nuestra red de transporte público y proyectos de abastecimiento de agua, entiendo que debemos hacer para cuidar la salud de todas las personas," (aparece una imagen con la frase "Entiendo qué debemos hacer para cuidar la salud de todas las personas") pero sobre todo puedo decir con solvencia (he demostrado que no me doblego") que enfrentado al régimen con determinación al régimen que hoy acecha a nuestra instituciones y les he demostrado que no me doblego ante las presiones y ante las amenazas con firmeza vamos a sacar a Jalisco adelante. (Aplausos del público y aplausos del de la voz). (Se observa a un grupo grande de personas sentadas en un auditorio aplaudiendo). Hombre de traje oscuro "Creo por supuesto en la pluralidad y en la buena política la que se honra con los actos y con la palabra creo en la construcción y en el cumplimiento de los acuerdos, creo en la inclusión y en el valor de construir la diferencia, creo y defiendo por supuesto la división de poderes y tengo la convicción de que las grandes transformaciones nacionales se construyen desde lo local (aparece imagen con la frase "tengo la convicción de que las grandes transformaciones nacionales, se construyen desde lo local") (Aplausos del público). Minuto 45:50 "Creo también en la libertad de expresión en el valor de una prensa libre crítica y con voz fuerte, soy un convencido de que el dialogo democrático es el motor de cualquier transformación. Queridas amigas y amigos Jalisco es una gran obra, una obra colectiva y como toda gran obra merece ser cuidada , continuada, retocada y mejorada, merece mantener un lugar central en la historia de nuestro México, por eso quiero decirles a los hombres y las mujeres libres de todo el Estado y de este gran movimiento que quiero ser Gobernador de Jalisco y que los necesito (se escuchan aplausos del público) para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido (concluye al minuto 46:41) por Jalisco ni un paso atrás, ¡que viva nuestro movimiento, que viva Jalisco, Gracias totales! (aplaude el de la voz y se retira del podio) Posteriormente a partir del minuto 46 con 55 segundos se graba al público donde el hombre de traje oscuro va a saludar y abrazar a miembros del público, de fondo se escucha una canción y a partir del minuto 47:31 cuarenta y siete minutos con treinta y un segundos se comienza a escuchar la voz de la canción que menciona lo siguiente: **Voz canción** "antes de que nos olviden, haremos historia." La música se deja de escuchar en el minuto 47 con 42 segundos, pero el video continua con el hombre de traje oscuro abrazando a las personas del público y estrechando la mano, la gente del público lo rodea y comienzan a tomarle fotos. Lo anterior para finalizar el contenido audiovisual en cuestión.*

Link identificado con el inciso 108)

<https://udgtv.com/noticias/clemente-castaneda-se-destapa-como-candidato-a-gobernador195823#:~:text=En%20su%205%C2%B0%20Informe,de%20alrededor%20de%2050%20minutos>

S



El hipervínculo me direcciona a la página que lleva por título "UDGTV" como se indica en la parte superior de la página. Acto seguido, me percaté que el contenido de la nota tiene como título "Clemente Castañeda se destapa como candidato a gobernador". Enseguida, se inserta una imagen donde se aprecian un sujeto con cabello, el hombre trae un saco color negro, además de que se encuentra en un pódium. A continuación, procedo a transcribir la nota: "En su 5° Informe de Actividades el Senador Clemente Castañeda y coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se destapó como candidato a la gubernatura de Jalisco. En su 5° Informe de Actividades el Senador Clemente Castañeda y coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se destapó como candidato a la gubernatura de Jalisco. En el conjunto de Artes Escénicas el Senador dio un discurso de alrededor de 50 minutos. Comenzó por elogiar el recinto que forma parte de la Universidad de Guadalajara. Agradeció la presencia del Rector General **N169-ELIMINADO** ya la comunidad académica, a quien prometió que pugnará por recursos para la casa de estudios. "ESTE LUGAR ES DIGNO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, AUNQUE SE ENOJEN LOS DE ALLÁ, ES LA MÁS CHINGONA DE MÉXICO". Aunque representantes nacionales de la política como: **N171-ELIMINADO 1**

**N172-ELIMINADO 1** asistieron, el dirigente nacional de MC, Dante Delgado "no pudo" estar en el informe-En un entorno de división con el dirigente nacional, Castañeda hizo un llamado a la unidad." Acto continuo, se aprecia una publicación de la red social "X" (antes Twitter), que corresponde a la cuenta denominada "Clemente Castañeda H" con usuario **N170-ELIMINADO 1** la cual lleva el texto: "En 2018 asumí, con responsabilidad y convicción, la representación de Jalisco en el Senado de la República y por eso hoy regreso a dar la cara, rendir cuentas y seguir trabajando #PorJalisco" Dicha publicación cuenta con ochenta y seis me gusta y fue publicada el día ocho de septiembre del presente año a la una con cuarenta y seis. Acto seguido, continúo la transcripción de la nota en cuestión: "Además, reconoció el liderazgo del actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien anunció su retirada de la política. "EN UNOS MESES TERMINARÁ Y UN LARGO CICLO DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA HISTORIA DE JALISCO." El principal protagonista ha anunciado, prematuramente a mi juicio, su retiro de la vida política. Estimado amigo: Enrique Alfaro, estoy seguro que Jalisco y su gente siempre reconocerán tu tenacidad capacidad de realización, visión y dimensión de tu trabajo y legado".- Le deseó que muy pronto dé resultados porque la república "chiva" se lo va a agradecer y, coincidió en que les robaron el partido. Al menos cuatro veces los asistentes lo nombraron gobernador y al final, él lo hizo oficial: "Queridas amigas y amigos: Jalisco es una gran, una obra colectiva y como toda gran obra, merece ser cuidada, continuada, retocada y

*mejorada, merece tener un lugar central en la historia de nuestro México. POR ESO QUIERO DECIRLES A LOS HOMBRES Y A LAS MUJERES LIBRES DE TODO EL ESTADO Y DE ESTE GRAN MOVIMIENTO QUE QUIERO SER GOBERNADOR DE JALISCO Y QUE LOS NECESITO”.*

*Link identificado con el inciso 109)*

<https://www.youtube.com/watch?v=j-WBa9TucFY>



*El hipervínculo me direcciona a la página que lleva por título “Youtube Mx” como se indica en la parte superior de la página. Acto seguido, me percató que el contenido de la página tiene como título “Clemente Castañeda se destaca como candidato a gobernador”. El video es publicado por la cuenta Canal 44, dicho video cuenta con trescientos cincuenta y dos visitas, once me gusta, lleva por título “En su 5° Informe de Actividades el Senador Clemente Castañeda y coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se destacó como candidato a la gubernatura de Jalisco”. El video tiene una duración de tres minutos y cuarenta y ocho segundos. Acto seguido Procedo a transcribir el video. En el video aparece diversas imágenes de un hombre con cabello, aparentemente en diferentes lugares siendo siempre la misma persona, durante el video aparece un texto que dice: Clemente Castañeda y se escucha primero la voz de una mujer. **Voz Femenina:** En su quinto informe de actividades el Senador Clemente Castañeda y coordinador del grupo parlamentario de movimiento ciudadano se destacó como candidato a la gubernatura de Jalisco, en el conjunto de artes escénicas, el Senador dio un discurso de alrededor de cincuenta minutos; comenzó por elogiar el recinto que forma parte de la Universidad de Guadalajara y agradeció la presencia del rector general **N173-ELIMINADO** a la comunidad académica a quien prometió pelear por recursos para la casa de estudio. **Voz Masculina:** “Este lugar es digno de la Universidad Pública, si aunque se enojen los de allá, más chingona de México!, (aplausos). **Voz Masculina:** Exigí la restitución de becas de posgrado que les fueron injustamente retiradas a estudiantes de la Universidad de Guadalajara por el nuevo CONACYT por eso ¡por Jalisco, por su comunidad universitaria y cultural, por sus estudiantes, siempre esta será mi batalla personal!, ¡estoy con ustedes, cuentan conmigo colegas de la Universidad de Guadalajara! (aplausos). **Voz Femenina:** En un entorno de división con la dirigencia nacional a cargo de Dante Delgado, él no pudo estar en el informe, Castañeda hizo un llamado a la unidad. **Voz Masculina:** Al movimiento de Jalisco se le pueden regatear cosas pero no se le puede regatear ni la defensa de nuestras convicciones ni la eficacia política, hemos ganado elecciones que parecían imposibles, hemos hecho buenos gobiernos que hoy son ejemplo nacional y los hemos ratificado en las urnas, por eso cuando desde Jalisco te exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia que el movimiento de Jalisco ha forjado a lo largo de todos estos años. **Voz Femenina:** Además reconoció el liderazgo del actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez. **Voz Masculina:** el principal protagonista de esta etapa ha anunciado prematuramente a mi juicio su retiro de la vida política. Estimado*

*amigo Enrique Alfaro, estoy seguro que Jalisco y su gente siempre reconocerán tu tenacidad, tu capacidad de realización tu visión y tu dimensión de tu trabajo y de tu legado enhorabuena amigo mucha suerte (aplaude público y el de la voz). Pues ya de pasadita mi querido amigo yo te deseo de todo corazón que tus próximos esfuerzos muy pronto rindan resultados para que también puedas cambiar la historia del rebaño sagrado la republica chiva te lo va agradecer... (Aplauda el de la voz). **Voz Femenina:** Al menos cuatro veces los asistentes lo nombraron gobernador y al final él lo hizo oficial. **Voz Masculina:** Queridas amigas y amigos Jalisco es una gran obra, una obra colectiva y como toda gran obra merece ser cuidada , continuada, retocada y mejorada, merece mantener un lugar central en la historia de nuestro México, por eso quiero decirles a los hombres y las mujeres libres de todo el Estado y de este gran movimiento que quiero ser Gobernador de Jalisco y que los necesito. **Voz Femenina:** UDGTV Canal 44, Elizabeth Ortiz.*

*Link identificado con el inciso 110)*

<https://www.tiktok.com/@politicomx/video/7276546910373055749?lang=es>



*El hipervínculo me direcciona a la página que lleva a la red social por título "TIKTOK" como se indica en la parte superior izquierda de la página. Acto seguido, me percató que el contenido de la página tiene como título "Clemente Castañeda se destapa para buscar la gubernatura de Jalisco". El video es publicado por la cuenta "Politicomx", dicho video cuenta con ciento cincuenta y cuatro me gusta, siete comentarios, tres compartidos y contiene la siguiente descripción: "Durante su informe legislativo el Senador de MC dio a conocer sus intenciones de buscar la gubernatura de Jalisco, estado que actualmente gobierna Enrique Alfaro: "Quiero ser Gobernador y los necesito para defender el legado que durante generaciones hemos construido". El video tiene una duración de tres minutos y cuarenta y ocho segundos. Acto seguido, procedo a transcribir el video: Aparece un hombre aparentemente en un lugar cerrado, el lugar cuenta con un pódium y la persona comienza con un discurso: **Voz Masculina:** "Mis ganas de encabezar este proyecto no son ni inercia ni ambición personal, no se los voy a negar lo he pensado mucho porque me tomo la política con absoluta seriedad (aparece imagen con la frase "me tomo la política con absoluta seriedad" es el mayor honor que cualquier Jalisciense puede tener pero al mismo tiempo es la mayor responsabilidad esas ganas amigas y amigos tampoco nacen del capricho y lo aclaro de una vez, no me siento heredero de nada ni de nadie quiero ganarme ese lugar a la buena porque soy un militante más de las causas que nos unen y porque me he preparado toda mi vida para el ejercicio responsable de la política y del servicio público. **Voz Masculina:** "Por eso quiero decirles a los hombres y las mujeres libres de todo el Estado y de este gran movimiento que quiero ser Gobernador de Jalisco y que los necesito (se escuchan aplausos del público) para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones*

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

hemos construido por Jalisco ni un paso atrás, ¡que viva nuestro movimiento, que viva Jalisco, Gracias totales!”

Link identificado con el inciso 111)

<https://www.dailymotion.com/video/x8ny8mn>



El hipervínculo me direcciona a la página llamada “Dailymotion” como se indica en la parte superior izquierda de la página. Acto seguido, me percato que el contenido de la página tiene como título “Clemente Castañeda se destapa como candidato a gobernador”. El video es publicado por la cuenta, “UDGTV44”, dicho video cuenta con la descripción #Informe #Senador En su 5º Informe de Actividades el Senador Clemente Castañeda y coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se destapó como candidato a la gubernatura de Jalisco. Publicado hace 2 meses”. Acto continuo, procedo a la reproducción del video, por lo que, me percato que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número “109”, por lo que se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 112)

<https://www.tiktok.com/@politicomx/video/7276541878323989765>



El hipervínculo me direcciona a la página de la red social llamada “TikTok” como se indica en la parte superior izquierda de la página. Acto seguido, me percato que el contenido de la página tiene como título “Gritan “gobernador” a Clemente Castañeda en Jalisco”. El video es publicado por la cuenta “politicomx”, dicho video cuenta con la descripción “Durante su informe legislativo, el senador aseguró que los gobiernos de MC son “ejemplo” nacional, “por eso cuando desde Jalisco se exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista, se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia”. El video cuenta con ciento cincuenta y seis me gusta y seis comentarios, la duración es de cincuenta segundos. Acto continuo procedo a la reproducción y transcripción del video. Aparece un hombre con cabello, en un pódium y comienza hablando: Voz Masculina “Hemos ganado elecciones que parecían imposibles, hemos hecho buenos gobiernos que hoy

son ejemplo nacional y los hemos ratificado en las urnas, por eso cuando desde Jalisco te exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia que el movimiento de Jalisco ha forjado a lo largo de todos estos años así lo decimos porque así lo tenemos que decir y aquí nos queremos quedar, ¡felicidades a todas y a todos!” Se observa al público del auditorio aplaudiendo, con gritos de fondo coreando ¡Gobernador! ¡Gobernador!

Link identificado con el inciso 113)  
<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/clemente-castañeda-se-destapa-como-candidato-a-gobernador/vi-AA1gsuq/>



El hipervínculo me direcciona a la página llamada "Microsoft Start" como se indica en la parte superior izquierda de la página. Acto seguido, me percato que el contenido de la página tiene como título "Clemente Castañeda se destapa como candidato a gobernador". El video es publicado por la cuenta "Dailymotion" dicho video cuenta con la descripción: "#Informe #Senador En su 5º Informe de Actividades el Senador Clemente Castañeda y coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se destapó como candidato a la gubernatura de Jalisco". El video tiene una duración es de tres minutos con cuarenta y ocho segundos. Acto continuo procedo a la reproducción del video, por lo que, me percato que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "109", por lo que se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 114)  
<https://www.milenio.com/politica/elecciones/clemente-castaneda-destapa-aspirante-gobernador-jalisco>



*[Handwritten signature in blue ink]*

Al ingresar al hipervínculo me percaté de que me encuentro en la Página Web de "MILENIO", identificando su logo en letras blancas con una franja roja en la parte superior donde se lee la palabra "MILENIO", seguido de una franja blanca con letras negras donde se lee el subtítulo "POLÍTICA", seguido del encabezado "Senador Clemente Castañeda irá por gubernatura de Jalisco; pide apoyo de ciudadanía", esto acompañado de diversos anuncios publicitarios aleatorios. Al continuar bajando por el sitio web se observa la leyenda: "El legislador también reconoció la labor de Enrique Alfaro como mandatario estatal", seguido de un video de 0:58 segundos, donde se observa un hombre usando un traje oscuro dando un discurso que a continuación se transcribe: **Mujer de vestido:** "El senador de movimiento ciudadano Clemente Castañeda anunció que buscara competir por la gubernatura de Jalisco y pidió el apoyo de la ciudadanía". **Hombre de traje oscuro:** "Amigas, amigas y amigos, Jalisco es una gran obra, una obra colectiva como toda gran obra merece ser cuidada, continuada, retocada, y mejorada, merece mantener un lugar central en la historia de nuestro México, por eso quiero decirles a los hombres y a las mujeres libres de todo el Estado y de este gran movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido por Jalisco ni un paso atrás". A continuación se aprecia una nota, realizada por N174-ELIMINADO, con el texto: "Guadalajara / 08.09.2023 14:16:00". El texto de la nota es el siguiente: "El senador por Jalisco, Clemente Castañeda, anunció que buscará competir por la gubernatura del estado y pidió el apoyo de la ciudadanía en su aspiración". "Por eso quiero decirles a los hombres y a las mujeres libres de todo el estado y de este gran movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito", dijo el legislador federal esta tarde durante su informe de actividades en el Conjunto Santander de Artes Escénicas. En su discurso el senador emecista mencionó que sabe cómo hacerle para que Jalisco continúe por la ruta del crecimiento económico y no deje a nadie rezagado, para que sea un lugar seguro y en paz, donde se pueda vivir y trabajar sin miedo y donde se combata la impunidad y la corrupción. "Tengo ideas claras para consolidar a Jalisco como una potencia educativa. Sé cómo continuar la modernización de nuestra red de transporte público y proyectos de abastecimiento de agua, entiendo qué debemos hacer para cuidar la salud de todas las personas, pero sobre todo puedo decir con solvencia qué he enfrentado al régimen con determinación", explicó.- El senador también reconoció la labor de su homóloga Verónica Delgadillo, así como los alcaldes de Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara, Salvador Zamora y Pablo Lemus; y Alberto Esquer, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS); e hizo un llamado a la unidad para hacer los artífices de esta nueva etapa de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Señaló que se concentrará en seguir recorriendo la entidad y escuchando a su gente. "El diálogo político es insustituible en Jalisco hay hombres y mujeres con altura política con madurez y yo estoy seguro que al diálogo nos va a llevar a buen puerto", destacó. En la nota también viene inserto una publicación de la red social "X". Publicada el 8 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m. por la cuenta de "Clemente Castañeda H" con usuario N175-ELIMINADO, con el siguiente texto: "No he dejado de recibir mensajes de liderazgos y actores políticos de nuestro Movimiento en Jalisco. Resulta que, al más puro estilo de la vieja política, se publicó un desplegado con sus firmas sin haberlos enterado del contenido del mismo." Acto seguido, continúa la nota: "Castañeda habla del retiro político de Enrique Alfaro Sobre el retiro de la vida política del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, una vez que concluya con su mandato, el senador emecista envió un mensaje y dijo estar seguro de que Jalisco y su gente siempre reconocerán su tenacidad y la dimensión de su legado. Estimado amigo Enrique Alfaro: estoy seguro que Jalisco y su gente siempre reconocerán tu tenacidad, tu capacidad de realización, tu visión y la dimensión de tu trabajo y de tu legado. Enhorabuena amigo, mucha suerte", concluyó. Por otro lado, señaló que las puertas de

*Movimiento Ciudadano están abiertas para cualquier compañero de otra fuerza política que quiera sumarse al partido político para seguir trabajando por el bien el país. "Hay muchos compañeros y compañeras de otras fuerzas políticas que han colaborado con el movimiento de Jalisco, por supuesto que tiene las puertas abiertas para seguir trabajando por Jalisco y por México", destacó Castañeda. La descripción del video que se muestra fue publicada en la plataforma "X" que cuenta con la siguiente descripción "Quiero decirles a las mujeres y hombres libres de todo Jalisco y de este gran movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito para que defendamos, juntas y juntos, el legado que durante tantos años hemos construido."*

*Link identificado con el inciso 115)*

<https://www.noticiaspv.com.mx/el-senador-clemente-castaneda-se-destapa-por-la-gubernatura-de-jalisco/>



*Al ingresar al hipervínculo me percaté de que me encuentro en la página web de "NOTICIASPV.COM PERIODISMO AL INSTANTE LA VERDAD POR INTERNET", identificando su logo en letras negras en la parte superior izquierda, seguido del encabezado: "El Senador Clemente Castañeda se destapa por la gubernatura de Jalisco", dicha publicación realizada el nueve de septiembre de dos mil veintitrés, en la publicación aparece una fotografía de un hombre que viste formal con camisa y saco, se encuentra en un pódium y a un costado de donde se encuentra, se percibe un conjunto de letras primero en color blanco donde se puede leer "Clemente Castañeda" y a continuación solamente la palabra "CLEMENTE" en color naranja. Acto continuo procedo a transcribir el texto que se advierte de la página descrita con anterioridad: "El senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, se destapó para buscar la gubernatura de Jalisco durante su quinto informe legislativo; según Enrique Alfaro, en 15 días definirá quien será elegido. GUADALAJARA, Jal (apro). El senador de Movimiento Ciudadano (MC) por Jalisco, Clemente Castañeda, se destapó para buscar la gubernatura de Jalisco durante su quinto informe legislativo "Quiero ser gobernador de Jalisco y los necesito para que defendamos juntas y juntos el legado que durante tantos años hemos construido, por Jalisco ni paso atrás, que viva nuestro movimiento, que viva Jalisco", señaló. Ante la presencia de los otros aspirantes a la gubernatura, entre ellos los alcaldes de Guadalajara, Pablo Lemus, y de Tlajomulco, Salvador Zamora, así como del secretario de Asistencia Social, Alberto Esquer, el senador hizo un llamado a la unidad "para tomar decisiones en equipo". Luego de lamentar la "ausencia voluntaria" de la política del mandatario Enrique Alfaro, con quien tiene una relación de amistad desde hace varias décadas. Clemente Castañeda comentó que "no me siento heredero de nada, ni de nadie, quiero ganar ese lugar (candidatura a la gubernatura) a la buena porque (...) me he preparado toda mi vida para el ejercicio responsable de la política y del servicio público". Alfaro: En 15 días, se decide el candidato. Al cuestionarle a Enrique Alfaro sobre la decisión de Clemente Castañeda de*

destaparse, refirió que la decisión será del "equipo" y "por el bien de Jalisco". Dijo que el candidato será de unidad y señaló que "no podemos ir de otra forma estoy convencido que en los siguientes 15 días vamos a tener un acuerdo interno y vamos a procesar la decisión de quien va a encabezar nuestro movimiento en un ánimo de unidad y sobre todo poniendo a Jalisco por delante de cualquier interés personal". Enrique Alfaro descartó que en la decisión de elegir al candidato a la gubernatura por Jalisco intervenga Dante Delgado quien no estuvo presente en el evento, a pesar de haber sido invitado. "No es un ánimo de confrontación, pero las decisiones sobre Jalisco las toman los jaliscienses y esa ha sido nuestra causa. Nunca ha sido motivo de disputa con Dante, él ha respetado siempre esa dinámica y confío en que así será en esta ocasión", apuntó Alfaro. Los otros aspirantes El alcalde de Tlajomulco y también aspirante a la candidatura, Salvador Zamora, coincidió con Clemente Castañeda en que debe existir la unidad "De mi parte, nunca habrá debate, un disenso sobre las decisiones que tome el equipo. Siempre seré una persona que sume, que dialogue, que tienda puentes, que privilegie los acuerdos", mencionó. Por su parte, Alberto Esquer dijo que, previo a decidir quién será el candidato de MC por Jalisco, primero esperan a que Dante Delgado defina si el partido se une al Frente Amplio por México para apoyar a Xóchitl Gálvez. "Cualquier escenario que pase en lo nacional mueve el rompecabezas en el estado. Todavía hay un debate interno en Jalisco (...) en lo personal Alberto Esquer cree que la mejor candidata es Xóchitl Gálvez para derrotar al régimen, no con una alianza simplona de partidos políticos", dijo.

Link identificado con el inciso 116)

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/9/8/el-senador-clemente-castaneda-se-destapa-por-la-gubernatura-de-jalisco-314509.html>



El hipervínculo me direcciona a la página llamada "proceso" como se indica en la parte superior de la página. Acto seguido, me percaté que el contenido de la página tiene como título "El Senador Clemente Castañeda se destapa por la gubernatura de Jalisco", dicha publicación realizada el ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en la publicación aparece una fotografía de un hombre que viste formal con camisa y saco, se encuentra en un pódium y a un costado de donde se encuentra, se percibe un conjunto de letras primero en color blanco donde se puede leer "Clemente Castañeda" y a continuación solamente la palabra "CLEMENTE" en color naranja. Acto continuo procedo a la lectura de la publicación, por lo que, me percaté que es el mismo contenido ya verificado en el hipervínculo número "115", por lo que se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase.

Link identificado con el inciso 117)

<https://la-lista.com/poder/politica/2023/09/08/clemente-castaneda-se-destapa-para-el-gobierno-de-jalisco>



El hipervínculo me direcciona al sitio web denominado "La-Lista", el cual consta de una nota publicada el 8 de agosto de 2023 dos mil veintitrés, realizada por La-lista, con título y encabezado: "Clemente Castañeda se destapa para el gobierno de Jalisco. Clemente Castañeda tendrá que competir con Pablo Lemus, quien también busca ser candidato de MC al gobierno de Jalisco, actualmente gobernado por Enrique Alfaro". Acompañada del título se encuentra una imagen, en la que se puede apreciar a un hombre de tez clara, pero corto color oscuro, al que se le percibe sonriente, utilizando una camisa blanca y una chaqueta color gris, el hombre se encuentra sentado en una silla negra en la que se puede leer: "Senado", de fondo se alcanza a leer en letras blancas y naranjas "Transparencia 3 de". El texto de la nota es el siguiente; "Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), se destapó este viernes para la gubernatura de Jalisco, entidad gobernada por Enrique Alfaro. En su quinto informe como senador, acto al que acudió el propio Alfaro, Clemente Castañedo dijo que "quiero ser el gobernador de Jalisco para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco ni un paso atrás". Desde el año pasado, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, se destapó para buscar la candidatura para la gubernatura de Jalisco en el próximo proceso electoral del 2024, al tiempo que descartó la reelección en su municipio. Castañeda resaltó el trabajo de Alfaro en Jalisco y lamentó que haya anunciado su retiro de la política. Castañeda y Alfaro han manifestado de manera pública su apoyo a entablar diálogos con la alianza Va por México -integrada por PAN, PRI y PRD- rumbo a la elección de 2024. Pero esto ha sido descartado por el dirigente de MC, Dante Delgado. No te pierdas: 'No acatamos órdenes de ningún dirigente': Alfaro responde a carta de Dante Delgado En su informe, el senador comentó que su propósito "es y seguirá siendo defender a Jalisco". "Mi proyecto político es el mismo en el que he participado y construido durante más de una década y que hoy pido su confianza y su solidaridad y su acompañamiento para poder encabezarlo. Es momento de demostrar la fortaleza colectiva, la capacidad y la imaginación del Movimiento Ciudadano de Jalisco", anotó. Durante su discurso, el público coreó: "¡gobernador, gobernador!" Clemente Castañeda hizo un llamado a la unidad en MC y destacó la labor de "todo el corazón de nuestro movimiento". "Yo estoy seguro que seguiremos siendo protagonistas de la historia de Jalisco". "Mis ganas de encabezar este proyecto no son ni inercia ni ambición personal. No se los voy a negar, lo he pensado mucho porque me tomo la política con mucha seriedad, es el mayor honor que cualquier jalisciense puede tener. Esas ganas tampoco nacen del capricho. No me siento heredero de

*nada ni de nadie, quiero ganarme ese lugar a la buena porque soy un militante más de las causas que nos unen y porque me he preparado toda mi vida para el ejercicio responsable de la política y del servicio público”, abundó. En la misma nota se adjuntó un video de 0:55 segundos, en la caratula del video en la parte inferior derecha se puede leer: Facebook Watch, en la parte superior izquierda se identifica el nombre “Clemente Castañeda”, al inicio del video se puede observar a un hombre de tez clara, cabello corto color oscuro, portando un traje oscuro, playera blanca, el hombre se encuentra detrás de un pódium transparente donde se encuentra hablando, se puede escuchar lo siguiente: Voz masculina: “Queridas amigas y amigos Jalisco es una gran obra una obra colectiva y como toda gran obra merece ser cuidada, continuada, retocada y mejorada. Merece mantener un lugar central en la historia de nuestro México por eso quiero decirles a los hombres y a las mujeres libres de todo el estado y de este gran movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito (se escuchan gritos de fondo) para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco ni un paso atrás, que viva nuestro movimiento que viva Jalisco, gracias totales. Se escuchan gritos y aplausos, mientras enfocan al público que se encuentra en el evento y gritan “Gobernador, Gobernador”.*

Link identificado con el inciso 118)

<https://politico.mx/clemente-castaneda-se-destapa-para-buscar-gubernatura-de-jalisco-en-2024>



El hipervínculo me direcciona al sitio web denominado “Político Mx”, como se puede identificar en la parte superior derecha, el cual consta de una nota publicada el 8 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, realizada por **N176-ELIMINADO** con título y encabezado: “Clemente Castañeda se destapa para buscar gubernatura de Jalisco 2024”. “Clemente Castañeda buscará la candidatura de Movimiento Ciudadano al gobierno de Jalisco”. En dicha publicación aparece una fotografía inserta de un hombre sentado con los brazos cruzados y detrás de él se logra observar un logotipo de un águila devorando una serpiente de color naranja; la publicación tiene el siguiente texto: “Clemente Castañeda se destapó oficialmente para buscar la gubernatura de Jalisco para las elecciones de 2024. “Quiero ser el gobernador de Jalisco para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco ni un paso atrás”, dijo el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado en su informe de labores. Durante su discurso, Clemente Castañeda reconoció el trabajo de Enrique Alfaro, de quien dijo anunció de manera anticipada su retiro, pero también del Grupo Jalisco, al que ambos pertenecen. “El movimiento en Jalisco, y subrayo en Jalisco y los gobiernos que de aquí han emanado no serían lo que son sin la generosidad y la apertura de la que sigue siendo nuestra casa: Movimiento Ciudadano. Porque una vez que nos abrieron esa puerta entramos con libertad, la cuidamos como si fuera nuestra y la hemos defendido con orgullo y con gratitud. Dicho en otros términos, en libertad nació nuestra relación con Movimiento Ciudadano, en

*libertad la mantuvimos y en libertad queremos seguir a partir de las causas que hoy nos unen que para muchas y muchos de nosotros son fundamentalmente las casas de Jalisco y su gente”, expresó Castañeda. “Queridas y queridos amigos, mi propósito es y seguirá siendo defender a Jalisco y a México. Mi proyecto político es el mismo en el que he participado y construido durante más de una década y que hoy pido su confianza y su solidaridad y su acompañamiento para poder encabezarlo. Es momento de demostrar la fortaleza colectiva, la capacidad y la imaginación de Movimiento Ciudadano en Jalisco”, dijo el senador entre gritos de gobernador de los asistentes al evento. “Hoy quiero hacer un llamado a la unidad, pero a la unidad con propósito para tomar decisiones en equipo con toda la familia de Movimiento Ciudadano que se la ha jugado en las buenas, en las malas y en las peores”, resaltó el senador. Posteriormente, se inserta una publicación de la red social “YouTube” a un video con una duración de cuarenta y nueve minutos, titulado: “Informe Legislativo #PorJalisco – Clemente Castañeda”, dicho video corresponde al mismo descrito en el hipervínculo “107”, por lo que se da por reproducido su contenido íntegramente como si a la letra se insertase. “Hoy estamos trabajando de tiempo completo para ofrecerles a las y los jaliscienses un proyecto de futuro que genere certidumbre. Yo quiero aprovechar este momento para romper el protocolo y subrayar que la sana competencia y el proyecto colectivo son más importantes que cualquier aspiración personal”, dijo Clemente Castañeda. Además, en medio de las diferencias del Grupo Jalisco con la dirigencia nacional encabezada por Dante Delgado por la política de alianzas, Clemente Castañeda apuntó que “por eso cuando desde Jalisco se exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista, se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia”. “Al movimiento de Jalisco se le pueden regatear cosas, pero no se le puede regatear ni la defensa de nuestras convicciones ni la eficacia política. Hemos ganado elecciones que parecían imposibles. Hemos hecho buenos gobiernos que hoy son ejemplo nacional y lo hemos ratificado en las urnas, por eso cuando desde Jalisco se exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista, se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia”, apuntó el legislador de Movimiento Ciudadano”.*

Link identificado con el inciso 119)

<https://www.eloccidental.com.mx/local/clemente-castaneda-se-destapa-como-aspirante-a-la-gubernatura-de-jalisco-10664463.html>



El hipervínculo me direcciona al sitio web denominado “EL OCCIDENTAL”, el cual consta de una nota publicada el 8 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, realizada por **N177-ELIMINADO 1** con título y encabezado: “Quiero ser Gobernador de Jalisco: Clemente Castañeda. Su aspiración la hará de la mano con Movimiento Ciudadano”. En la publicación se observa la imagen de una persona, de tez clara, con cabello en color negro, vistiendo un traje en color negro, mientras reposa ambas manos sobre un pódium. Acto seguido, procedo a transcribir el texto de la nota: “Quiero ser gobernador de Jalisco! anunció el Senador Clemente Castañeda en su Informe de Actividades al destapar su aspiración a la

*gubernatura de Jalisco sin la presencia del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano Dante Delgado, con quien el Grupo Jalisco mantiene una ruptura. "Quiero ser el gobernador de Jalisco para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco ni un paso atrás", manifestó. Con la presencia del Gobernador Enrique Alfaro, el legislador federal por Movimiento Ciudadano dijo: "No me siento heredero de nada ni de nadie, quiero ganarme ese lugar a la buena, porque soy un militante más de las causas que nos unen y porque me he preparado toda mi vida para el ejercicio responsable de la política y del servicio público". Lo hará de la mano de MC, por lo que los "alfaristas" o el Grupo Jalisco se mantiene en MC. Posteriormente se encuentra una fotografía de dos personas dándose de la mano; la primera de ellas, con traje en color negro, con cabello negro y la segunda persona sin cabello, vistiendo un traje en color negro. Acto seguido, continua la nota en cuestión: "El movimiento en Jalisco no depende absolutamente de nadie, ustedes lo vieron el día de hoy, está firme, está vivo y lo que importa en este momento es la fuerza del movimiento, ya transitaremos todo el tema partidista", puntualizó. Que no lo hace por capricho, "mis ganas de encabezar este proyecto no son por inercia ni ambición personal, no se los voy a negar me tomo la política con absoluta seriedad, es el mayor honor que cualquier jalisciense puede tener pero al mismo tiempo es la mayor responsabilidad, esas ganas tampoco nacen del capricho". El evento del Informe de Actividades del legislador federal que se realizó en el Salón Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara parecía un mitín político con arengas a favor del Gobernador Alfaro que fue arropado por los emecistas gritando "¡Gobernador, Gobernador!", "Alfaro, Alfaro", igualmente cuando Castañeda reiteró su aspiración también le gritaron ¡Gobernador, Gobernador!. Destacó en su mensaje en quienes se fortalecerá para lograr esta aspiración y quienes son la nueva cara del movimiento en Jalisco: Alberto Esquer, Pablo Lemus, Verónica Delgadillo y Salvador Zamora. Igualmente le dijo al coordinador estatal Manuel Romo que tenía una gran tarea y responsabilidad de cara a los comicios electorales, pero que tenía la estatura política para hacerlo. Al ejecutivo estatal le agradeció y admitió que para él se le hizo muy prematuro que anunciara su retiro de la política, sin embargo esperaba como lo ha dicho también que se irá de técnico del equipo de futbol Las Chivas y que hará buen papel. Castañeda pidió el apoyo de la ciudadanía. En alusión a los desencuentros del Grupo Jalisco con la dirigencia nacional, manifestó: En libertad nació nuestra relación con Movimiento Ciudadano, en libertad la mantuvimos y en libertad queremos seguir a partir de las causas que hoy nos unen, que para muchas y muchos de nosotros son fundamentalmente las casas de Jalisco y su gente". Apuntó: "por eso cuando desde Jalisco se exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista, se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia". Se les ha criticado pero han dado resultados, sostuvo el emecista: "al movimiento de Jalisco se le pueden regatear cosas, pero no se le puede regatear ni la defensa de nuestras convicciones ni la eficacia política. Hemos ganado elecciones que parecían imposibles. Hemos hecho buenos gobiernos que hoy son ejemplo nacional y lo hemos ratificado en las urnas, por eso cuando desde Jalisco se exige libertad, autonomía y confianza en la toma de decisiones de nuestra organización partidista, se hace poniendo la autoridad moral y política que nos da la historia".*

Link identificado con el inciso 120)  
<https://rutaelectoral.mx/destacada/clemente-castaneda-se-destapa-como-candidato-a-la-gubernatura-de-jalisco-durante-su-5to-informe-de-labores/>



El hipervínculo me direcciona al sitio web denominado "rutaelectoral.mx", el cual consta de una nota publicada el 8 de septiembre de 2023 a las 10:23, con título y encabezado: "Clemente Castañeda se destapa como candidato a la gubernatura de Jalisco durante su 5to informe de labores". En la publicación, se observan dos imágenes correspondientes a la misma persona la cual tiene una media filiación de tez morena clara, con cabello castaño. Acto continuo procedo a transcribir el texto de la publicación siendo la siguiente: "Clemente Castañeda se destapa para la Gubernatura de Jalisco." Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), anunció en su quinto informe de labores que buscará la gubernatura del estado de Jalisco, actualmente bajo la administración de Enrique Alfaro. Durante su discurso, Castañeda expresó su deseo de liderar Jalisco y preservar el legado que ha sido construido a lo largo de generaciones en el estado. «Quiero ser el gobernador de Jalisco para que defendamos juntos el legado que durante generaciones hemos construido. Por Jalisco, ni un paso atrás», afirmó. Este anuncio marca un importante paso en la carrera política de Clemente Castañeda y podría tener un impacto significativo en la futura contienda electoral por la gubernatura de Jalisco. Jalisco es uno de los estados más grandes e influyentes de México, por lo que la elección en esta entidad suele atraer una atención nacional considerable. La decisión de Castañeda de buscar la gubernatura de Jalisco se suma a los movimientos políticos previos de Movimiento Ciudadano en la región, lo que promete una contienda electoral interesante en los meses venideros. La noticia de su candidatura fue recibida con interés por parte de sus seguidores y otros actores políticos, y se espera que se convierta en uno de los temas centrales en la agenda política de Jalisco en el futuro cercano.

Link identificado con el inciso 121)  
<https://lasillarota.com/estados/2023/9/8/quien-es-clemente-castaneda-el-senador-que-busca-ser-gobernador-de-jalisco-446730.html>



Me encuentro en la página web denominada "La silla rota" la cual consta de una nota periodística publicada el ocho de septiembre del presente año por **N178-ELIMINADO** con título: "¿Quién es Clemente Castañeda? El senador que busca ser gobernador de Jalisco. El 5° informe legislativo se desarrolló en el Centro Cultural Universitario de la UDG y allí Clemente Castañeda se destapó para ganar el estado". Debajo del título se aprecia una imagen, en la cual se observa el mapa del estado de Jalisco, de fondo lo que pareciera ser un auditorio en cual se encuentran muchas personas y del lado izquierdo, en un círculo se observa a un hombre de tez blanca, cabello color negro y saco color negro, el cual se encuentra detrás de un podium. El texto de la nota es el siguiente: "GUADALAJARA.- José Clemente Castañeda Hoeflich, el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC) ha alzado la mano y se ha destapado para buscar la gubernatura de Jalisco, actualmente su compañero de partido Enrique Alfaro es quien gobierna la entidad. Clemente Castañeda mostró su interés por ser el nuevo gobernador, en su informe de labores dijo lo siguiente: "Quiero ser el gobernador de Jalisco para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco ni un paso atrás". Castañeda en semanas recientes ha sido uno de los políticos que han manifestado unirse con el Frente Amplio por México, integrada por PAN, PRI y PRD rumbo al 2024. Fue en el programa Tela de Juicio, donde el senador simpatizó con Xóchitl Gálvez y dijo que su partido debe discutir, pues Gálvez tiene amplias posibilidades de resultar ganadora." Dentro de la nota, se observa lo que pareciera ser un Tweet, el cual fue publicado bajo el perfil verificado de "Clemente Castañeda H" usuario "@ClementeCH" el día ocho de septiembre del presente año, el cual cuenta con 643 me gusta y 117 replies. El Tweet esta acompañado con un mensaje y video. El mensaje es el siguiente: "Quiero decirles a las mujeres y hombres libres de todo Jalisco y de este gran Movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito para que defendamos, juntas y juntos, el legado que durante tantos años hemos construido." En el video, se aprecia a un hombre de tez blanca, cabello color negro y saco color negro detrás de un podium, el mismo se encuentra dando el siguiente mensaje: "Queridas amigas y amigos, Jalisco es una gran obra, una obra colectiva y como toda gran obra merece ser ciudadana, continuada, retocada y mejorada. Merece tener un lugar central en la historia de nuestro Mexico, por eso quiero decirles a los hombre y mujeres de todo el estado y de este gran movimiento que quiero ser Gobernador de Jalisco y que los necesito, para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, en Jalisco ni un opaso atrás, que viva nuestro movimiento, que viva Jalisco... Gracias totales."

Link identificado con el inciso 122)

<https://podcasts.io/podcasts/imagen-jalisco-1526689680/episodios/clemente-castaneda-rinde-informe-y-se-destapa>



Me encuentro en la página web denominada "Pod.casts", la cual alberga un audio de título "CLEMENTE CASTAÑEDA RINDE INFORME Y SE DESTAPA Imagen Jalisco", publicado el nueve de septiembre del año

actual a las siete horas con treinta y ocho minutos. El título es acompañado de una imagen, la cual tiene la foto de un perfil lateral de una persona, con la frase "IMAGEN JALISCO CON ENRIQUE TOUSSANT". En la página se encuentra el siguiente contenido: "Previous Episode: IMAGEN JALISCO JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Next Episode: IMAGEN JALISCO LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 El senador jalisciense Clemente Castañeda rindió su informe de actividades y reiteró su interés de ser gobernador en 2024.". Procedo a transcribir el audio del mismo: "Con una sala **N179-ELIMINADO** el Senador por Jalisco Clemente Castañeda rindió su informe de actividades anuales, su discurso primero lo centro en críticas para la gestión Federal, haciendo énfasis entre los temas de seguridad, salud y lo que considero constantes embates a la democracia.". Se escucha la voz de otro hombre hablando diciendo: "el equilibrio de poderes, la polarización del discurso público, la militarización de los bienes nacionales, la concentración excesiva del poder político, el empoderamiento y asentamiento del crimen organizado en distintas partes del país y un clima de crispación social, son parte de este complejo mosaico en nuestros días.". Vuelve a narrar el primer orador: "La otra parte de su discurso se congratuló la administración del Gobernador Enrique Alfaro, asegurando que el actual mandatario se retirara prematuramente de la actividad política, tras pedir aplausos y asegurar que cuenta con su amistad, los otros aspirantes a la gubernatura: Salvador Zamora, Pablo Lemus, Alberto Esquer y Verónica Delgadillo, el mensaje de Clemente Castañeda concluyo así...". Se escucha narrar nuevamente al segundo orador: "Que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito, para que defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco...". Comienza a narrar el primer orador: **N180-ELIMINADO** 1 imagen Jalisco".

Link identificado con el inciso 123)

<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/con-la-ausencia-de-dante-delgado-castaneda-anuncia-que-buscará-gobernar-jalisco/>



Me encuentro en la página web denominada "LaPolíticaOnline" la cual identifico por su nombre en el centro superior. Dicha página contiene una nota periodística de título: "Con ausencia de Dante pero con la venia de Alfaro, Castañeda se lanza para Jalisco", realizada por "LPO", el 08/09/2023. La nota está acompañada con una fotografía en la cual se observa a un hombre de tez blanca, que viste una camisa color azul el cual está sosteniendo un micrófono, de fondo se observa un cancel y un águila color naranja, tiene un pie de página el cual transcribo: "Clemente Castañeda, senador de MC.". El contenido de la nota es el siguiente: "Con ausencia de Dante pero con la venia de Alfaro, Castañeda se lanza para Jalisco. Se le complica la ruta a Lemus. Llama a defender el "legado" de MC en Jalisco, bastión del cuadro político. LPO. 08/09/2023. En su quinto informe de actividades legislativas, el coordinador de los senadores emecistas, Clemente Castañeda anunció que buscará contender por la candidatura de su partido, en el estado bastión de Movimiento Ciudadano, Jalisco. 'Quiero ser el gobernador de Jalisco para que

defendamos juntas y juntos el legado que durante generaciones hemos construido, por Jalisco ni un paso atrás', aseguró en su resumen de actividades que rindió en el Centro Cultural Universitario de la UDG. Durante la riña de alfaristas contra el fundador de su partido, Clemente de declaró como un socio del gobernador Alfaro, aseguró que la nominación de Xóchitl Gálvez, por lo menos, merecía ser escuchada, y entre esas voces se sumaron los apoyos de otros congresistas como N181-ELIMINADO 1. Cabe destacar que durante el informe no estuvo presente Delgado ni tampoco el coordinador de sus diputados, Jorge Álvarez Máynez, declarado delgadista, que le pasaron la factura por el desaire que hicieron los congresistas de MC a la reunión plenaria de su partido, hace una semana. Colosio descarta ir por la presidencia y lanza indirectas contra MC: "Hay que consolidar una oposición nacional" El destape del coordinador de los senadores naranja complica a otro peso importante del partido en el estado, Pablo Lemus, quien desde hace meses hace campaña en medios locales y nacionales por posicionar su nombre, en un ruta que es acostumbrada por los gobernadores de Jalisco, hacer parada en la alcaldía de Guadalajara, para después recalar en la calle de Ramón Corona 31. En la disputa entre los liderazgos más importantes del autodenominado, movimiento de la alegría, Lemus siempre intentó llevar la fiesta en paz con Dante y Delgado: 'Mi candidatura tiene que ser en un acuerdo político local, encabezado por el liderazgo de Alfaro, y avalado por nuestra dirigencia nacional, y así vamos a salir adelante' declaró en un evento. 'Desde el Senado de la República luchamos por Jalisco, frenamos las pésimas decisiones del Gobierno federal y defendimos la educación, la salud, los derechos y los empleos de nuestra gente', resaltó Castañeda, su carrera legislativa. Y el precandidato de MC remató: Quiero decirles a las mujeres y hombres libres de todo Jalisco y de este gran Movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito para que defendamos, juntas y juntos, el legado que durante tantos años hemos construido." A dicha nota le acompaña un video publicado bajo el perfil verificado de "Enrique Alfaro" con usuario N182-ELIMINADO 124 publicado el 8 de septiembre del presente año, tiene 641 me gusta y 206 "replies", una duración de 5:21, acompañado del siguiente mensaje: "Miren nada más el ánimo con el que nos recibió la gente en el 5.º informe legislativo de mi amigo N183-ELIMINADO 124 en el Centro Cultural Universitario de la UDG.". El contenido del video lo transcribo a continuación: Se observa a un grupo de personas caminando y saludando, se escucha un tambor sonando y que gritan a lo lejos: "Gobernador, gobernador". En escena se percibe a un hombre que viste un traje color oscuro, camisa blanca y calva, a este se le acercan muchas personas, las cuales lo abrazan y se toman fotografías con él. También se escucha que de fondo le gritan "Alfaro, amigo, Tlaquepaque está contigo", "Eh, eh, eh", "Gober, gober, gober", "Tlaquepaque, Tlaquepaque, Tlaquepaque", "Te tomas una foto conmigo" y "Enrique, Enrique".

Link identificado con el inciso 124)

<https://twitter.com/N184-ELIMINADO124/2244238508>



*[Handwritten signature in blue ink]*





Me encuentro en la red social de "Facebook" en una publicación realizada por el perfil verificado de **N189-ELIMINADO** la publicación fue realizada el 11 de septiembre del presente año, cuenta con 1509 reacciones, 200 comentarios y 37 veces compartida. Tiene un mensaje el cual transcribo a continuación: "¡Muchas gracias a todos por ser parte de mi 5.º informe legislativo! Su apoyo y compromiso son la fuerza que impulsa mi trabajo por Jalisco. Sigamos adelante juntas y juntos, construyendo un mejor futuro #PorJalisco." La publicación contiene 8 imágenes, las cuales describo a continuación: Imagen 1: Observo a un hombre de tez blanca, cabello color negro que viste un saco color negro y una camisa color blanco, detrás de un pódium. Imagen 2: Observo a un grupo de personas, al centro de la imagen se identifica a dos hombres, quienes se están dando la mano. Imagen 3: Observo a un hombre de tez blanca, cabello color negro que viste un saco color negro y una camisa color blanco, detrás de un pódium, de fondo se observa un águila en color naranja y la frase "LA RECUPERACION LA PAZ Y LA SEGURIDAD". Imagen 4: Observo a un grupo de personas, las cuales están de pie, algunas de ellas con las manos levantadas. Imagen 5: Observo un grupo de personas en lo que pareciera ser un auditorio. Imagen 6: Observo a un grupo de personas sentadas, en diversas filas. Imagen 7: Observo a un grupo de personas sentadas, las que parecen encontrarse en un auditorio. Imagen 8: Observo una silueta de lo que parece ser una persona y de fondo una frase en color naranja y blanco, con un águila y a la derecha, lo que parece ser una mano en forma de puño elevada.

Por su parte, el denunciado **José Clemente Castañeda Hoeflich**, aportó como medios de pruebas la "1. DOCUMENTAL PRIVADA", consiste en copia simple de su credencial para votar, misma que se admitió, acorde a lo dispuesto por el artículo 462, párrafo 3, fracción II del Código Electoral local.

Mientras que, el partido político **Movimiento Ciudadano**, a través de su representante, aportó la "1. DOCUMENTAL PÚBLICA", consistente en la totalidad de las actas circunstanciadas levantadas por el personal de este Instituto, la cual se admitió al estar elaborada por un servidor público, de conformidad con el numeral 11, párrafo 1, fracción I del Reglamento de Quejas y Denuncias de este organismo electoral; misma que se tuvo por desahogada mediante acta de Oficialía Electoral, identificada con la clave alfanumérica IEPC-

OE/52/2023, del veintiséis de octubre al diez de noviembre del dos mil veintitrés, y que obra agregada en el expediente en que se actúa.

### Objeción a las pruebas

Ahora bien, no pasa desapercibido que, en su escrito de contestación, el denunciado **Salvador Zamora Zamora**, formula objeciones a la prueba señalada como "*I. Documental Pública*", en cuanto su alcance y valor probatorio, lo cual se proveerá lo conducente en el apartado siguiente.

Así mismo, el partido político Movimiento Ciudadano, objeta toda y cada una de las pruebas, sin embargo, se señala que el mismo no precisa en que versa las objeciones realizadas, por lo que esta autoridad se encuentra imposibilitada materialmente para resolver al respecto, por lo que se señala que las pruebas fueron aportadas en tiempo y forma y deben ser valoradas conforme a lo dispuesto por el artículo 463, párrafo 3 del Código Electoral del Estado de Jalisco.

### Valoración de los medios probatorios

Por lo que se refiere a las pruebas técnicas admitidas al **denunciante**, así como a las pruebas señaladas como documentales públicas aportadas por el partido político **Movimiento Ciudadano**, consistentes en la verificación de existencia y contenido de los hipervínculos referidos en la denuncia, que obra en el acta circunstanciada identificada con la clave alfanumérica IEPC-OE/52/2023, al respecto se precisa que si bien el acta circunstanciada mediante la cual se desahogó el contenido digital objeto de la denuncia es una documental pública, **la misma únicamente posee valor probatorio pleno en cuanto a su forma**, pues dota de certeza respecto a que su elaboración se realizó por una autoridad en ejercicio de sus atribuciones; sin embargo, en lo que refiere a su contenido, esta debe ser valorada únicamente atendiendo a su naturaleza, que es la de **prueba técnica**, a la cual **se le otorga valor probatorio indiciario**, y debe ser valorada conforme a lo dispuesto por el artículo 463, párrafo 3 del Código Electoral del Estado de Jalisco.

Lo anterior es así, pues las pruebas técnicas en principio sólo generan indicios, por lo que para constituir prueba plena sobre la veracidad de los hechos a los que hacen referencia deberán concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y la relación que guardan entre sí<sup>6</sup>. Es decir, lo anterior no implica que la prueba cambiara su naturaleza, pues únicamente su desahogo se llevó a cabo en los términos del acta circunstanciada en cita.

Corolario a lo anterior, es dable precisar que al contar la verificación del material digital en una documental pública, el valor probatorio pleno que se le asigna, corresponde a la persona dotada de fe pública que elaboró el documento y quien hizo constar lo que pudo percibir a través de sus sentidos, sin embargo, el contenido, solo arroja indicios de lo transmitido o difundido en las publicaciones correspondientes, por lo que no existe certeza plena de los elementos de tiempo, modo y lugar, de donde derivan, aunado a que, como prueba técnica puede confeccionarse y modificarse con facilidad, tal y como lo ha sustentado la Sala Superior en la jurisprudencia 4/2014 de rubro “PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SI SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FECHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN”<sup>7</sup>.

En cuanto a las pruebas instrumental de actuaciones y presuncional **aportadas** por las partes, el estudio de estas queda implícito en la presente resolución.

Por lo que ve a la prueba ofertada por **José Clemente Castañeda Hoeflich** e identificada como “1. DOCUMENTAL PRIVADA”, admitida como documental privada, se le otorga **valor probatorio indiciario**, y debe ser valorada conforme a lo dispuesto por el artículo 463, párrafo 3 del Código Electoral del Estado de Jalisco.

<sup>6</sup> Véase SRE-PSC-0004/2024 y SRE-PSL-0002/2024:

<https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/especializada/SRE-PSC-0004-2024.pdf>

<https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/especializada/SRE-PSL-0002-2024.pdf>

<sup>7</sup> consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/4-2014>

### Hechos acreditados

Del caudal probatorio y de las demás constancias que integran el expediente, se tiene que los hechos acreditados en este procedimiento sancionador son los siguientes:

- La publicación de un video en la red social *Facebook*, con el título: "Mensaje importante" realizada por el usuario "Enrique Alfaro Ramírez", el día siete de julio del dos mil veintitrés.
- La publicación de distintas notas periodísticas en medios electrónicos de consulta, relativos al mensaje difundido por el titular del Ejecutivo Estatal.
- La publicación en la red social "X" realizada el veintitrés de agosto del 2023, en un perfil de nombre "*Movimiento Ciudadano*" con el usuario "*@MovCiudadanoJal*".
- La publicación de diferentes videos, difundidos por canales distintos en la red social *YouTube*.

En ese sentido, la litis en el presente procedimiento se constriñe a dilucidar sobre la existencia de conductas que constituyan actos anticipados de precampaña o campaña por parte de **José Clemente Castañeda Hoeflich** y **Salvador Zamora Zamora**; así como la comisión de promoción personalizada de la imagen, uso indebido de recursos públicos para ese fin, en una vulneración al principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral por parte del **Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**. Además, a efecto de determinar la existencia de responsabilidad por *culpa in vigilando* al partido político **Movimiento Ciudadano**.

### Marco normativo

- **Actos anticipados de precampaña o campaña**

De los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se desprende que, la ley establecerá los plazos para la realización de los procesos partidistas de selección y postulación de candidaturas a cargos de elección popular, así como las reglas para las precampañas y campañas electorales.

Ahora bien, de conformidad con el numeral 230, párrafos 1, 2 y 3 del Código Electoral del Estado de Jalisco, por precampaña electoral, actos de precampaña y propaganda de precampaña, se debe de entender lo siguiente:

*"Artículo 230.*

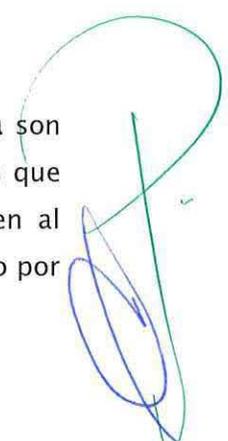
*1. Se entiende por precampaña electoral el conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular debidamente registrados por cada partido.*

*2. Se entiende por actos de precampaña electoral las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular.*

*3. Se entiende por propaganda de precampaña el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante el periodo establecido por este Código y el que señale la convocatoria respectiva difunden los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular con el propósito de dar a conocer sus propuestas. La propaganda de precampaña deberá señalar de manera expresa la calidad de precandidatos de quien es promovido.*

*..."*

El artículo 255, numeral 2 del Código Electoral establece que, los **actos de campaña** son reuniones públicas, asambleas, marchas, debates, visitas y en general aquellos en los que las personas candidatas o voceras de los partidos políticos o coaliciones se dirigen al electorado para promover sus candidaturas desde el día de la aprobación de su registro por la autoridad administrativa electoral, y hasta tres días antes de la fecha de la elección.



En ese tenor, el Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en su artículo 6, párrafo 1, fracción I, inciso f), señala que se entiende por propaganda electoral al conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, las candidatas o candidatos y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas. Asimismo, que la misma contenga las expresiones “voto”, “vota”, “votar”, “sufragio”, “sufragar”, “comicios”, “elección”, “elegir”, “proceso electoral” o cualquier otra similar vinculada con las distintas etapas del proceso electoral.

Tanto los actos de precampaña como de campaña se encuentran amparados por los derechos fundamentales de libertad de expresión e información, bases del sistema democrático. De ahí que la prohibición constitucional de realizar actos anticipados de precampaña y campaña, y el derecho de los contendientes a participar en un proceso electoral en condiciones de equidad, deben entenderse como límites a las libertades de expresión e información en el sentido de que también tutelan un valor constitucionalmente reconocido.

De tal manera que serán actos anticipados de precampaña o campaña, aquellos actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas o durante el lapso que va desde el inicio del proceso electoral hasta el plazo legal para el inicio de las precampañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o precandidatura, o la solicitud de apoyo a un partido político o coalición.

Por su parte, los artículos 449, párrafo 1, fracción I; 450, párrafo 1, fracciones II y VI del código estatal en la materia, prohíben la realización de actos anticipados de precampaña o campaña e inclusive, la prohibición se hace extensiva a la ciudadanía.

La regulación de los actos anticipados de precampaña o campaña tiene como objetivo garantizar que los procesos electorales se desarrollen en un ambiente de equidad para las personas contendientes y evitar que alguna opción política se aventaje indebidamente, en

relación con sus opositores, al iniciar antes su precampaña y campaña, lo que pudiera provocar una mayor oportunidad de difusión.

Esto es, la prohibición legal de emitir expresiones que puedan constituir actos anticipados de precampaña o campaña se circunscribe a la pretensión de contender en un proceso electoral; cuestión que de actualizarse podría constituir una infracción en materia electoral.

Ello, pues resulta de especial relevancia evitar que quienes aspiran a ocupar un cargo público realicen actos anticipados de precampaña o campaña, en virtud de que ello implica, por sí mismo, una ventaja indebida en detrimento de los demás aspirantes o contendientes, al desprender una serie de actos que inciden en el pensamiento del colectivo electoral y, que a la postre, pudieran trascender en la toma de decisión que se ve reflejada mediante la emisión del voto por parte de la ciudadanía, a favor o en contra de una persona candidata, partido político o coalición trastocando así, el principio de equidad en la contienda.

Ahora bien, en el tema de la realización de actos anticipados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha determinado que para su actualización se requiere la coexistencia de tres elementos, y basta con que uno de estos se desvirtúe para que no se tengan por acreditados, debido a que su concurrencia resulta indispensable para su actualización, siendo estos<sup>8</sup>:

- a) **Personal:** Se refiere a identificación de quién realiza el acto y si corresponde al destinatario de la norma. Entendiendo que los sujetos que pueden incurrir en esta infracción son los partidos políticos, las personas candidatas, precandidatas o aspirantes a alguna candidatura, y que se actualiza el elemento cuando en el contexto del mensaje se adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable al sujeto;

---

<sup>8</sup> Véanse, de entre otros, los expedientes SUP-RAP-15/2019 y acumulado, SUP-RAP-191/2010, SUP-JRC-274/2010, SUP-REP-573/2015, SUP-REP-1/2016, SUP-REP-190/2016, SUP-REP-88/2017, SUP-REP-161/2017, SUP-REP-123/2017, SUP-REP-73/2019, SUP-JE-59/2022, SUP-JE-98/2022.

- b) **Temporal:** Se referente al periodo en el cual ocurren los actos, es decir, que los mismos se realicen antes del inicio formal de las precampañas y campañas, y
- c) **Subjetivo:** Se refiere a la finalidad que persiguen las manifestaciones. Es necesario que se revele la intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido; de publicar una plataforma electoral, o de posicionar a alguien con el fin de obtener una precandidatura o candidatura. Para ello, conforme a la jurisprudencia 4/2018, la autoridad electoral debe valorar si 1) las manifestaciones son explícitas o inequívocas con respecto a su finalidad electoral, entendiendo esta como llamar a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político; y/o publicar una plataforma electoral, y 2) trascendieron al conocimiento de la ciudadanía y, valoradas en su contexto, pueden afectar la equidad en la contienda.

Además, la jurisprudencia 4/2018<sup>9</sup>, sostiene que para acreditar el elemento subjetivo se debe verificar si de forma manifiesta, abierta y sin ambigüedad, hay un llamado al voto en favor o en contra de una persona o partido, se publicite una plataforma electoral o se posicione a alguien con el fin de obtener una candidatura; es decir, dichas manifestaciones deberán ser explícitas o inequívocas respecto a su finalidad electoral.

De la jurisprudencia citada, se advierte que para la acreditación del elemento subjetivo de los actos anticipados de precampaña o campaña se debe analizar que las expresiones o manifestaciones denunciadas se apoyen, de manera ejemplificativa, en las palabras: “vota por”, “elige a”, “apoya a”, “emite tu voto por”, “[X] a [tal cargo]”, “vota en contra de”, “rechaza a”, o cualquier otra que haga referencia de manera inequívoca a una solicitud del voto en un sentido determinado.

Por lo que, al momento de analizar las conductas posiblemente violatorias de la normativa electoral, se debe ponderar si las manifestaciones que hace una persona aspirante a un

<sup>9</sup> Jurisprudencia 4/2018. ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA. PARA ACREDITAR EL ELEMENTO SUBJETIVO SE REQUIERE QUE EL MENSAJE SEA EXPLÍCITO O INEQUÍVOCO RESPECTO A SU FINALIDAD ELECTORAL (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y SIMILARES). - Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/4-2018>.

cargo de elección popular se dan antes del inicio formal del proceso electoral o del inicio del periodo de campañas (elemento temporal), así como si tal conducta puede o no afectar la equidad en la contienda respectiva.

Para ello, será preciso valorar sus circunstancias, entre ellas: si existe sistematicidad, reiteración, su impacto territorial, sus formas de ejecución, el contenido de los mensajes o el uso de otros elementos inequívocos –visuales, auditivos o simbólicos– para determinar si con ello se está presentando de forma anticipada una posible candidatura con la finalidad de obtener una ventaja indebida e injustificada<sup>10</sup>.

En relación con dicho criterio, no se puede pasar por alto que, la propia Sala Superior ha establecido en la jurisprudencia 2/2023<sup>11</sup>, la obligación de las autoridades electorales al analizar si se actualizan actos anticipados de precampaña o campaña, de valorar las variables del contexto en que se emiten los actos o expresiones objeto de denuncia, de acuerdo con lo siguiente:

1. El auditorio a quien se dirige el mensaje, por ejemplo, si es a la ciudadanía en general o a la militancia y el número de receptores, para definir si se emitió a un público relevante en una proporción trascendente;
2. El tipo de lugar o recinto, por ejemplo, si es público o privado, de acceso libre o restringido; y
3. Las modalidades de difusión de los mensajes, como podría ser un discurso en un centro de reunión, en un mitin, un promocional en radio o televisión, una publicación o en cualquier otro medio masivo de información.

En ese tenor, cabe mencionar que si bien existen algunos casos en los que basta verificar si en el contenido de los mensajes hay elementos explícitos para advertir un beneficio electoral

<sup>10</sup> Véase SUP-JE-21/2023

<sup>11</sup> Jurisprudencia 2/2023. ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA. PARA ACREDITAR EL ELEMENTO SUBJETIVO SE DEBEN ANALIZAR LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA TRASCENDENCIA A LA CIUDADANÍA. Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/2-2023>

de la parte denunciada, esta infracción se actualiza no sólo cuando se advierten elementos expresos como los señalados, sino también a partir de reconocer el contenido de equivalentes funcionales que permitan concluir que se actualizó el beneficio y, por ende, la infracción; al respecto, ver la sentencia del SUP-REP-700/2018<sup>12</sup>.

De ahí que, se ha considerado que **solo las manifestaciones explícitas o inequívocas** pueden llegar a configurar actos anticipados de campaña. Ello permite *i)* acotar la discrecionalidad y generar certeza sobre los actos que se estiman ilícitos, *ii)* maximizar el debate público, y *iii)* facilitar el cumplimiento de los fines de los partidos políticos, así como el diseño de su estrategia electoral y el desarrollo de sus actividades. Así, no todo mensaje puede ser sancionado, pues los asuntos de interés público o interés general deben gozar de un margen de apertura y un debate amplio, de forma que puedan ser abordados por los servidores públicos en el ámbito del desempeño de sus funciones.

Asimismo, la **jurisprudencia 37/2024**, de rubro "**ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PUEDEN SER CONSIDERADAS SUJETOS ACTIVOS CUANDO PROMOCIONEN SU CANDIDATURA**"<sup>13</sup>, establece los supuestos en los que, las personas que ejercen la función pública pueden ser considerados sujetos activos de dicha conducta, por lo que obliga a las autoridades administrativas y jurisdiccionales a analizar la calidad de las personas denunciadas a fin de no imponer sanciones que no correspondan.

Como se observa, el criterio del Tribunal Electoral se ha decantado en el sentido de que solamente se sancionen las manifestaciones que tengan un impacto real o pongan en riesgo los principios de equidad en la contienda y legalidad, de forma que no se restrinjan contenidos del discurso político que no puedan, objetiva y razonablemente, tener ese efecto, con la intención de lograr un electorado mayor informado del contexto en el cual emitirá su voto.

Así, los actos susceptibles de configurar una infracción electoral deben ser de tal magnitud que generen de manera real o manifiesta una ventaja indebida e injustificada susceptible

---

<sup>12</sup> SUP-REP-700/2018.

<sup>13</sup> <https://elecciones2021.te.gob.mx/IUSTEMP/Jurisprudencia%2037-2024.pdf>

de trascender a la equidad de la contienda y a la debida rendición de cuentas, pues no basta la mera manifestación de una intención de una persona de participar o ser designada como candidata a un cargo de elección popular en una futura elección, si con ello no se advierten elementos o circunstancias contextuales que permitan advertir que tal manifestación es, en realidad, parte de una campaña proselitista, esto es, de un acto de propaganda sistemático o planificado encaminado a incidir en las preferencias electorales y con la posibilidad de hacerlo en un grado razonable que justifique ser considerado como una infracción a la normativa electoral.

En consecuencia, se procede al análisis del caso concreto a efecto de determinar si las conductas denunciadas configuran un acto anticipado de precampaña o campaña, para lo cual se valorará, por una parte, la libertad de expresión de las personas respecto de la vida política y pública y, por la otra, si las expresiones denunciadas violentan los principios de equidad, certeza y legalidad en la contienda electoral.

### Caso concreto

Cabe señalar que, dentro del caudal probatorio, obran diversas notas periodísticas<sup>14</sup>, las cuales corresponden en esencia a los eventos realizados en virtud de los informes de labores que presentaron los entonces servidores públicos denunciados, **José Clemente Castañeda Hoeflich, y Salvador Zamora Zamora**. Así como las publicaciones en las redes sociales las cuales, al estar realizadas por medios de comunicación, se encuentran amparadas bajo la protección de la libertad de expresión, a efecto de garantizar el libre ejercicio y labor periodística, que constituyen la base fundamental del debate político en el estado democrático, ello acorde a lo dispuesto por los artículos 6 y 7 de la Constitución Federal y 13.3 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Se debe tener presente que la libertad de expresión es un pilar de la democracia. Es un derecho humano consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, párrafos 2 y 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

---

<sup>14</sup> Notas periodísticas difundidas por los medios de comunicación descritos en el acta de Oficialía Electoral IEPC-OE-052/2023.

y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Tratados que, conforme al artículo 133 Constitucional, son Ley Suprema de toda la Unión junto con la Constitución.

Bajo esa tesitura, dentro del género de la libertad de expresión, se encuentra la libertad de prensa, consagrada en el artículo 7° de la Constitución Federal, que dispone esencialmente que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. La cual, no puede restringirse por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones.

Además, el citado artículo 6° de nuestra Carta Magna, dispone que toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Por lo que, dentro de un contexto democrático, las libertades de expresión e información gozan de amplia protección, ya que son elementos fundamentales sobre los que se basa la existencia de una sociedad democrática, y son indispensables para la formación de la opinión pública.

De lo anterior, se colige que las notas periodísticas poseen un carácter indiciario, de las cuales se debe comprobar su veracidad, por lo tanto, no se puede tomar de forma textual su contenido, pues tal y como lo ha sostenido la Sala Superior en la jurisprudencia 38/2002<sup>15</sup>, corresponde al juzgador ponderar las circunstancias existentes en cada caso concreto.

En el presente caso se realiza el estudio de los elementos que se mencionaron con anterioridad, de la siguiente manera, relacionada a las diversas publicaciones contenidas en los hipervínculos proporcionados por el denunciante.

---

<sup>15</sup> Jurisprudencia 38/2002. NOTAS PERIODÍSTICAS. ELEMENTOS PARA DETERMINAR SU FUERZA INDICIARIA. - Visible en <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/38-2002>

Ahora bien, en cuanto a la **temporalidad**, como elemento de los actos anticipados de precampaña o campaña, deben analizarse sobre la base aspectos relevantes que permitan concluir que la propaganda motivo de la denuncia se difundió antes del inicio del periodo de las precampañas o incluso del proceso electoral local<sup>16</sup> y que la misma resulta trascendente para la ciudadanía y las condiciones de equidad en la contienda.

De ahí que, en el presente caso se deben abordar dos cuestiones, la **proximidad con el debate** y la **sistematicidad de la conducta**.

En ese sentido, las **publicaciones en diversos medios digitales** corresponden a los meses de **julio y agosto del año dos mil veintitrés**, por lo que, conforme transcurrieron los hechos denunciados, atribuibles a los denunciados, se identifica que las publicaciones que conforman el total del material denunciado **no se encuentran en cercanía con el inicio del proceso y la etapa de precampaña**, al haber sido realizadas en los meses de julio y agosto, por lo que **no se acredita el elemento temporal respecto a tales notas periodísticas**.

Sin embargo, por lo que hace a la difusión de los informes de labores de los denunciados **José Clemente Castañeda Hoeflich y Salvador Zamora Zamora**, se tiene que, **si se acredita el elemento temporal** toda vez que tales eventos se realizaron en el mes de septiembre de dos mil veintitrés, por lo que al haber iniciado el Proceso Electoral Local Concurrente el dos de noviembre siguiente, este órgano colegiado considera que **existe proximidad con el debate**. Criterio similar ha sido adoptado al resolver los diversos procedimientos sancionadores ordinarios identificados con las claves alfanuméricas PSO-QUEJA-022/2024 y acumulado, PSO-QUEJA-024/2024 y PSO-QUEJA-025/2024.

Con relación al **elemento personal**, como lo ha precisado la Sala Superior, no cualquier persona debe ser considerada como sujeto activo de la infracción de actos anticipados de precampaña o campaña, sino solamente aquellas personas o entidades que están en una situación real de incidir con sus actos de manera injustificada en los principios de la

---

<sup>16</sup> De conformidad al Calendario Integral para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 el proceso electoral dio inicio el dos de noviembre de esta anualidad. Consultable en <https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2023-09-18/5iepc-acq-060-2023notaclaratoria.pdf>

contienda electoral, como son los partidos políticos, o las personas aspirantes, precandidatas o candidatas a cargos de elección popular, pero no la ciudadanía en general, personas privadas y sin relación directa y probada con los partidos políticos<sup>17</sup>.

Entonces, se estima que respecto al denunciado **José Clemente Castañeda Hoeflich**, se **actualiza el elemento personal**, ello es así pues del caudal probatorio aportado, es plenamente identificable su imagen en el desarrollo de su informe de labores como Senador de la República, aunado a que es un hecho notorio que el mismo ostentaba tal carácter de servidor público.

Por su parte, del desarrollo del informe de labores celebrado el pasado doce de septiembre de dos mil veintitrés, es posible identificar la voz e imagen del entonces presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Salvador Zamora Zamora**, en consecuencia, para este Órgano Colegiado, **se acredita el elemento personal**.

Por lo que ve al **elemento subjetivo**, como se precisó, implica que los actos o las expresiones revelen la intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido, de tal manera que, se deben tomar en consideración la realidad social y electoral, así como el devenir histórico y las formas de comunicación hechas por los actores políticos, es decir, corresponde a las autoridades realizar un **análisis contextual e integral** del mensaje, considerando no solo las palabras o signos empleados, sino también **las características del auditorio, lugar del evento y forma de difusión del mensaje**, lo que permitirá justificar correctamente su impacto en la equidad en la contienda<sup>18</sup>.

De lo anterior, este órgano colegiado estima que **no se actualiza el elemento subjetivo**, pues del contenido de las expresiones realizadas por **José Clemente Castañeda Hoeflich**, no se advierte un llamado expreso, inequívoco o abierto a la ciudadanía en lo general, para solicitar el voto a su favor, pues únicamente manifiesta un deseo personal, al decir: *"Quiero decirles a las mujeres y hombres libres de todo Jalisco y de este gran Movimiento que quiero ser gobernador de Jalisco y que los necesito para que defendamos, juntas y juntos, el legado*

<sup>17</sup> Criterio sostenido en el SUP-REP-259/2021 y SUP-REP-822/2022.

<sup>18</sup> Entre otros, SUP-JE-148/2022, SUP-JE-292/2022 y acumulado, SUP-REC-806/2021 y SUP-JE75/2020, y SUP-REP-822/2022.

*que durante tantos años hemos construido.*” Manifestación que, no se encuentra sustentado bajo alguna premisa cierta, al no ser en ese momento precandidato del partido político Movimiento Ciudadano.

En el mismo sentido, por lo que hace a las expresiones realizadas por **Salvador Zamora Zamora**, quien en su informe de labores como entonces presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, refiere: *“Con Gobierno de Jalisco en dos administraciones hicimos de Tlajomulco el nuevo motor económico de Jalisco y lo que sigue es hacer de Jalisco el mejor motor de económico de México por eso, por eso quiero ser Gobernador de Jalisco.”* únicamente se desprende un deseo personal y/o aspiracional, expresando una intención o pretensión futura e incierta. De tal manera que, no es posible identificar la presentación de una plataforma electoral o partido político, la promoción de una precandidatura o candidatura, ni la solicitud de apoyo a la ciudadanía en aras de obtener el voto en una jornada electoral. En consecuencia, **no se acredita el elemento subjetivo.**

Dicho sea de paso, las expresiones que realizaron ambos servidores públicos se advierte que son únicamente un anhelo y ambición personal, que no traspasa la esfera jurídica, es decir, que, al ser solo manifestaciones subjetivas personales, las cuales no se encuentran bajo un claro y evidente cobijo de su partido político, por lo que dicha declaración no puede ser considerada presunción.

Bajo este mismo contexto, se advierte que el denunciante no acompaña ningún otro elemento que, concatenado con las pruebas técnicas aportadas, proporcione algún indicio que consolide su decir, respecto a la probable existencia de los hechos denunciados. Sustentan lo anterior, las jurisprudencias 4/2014 y 36/2014<sup>19</sup> de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el rubro: **“PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN”** y **“PRUEBAS TÉCNICAS. POR SU NATURALEZA REQUIEREN DE LA DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRETENDEN DEMOSTRAR”**, respectivamente.

<sup>19</sup> Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/36-2014>

Lo anterior, pues si bien en el expediente obran diversos elementos de convicción, consistentes en documentales públicas y privadas, se advierte que los mismos son aportados para acreditar las diversas infracciones denunciadas, no así que vayan encaminadas de forma eficaz a acreditar la existencia de conductas que constituyan actos anticipados de precampaña o campaña por parte de los denunciados.

Cabe precisar que, en el régimen administrativo sancionador electoral, debe atenderse a los principios jurídicos del *ius puniendi* desarrollados por el derecho penal, entre los cuales se destaca, la garantía de tipicidad, en armonía con los principios constitucionales de certeza y objetividad<sup>20</sup>. Sin que pueda soslayarse que este órgano en el ejercicio de la facultad de investigación de la Secretaría Ejecutiva realizó las diligencias necesarias para tratar de llegar a la verdad, por lo que, del resultado de tales averiguaciones, no se desprende un elemento contundente que acredite que el citado evento constituyera un acto anticipado de precampaña o campaña.

Aunado a ello, aun cuando las personas servidoras públicas pueden ser consideradas en algunos supuestos como sujetos activos de los actos anticipados de precampaña o campaña, en el presente caso se advierte que la sola manifestación de la intención de aspirar a un cargo público no es suficiente para configurar una infracción por actos anticipados de precampaña o campaña, ya que no implica por sí misma un acto de promoción, ni se traduce de forma automática en un posicionamiento indebido, sino que se requiere que esta vaya acompañada de la solicitud de voto de forma explícita o inequívoca o bien a través de una equivalencia funcional debidamente motivada y justificada a favor de una precandidatura o candidatura<sup>21</sup>, lo que en el caso no acontece.

---

<sup>20</sup> Resultan aplicables la jurisprudencia 7/2005 y Tesis XLV/2002, de rubros "RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. PRINCIPIOS JURÍDICOS APLICABLES" y "DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. LE SON APLICABLES LOS PRINCIPIOS DEL IUS PUNIENDI DESARROLLADOS POR EL DERECHO PENAL", respectivamente, sustentadas por la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación. Consultables en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/7-2005> y <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/XLV-2002>.

<sup>21</sup> Jurisprudencia 34/2024. ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA. LA SOLA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE ASPIRAR A UN CARGO PÚBLICO NO LOS CONFIGURA. Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/34-2024>.

Ahora bien, respecto a las notas periodísticas donde se advierten las publicaciones relativas a lo acontecido, se establece, en primer término, que, en la perspectiva del sistema interamericano, los derechos a la libertad de expresión e información se conciben como mecanismos fundamentales con que cuenta la sociedad para ejercer un control democrático sobre las personas que tienen a su cargo asuntos de interés público.

En el sistema dual que ha confeccionado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a través de su jurisprudencia, que se integra a nuestro orden jurídico, en los términos que lo orienta el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la posición que ha seguido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha establecido que la libertad de expresión en sus dos dimensiones, individual y social, debe atribuirse a cualquier forma de expresión.

Al efecto, el Tribunal Interamericano ha sostenido que las libertades de expresión e información consagran la libertad de pensamiento y expresión, así como el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole; de ahí que en su ejercicio se requiere que nadie sea arbitrariamente disminuido o impedido para manifestar información, ideas u opiniones.<sup>22</sup>

Asimismo, la Corte Interamericana, en el Caso Ríos y otros vs. Venezuela, estableció que la libertad de expresión, particularmente, en asuntos de interés público "*es piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática*", que sin una efectiva garantía se debilita el sistema democrático y sufren quebranto el pluralismo y la tolerancia; los mecanismos de control y denuncia ciudadana pueden volverse inoperantes y, crear en definitiva, un campo fértil para el surgimiento de sistemas autoritarios.

En el ejercicio jurisdiccional, la Sala Superior<sup>23</sup> ha sustentado que la libertad de expresión tanto en el sentido individual como colectivo implica la indivisibilidad en la difusión del pensamiento y la información, porque constituyen un mecanismo esencial para el intercambio de ideas e informaciones entre las personas.

<sup>22</sup> Véase caso: La última Tentación de Cristo (Olmedo Bustos y otros vs. Chile).

<sup>23</sup> Véase SUP-AG-26/2010.

Por ello, se sostuvo que tales libertades deben ser garantizadas en forma simultánea, a fin de dotar de efectividad el derecho a comunicar puntos de vista diversos y generar la libre circulación de información, ideas, opiniones y expresiones de toda índole para fomentar la construcción de sistemas democráticos pluralistas y deliberativos.

Así, en el marco de los procesos electorales, las libertades de expresión e información asumen un papel esencial, porque se erigen como un auténtico instrumento para generar la libre circulación del discurso y debate políticos, a través de cualquier medio de comunicación esencial para la formación de la opinión pública de los electores y convicciones políticas.

Por ello, las expresiones, informaciones, ideas y opiniones sobre personas precandidatas o candidatas a cargos públicos mediante elecciones gozan de un nivel especial de protección en el sistema de protección de derechos humanos en el contexto de los comicios, porque resultan fundamentales para contribuir a la formación de la opinión pública libre e informada que se torna esencial para el funcionamiento adecuado de la democracia representativa.

Sobre el particular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha sostenido que la libertad de expresión, en su vertiente política, constituye una pieza fundamental para el adecuado funcionamiento de la democracia. Por ello, ha enfatizado sobre la importancia de la libre circulación de las ideas para la formación de la ciudadanía y de la democracia representativa, ya que permite un debate abierto e impulsa el pluralismo político<sup>24</sup>.

En esa línea, nuestro máximo Tribunal ha destacado que la dimensión política de la libre expresión en una democracia mantiene abiertos los canales para el disenso y el intercambio político de las ideas y opiniones, en tanto contribuye a la formación de la opinión pública sobre asuntos políticos y a la consolidación de un electorado mayormente informado.

---

<sup>24</sup> Véase Tesis Aislada 1ª. CDXIX/2014, emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el rubro: "LIBERTAD DE EXPRESIÓN. DIMENSIÓN POLÍTICA DE ESTE DERECHO FUNDAMENTAL", consultable en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Tomo I, página 234.

Asimismo, ha enfatizado que las libertades de expresión e información alcanzan un nivel máximo cuando tales derechos se ejercen por profesionales del periodismo, a través de cualquier medio de comunicación, al considerar que la libre expresión garantiza el libre desarrollo de una comunicación pública donde circulen las ideas, opiniones, juicios de valor y toda clase de expresiones inherentes al principio de legitimidad democrática<sup>25</sup>.

En esa lógica, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinó que las ideas alcanzan un máximo grado de protección cuando: a) son difundidas públicamente; y b) con ellas se persigue fomentar el debate público.

Por su parte, la Sala Superior ha reafirmado la posición de la Corte Interamericana, y la del máximo Tribunal del país, porque al efecto ha sostenido que, en el marco de un Proceso Electoral, debe privilegiarse la interpretación a favor de la protección y potenciación del discurso político, efectuado entre otros aspectos, en el libre ejercicio de una candidatura a un cargo de elección popular contra las posibles interpretaciones restrictivas de tales libertades y de protección al periodismo.

Sobre el tema, se ha sostenido que los canales del periodismo de cualquier naturaleza generan noticias, entrevistas, reportajes o crónicas cuyo contenido refieren elementos de naturaleza electoral, a fin de dar a conocer situaciones atinentes a las personas aspirantes, candidatas o partidos políticos en el marco de un Proceso Electoral<sup>26</sup>.

Por eso, se ha enfatizado que tal proceder debe considerarse lícito al amparo de los límites constitucionales y legales establecidos, porque en un estado Democrático, los medios de comunicación tienen como función esencial poner a disposición de la ciudadanía todos los elementos indispensables, a fin de fomentar en la ciudadanía una opinión libre e informada.

---

<sup>25</sup> Véase Tesis XXII/2011, emitida por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo el rubro: LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN. SU POSICIÓN PREFERENCIAL CUANDO SON EJERCIDAS POR LOS PROFESIONALES DE LA PRENSA. Consultable en [https://www.scjn.gob.mx/Transparencia/Documents/CriteriosPIF/Tesis\\_tematica\\_Libertad\\_de\\_Expresion\\_e\\_Informacion.pdf](https://www.scjn.gob.mx/Transparencia/Documents/CriteriosPIF/Tesis_tematica_Libertad_de_Expresion_e_Informacion.pdf)

<sup>26</sup> Criterio contenido en la ejecutoria SUP-RAP-118/2010 y acumulado.

En esa línea orbita la jurisprudencia de la Corte Interamericana en la Opinión Consultiva OC-5/85 conocido como la Colegiación Obligatoria de Periodistas<sup>27</sup>, donde determinó que el periodismo y los medios de comunicación tienen un propósito y una función social. Esto, porque la labor periodística implica buscar, recibir y difundir información y los medios de comunicación en una sociedad democrática son verdaderos instrumentos de la libertad de expresión e información; por lo que resulta indispensable que busquen las más diversas informaciones y opiniones.

Cabe destacar que, en principio, todas las formas de expresión cuentan con protección constitucional y convencional.

Al respecto, también resulta relevante lo establecido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión, de que la libertad de expresión, "en todas sus formas y manifestaciones" es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas; asimismo, que toda persona "tiene derecho a comunicar sus opiniones por cualquier medio y forma".

Lo anterior incluye, como se ha señalado, cualquier expresión con independencia del género periodístico de que se trate o la forma que adopte; empero, los derechos en mención no son absolutos, por lo que pueden ser objeto de restricciones.

Al efecto, la Corte Interamericana ha considerado que "la libertad e independencia de los periodistas es un bien que es preciso proteger y garantizar", por lo que las restricciones autorizadas para la libertad de expresión deben ser las "necesarias para asegurar" la obtención de cierto fin legítimo<sup>28</sup>.

En el Caso Herrera Ulloa vs. Costa Rica, la Corte determinó que la legalidad de las restricciones a la libertad de expresión fundadas sobre el artículo 13.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos<sup>29</sup>, dependerán de que estén orientadas a satisfacer un

<sup>27</sup> [https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea\\_05\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_05_esp.pdf)

<sup>28</sup> Opinión Consultiva OC-5/85, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 13 de noviembre de 1985, párrafo 79.

<sup>29</sup> <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=25&IID=2#:~:text=Estar%C3%A1%20prohibida%20por%20la%20ley,%2C%20color%2C%20religi%C3%B3n%2C%20idioma%20u>

interés público imperativo; empero, entre varias opciones para alcanzar ese objetivo debe escogerse aquélla que restrinja en menor escala del derecho fundamental que se pretenda proteger.

Ahora, en cuanto al ejercicio de tales libertades, en nuestro orden jurídico electoral convergen una serie de restricciones en el contexto de los procesos electorales, a fin de salvaguardar los principios constitucionales que los inspiran, entre otros, el de equidad de condiciones en la participación de los actores políticos en la contienda electoral.

En suma, es dable afirmar que en el bloque de constitucionalidad existe una posición homogénea en el sentido de que cuando se desarrollan procesos electorales, el debate político adquiere su manifestación más amplia y en ese sentido, los límites habituales de la libertad de expresión se ensanchan en temas de interés público, a fin de generar un verdadero debate democrático, en el que se privilegia la libertad de expresión necesaria para generar una opinión pública libre e informada.

Bajo esta misma tesitura, sobre la libertad de expresión en redes sociales, al resolver el Recurso de Revisión SUP-REP-542/2015<sup>30</sup>, la Sala Superior hizo las siguientes consideraciones, mismas que resultan aplicables al caso:

El artículo 6° Constitucional reconoce el derecho de toda persona al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Lo que incluye necesariamente el internet y las diferentes formas de comunicación que conlleva.

En la exposición de motivos de la reforma Constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación, el once de junio de dos mil trece, se aprecia que el Poder de Reforma de la Constitución, buscó garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de banda ancha e internet, entre otros, pues de manera expresa se señala que *"la universalidad en el acceso a la banda ancha y a los*

<sup>30</sup> [https://www.te.gob.mx/Informacion\\_juridiccional/sesion\\_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-REP-0542-2015.pdf](https://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-REP-0542-2015.pdf)

*servicios de radiodifusión y telecomunicaciones permitirá que, de manera pública, abierta, no discriminatoria, todas las personas tengan acceso a la sociedad de la información y el conocimiento en igual forma y medida, con una visión inclusiva; contribuyendo con ello al fortalecimiento de una sociedad de derechos y libertades basada en la igualdad'.*

Arribándose a la siguiente conclusión, como puede observarse del análisis integral del contenido de las notas periodísticas en los diversos medios de información, se estima que los denunciados no incurrieron en actos anticipados de precampaña o campaña, a fin de posicionarse en el proceso comicial que se siguió en el estado, para elegir al Titular del Ejecutivo Estatal.

Como se precisó, los actos anticipados de campaña se realizan bajo cualquier modalidad y momento, fuera de la etapa de campañas, los cuales deben contener llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido o presenta propuestas alusivas a la plataforma electoral.

Por otra parte, en casos en que se denuncian actos anticipados, pero de los cuales el contexto hace que sea relevante analizar no solo sus elementos propios, sino también aquellos vinculados a la participación de personas del funcionariado público, porque puede existir una estrategia o conducta sistemática que implica la concurrencia de factores y circunstancias con el propósito común de promover de manera injustificada a una persona que se ostenta o es reconocida públicamente como aspirante; aunado a que deben analizarse si los actos pretenden un beneficio propio o ajeno a una persona funcionaria pública, pues de ello dependerá el tipo de medida sancionatoria que, en su caso, resulte procedente<sup>31</sup>.

Además, si se trata de acciones de terceras personas en beneficio de alguna persona aspirante, se debe analizar si se trata de actos en ejercicio legítimo de su libertad de expresión o se trata de casos de simulación o abuso en el ejercicio de este derecho, por encargo o con la participación de un sujeto obligado, que implican una promoción anticipada

<sup>31</sup> Véase SUP-JE-1087/2023. Consultable en <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/Superior/SUP-JE-1087-2023.pdf>

injustificada de alguna persona aspirante formal o material, lo que podría también trascender a la ciudadanía y tener un impacto en la equidad de la contienda.

En ese contexto, el legislador reconoce las libertades de expresión e información y les concede amplia protección, y la Sala Superior ha procurado maximizar tales derechos en el debate político y, al mismo tiempo, interpretar en forma estricta las restricciones a ese derecho, para no hacer nugatorios los derechos a la libertad de expresión.

Finalmente, tratándose de la posible existencia de un posicionamiento indebido, debe existir evidencia de un beneficio obtenido, ya sea para el sujeto activo de la conducta o para el partido político, sin que de los elementos que obran en el expediente se desprenda indicio alguno que los denunciados, hayan obtenido beneficio alguno a través de la difusión del informe y publicaciones periodísticas denunciadas y que ello se hubiere traducido en una ventaja.

En consecuencia, **no se acredita la realización de actos anticipados de precampaña o campaña por parte de los denunciados José Clemente Castañeda Hoefflich y Salvador Zamora Zamora.**

#### **Respecto a la promoción personalizada de la imagen**

La Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales en su artículo 449, menciona que Constituyen infracciones a la dicha ley, las conductas de las servidoras y los servidores públicos, que incumpla con el principio de imparcialidad establecido por el artículo 134 de la Carta Magna, cuando tal conducta afecte la equidad de la competencia entre los partidos políticos, entre las personas aspirantes, precandidatas y candidatas durante los procesos electorales.

De ahí que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estableció en la jurisprudencia 14/2012<sup>32</sup> que, de la interpretación sistemática se colige la prohibición a los

<sup>32</sup> [https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=14/2012&tpoBusqueda=S&sWord=eventos\\_publicos](https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=14/2012&tpoBusqueda=S&sWord=eventos_publicos)

servidores del Estado de desviar recursos públicos para favorecer a determinado partido político, persona precandidata o candidata a un cargo de elección popular.

Como resultado los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Por lo que los servidores públicos serán responsables del cumplimiento de estas bases en los términos del Título Cuarto de esta Constitución.<sup>33</sup>

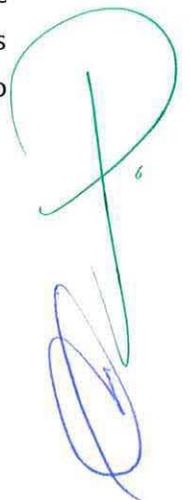
En consecuencia, la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Ahora bien, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la jurisprudencia número **38/2013**<sup>34</sup>, establece que la intervención que tengan los servidores públicos en actos relacionados o con motivo de las funciones inherentes al cargo, no vulnera los referidos principios, si no difunden mensajes, que impliquen su pretensión a ocupar un cargo de elección popular o la intención de obtener el voto.

Bajo esa tesitura, las personas servidoras públicas deben tener especial cuidado y prudencia discursiva en las expresiones que emiten ante los cuestionamientos de los medios de comunicación relacionados con sus funciones, en especial en tratándose de procesos electorales para evitar favorecer o perjudicar en modo alguno a cualquier candidatura o

<sup>33</sup> Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<sup>34</sup> Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/38-2013>



fuerza política en contravención a los principios constitucionales de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral<sup>35</sup>.

El Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto Electoral en su artículo 6, párrafo 1, fracción I, incisos e), f) e i) hace la distinción entre propaganda política, electoral y gubernamental, refiriendo lo siguiente:

*"e) La **propaganda política** constituye el género de los medios a través de los cuales los partidos, la ciudadanía y organizaciones difunden su ideología, programas y acciones con el fin de influir en la ciudadanía para que adopten determinadas conductas sobre temas de interés social, y que no se encuentran necesariamente vinculadas a un proceso electoral.*

*f) Se entenderá por **propaganda electoral** al conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, las candidatas o candidatos y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas. Asimismo, que la misma contenga las expresiones "voto", "vota", "votar", "sufragio", "sufragar", "comicios", "elección", "elegir", "proceso electoral" o cualquier otra similar vinculada con las distintas etapas del proceso electoral.*

*i) Se entenderá por **propaganda gubernamental**, aquella que realicen los poderes públicos y órganos de gobierno a nivel federal, local o municipal; los órganos autónomos o cualquier otro ente público de los tres órdenes de gobierno."*

Por lo que se refiere al medio de difusión de la propaganda se pueden comprender a cualquiera que tenga como finalidad su divulgación como es la radio, televisión, las páginas

<sup>35</sup> Jurisprudencia 12/2024. LIBERTAD DE EXPRESIÓN. LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TIENEN LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE CONDUCIRSE CON PRUDENCIA DISCURSIVA, A FIN DE QUE SU ACTUAR NO ROMPA CON LOS PRINCIPIOS DE NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD IMPUESTOS CONSTITUCIONALMENTE. Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/12-2024>

de internet<sup>36</sup>, redes sociales, anuncios espectaculares, cine, mantas, pancartas, prensa, de entre otros medios de comunicación en los cuales se difunda visual o auditivamente la propaganda.

Por principio de cuentas, debe precisarse que las personas físicas que se desempeñan como servidoras y servidores públicos pueden realizar actos de carácter estrictamente personal y actos relacionados con las funciones de su encargo.

Por otra parte, en el supuesto de que la persona servidora pública exprese ideas y difunda información vinculada con la función que tiene encomendada, debe estimarse que sus actos se encuentran sujetos tanto a las restricciones genéricas ya referidas, como a otras específicas inherentes a su cargo<sup>37</sup>.

Efectivamente, las personas empleadas del estado son figuras públicas que, en ciertas ocasiones, por su posición, se encuentran en constante escrutinio frente a la ciudadanía.

En el caso de las redes sociales, debe entenderse por estas, cualquier soporte digital que ofrezca a un conjunto de personas o grupos con la posibilidad de compartir con otros usuarios mensajes, información y contenidos, generados por ellos o por terceros, ya sea a través de páginas públicas o privadas.

Por lo que, para el dictado de la presente resolución se debe, en primer lugar, analizar de forma preliminar si se trata de propaganda gubernamental, para posteriormente verificar si esta contiene el nombre, imagen, voz o símbolos que impliquen promoción personalizada de una persona servidora pública y entonces analizar sus elementos, mismos que han sido establecidos por la jurisprudencia 12/2015<sup>38</sup>, siendo:

<sup>36</sup> Al respecto, es aplicable la Jurisprudencia 17/2016 de rubro INTERNET. DEBE TOMARSE EN CUENTA SUS PARTICULARIDADES PARA DETERMINAR INFRACCIONES RESPECTO DE MENSAJES DIFUNDIDOS EN ESE MEDIO, Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 9, Número 18, 2016, páginas 28 y 29.

<sup>37</sup> Véase SUP-REP-15/2019.

<sup>38</sup> Consultable en: <https://www.te.gob.mx/ius2021/#/12-2015>

- a) **Personal.** Que deriva esencialmente en la emisión de voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable al servidor público;
- b) **Objetivo.** Que impone el análisis del contenido del mensaje a través del medio de comunicación social de que se trate, para determinar si de manera efectiva revela un ejercicio de promoción personalizada susceptible de actualizar la infracción constitucional correspondiente, y
- c) **Temporal.** Pues resulta relevante establecer si la promoción se efectuó iniciado formalmente el proceso electoral o se llevó a cabo fuera del mismo, ya que si la promoción se verificó dentro del proceso, se genera la presunción de que la propaganda tuvo el propósito de incidir en la contienda, lo que se incrementa cuando se da en el período de campañas; sin que dicho período pueda considerarse el único o determinante para la actualización de la infracción, ya que puede suscitarse fuera del proceso, en el cual será necesario realizar un análisis de la proximidad del debate, para estar en posibilidad de determinar adecuadamente si la propaganda influye en el proceso electivo.

Según puede verse, el factor esencial para determinar si la información difundida por una persona servidora pública se traduce en propaganda gubernamental con promoción personalizada de su imagen, contraventora del octavo párrafo del artículo 134 constitucional, es el contenido del mensaje. De esta manera, las expresiones emitidas por quienes ejercen la función pública deben analizarse a partir del elemento objetivo, para estar en aptitud de establecer si constituyen propaganda gubernamental.

Es decir, puede existir propaganda gubernamental en el supuesto que el contenido del mensaje esté relacionado con informes, logros de gobierno, avances o desarrollo económico, social, cultural o político, beneficios y compromisos cumplidos por parte de algún ente público y no solamente cuando la propaganda sea difundida, publicada o suscrita por órganos o sujetos de autoridad y que, por su contenido, no se pueda considerar una nota informativa o periodística.



Al respecto, si bien es cierto que de la valoración en conjunto del material probatorio que obra en autos, se tiene por acreditada la existencia y difusión de mensajes en redes sociales de los denunciados, así como en diversas notas periodísticas, también lo es que, las mismas son en el sentido de difusión de diversas manifestaciones respecto de la vida interna del partido político **Movimiento Ciudadano**, así como los informes de labores de **José Clemente Castañeda Hoeflich** y **Salvador Zamora Zamora**, todos en su calidad de servidores públicos.

En tal sentido, se procede al análisis de los elementos que conforman la promoción personalizada respecto a los hechos atribuidos al denunciado **José Clemente Castañeda Hoeflich**, al tenor de lo siguiente:

**A. Sí se acredita el elemento personal**, pues está plenamente probado que durante el informe de labores objeto de la queja, es plenamente identificable la voz, nombre y la imagen del Senador denunciado.

**B. Sí se acredita el elemento temporal**, toda vez que, como se precisó en líneas que anteceden, el informe de labores en disenso, se llevó a cabo el ocho septiembre de dos mil veintitrés, por lo que aun cuando no había dado inicio formal el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, lo cierto es que la cercanía con el mismo genera proximidad en el debate; ello aun cuando al denunciado no le revestía la calidad de precandidato o candidato.

**C. No se acredita el elemento objetivo**, pues el propósito comunicativo del mensaje fue con motivo de presentar su informe de gobierno, en el desempeño de sus labores como Senador de la República, por lo que dicho ejercicio se encuentra legalmente amparado.

Asimismo, respecto a la posible comisión de promoción personalizada por parte de **Salvador Zamora Zamora**, se procede al análisis correspondiente a los elementos que conforman dicha infracción.

A. **Sí se acredita el elemento personal**, toda vez, que del caudal probatorio que obra en autos, relativos a la celebración del informe de labores de **Salvador Zamora Zamora**, como entonces presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es posible identificar claramente el nombre, voz e imagen del denunciado.

B. **Sí se acredita el elemento temporal**, al respecto, si bien a **Salvador Zamora Zamora**, no le revestía la calidad de precandidato o candidato, lo cierto es que al haberse celebrado su informe de labores el doce de septiembre de dos mil veintitrés, se estima que existe proximidad con el debate, con motivo del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, que inició el uno de noviembre del mismo año.

C. **No se acredita el elemento objetivo**, Ello, pues del contenido de las manifestaciones emitidas en el evento en disenso, únicamente se advierte el deseo de **Salvador Zamora Zamora** de ser Gobernador del estado de Jalisco, no así la promoción de su imagen, logros o la intención de influir en el electorado a partir de su posición como presidente municipal. En consecuencia, tal actividad como se adelantó en líneas que anteceden se encuentra amparada a partir de la obligación que tienen las autoridades de rendir cuentas a la ciudadanía, respecto al ejercicio de un cargo público.

Aunado a lo anterior, respecto al elemento objetivo, del material objeto de la queja no se advierte algún elemento con el que se pudiera determinar su incidencia en el proceso electoral; además de los hechos acreditados no se observan declaraciones formuladas por los denunciados, que estén encaminadas en promocionar su imagen de manera personalizada, más bien constituyen un ejercicio informativo tutelado bajo el principio de la libertad de expresión, en el ejercicio de la obligación de rendir cuentas como servidor público.

Tal como se ha precisado en líneas precedentes, el hecho de que se hubiese externado el deseo de participar en un proceso de selección para un cargo de elección popular no

actualiza la infracción materia de denuncia, porque como se dijo, no viene acompañada de llamados expresos al voto, sino que se formula como una opinión o un deseo de buscar una candidatura al interior de un partido, sin solicitar objetivamente el voto o apoyo ciudadano para tal efecto. Manifestaciones de las cuales, si bien se advierte que los denunciados exponen querer ser el próximo "Gobernador" del estado, también lo es que de dicha declaración no se desprende la difusión de logros, el referente a un partido político o similar.

Mientras que, respecto a las declaraciones realizadas por el titular del Ejecutivo Estatal, **Enrique Alfaro Ramírez**, se procede al análisis de los citados elementos que conforman la promoción personalizada, al tenor de las siguientes consideraciones.

**A. Sí se acredita el elemento personal**, toda vez que es identificable la imagen, voz y nombre de Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco;

**B. No se acredita el elemento temporal**, pues tal y como se precisó en líneas que anteceden la difusión de las notas periodísticas y el mensaje denunciado, se dieron en los meses de julio y agosto de dos mil veintitrés. En consecuencia, conforme al citado precedente y realizado el análisis correspondiente se tiene que no existe proximidad del proceso electoral siguiente, por lo que los hechos motivo de la denuncia no influyen en proceso electivo alguno.

**C. No se acredita el elemento objetivo**, pues el propósito del mensaje emitido por el titular del Ejecutivo Estatal se relaciona con la vida interna del partido político Movimiento Ciudadano, no así con la difusión de logros u obras de gobierno.

En concordancia con lo expuesto, de las manifestaciones que se atribuyen al Titular del Ejecutivo Estatal, no se desprende que las mismas tuvieran como objeto incidir en el proceso electoral local concurrente, o que estuvieran encaminadas a promocionar la imagen del Gobernador o del resto de los denunciados.

Además, por lo que hace al mensaje emitido por el Gobernador del Estado de Jalisco, como ha quedado precisado, se tiene que derivar de una serie de manifestaciones, actos y/o señalamientos relativos a la vida interna del partido político Movimiento Ciudadano, por lo que se encuentran amparadas bajo la libertad de reunión y asociación.

En ese contexto, en el artículo 41, Base I de nuestra Carta Magna, se encuentra de forma integral el principio constitucional de autoorganización y autodeterminación de los partidos políticos, al señalar que estos son entidades de interés público; que la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden. Asimismo, señala que las autoridades electorales solamente podrán intervenir en los asuntos internos de los partidos políticos en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Al respecto, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 85/2009, en su sesión del once de febrero de dos mil diez, señaló que el precepto constitucional referido es revelador de que, en el sistema jurídico mexicano, los partidos políticos cuentan con una protección institucional que salvaguarda su vida interna.

Esta protección implica que, los partidos políticos cuentan con la posibilidad de tomar y ejecutar resoluciones en todos y cada uno de los rubros internos que les atañen. Por lo que, la libertad de asociación tiene un papel esencial en la conformación de las democracias modernas, pues expresa la posibilidad de constituir agregados interpersonales de intereses, por medio de los cuales no solo incrementa la convivencia y la prosecución del fin común, si no que incrementa el sentimiento cívico de los ciudadanos y les permite incidir de forma más directa en las decisiones importantes de su comunidad.

En ese contexto, la Sala Superior determinó que la promoción personalizada de un servidor público constituye todo aquel elemento gráfico o sonoro que se presente a la ciudadanía, en el que, entre otras cuestiones, se describa o aluda a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido el ciudadano que ejerce el cargo público, se haga mención a sus presuntas cualidades, se refiera a alguna aspiración personal en el sector público o privado, se señalen planes,

proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo, se aluda a alguna plataforma política, proyecto de gobierno o proceso electoral, o se mencione algún proceso de selección de candidaturas de un partido político.

De tal forma que, respecto al evento denunciado debe analizarse que el mismo se trata de un informe de labores, realizado dentro del ámbito de la rendición de cuentas, por lo que es dable que del mismo se desprendan logros obtenidos por quien ejerce el cargo o planes y proyectos, sin embargo este órgano colegiado estima que las manifestaciones realizadas no rebasan el ámbito de las atribuciones del denunciado, ni que se busque posicionar alguna plataforma política, proyecto de gobierno o proceso electoral, de ahí que se estime que no se colmen los requisitos del elemento objetivo de la promoción personalizada.

Actividad que se encuentra amparada bajo la premisa de que, en toda democracia representativa en la que los ciudadanos delegan a sus representantes el poder, es necesario que los gobernantes rindan cuentas y justifiquen sus acciones.

Así, en nuestro país, el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tutela el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, pues esta fortalece la participación de la ciudadanía, las políticas públicas, la gestión pública y por ende la gobernabilidad democrática. Al mismo tiempo, permite reforzar la legitimidad del sistema democrático incorporando al ciudadano en los procesos de deliberación, gestión y evaluación de las políticas públicas, sumando un componente de sustentabilidad a las políticas públicas.

De tal forma que, las publicaciones realizadas por los medios de comunicación se encuentran amparadas bajo la protección de la libertad de expresión, a efecto de garantizar el libre ejercicio y labor periodística, que constituyen la base fundamental del debate político en el estado democrático, ello acorde a lo dispuesto por los artículos 6 y 7 de la Constitución Federal, y 13.3 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, como ya fue manifestado en párrafos anteriores.

De ahí que, se debe tener presente que, la libertad de expresión es un pilar de la democracia. Es un derecho humano consagrado en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 19, párrafos 2 y 3, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Tratados que, conforme al artículo 133 Constitucional, son Ley Suprema de toda la Unión junto con la Constitución.

Bajo esa tesitura, dentro del género de la libertad de expresión, se encuentra la libertad de prensa, consagrada en el artículo 7° de la Constitución Federal, que dispone esencialmente que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. La cual, no puede restringirse por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones.

Además, el citado artículo 6° de nuestra Carta Magna, dispone que toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. Por lo que, dentro de un contexto democrático, las libertades de expresión e información gozan de amplia protección, ya que son un elemento fundamental sobre el que se basa la existencia de una sociedad democrática, y son indispensables para la formación de la opinión pública.

Por su parte, el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, establece que toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, el cual comprende la libertad de recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole.

Como se advierte de dichas disposiciones, el legislador reconoce las libertades de expresión e información y les concede amplia protección, y la Sala Superior ha procurado maximizar tales derechos en el debate político y, al mismo tiempo, interpretar en forma estricta las restricciones a ese derecho, para no hacer nugatorios los derechos a la libertad de expresión, particularmente en el desarrollo de las diversas etapas del proceso electoral, en

donde es necesario proteger y alentar un debate intenso y vigoroso, máxime la dimensión deliberativa de la democracia representativa.

En otro orden de ideas, respecto al principio de imparcialidad y equidad, el artículo 134 de la Constitución Federal en su párrafo séptimo consagra los principios fundamentales de **imparcialidad y neutralidad en la contienda electoral**, ya que refiere que las personas servidoras públicas de la federación, los estados y los municipios, así como de la Ciudad de México y sus alcaldías, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, **sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.**

El citado numeral, encuentra su correlativo en el artículo 116 Bis, párrafo primero de la constitución local, es así como mediante el mismo se tutelan dos bienes jurídicos de los sistemas democráticos: a) la imparcialidad y la neutralidad con que deben actuar las personas servidoras públicas y b) la equidad en los procesos electorales.

Al respecto, si bien el aludido precepto constitucional hace referencia a que los recursos públicos sean utilizados sin influir en la contienda electoral, también es posible desprender la exigencia que esto sea **con el objeto de que ningún partido, candidatura o coalición obtenga algún beneficio que pueda afectar el equilibrio que debe imperar en una contienda electoral**<sup>39</sup>.

Es por lo que, la referida prohibición tiene como propósito inhibir o desalentar toda influencia que incline la balanza a favor o en contra de determinada **candidatura o que distorsione las condiciones de equidad en la contienda electoral**, de manera que, el principio de neutralidad exige a todas las personas servidoras públicas que el ejercicio de sus funciones se realice sin sesgos, en cumplimiento estricto de la normatividad aplicable.

A su vez, en lo que se refiere a los párrafos primero y segundo del artículo 116 Bis de la Constitución local, el código comicial de nuestro estado retoma esta disposición en el

---

<sup>39</sup> SUP-JRC-678/2015 y SUP-JRC-55/2018.

numeral 452, párrafo 1, fracciones III y IV, que establece como infracción de los servidores públicos lo siguiente:

*“III. El incumplimiento del principio de imparcialidad establecido por el artículo 116 Bis de la Constitución local, cuando tal conducta afecte la equidad de la competencia entre los partidos políticos, entre las personas aspirantes, precandidatas y precandidatos, candidatas y candidatos durante los procesos electorales;*

*IV. Durante los procesos electorales, la difusión de propaganda, en cualquier medio de comunicación social, que contravenga lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 116 Bis de la Constitución local;*

*...”*

Lo resaltado es propio.

Como es indicado por el precepto transcrito, las fracciones III y IV, **refieren específicamente** cuando el incumplimiento al principio de imparcialidad y la contravención a las reglas de difusión de propaganda gubernamental, constituyen infracción por parte de los servidores públicos; teniendo en ambos casos un elemento en común, y este es que suceda durante los procesos electorales, porque lo anterior puede acarrear afectación a la contienda electoral; entonces, en el dispositivo 452 párrafo 1, fracciones III y IV del código comicial local ambas infracciones están dispuestas **para ser cometidas y sancionadas durante el proceso electoral.**

De tal forma que, la obligación de los servidores públicos de ejercer con responsabilidad e imparcialidad los recursos del Estado, incluye desde luego, la difusión de propaganda gubernamental con motivo de un informe de labores.

Así, en el caso de informe de labores, se debe atender a lo dispuesto en el artículo 255, párrafo 5 del Código Electoral local, que a la letra dice:

*“Para los efectos de lo dispuesto por el párrafo 2 del artículo 116 bis de la Constitución local, el informe anual de labores o gestión de los servidores públicos,*

*así como los mensajes que para darlos a conocer se difundan en los medios de comunicación social, no serán considerados como propaganda, siempre que la difusión se limite a una vez al año en estaciones y canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad del servidor público y no exceda de los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe...”*

En ningún caso la difusión de tales informes podrá tener fines electorales, ni realizarse dentro del periodo de campaña electoral. Por lo que ello constituye una excepción a la regla constitucional prevista en el artículo 116 Bis, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Jalisco, al establecer que el informe anual de labores o gestión de los servidores públicos, así como los mensajes que para darlos a conocer se difundan en los medios de comunicación social, no serán considerados como propaganda prohibida, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

Acorde a lo dispuesto por el párrafo primero, del artículo 19 de la Constitución federal, de aplicación en los procedimientos sancionadores electorales<sup>40</sup>, para estar en posibilidad de imputar alguna responsabilidad a determinada persona, se debe estar a lo siguiente:

- a) Acreditar los hechos denunciados;
- b) Que los hechos denunciados constituyan una conducta ilícita; y
- c) Que el denunciado haya realizado los hechos denunciados o que haya participado en su comisión.

<sup>40</sup> Tesis XLV/2002. DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. LE SON APLICABLES LOS PRINCIPIOS DEL IUS PUNIENDI DESARROLLADOS POR EL DERECHO PENAL. – Los principios contenidos y desarrollados por el derecho penal, le son aplicables mutatis mutandis, al derecho administrativo sancionador. Se arriba a lo anterior, si se considera que tanto el derecho administrativo sancionador, como el derecho penal son manifestaciones del ius puniendi estatal; de las cuales, el derecho penal es la más antigua y desarrollada, a tal grado, que casi absorbe al género, por lo cual constituye obligada referencia o prototipo a las otras especies. Para lo anterior, se toma en cuenta que la facultad de reprimir conductas consideradas ilícitas, que vulneran el orden jurídico, es connatural a la organización del Estado, al cual el Constituyente originario le encomendó la realización de todas las actividades necesarias para lograr el bienestar común, con las limitaciones correspondientes, entre las cuales destacan, primordialmente, el respeto irrestricto a los derechos humanos y las normas fundamentales con las que se construye el estado de derecho.

Ahora bien, una vez concatenadas las pruebas ofrecidas y aportadas por el quejoso, así como el material obtenido por este Instituto en el ejercicio de sus labores de investigación, a juicio de este organismo electoral no generan convicción sobre la veracidad de los hechos denunciados.

Es decir, si bien es cierto se acredita la existencia de los hechos denunciados, no se desprende fehacientemente que de ellos se violentara el principio de equidad e imparcialidad en la contienda electoral.

Ello es así, pues respecto a las pruebas técnicas, corresponde la carga probatoria al oferente de realizar una descripción detallada de lo que se aprecia en las mismas, así como la relación que guardan con los hechos que pretende acreditar; por lo que, el grado de precisión en la descripción debe ser proporcional a las circunstancias que se pretenden probar.

#### **Respecto del uso indebido de recursos públicos**

De los elementos probatorios aportados por el denunciante, no es posible concluir que, para la realización de la difusión de las distintas notas periodísticas, así como de los videos e informes de labores, se utilizaran recursos públicos.

Por otra parte, respecto a las conductas reprochadas al Gobernador del Estado de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, si bien se tiene por acreditado el material del que ya se ha dado cuenta, **no se acredita** que su actuar haya emanado de alguna institución pública, para que se pueda suponer la utilización de recursos públicos.

Por lo que, dada la naturaleza de las pruebas técnicas, estas son insuficientes para acreditar fehacientemente los hechos denunciados; y en este sentido resulta necesaria la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual pudieran ser administradas, que las puedan perfeccionar o corroborar, lo que en la especie no aconteció.

Así pues, del contenido de las constancias que integran el expediente, no obra prueba que indique que los denunciados hicieran uso indebido de recursos público con el fin de promocionarse o realizar actos proselitistas.

Es decir, en su escrito de denuncia, el promovente no acompaña ningún otro elemento que, concatenado con las pruebas técnicas aportadas, proporcione algún indicio que consolide su decir, respecto a la probable existencia de los hechos denunciados. Sustentan lo anterior, las jurisprudencias 4/2014 y 36/2014 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el rubro: *"PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN"* y *"PRUEBAS TÉCNICAS. POR SU NATURALEZA REQUIEREN DE LA DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRETENDEN DEMOSTRAR"*, respectivamente.

Cabe precisar que, en el régimen administrativo sancionador electoral, debe atenderse a los principios jurídicos del *ius puniendi* desarrollados por el derecho penal, entre los cuales se destaca, la garantía de tipicidad, en armonía con los principios constitucionales de certeza y objetividad<sup>41</sup>.

En consecuencia, **no se acredita la infracción de uso indebido de recursos públicos por parte de los denunciados Enrique Alfaro Ramírez, José Clemente Castañeda Hoeflich y Salvador Zamora Zamora.**

#### *Culpa invigilando.*

Conforme al artículo 41, fracción I de nuestra Carta Magna y, desde la vertiente colectiva del derecho de asociación, los partidos políticos son quienes, en primera instancia, deben adoptar todas las medidas orientadas al cumplimiento de sus fines, o bien, ejecutar acciones que pudieran mermarlas.

<sup>41</sup> Resultan aplicables la Jurisprudencia 7/2005 y Tesis XLV/2002, de rubros "RÉGIMEN ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. PRINCIPIOS JURÍDICOS APLICABLES" y "DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL. LE SON APLICABLES LOS PRINCIPIOS DEL IUS PUNIENDI DESARROLLADOS POR EL DERECHO PENAL", respectivamente, sustentadas por la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación. <https://www.te.gob.mx/IUSEapp/>

Por otro lado, en el artículo 25, párrafo 1, inciso a) de la Ley General de Partidos Políticos dispone como obligación de los partidos políticos el de "Conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos".

En ese sentido, los partidos políticos se sitúan en la posición de garantes respecto de la conducta de sus miembros y simpatizantes, al imponerles la obligación de velar porque su actuación se ajuste a los principios de legalidad y constitucionalidad.

Ello, partiendo del hecho que, los partidos políticos son personas jurídicas que pueden cometer infracciones a disposiciones electorales a través de sus dirigentes, militantes, simpatizantes, empleados e incluso personas ajenas al partido político pero ligadas a sus actividades. Así, las infracciones que cometan dichos individuos conducen al correlativo incumplimiento de la obligación del partido político como garante.

Lo anterior, sobre la base de que, tanto en la Constitución como en la ley electoral secundaria, se establece que el incumplimiento a cualquiera de las normas que contienen los valores que se protegen con el establecimiento a nivel constitucional de los partidos políticos, acarrea la imposición de sanciones.

Al efecto, debe recordarse que, en el derecho administrativo sancionador electoral, existe la figura de la *culpa in vigilando*, es decir, la responsabilidad que surge en contra de una persona (física o jurídica), por la comisión de un hecho infractor del marco jurídico, misma que le es imputable por el incumplimiento del deber de cuidado que la ley le impone.

Señalando que, dado que la función que realizan los servidores públicos forma parte de un mandato constitucional conforme al cual quedan sujetos al régimen de responsabilidades respectivo, además de que la función pública no puede sujetarse a la tutela de un ente ajeno, como son los partidos políticos, pues ello atentaría contra la independencia que la caracteriza.

En ese orden de ideas, con base en la legislación actual se considera necesario tener un elemento objetivo que permita responsabilizar de forma directa al partido político con la comisión de la conducta que en su caso se esté denunciando, es decir, es necesario que se cuente con un elemento que permita evidenciar que el partido político que ostenta la figura de garante va a recibir un beneficio por la realización de la conducta.

De tal manera que en el caso concreto no se actualiza lo anterior, máxime si partimos de la premisa que la conducta denunciada, atribuida al partido político, es de carácter accesorio, lo que implica que puede configurarse a partir de que se acredite la conducta principal, es decir la comisión de actos anticipados de precampaña o campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada de la imagen de servidor público por parte de los denunciados.

Por lo tanto, al no haberse acreditado la existencia de las infracciones atribuidas a los denunciados, en consecuencia, resulta inexistente la infracción de *culpa invigilando*, imputada al partido político **Movimiento Ciudadano**.

Con fundamento en los artículos 12, fracción IV, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 118, párrafo 1, fracción I; 120, párrafo 1; 134, párrafo 1, fracciones XXII y LI; 460 párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco y 23 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco:

#### RESUELVE

**PRIMERO.** Se decreta el sobreseimiento respecto de las conductas que ya fueron sujetas de diverso pronunciamiento por este mismo órgano, en los términos precisados en el considerando tercero.

**SEGUNDO.** Se declara la inexistencia de las infracciones consistentes en la comisión de conductas que constituyen actos anticipados de precampaña y/o campaña, la comisión de promoción personalizada de la imagen, así como el posible uso indebido de recursos

públicos, vulneración del principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral por parte de **José Clemente Castañeda Hoeflich** y **Salvador Zamora Zamora**.

**TERCERO.** Se declara la inexistencia de la infracción consistente en promoción personalizada de la imagen, así como el posible uso indebido de recursos públicos, vulnerando el principio de imparcialidad y equidad en la contienda por parte de **Enrique Alfaro Ramírez**.

**CUARTO.** No se acredita la responsabilidad por *culpa invigilando*, atribuida al partido político Movimiento Ciudadano.

**QUINTO.** En su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

**SEXTO.** Notifíquese personalmente a las partes la presente resolución.

**SEPTIMO.** Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General, mediante correo electrónico.

Guadalajara, Jalisco; a 26 de septiembre de 2024

  
**Mtra. Paula Ramírez Höhne**  
La consejera presidenta

  
**Mtro. Christian Flores Garza**  
El secretario ejecutivo

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, y 45, párrafos 1, 3, 5 y 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hago constar que la presente resolución se emitió en la **vigésima quinta sesión extraordinaria** del Consejo General, celebrada el **26 de septiembre de 2024** y fue aprobada por votación unánime de las personas consejeras electorales Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González, Miguel Godínez Terriquez, Moisés Pérez Vega, Brenda Judith Serafín Morfín, Claudia Alejandra Vargas Bautista y la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

  
**Mtro. Christian Flores Garza**  
El secretario ejecutivo

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de

## FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la

# FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

- 41.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 42.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 43.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 44.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 45.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 46.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 47.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 48.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 49.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP
- 50.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 51.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 52.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 53.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

# FUNDAMENTO LEGAL

numeral 1 de los LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

130.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

131.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

132.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

133.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la

## FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

134.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

135.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

136.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

137.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

138.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

139.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

140.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

141.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

142.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

143.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

144.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

145.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

146.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

147.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

148.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

149.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

150.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

151.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

152.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

153.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

154.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

155.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

156.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

157.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

158.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

159.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

161.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

162.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

163.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

164.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

165.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

166.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

167.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

168.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

169.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

170.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

171.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

172.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

173.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

174.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

175.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

176.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

177.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

178.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

179.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

180.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

181.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

182.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

183.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

184.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

185.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

186.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la

## FUNDAMENTO LEGAL

LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

187.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

188.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

189.- ELIMINADO el vínculo para acceder a redes sociales de personas físicas, por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."